Edición de 26 páginas

LA NACION

PRECIO EN TODO EL PAIS
VEINTE CENTAVOS

AÑO VII — SANTIAGO DE CHILE SABADO 8 DE DICIEMBRE DE 1923 — SUSCRICIONES: Por 1 año: $ 60.—Por 6 meses: $ 32 Por 3 meses: $ 17. — Por 1 año extranjero: $ 120 — Núm. 2,520

DOS SEÑORES ESPIRITISTAS

Cuento por TRISTAN BERNARD.

Fuí presentado a dos señores en una comida mundana, en que se había hablado de sugestión, espiritismo y toda otra clase de ciencias ocultas.

Uno de dicho señores era sujeto; el otro, médico.

Cuando estábamos en el fumador, se acerca a mí el médico y me dijo en voz baja:

—¿Quiere usted hacer una experiencia? Piense que ha invitado a mi sujeto a comer mañana, a las siete, en casa de Voisin.

Apenas había pronunciado él estas palabras, cuando el sujeto con paso rápido, atravesó el salón y me dijo, al tiempo que me miraba fijamente:

—Acaba usted de invitarme a comer en casa de Voisin, a las siete, mañana.

Se entabló en él una lucha espantosa, y como impulsado por irresistible fuerza, agregó:

—Acepto.

—Acudiré yo también —dijo el médico, —y le haré ver a usted cosas curiosas.

Al día siguiente, a las siete, acudí a la cita, y ya me esperaban los dos señores espiritistas.

El sujeto estaba algo pálido y tenía aspecto de fatiga.

—Su falta de apetito me inquieta —dijo el médico. —Es necesario que coma extraordinariamente, porque se fatiga mucho. Me veré obligado a comer algo más de lo corriente para darle ejemplo.

Después me escribió una lista de platos especiales que, según él, favorecerían el desprendimiento de fluído, a saber: filete al madera, perdices trufadas, ensalada rusa y varios principios.

—Sobre todo —me indicó, — nada de patatas al agua y de buey cocido.

Hice el encargo inmediatamente, y tuve bien pronto la satisfacción de comprobar que el médico había dicho la verdad.

Gracias a su estimulante ejemplo y a la elección cuidadosa de los alimentos, se decidió el sujeto a hacer el honor a todos los platos.

Cuando llegábamos a los postres, el médico se levantó y me llamó aparte:

—Va usted a hacer una experiencia muy divertida. Pida usted una o dos botellas de Pomard viejo.

Nos trajeron el vino, a veinte francos la botella; lo probé y lo encontré muy bueno.

El médico se bebió un vaso, llenó el del sujeto y dijo con voz imperativa:

—¡He aquí vinagre! ¡Beba usted!

El sujeto bebió el contenido del vaso e hizo un gesto espantoso.

Se realizó tres o cuatro veces la experiencia, y todas ellas hizo el sujeto el mismo gesto.

—Yo haría con él la experiencia inversa igualmente —dijo el médico. —Le ofrecería vinagre y le haría creer que es excelente Pomard, pero no lo hago pensando en su estómago.

Se pidieron licores, y el sujeto, sugestionado por el médico, incurrió en las aberraciones de espíritu más peregrinas; tomó champaña por anisette, kummel por ginebra, chartreuse verde, por chartreuse amarillo, y al contrario. Hasta tomó diversas veces mi copa, creyendo que era la suya, y se bebió el contenido.

Después afirmó que una mesa, dos mesas, tres mesas, giraban; no solamente las mesas, sino todo el comedor, la caja, la cajera y el techo.

Cuando salimos, el médico y su sujeto estaban tan poseídos por los espíritus, que iban apoyándose en las paredes, en las cuales otros espíritus los enviaban a su vez contra los faroles.

T. B.

UN DUQUE DETENIDO POR NO PAGAR HOTEL

La desagradable aventura de Su Excelencia el Duque de Manchester, a quien el dueño de un hotel de Montreal hizo detener su equipaje. — Por no haber pagado la miserable suma de 1.538 dólares, el Duque no pudo emprender su proyectado viaje

En la lista de pasajeros del "Peril", paquete de la White Star, se hallaba el nombre de su excelencia el duque de Manchester, pero el noble inglés tuvo que quedarse en tierra.

La insignificante suma de 1.538 dólares, que su excelencia le debía al Mount Royal Hotel, deshizo por completo el programa que tenía formado el duque para su viaje. En efecto tanta insistencia pusieron los dueños del citado hotel en que se les pagase su dinero, que se apoderaron del equipaje del duque y lo denunciaron en la comisaría más próxima, alegando que pretendía escaparse de Montreal sin pagar su cuenta de hotel.

Es por esta razón que el duque de Manchester se encuentra todavía en la ciudad canadiense, en lugar de pasears por Picadilly o el Strand, en su querido Londres. Además el problema es el siguiente: ¿Quién va a pagar esa cuenta dejando al duque en libertad de regresar a Inglaterra?

No es esta por cierto la primera vez que el duque de Manchester se ha visto en serios aprietos por no pagar sus cuentas. Los tribunales ingleses lo han declarado en quiebra y es algo incomprensible cómo un hotel, que debe conocer a tal personaje le ha dejado correr tanto la cuenta de su estada allí. Tal vez el brillo de su nombre en la lista de los pasajeros haya tentado al dueño o dueños a tenerlo allí sin exigirle el pago periódico, para darse tono anunciando que tenían en la casa al noble duque.

Antaño, cuando el duque tenía un suegro multimillonario, su crédito, como es natural, era illmitado. Pero desde hace unos años su excelencia ha ido pendiente abajo. Periódicamente ha tenido algunas sumas entre las manos, pero dado su carácter de gastador impenitente; éstas se esfumaban con la velocidad de un rayo.

Los detalles de su quiebra, hace algunos años, proporcionaron tema divertido a los círculos sociales de Londres. En ningún caso de quiebra que se hubiera tratado anteriormente en los tribunales de Londres, figuraban semejantes sumas por concepto de gastos, invertidas en cenas, orgías y regalos a numerosas celebridades de la escena inglesa.

El duque se casó en 1900, con la señorita Helena Zimmermann, hija de Eugene Zimmermann, el multimillonario de Cinncinati. La manera en que gastaba parte de los millones de suegro era verdaderamente alarmante, y su suegro, a pesar de profesar a su hija un cariño entrañable, hubo de llamar la atención de la pareja numerosas veces, temiendo que las prodigalidades del duque pudieran llegar a comprometer su fortuna. Hoy el duque y la duquesa andan cada uno por su lado y casi nunca se les ve juntos.

La madre del duque de Manchester era también norteamericana y heredera de una gran fortuna. Se llamaba Consuelo Iznaga, y era sobrina de Fernando Iznaga. Tanto de su madre como de su tío, recibió dos enormes fortunas, que, sin embargo ,duraron en sus manos abiertas lo que dura un lirio.

El duque de Manchester fué a Montreal por cuenta de una compañía minera inglesa, a la cual tenía que arreglar varios asuntos. Pero como quiera que sus gastos allí excedieran en mucho a lo que la empresa por la cual trabajaba le había fijado, ésta le suspendió el envío de fondos, anunciándole al mismo tiempo que quedaban sin efecto sus gestiones y que dejaba de pertenecer a la empresa como representante. Por aquellos días ya el duque debía la suma mencionada en el hotel donde paraba y no pudiendo pagarla, hizo uso de su pasaje de ida y vuelta para pretender tomar el barco de regreso a Londres.

Pero los dueños del hotel no se dejaron engañar. Hasta el mismo muelle, mejor dicho hasta la misma planchada, persiguieron al elusivo noble, y allí la larga mano de la autoridad le dió el alto cuando ya ponía un pie sobre la rampa para subir al buque.

No se trataba solamente de la deuda, que el duque, ciertamente, no podía pagar en aquel momento. Había de por medio también la acusación de tentativa de estafa, y por ellas más que por el importe adeudado fué detenido su excelencia, hasta que se aclarara el asunto en los tribunales.

Suponemos que a estas horas el duque de Manchester se encontrará en Londres ya. Para un hombre como él no será tarea muy difícil encontrar quien le facilite la cantidad, por la cual fué denunciado. Si fuera cualquiera de nosotros, pobres mortales, seguramente nos encontraríamos amurados todavía en la ciudad del Canadá.

LOS TRANVIAS DEL PORVENIR

—SE ANUNCIAN TRANVIAS DE "TIPO LIGERO" POR LOS CUALES PUEDE USTED DEJARSE ATROPELLAR CON EL MAYOR PLACER . . .

AVISOS de REMATE

ULTIMA PAGINA

MAÑANA	F. CIUDAD.— MENAJE DE CASA EN ARAUCO 1090.
EL 10 de DICIEMBRE	SUC. MARGARITA EYZAGUIRRE DE MACKENNA.
EL 11 de DICIEMBRE	QUINTA UBICADA EN LOS GUINDOS, ÑUÑOA.
EL 17 de DICIEMBRE	SITIOS EN Av. INGLATERRA.
EL 20 de DICIEMBRE	PROPIEDAD EN PROVIDENCIA N.os 1485 al 1515.
EL 26 de DICIEMBRE	PROPIEDAD CALLE COVADONGA 31 AL 33.
EL 27 de DICIEMBRE	PROPIEDAD EN VALPARAISO.
EL 27 de DICIEMBRE	CASA CALLE EJERCITO 528.

SILLAS Y SILLONES COLONIALES
ENTREGA INMEDIATA, OFRECE
TORNERIA "EL CONDOR"
Cóndor 1380 :-: Telef. 270, Parque

Arriéndase
En pleno centro comercial, gran casa en altos, comodidades para tres familias, recién refaccionada, papeles modernos en todas sus piezas, grandes salones con parquets, tres piezas de baños, una completa instalada con califont, Huérfanos 1179.
Tratar: HUERFANOS 1175
D-8

DE MESA VITAL POQUINDO RADIOACTIVA

Kefir Vitam
Cura rápidamente, catarros intestinales, estitiquez diarreas, el hígado y dolor de cabeza.
Se vende únicamente
BANDERA 191

Cure Ud., su resfriado rápidamente tomando
OBLEAS LAPPONI

LOCION LASSAL
CONTRA LA CASPA Y CAIDA DEL PELO
En venta farmacias Benjerodt, Galasso, Andrade y Daube y Cía., y Perfumería Mayo y Launay.
D-13

TODO ES PARA SER AMADO

por JUAN MARGALL.

Ama a tu casa y la tierra en que la levantaste al levantarte tú mismo de ella; y no llames patria sino a eso, no a los Estados levantados por la vana soberbia de los hombres, otro automatismo en que ha sido ahogada la voz de la tierra; atiende a esa voz viva solamente y, donde la entiendas, lo que se pueda llamar entenderla hasta las entrañas, allí está tu patria. Sólo por ésta podrías dar la vida, y ésta es la señal — ¿te acuerdas? — ésta es la señal del amor; ésta es, pues, tu patria viva, no el mundo; ¿qué es para tí el mundo? Sólo el hijo directo de Dios, que hizo toda la tierra, pudo dar su vida por el mundo, así sólo para él era éste la patria. Pero tú eres hijo de tu tierra. ¿Podrías dar la vida siquiera por este pedazo? Lo dudo. Bastante tienes, pues, para esforzar tu amor.

Ama tu oficio, tu vocación, tu estrella; aquello para que sirves; aquello en que eres realmente uno entre los hombres. Esfuérzate en tu quehacer como si de cada pensamiento que pones en él, de cada traza, de cada pieza que ajustas, de cada golpe de tu martillo dependiera la vida de la humanidad. Y depende, créelo. Si olvidado de tí mismo te pones todo con amor en tu trabajo, haces más que un Emperador riglendo indolentemente sus Estados, haces más que el que inventa una teoría universal por satisfacer a su soberbia. Puedes desdeñar todo esto y el arreglo del mundo. Haga cada uno todo su deber en su casa, y basta. Porque el mundo no es más que el conjunto de las casas. Y todo su deber en la casa es vivir, es estar vivo. Vivid todos un solo momento, sabiendo amarlo, y veréis.

Amalo tú al menos, este momento que ahora pasa... que no pasa, créeme, porque estamos sellados en eternidad; y en este momento, tuyo es todo el pasado y todo el porvenir del mundo. Amado, pues, el momento, que es en la vida eterna. Nada hay despreciable y muerto sino la pereza del caos, que es desamor, y sus fantasmas; pero todo lo que pasando por delante de tí vive en tí — el Sol, a lluvia, la Noche, el niño que va cantando por la calle, el perro que duerme, el grito que oyes, el polvo que vuela — todo es para ser eterno, todo es amado. Todo.

J. M.

Consejo Nacional de Mujeres
GRAN DANCING-PARTY Y KERMESSE
en las "Canchas de Tennis", de la QUINTA NORMAL
Hoy Sábado 8 de Diciembre de 6 a 9.30 P. M.
a beneficio del Hogar de las Estudiantes
ENTRADA PERSONAL $ 5.00
En venta en la Confitería Palet y en la Casa Grimm y Kern
D-8

FUNDO CON MOLINO
ZONA CENTRAL
230 CUADRAS planas regadas, a una hora de estación; buenos suelos. Espléndidas casas, bodegas, galpones, posesiones Entran las maquinarias y enseres que valen más de $ 60,000.
Molino de cilindros, moderno, muele 75 quintales diarios; fuerza hidráulica, buen edificio. Luz eléctrica.
$ 450,000. Deuda: $ 200,000
Se vende o permuta por propiedades de renta.
AGUSTINAS 1152
ALBERTO SANTELICES F.

Antes de comprar
VACUNAS
CONTRA EL CARBUNCLO
impóngase de los precios e inmejorables resultados que han dado en 136,185 animales vacunados en 1922 las que prepara el
INSTITUTO BIOLOGICO
— DE LA —
Sociedad Nacional de Agricultura
SAN FRANCISCO 2291, TELEFONO 58, SAN MIGUEL
NOTA: El dinero que Ud., pague por estas vacunas no irá al extranjero sino que quedará en Chile para desarrollar los servicios del Instituto y servir mejor los intereses de la Agricultura Nacional.

Resultado del Sorteo de la Lotería Nacional Argentina verificado ayer en Buenos Aires:

Con $ 80,000 argentinos, el número 24301; con $ 10.000, el número 8720; con $ 5,000, los números 36857 y 30035; con $ 2,000, los números 24439, 17874, 24248 y 22561; con $ 1,000, los números 24759, 29924, 35332, 28542, 17293, 37833, 8145, 28669, 6517, 19632, 2014 y 11039. Estos mismos números corresponden también al sorteo con premio mayor de $ 20,000 argentinos (serie B.), y sus premios se pagan de acuerdo con el programa impreso al dorso de cada billete.— MAYORES DE MONTEVIDEO de ayer; 13833, 6373, 12277, 6768, 13275, 16888, 12272, 14328 y 8400.

CASA E. TURRI - BUENOS AIRES
GALERIA GUEMES, 356

Esta casa que cuenta en Chile con gran clientela, considera de su deber advertir a esa misma clientela, y al público chileno en general, que últimamente se han descubierto en Buenos Aires, falsificaciones de billetes de la Lotería del "Millón de Navidad", y en consecuencia les previene se abstengan de aquirir o comprar billetes de ese sorteo a personas sin responsabilidad que podrían sorprender su buena fe. Es probable que esos billetes estén vendiéndose a precios bajos, pero el resultado final sería nulo, caso de salir favorecido, alguno de esos números.

La Casa E. Turri sólo se hace responsable de los billetes que ella misma expende y llevan al dorso de cada fracción un sello con su nombre y dirección que se encuentra registrado en la Administración de la Lotería en Buenos Aires.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Morandé 336, interior. 3-6. Casilla 2091. Teléfono 1963.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Moneda 235.

JUAN BARROS RIESCO
Oficina: Huérfanos 1435. Domicilio: Carrera 387.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 150, bajos. Teléfono 2008. Casilla 3211.

LUIS MALAQUIAS CONCHA
Civiles, criminales, casaciones. Compañía 1305. Casilla 1088.

FEDERICO DUNCKER BIGGS
Huérfanos 833, altos Banco Germánico. Casilla 219. Teléfono 295.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235, oficina 8. Casilla 3914.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19 - A. Teléfono 586. Asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

LADISLAO ERRAZURIZ LAZCANO, LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 633

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 13, altos. Teléfono 2348.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Asuntos criminales, nulidades matrimonios, divorcios. Teléfono 4352. Santo Domingo 1251.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé N.o 241. Casilla 1831.

MANUEL ALBINO E., LUIS MERINO B.
Bandera 166. Teléfono 3077. Casilla 3401 10-1 y 4.30-5.

LORENZO MONTT - AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1301. Teléfono 1307.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 552. Casilla 2063.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Teléfono 3203. — Juicios civiles y criminales.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio y domicilio: Galería Alessandri 25 segundo piso. Teléfono 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio Bandera 160. Casilla N.o 4034. Teléfono Inglés 1137. Santiago. Huérfanos 2334, oficinas 10-11.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Criminalista. Alegatos Corte. Asuntos civiles militares. Estudio, domicilio. Bandera 667.

LISANDRO SANTELICES E.
Abogado. Compañía 1246. Teléfono 831.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Agustinas 618. Teléfono 1614.

JULIO ZAMORA LARRAIN, ANIBAL VERGARA BARROS
Abogado. Amunátegui 550. De 10 a 12.

INGENIEROS

ALFREDO LEA PLAZA
Moneda 1168. Teléfono 137.

ARCHIBALDO UNWIN
Ingeniero civil. Manuel Montt 2312.

RAFAEL TORREBLANCA
Oficina técnica. Galería Alessandri 30. Casilla 952. Teléfono 1349.

MEDICOS

DR. AMENABAR OSSA
Oculista. Catorce años Europa, ocho años Médico Director Hospital de Ojos Condado Stanford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30 a 4. Teléfono 1102.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología. De 1 a 3. Merced 322. Teléfono 3555.

DR. ALCAINO
Oído, nariz, garganta, vías lacrimosas. Especialista Hospital Salvador y Niños. 3-5 Dieciocho 257. Teléfono 257.

DR. CARLOS D. AGUIRRE
Especialidad vías urinarias, venéreas y sífilis. Carmen 191. De 5 a 7.

DR. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-5.

DR. ANIBAL ARIZTIA
Enfermedades niños. Consultas: 1.30 a 3.30. Teléfono 1547. Huérfanos 1724.

DR. BUNSTER
Médico Hospital San Juan de Dios. Asistencia Pública. Santa Rosa 38. Consultas 2 a 3. Teléfono 3476.

ARTURO BARRAZA ARAYA
Médico cirujano
Especialmente vías urinarias, venéreas, sífilis. De 3 a 6. Puente 557. Teléfono 4374.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X. 4-6. Arturo Prat 80. Teléfono 19, Matadero.

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios en Europa, medicina interna, preferentemente corazón, estómago. 2 a 5. Cochrane 177.

DR. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 2 a 5. Casilla 2562. Teléfono 956.

Dr. J. BRONFMAN
Regresó de Europa. Cirugía Ginecología. Veréneas. 3 a 6. Compañía 1463. Teléf. 3457. (Teléf. Domicilio 3086).

Dr. JULIO BUSTOS
Médico ciudad Santiago. Medicina interna. Niños. Sífilis. — Recoleta 707, de 2-4.

DR. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general. Vías urinarias. 3.30 a 6. Ahumada 11. Teléfono 170.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91. Regresó.

DR. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1292. Consultas de 9 a 10 y 1 a 4.

DR. MARIANO BAHAMONDES RUIZ
Cirugía y ginecología. Ahumada 17. 3 a 5. Domicilio: Delicias 1320.

Dr. H. CORONA T.
Se dedica exclusivamente a exámenes de laboratorio. Delicias 368. Teléfono 2483.

Dr. RODOLFO CASTILLO
Oídos nariz, garganta, de 10½ a 12 y de 2 a 5. Delicias 1164.

DR. FERNANDO CRUZ
Internista, especializado pulmón en Europa. Rayos X. Santo Domingo 821, 2-4 Teléfono 2681.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Agustinas 1729. 2.30 a 4.30. Teléfono 2240.

DR. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas 3-5. Serrano 34.

Dr. CHARLIN
Profesor enfermedades de la vista, 3 a 6, Compañía 2115. Teléfono 232.

Dra. JULIA CLAVERIA
Medicina general niños. Tratamiento del asma, de 1 a 3. Castro 105.

DR. CROIZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Consultas: 1-3. Dieciocho 191.

DR. EDUARDO CRUZ COKE L.
Medicina interna. Merced 305. De 3 a 6.30.

DR. CASTAÑEDA IGLESIAS
Médico residente Hospital Niños. Trasladóse Compañía 1839. Teléfono 254. De 1.30 a 3.30.

DRA. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4-8. Delicias 858. Teléfono 1715.

DR. E. DAVILA M.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio de 5 a 7. Nataniel 112.

RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna. Lunes, Miércoles y Viernes. 3 a 5. Santo Domingo 1474. Teléfono 256.

DR. DODDS
Cirugía huesos, injertos óseos, cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios Estados Unidos, Europa. 21 de Mayo 572, 3 a 5.

DR. RICARDO DONOSO
Enfermedades del corazón, pulmón. Regresó de Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

DR. PAULINO DIAZ
De 1.30 a 4. Enrique Concha 42. (Entrada por Delicias o Erasmo Escala).

Dr. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 536. Teléfono 2571. Consultas: 1 a 4.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialidad corazón, pulmón, estómago e hígado, 1-4. Teléfono 3848.

Dr. IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Bandera 557. Teléfono 3424. Ausente en Europa.

DR. ENDARA
Medicina interna. Especialmente estómago, corazón, obesidad. 1.30 a 4. Santo Domingo 1237.

DR. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1229, esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

DR. FUENZALIDA CORREA
Partos, cirugía, enfermedades señoras. Consultas: de 1 a 2. Merced 463.

DR. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario. Enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono 721. 2 a 4.

DR. FONTECILLA
Estudios en Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

Dr. Carlos Garcés Baeza
Delicias 1276. Teléf. 3747
Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wassermann. Rayos X. Medicina interna 1 a 5.

DR. JUAN ANTONIO GALLO
Médico cirujano. Hospital San Vicente. Dieciocho 738. De 1-2 y 9-10 P. M.

Dr. FELIX GROHNERT B.
ENFERMEDADES DE LA PIEL
SIFILIS Y VENEREAS
Luz ultra-violeta.— Radioterapia, de 2 a 5. Ejército 381.

DR. ANIBAL GREZ
Oídos, nariz y garganta. De 3.30 a 5.30. Merced 324. Teléfono 3555.

DOCTOR GIANELLI — ESTUDIOS EUROPA — SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS — 21 MAYO 562 — CONSULTA de 2 a 6

DR. GREENE
Estudios Europa Cirugía y Ginecología. San Martín 509. 2-4. Teléfono 2860.

DR. GUSTAVO GIRON L.
Cirujía y ginecología. Brasil 32. Teléfono 3126 de 1 a 3.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1 a 3.30.

DR. GARCIA COLLAO
Estudios Europa. Ojos, nariz, garganta y oídos. San Antonio 148. De 4 a 6.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital de Niños San Luis. Consultas: 2-5. Delicias 453.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano. Santo Domingo 739. Teléfono 2809.

DR. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general, especialmente de niños. Sífilis. 1-6. Puente 583.

DR. JOHOW
Estudios Europa. Cirugía y ortopedia. Adultos, niños, 3-4. Santo Domingo 1528.

DR. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

DR. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía ortopedia. Consultas: 1-4. Santo Domingo 623.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, radiografía, radioterapia, aplicaciones radium.

DR. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía 2115. De 2-5. Teléfono 3880.

DR. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. Lunes, Miércoles, Viernes. 5-7. Martes, Jueves, Sábado. 2-4. Olivos 794.

DR. LABRA LETELIER
Nariz, garganta y oídos. Consultas de 1 a 5. Compañía 1361.

DR. ARMANDO LEON I.
Cirujano. Compañía 1909. Martes, Jueves, Sábado. 1-3. Teléfono 3846.

DR. LOIS
San Pablo 1236. Medicina general. Vías urinarias. Sífilis. De 1 a 4.

DR. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 24. De 1-2. Domicilio: Cochrane 348.

DR. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. 4-6. Dieciocho 268. Teléfono 1769. Domicilio: Vicuña Mackenna 955. Teléfono 9, Santa Elena.

DR. MONTERO
Enfermedades piel, sífilis y venéreas. Delicias 1694 esquina Castro.

DR. MOORE FUENZALIDA
Enfermedades señoras. Cirugía, 1.30 a 3.30. Vergara 155. Teléfono 3074.

DR. JUAN MARIN
Consultas. Amunátegui 35. Teléfono 3477.

Dr. MUJICA BARBE
Medicina interna, Ginecología, sífilis. 4.30-6. Nataniel 183. Teléfono 50

DR. MORALES BELTRAMI
Medicina general. Especialmente niños. Catedral 2257. De 1 a 2.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

DR. OSCAR MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis. Merced 778. De 3-5 Domicilio: Sazié 2007. Teléfono 2246.

DR. MUJICA
Profesor enfermedades de la vista, ojos artificiales. De 10 a 12 y 1.30 a 3. Recoleta 868.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestino. Tratamiento especial tuberculósis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155. 2.30 a 4.30.

Dr. A. NUÑEZ ZAMORA
Cirugía y Ginecología. Brasil 32. Martes, Jueves y Sábado 2-5. Matucana 289. Teléfono 291, Estación.

DR. MALBRAN
Enfermedades internas y nerviosas. De 2 a 6. San Antonio 684.

Dr. A. CUSTODIO POBLETE
Medicina interna y niños. Recoleta 65. De 1.30 a 2.30. Teléfono 4365.

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 1.30 a 2.30. Agustinas 1214. Teléfono 1217.

Dr. LUIS OPAZO P.
Jefe Policlínico Niños. Profesor Sanhueza. Compañía 3007. De 1 a 3.30

Dr. OEKLERICK
Medicina interna. Enfermedades de niños. Teléfono 282. Catedral 1498.

DR. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5 Santo Domingo 831. Teléfono 1859.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 4.

Dr. PRUNES
Estudios Europa, jefe Clínica, piel, sífilis. Venéreas. Merced 490. Casilla 2896.

Dr. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis, 2 a 4-7 a 8. Teléfono 574. Santo Domingo 1030.

GUILLERMO PUELMA
Médico cirujano, 171 Avenida Vicuña Mackenna. Ausente en Europa.

Dr. OSCAR PERALTA
Medicina general, señoras. 3 a 4.30 Prat 672. Teléfono 194, Matadero.

Dr. PAREDES F.
Ex-jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras. Medicina, cirugía. 2.4. Amunátegui 33.

Dr. ALBERTO PANATT
Médico jefe Policlínico Prof. García Guerrero. Pulmón, corazón, estómago, hígado. Rayos X. Teléfono 1211. Huérfanos 1819. De 2 a 4.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio: Puente 582. De 5 a 7. Casilla 3371.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Regresó de Europa. Cirugía, enfermedades señoras, 1 a 3. Agustinas 1606. Teléfono 3623.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Carmen 47. De 4-6. Teléfono 3022. Riquelme 47. De 1 a 4. Teléfono 1642.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna. Especialmente estómago. Intestinos. Rayos X. De 2 a 4. Amunátegui 639, Teléfono 2810.

Dr. DEL RIO GUNDIAN
Medicina interna. De 2 a 4. Trasladóse Santo Domingo 2084.

INSTITUTO SANITAS
AGUSTINAS 1955
Laboratorio, Autovacunas. Radioscopias. Terapia de Radium y de Rayos X. Luz ultra-violeta. Aplicaciones eléctricas. Inhalaciones de Radium. Baños de Ácido carbónico. Diatermia.

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de Clínica de niños. Universidad de Chile. Consultas de 2 a 4 P. M. Claras 490.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Oftalmología. Trasladóse Compañía 1480. De 1-3.

Dr. CESAR RODRIGUEZ LEON
Medicina interna general. Adultos y niños. 1-3, Catedral 2607.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio: Alameda 2131. De 2 a 5.

Dr. SANCHEZ DEL POZO
Medicina interna. De 2 a 4. Monjitas 559. Teléfono 3828.

Prof. Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1023. De 3 a 6.

Dr. MARCOS A. SEPULVEDA R.
Laboratorio: Bandera 736. Teléfono 323. Exámenes completos sangre, orina, esputos, etc. Cultivos autovacunas. Abierto a toda hora.

CARLOS SEAMAN
Médico-cirujano. Regresó. Consultas 1.30 a 4. Delicias 2391.

Dr. CRISTOBAL SAENZ
Estudios en Europa. Afecciones médico-quirúrgicas del abdomen. Especialmente estómago. Sífilis. Rayos X. De 2-4. Agustinas 1889. Teléfono 3098.

GABINETE DE MECANOGRAFIA
Instituto Superior de Educación Física. Morandé 750. El Gabinete estará a cargo del doctor **R. SIEVERS.** Consultas: Martes, Jueves y Sábado, de 4 a 5.

O. SCHWARZENBERG Th.
Médico cirujano. Enfermedades de niños. De 2 a 3. Santo Domingo N.o 1523.

Dr. STOLTING
Oculista. Medico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico cirujano. Domicilio: Molina 672. San Antonio 275. De 2 a 3 1/2.

Dr. TORRES TORRES
Jefe clínica Prof. Korner. Enfermedades internas y cirugía. Catedral 1249. De 2 a 5.

Dr. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. De 2 a 3.30. Lunes, Miércoles y Viernes.

Dr. J. M. VERGARA KELLER
Regresó Europa. Partos, ginecología. Agustinas 828. De 2 a 4. Teléfono 2855.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Médico Hospital Salvador. Medicina interna. Corazón y sangre. 4.30 a 5. Monjitas 559. Teléfono 3828.

Dr. VILLAGRA
Estudios Europa. Unicamente pulmón. Rayos X. 2-6. Dieciocho 427-A. Teléfono 134 (Parque).

Dr. JAIME VIDAL OLTRA
Ex-Director Sanatorio San José. Pulmón, corazón, tubo digestivo. Laboratorio 3 a 5. Puente 557.

Dr. G. F. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245 (Estación).

Prof. Dr. VARGAS SALCEDO
Se trasladó, Compañía 2499. Teléfono 1060. Martes, Jueves, Sábado. — De 2-5.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Jefe clínica Servicio Prof. García Guerrero. Hospital San Vicente. Medicina interna, especialmente enfermedades del corazón. Martes, Jueves, Sábado 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono 1053.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Trasladóse Compañía 1776. De 3-6. Casilla 618.

Dr. WAUGE ALDUNATE
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente enfermedades internas. Venéreas. Sífilis. Reacción Wassermann. 2-4.30. Compañía 1353

Dr. WEINSTEIN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel. Sífilis y venéreas. Radioterapia y luz ultra-violeta. Agustinas 1357, de 2 a 5.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. De 2 a 3.

DENTISTAS

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista. Atiende en la Clínica Dr Valenzuela Basterrica. Riquelme 47. Teléfono 1642.

Dr. CLODIMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas: 9-11 y 3-6.

Dr. A. DE LA FUENTE
Trasladóse. Catedral 1230. Larga práctica Dr. Valenzuela Basterrica.

FORTUNATO ENCINA
Especialmente puentes, placas, coronas, extracciones. Huérfanos 782.

GUILLERMO GUERRA G.
Dentista, oficina de Heman Fleischman. Dieciocho 52.

CLINICA DENTAL FERRERID C. y M. VALDIVIESO MORALES
Precios módicos. San Antonio 830.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios en Philadelphia. Consultas diurnas y nocturnas. Echaurren 26. Regresó.

CLINICA DENTAL
Guillermo Guerra e Isaac Valsman.— Especialidad cada sección. Dieciocho 52.

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos. Precios antiguos. Huérfanos 1

ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Extracciones sin dolor. Puentes, placas. Trabajo rápidos. Compañía 1352

LUIS PLAZA
Diez años jefe Clínica Prof. Valenzuela Basterrica. Extracciones sin dolor, cloroformo. Serrano 42. Teléfono Delicias.

GERMAN UGARTE DONOSO
Dentista. Trasladóse. San Antonio 574.

CLINICA DENTAL Dr VALENZUELA BASTERRICA
Atendida por Médico Cirujano y Cirujano dentistas especialistas. Riquelme 17. Teléfono 1642.

DOCTOR ROGAT — ESPECIALISTA PIORREA-ALVEOLAR, ENCIAS SUPURANTES, DIENTES MOVIBLES, BOLSA COMERCIO 67 — AIR. ARG.

VETERINARIOS

SCHMIDT HERNAN
Enfermedades animales en general. Llaman los domicilio. San Antonio 41. Teléfono 3649. De 3-11 y 2-4.

HOSPITAL VETERINARIO
Alberto Guerrero
Médico veterinario, Ingeniero agrónomo. Catedra 1136 (Estación). — Teléfono 859. Palma.

ARQUITECTOS

RICARDO MOUAT
Arquitecto. Edif. Aristía. Of. 16.

BERNARDO MORALES
Arquitecto
Edificio Aristía. Piso 9.o. Oficina 6 a 8 P. M.

OFICINA DE CONSTRUCCIONES
Económicas y de Renta
LEOPOLDO NAVARRETE C.
Morandé 67. Tel. 3189. Casilla

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Honorarios: 10 por ciento. Huérfanos 1255.

MATRONAS

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Matrona. Pensionado particular para partos y curaciones. Asistencia a domicilio. Rosas 1

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas, Matrona, San Diego 930. Recibo enfermas convalecientes. Consulta toda hora.

MATRONA BRAZO
Recibe pensionistas. Atiende a domicilio. Inyecciones. Huérfanos

Mme. R. FEAGNAUD
Matrona francesa. Trasladóse a Avenida Matta 72. Entre Vicuña Mackenna y Santa Elena.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, Matrona Ginecologa. Establecimiento moderno atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas de todas partes del país. Partos, Precios módicos. Consultas gratis Esmeralda

PENSIONADO Drs. VICUÑA
Recibo enfermas de provincias, pocos días. Asistencia completa, cuatro 50 pesos. Turnos permanentes. San Diego 57.

ANA G. VARGAS BARRIA
Partos. Recibe pensionistas. Consulta 985.

MATERNIDAD PARTICULAR
Recibo pensionistas. Partos desde pesos. Curaciones. Consultas San Diego 257.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. Enfermas. Matucana 642.

VARIOS

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea en afecciones, prostatitis. Supuradas por más crónicas que sean curadas pocos días garantidas. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann, 2 a 5. Ahumada 880. De 2 a 5.

EXPRESION DE GRACIAS
Damos nuestras más expresivas gracias a las personas que se dignaron acompañar los restos de nuestro querido hijito
HERNANCITO MARAMBIO NARDEULIA
Sus padres: Manuel Marambio.— Angela de Marambio.

LA CONFIANZA
POMPAS FUNEBRES
SAN ANTONIO 62
Teléfono 689
NOTA.—Por fabricar en nuestros talleres todos los artefactos necesarios para su correcta presentación, ofrecemos servicios completos a precios muy inferiores a cualquiera otra Empresa.—A los empresarios de provincia, hacemos grandes descuentos.

LUTOS
Encontrará usted el mejor surtido en plaza, en el
MANTO ELEGANTE
PASAJE MATTE 29
Especialidad en Tocas y Sombreros de Crepé y Georgette.
La Casa no tiene Sucursal

DEFUNCION
Habiendo dejado de existir nuestro querido esposo, padre y suegro, don
Alfredo Merino González
Rogamos a nuestros amigos acompañar sus restos al Cementerio General, hoy Sábado 8, a las 5 P. M. El cortejo partirá de Independencia 2684.
Ana E. Ortega de Merino.— Albina, Armando, Samuel, Osvaldo y Carlos Merino. — Carlos Cornejo Montes de Oca.

DEFUNCION
Habiendo dejado de existir nuestra querida esposa y madre, señora
Virginia Marchant de Jiménez
Rogamos a los que fueron sus amigos y los nuestros, acompañar sus restos al Cementerio General, hoy a las 4 P. M. El cortejo saldrá de su casa habitación, Lo Ovalle, paradero N.o 16, de los carros imperiales.
Manuel J. Jiménez e hijos.

DEFUNCION
Habiendo dejado de existir nuestro querido hijo
Carlos M. Moreno
Rogamos a nuestros amigos acompañar sus restos hasta su última morada, a las 2 P. M., de Independencia 1983.
LA FAMILIA.

DEFUNCION
Ha dejado de existir en Quilicura, nuestro querido deudo, don
Alfredo Orrego F.
Sus restos serán sepultados privadamente.
LA FAMILIA.

NECESITO
VENDEDORES para productos químicos
Dirigirse a:
D. I. I. — Casilla 574
Dic-8

MUEBLERIA Y PELETERIA
VIENESA
En la Mueblería, Delicias 1120, se vende toda clase de muebles al contado y con grandes facilidades de pago. Entrega inmediata.
La Peletería, Ahumada 5, hay gran surtido de capas y echarpes de marabú.
LA FABRICA, SAN DIEGO
432, frente a Plaza Almagro
E. ZIMEND

Tintorería La Secta
Tiño en negro luto cualquier clase de ropa hecha
Ternos por . . . $ 14.00
Trajes sastre . . $ 12.00
Batas. . . . . $ 10.00
Teñidos garantidos entregables en el día.
Oficina: SAN ANTONIO 102, esq. de Moneda. Talleres: LAS ROSAS 2209

¿Dónde iremos a almorzar hoy?
Al Hotel Comercio y Quinta de Recreo
SAN BERNARDO.—CALLE EYZAGUIRRE N.o 354
MENU
Entrada
Alcachofas
Consomé
Empanadas al horno
Cordero asado con ensalada
Postres y Café
Con media botella vino
Cubierto: $ 3.50

Teñir Negro
EN CASA
es fácil, rápido y seguro con
NIGRO REFORMADO
Brauns "Corona"
(Anilina alemanas legítima)
En todas las buenas boticas.

Véndese
Máquina industrial
adaptable a varios trabajos.
Visitar
MAPOCHO 3446

Propuestas Públicas
La Maestranza del Ejército solicita propuestas públicas para la adquisición de 2,000 m.2 de vidrios sencillos y 3,000 m.2 de vidrios dobles.
Bases y antecedentes se darán diariamente en la Ayudantía de 2 a 4 P. M.
Las propuestas se abrirán el día 12 del presente, a las 2 P. M., en la oficina del señor Inspector, para los VIDRIOS SENCILLOS y la de los VIDRIOS DOBLES, se abrirán el día 20 del presente a la misma hora.
EL INSPECTOR
Dic-9

"FONOLITA" TECHO
FONOLITA — M. C. R. — E. F.
Preferido de todo el mundo. Unico patentado y Premiado, y recomendado por sus cualidades de COMPLETA IMPERMEABILIDAD, DURACION, ELEGANCIA, SOLIDEZ Y FACIL COLOCACION y por ser de todos el MAS ECONOMICO.
Debido a las nuevas y modernas instalaciones de la fábrica, permite atender los pedidos rápidos en todo el tiempo del año, por importantes que sean.
Solicítelo en las importantes Mercerías y Barracas:
Fábrica, Av., Hipódromo 1308, Casilla 1345, Santiago. ERNESTO FONT

ESCUELA NAUTICA DE PILOTINES
CONCURSO DE ADMISION
De acuerdo con el Reglamento de la Escuela, las solicitudes de admisión deben presentarse antes del 15 de Diciembre al Gobernador Marítimo respectivo, o a la Dirección de la Escuela. Por datos, dirigirse a estas mismas autoridades.
EL DIRECTOR.

FOLLETIN (4)

EL GATO DEL BRASIL

por CONAN DOYLE

—Estoy completamente a su disposición.

—No haga ruido; no hable; todos duermen.

Atravesamos en silencio el alfombrado vestíbulo, iluminado por una lámpara; luego, cruzando una puerta, nos encontramos en el corredor con piso de piedra. Reinaba en él la mayor oscuridad. De un clavo que había en la pared colgaba un farol de caballeriza. Mi primo lo tomó y lo encendió. La reja corrediza no obstruía el corredor. Reconocí, así, que la fiera estaba en su jaula.

—Entre, dijo mi primo.

Y abrió la puerta.

—Mi pobre Tommy no está de buen humor, dijo Everard King, levantando el farol para mirarlo. ¿No parece un diablo? Un poco de comida lo calmará. ¿Quiere hacer el favor de tener el farol?

Tomé de sus manos la linterna: él se adelantó hacia la puerta.

—Su despensa no está lejos. Tenga la bondad de esperarme un minuto.

pujó la puerta que se cerró tras él con ruido metálico.

Tal fué el efecto que el golpe me causó, que mi corazón cesó de latir, presa de un súbito terror, helado por el presentimiento de una traición abominable, me lancé hacia la puerta: no había picaporte del lado de adentro.

—¡A mí, brit! ¡Déjeme salir!

—No tenga miedo. ¡Toco ya bien! Sobre todo no haga ruido, me respondió desde el corredor la voz de mi primo.

—No quiero quedarme encerrado aquí solo.

—¿De veras?

Lo ví contener una carcajada.

—Esté tranquilo. No permanecerá solo durante mucho tiempo.

—Déjeme salir, señor; repetí con rabia. No admito estas bromas pesadas.

—Pesada, esa es la palabra, me respondió, lanzando una carcajada irónica.

Entonces, de golpe, dominando el ruido de la tempestad, oí chirriar la rueda bajo el impulso de

través de la hendidura de la pared.

¡Justo Dios! Everard King dejaba en libertad al gato del Brasil.

A la luz del farol veía los barrotes pasar lentamente ante mí. Ya había del otro lado una gran abertura. Lanzando un grito agudo empuñé el barrote más próximo, tiré de él con la energía de un loco. Loco, lo estaba de horror, de furor, de espanto. Durante un minuto, o quizá más, logré inmovilizar el barrote. Pero sentía que King hacía desesperados esfuerzos sobre la manivela: con ayuda de la palanca, me vencería fatalmente. Yo cedía pulgada tras pulgada, mis pies resbalaban sobre la loza del piso. Mientras tanto, imploraba al bandido. Le suplicaba que me librara de esa muerte atroz... Lo conjuraba a ello en nombre de nuestro parentesco. Le pedía que me dijese qué mal le había hecho. Sólo me respondía haciendo redoblados esfuerzos sobre el mecanismo; y cada uno de sus esfuerzos, a pesar de mi resistencia, aumentaba el tamaño de la abertura. Aferrado al hierro, sujetándolo con desesperación, me dejé arrastrar así todo el ancho de la jaula. Por último, con las muñecas rotas, los dedos magullados,

La reja vibró cuando la solté. Un instante después, sentí en el corredor el ruido de las babuchas de mi primo que se alejaba. La puerta del fondo se cerró y todo volvió a quedar en silencio.

Mientras tanto el animal no se había movido; permanecía acurrucado en su rincón; su cola había cesado de oscilar. Aquella aparición de un hombre aferrado desesperadamente a los barrotes y arrastrando, rugiendo, ante él, lo había como hipnotizado. Sus ojos brillantes estaban clavados

Al agarrarme al barrote, yo había dejado caer el farol; pero seguía encendido en el suelo. Hice un movimiento para recogerlo, imaginando vagamente que aquella luz me serviría de protección: inmediatamente el animal dejó oír una amenaza. Me detuve y quedé inmóvil. Por todos mis miembros corrían estremecimientos de fiebre. El gato, si es que puede darse a un animal tan espantoso una apelación tan doméstica, no estaba a más de diez pies de mí. Sus pupilas brillaban como dos discos de fósforo. Me aterrorizaba y me fascinaba.

Con horror redoblado miré la linterna. La veía llegaba a su fin y empezaba a chorrear. Se apagaría dentro de diez minutos. Sólo tenía, pues, diez minutos para escapar, pues sentía que me sería imposible hacerlo en la oscuridad y con tan horrible fiera junto a mí. Sólo la idea de semejante situación me paralizaba. Inspeccioné con desesperación aquel fúnebre recinto y noté la existencia de un sitio que me prometía, no una verdadera seguridad, pero sí un peligro menos inmediato que el mismo suelo.

He dicho que la jaula estaba enrejada en la parte superior como en la delantera, cuando la delantera se deslizaba, la reja superior quedaba en su lugar. Aquella reja superior, hecha de barrotes colocados a pocas pulgadas uno de otro y reunidos por un alambre, descansaba en cada extremidad sobre una ancha cornisa. Formaba como un gran dosel sobre la terrible mesa acurrucada en un rincón de la jaula. Un espacio como de dos o tres pies lo separaba del techo.

Suponiendo que pudiese trepar me allí y permanecer acurrucado entre los barrotes y el techo, sólo tendría un sitio vulnerable. Estaría en seguridad, por arriba, por detrás, a la derecha y a la izquierda. Sólo podría ser atacado de frente. De ese lado, indudablemente, no tenía ninguna protección, pero, por lo menos, cuando el animal empezara sus idas y venidas, no me encontraría en su camino, y tendría que saltar para alcanzarme. Tenía que decidirme en seguida; una vez apagada la luz de mi linterna, sería demasiado tarde. Respiré a plenos pulmones, salté, me agarré de la reja superior, y me balancée colgado de ella. El corazón me latía con violencia. Por último, después de mil contorsiones, logré colocarme boca abajo sobre la parte superior de la jaula, donde me encontré casi colgando sobre los terribles ojos y entreabiertas mandíbulas de la fiera: su aliento fétido me daba en plena cara haciéndome el efecto de un vapor envenenado.

Por lo demás, parecía más curioso que enojado. Se irguió, haciendo ondular su ancho lomo de ébano lustrado; se estiró, luego, parándose sobre sus patas traseras, apoyando en la pared una de las delanteras, levantó la otra cuyas afiladas uñas blancas pasó a lo largo de las mallas de alambre situadas más abajo que yo. Una de sus garras desgarró mi pantalón —debo recordar que me hallaba todavía vestido de etiqueta —, y me hizo un profundo surco en la rodilla. No había en aquella acción de gato la menor apariencia de maniobra ofensiva sino que aquello pareció ser un reconocimiento, pues, habiéndome escapado un grito de dolor, se dejó caer sobre sus cuatros patas y saltó al interior de su jaula, alrededor de la cual se puso a describir rápidos círculos, mirándome cuando en cuando, hacia donde yo me hallaba.

Me coloqué de costado, para tocar la pared con la espalda, de manera de ocupar el menor espacio posible. Cuanto más me reducía, más protegido quedaba contra las acometidas de la fiera.

La luz de la vela era poca, que apenas el distinguía al animal.

De pronto, después de un último destello, después de un último parpadeo, se apagó. Estaba solo, con el gato, en la

Fuera, la tormenta seguía con igual intensidad, la lluvia ca

LA NACION

Santiago, 8 de Diciembre de 1923

EL PROYECTO GONDRA Y LA TRANQUILIDAD SURAMERICANA

La celebración del Centenario de la Doctrina Monroe, ha dado una nueva y feliz oportunidad para comprobar con cuánta fuerza siguen vibrando en el ambiente moral de la América Latina los ideales generosos de cooperación y de pacifismo.

Hay una frase en el discurso del Secretario Hughes que sintetiza la aversión profunda de los Estados Unidos, por todo lo que signifique "la agresión de una nación suramericana por otra", frase a la cual no podemos atribuir otro alcance que el de una manifestación de solidaridad y mutuo amparo de las naciones del Continente.

Tenemos en seguida el discurso pronunciado por el eminente estadista que conduce los destinos de la diplomacia brasileña: el Canciller Pacheco, en cuyas palabras elocuentes se cristaliza el mismo ideal de paz y de comprensión definitivas.

La Argentina que tantas pruebas ha dado de su anhelo de evitar el armamentismo en América, no será por cierto la última en concurrir a cualquiera medida que en ese sentido se adopte, sin que tal propósito se pueda considerar contrariado por la necesidad en que ese país se encuentra de proceder a la prudente renovación de su material bélico de tierra y de mar en cumplimiento de inalienables deberes nacionales. Todavía resuenan entre nosotros las elocuentes palabras del señor Montes de Oca que pedía para su país dos maestros por cada soldado.

Y no podemos olvidar los esfuerzos empeñosos, indesalentables que viene desplegando la Cancillería chilena por apartar a los países hermanos del Atlántico de ese despeñadero que conduce a la bancarrota final que se llama armamentismo y al cual nosotros podríamos también ser arrastrados.

Recientemente, el Gobierno de Chile ha enviado al Congreso un Mensaje por el cual se solicita la ratificación del Tratado para evitar o prevenir conflictos entre los Estados americanos, y que envuelve una fórmula justamente bautizada con el nombre de Convención Gondra, único y fervoroso exponente de las aspiraciones panamericanas que encontrase viable camino en el seno de la Conferencia de Santiago.

El punto fundamental de esta Convención es el siguiente:

"Toda cuestión, dice el artículo 1.o, que, por cualquier causa, se suscitase entre dos o mas de las Altas Partes Contratantes, y que no hubiera podido ser resuelta por la vía diplomática, ni llevada a arbitraje en virtud de Tratados existentes, será sometida a la investigación e informe de una Comisión. **Las Altas Partes Contratantes se obligan, en caso de conflicto, a no iniciar movilizaciones, concentraciones de tropa sobre la frontera de la otra parte, ni ejecutar ningún acto hostil ni preparatorio de hostilidades, desde que se promueva la convocatoria de la Comisión Investigadora, hasta después de producido el informe de la misma, o de transcurrido el plazo a que se refiere el artículo VII.**"

Cualquiera de los Gobiernos directamente interesados en la investigación, tiene el derecho de promover la convocatoria de la Comisión Investigadora y comunicar oficialmente esta decisión a la otra parte y a las Comisiones Permanentes que en la misma Convención se crean. "Recibido el pedido de convocatoria y hechas las notificaciones, quedará ipso facto suspendida la cuestión y la controversia grave que las partes venían sustentando sin llegar a avenimiento."

"Trasmitido el informe de la Comisión a los Gobiernos en conflicto, agrega el artículo 7.o, éstos dispondrán de un término de seis meses para procurar nuevamente el arreglo de la dificultad en vista de las conclusiones del mencionado informe; y si durante este nuevo plazo no pudieran todavía llegar a una solución amistosa, las partes en controversia recuperarán toda su libertad de acción para proceder como crean conveniente a sus intereses en el asunto que fué materia de la investigación".

La ratificación de este Pacto ha sido solicitada en los precisos momentos en que el director de la política internacional del Brasil, redactaba su memorable discurso sobre la Doctrina Monroe, para estampar de paso un concepto impregnado de tanta verdad práctica como el siguiente:

"Con respecto a las Conferencias Panamericanas, cabe preguntar qué objeto sirven si sus acuerdos no son sancionados inmediatamente por los Gobiernos en ellas representados. Ya se han verificado cinco de estas Conferencias y es razonable preguntar cuáles han sido sus frutos.

"¿Qué valor puede tener la Unión Panamericana si lo que es votado en las Conferencias que da como letra muerta? La reciente Conferencia de Santiago es un ejemplo palpable. Debería procederse a la ratificación de las Convenciones, empezando por el proyecto Gondra para evitar los conflictos internacionales. El Gobierno brasileño ha enviado los Tratados en cuestión al Congreso, Chile y otros países han hecho lo mismo y es de esperar que el Gobierno de la Casa Blanca dé pasos en igual sentido prestigiando así el panamericanismo."

Y en seguida hace notar con su sagacidad característica para apreciar las evoluciones del futuro, el peligro en que se encuentra el Monroísmo, considerado en su prestigio de Doctrina Internacional Americana, tal cual la contempla este Continente latino, si llegamos a la fecha fijada para la Conferencia de La Habana, sin que los acuerdos de la Conferencia de Santiago hayan sido cumplidos.

Sería ese el fracaso de los Congresos Panamericanos tal cual han fracasado las Conferencias verificadas en las capitales de la Europa para estudiar el cumplimiento integral del Tratado de Versalles.

El panamericanismo moriría del mal que afecta tan hondamente a la Sociedad de las Naciones.

Correría así la suerte de tantas doctrinas diplomáticas y de tantos códigos morales que han fluído del concurso de las voluntades, sin que ellas curasen de proveerlos al mismo tiempo de las sanciones y fuerzas necesarias para hacerlos vivir.

Semejante fracaso constituiría una grave amenaza para la tranquilidad y la prosperidad del Continente en que vivimos. Importaría una negativa de los grandes progresos alcanzados por las naciones que pueblan ésta que Jefferson llamara la tierra de la libertad y de la fraternidad humanas.

Se comprende muy bien el interés de los Estados Unidos por cooperar con las naciones del hemisferio Sur para que este peligro no se realice. Su prestigio moral ligado al prestigio secular de su gran doctrina sufriría una ruda alternativa.

Se sabe que el Canciller Pacheco guarda celosamente un estricto paralelismo intelectual con las ecuaciones de la política americana, tal cual viene desarrollándose desde la fórmula Bryan, hasta las iniciativas de Harding y de Hughes, sustentadas desde Santiago con inquebrantable entusiasmo.

Y de esta observación y de esta advertencia se desprende así la importancia capital que la ratificación de la Convención Gondra, tiene para la tranquilidad pública y para el equilibrio financiero de las primeras potencias suramericanas.

El Gobierno de Chile tiene a este respecto un deber bien claro. Nuestra capital fué el asiento del Congreso en que esa Convención se aprobó. Estamos así obligados a ratificarla antes que ninguno otro país, como pacto de paz y de buen acuerdo, cuyo nacimiento bajo este cielo representa un honor histórico para nuestra democracia.

Las objeciones no se harán esperar sin duda por lo que se refiere a la aplicación práctica que podría tener esta fórmula auspiciadora de días sin nubes en la vida internacional latino-americana. Nadie podrá decir que ella es la solución definitiva del problema ni que su ratificación bastara para alejar toda inquietud y restablecer la tranquilidad en el Continente. Pero es un paso hacia la armonía y la cordialidad y aunque como lo ha dicho Edmon Picard en su última obra monumenta sobre jurisprudencia, "el elemento compulsivo es fundamental en el Derecho", no pasa lo mismo en la esfera de las relaciones internacionales y de los grandes intereses a ellas ligados; y porque en todo caso las fuerzas encargadas de compeler al cumplimiento de las normas del Derecho, tanto pueden ser morales como materiales y siempre será mejor que no sean estas últimas.

Precisamente, en torno del proyecto Gondra se reunen fuerzas espirituales que son comunes y análogas en el pensamiento de todas estas democracias, enemigas de la destrucción que es la paz armada y de la barbarie que es la guerra. Bien pueden los Gobiernos de un país resistir más o menos tiempo la adopción de estas normas salvadoras, pero jamás podrán cerrarles el paso en forma definitiva.

No presentamos el problema de la Europa. No hay sobre la América rencores nacionales capaces de conducir al recíproco exterminio. No hay cuestiones insolubles creadas o resucitadas por la guerra. No existen como en el Viejo Mundo antagonismos de intereses prácticos capaces de crear abismos insalvables. No es imprescindible la fuerza armada para mantener una idea o una doctrina, como allá ocurre.

La América no presenta ese espectáculo propio de una civilización bamboleante por los ímpetus del odio. Aparte de rozamientos del mayor o menor amor propio nacional de algunos Estados, aparte de intereses cuya exhibición no resistiría a la luz plena del examen de la opinión general o de resquemores artificialmente alimentados con fines políticos, el gran mapa trazado por los libertadores de 1810 sobre el augusto imperio colonial de la Madre España, está limpio de corrientes corrosivas.

Afirmamos entonces que las grandes fuerzas espirituales, incontrastables como la justicia y como el bien y la verdad, pueden fácilmente predominar sobre la conciencia suramericana hasta borrar el fantasma del armamentismo cuyas desconfianzas conducen a la guerra.

Es esta la empresa común y nobilísima de que nos habla el Canciller Hughes y a la cual responde del otro extremo del Continente el Canciller Pacheco. La misma en que Chile y la Argentina se empeñan desde un principio y a cuya realización puede contribuir eficazmente la aprobación por estos países de la Convención Gondra.

Los Congresos de Chile, Argentina y Brasil tienen pues en sus manos la suerte de una bellísima iniciativa. Realizarla en un momento oportuno es alzar para la tranquilidad y la cordialidad americanas, el mayor de los diques que se hayan opuesto en el camino de esa incivilización y de esa barbarie bélica cuyos síntomas más alarmantes se sienten desarrollarse en la penumbra continental.

Negocio de Abarrotes

Ubicado en espléndida situación y con buena clientela, vendo por ausentarme de Santiago.
Dirigirse por carta a
CASILLA 73

PROYECTOS ECONOMICOS

LA CAMARA DE DIPUTADOS INICIO AYER LA DISCUSION DE LAS MODIFICACIONES DEL SENADO AL IMPUESTO A LA RENTA

Los empleados públicos de Talca se dirigen al Senado solicitando el pronto despacho del proyecto de empréstito

En la sesión especial de 4 a 7 P. M. que celebró ayer la Cámara de Diputados se pusieron en discusión las modificaciones que el H. Senado introdujo al proyecto de impuesto a la renta.

El Ministro de Hacienda, señor Subercaseaux, en un interesante discurso analizó comparativamente los proyectos del Senado y de la Cámara de Diputados, anotando detalladamente las diferencias de mayor importancia. El discurso del señor Subercaseaux puede consultarse en otras columnas de esta edición.

En el debate que se produjo, terciaron los diputados señores Edwards Matte, don Guillermo, Silva Somarriva, Ruiz y Claro Lastarria, quedando este último con la palabra para la sesión próxima.

PETICION DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS DE TALCA

El Comité de Empleados Públicos de Talca ha dirigido el siguiente telegrama a la Cámara de Senadores:

"Honorable Senado:

"Los empleados públicos de Talca, basados en el derecho de petición respetuosamente exponemos.

"La profunda crisis porque atraviesan las finanzas nacionales, debido a las causas notoriamente conocidas, ha hecho sentir sus efectos en forma penosísima, sobre aquella gran masa de ciudadanos que formamos los servidores de la Nación. A pesar de que nuestros escasos emolumentos se van reduciendo día a día debido a la carestía de la vida, [illegible] mos, Honorable Senado, [illegible] de ellos por espacio de [illegible] meses, por carecer el Gobierno de los fondos necesarios para cancelarlos. Esta situación viene prolongándose en forma [illegible] mante, ha traído consigo penurias indecibles en [illegible] gares de modestos empleados del Estado, que, privados de toda renta, se ven obligados a dar el crédito para poder aceptando todos los [illegible] comerciantes inescrupulosos explotan la ocasión.

"Es por esto, Honorable Senado, que inspirado el Gobierno en elevado sentimiento [illegible] ha sometido a la consideración del Soberano Congreso el proyecto que pide autorización para [illegible] lones por sesenta millones [illegible] sos como un anticipo [illegible] to a la renta, a fin de [illegible] pago de los sueldos de los empleados públicos.

"Como este proyecto [illegible] tualmente de vuestra consideración, venimos respetuosamente al Honorable Senado [illegible] ou en el alto espíritu público, de equidad y de justicia que lo anima, se digne despachar lo antes el proyecto [illegible] que consulta el pan y la [illegible] cia de los empleados [illegible] Chile. Por el Comité de Empleados Públicos de Talca: [illegible] Caballero, presidente; [illegible] Campos, vicepresidente; [illegible] Crisóstomo, secretario; [illegible] Espinoza y Alberto [illegible] suen las firmas)".

(PUBLICACIONES OFICIALES DEL COMITE Y DEL COMITE ORGANIZADOR)

EL GRAN COMICIO DEL MARTES

CONTINUA CON GRAN ENTUSIASMO LA ORGANIZACION DE ESTA MANIFESTACION

Frente a la Moneda hablará el Secretario General del Consejo Ferroviario, don Manuel Araya

El Comité organizador del comicio público del próimo Martes, ha fijado los siguientes puntos de reunión para las comunas que se indican:

CLUB RADICAL (Huérfanos 1464) —Una banda.—Aquí se organizarán a las 5 P. M. la 1.a Comuna, Centros de propaganda radical, demócrata, liberales y liberales democráticos; Comité Ejecutivo de la Alianza y parlamentarios allancistas. Todos los Centros con estandartes e insignias. (Seguirán por Huérfanos, Ahumada, Alameda y Teatro American Cinema).

SAN PABLO ESQUINA DE MATUCANA (Una banda). — Aquí se reunirán a las 5 P. M., las comunas rurales de Yungay, Quinta Normal y Renca y la 3.a urbana. Todas con estandartes y banderas y con sus brigadas de caballería. (Seguirán por San Pablo, Brasil, Alameda y Teatro American Cinema).

SAN PABLO ESQUINA DE BRASIL (Una banda).—Aquí se reunirán a las 5 P. M., la 2.a Comuna y el gremio de tranviarios. Esperarán el paso de la 3.a y comunas rurales que vienen desde Matucana y seguirán juntos por Brasil y Alameda. Todos con estandartes y banderas.

PLAZA ITALIA. — (Una banda). Aquí se juntarán a las 5 P. M. las comunas de Providencia, Ñuñoa y 7.a Comuna urbana. Todas con estandartes, banderas y con sus brigadas de caballería.

ESTACION CENTRAL.—Plaza Argentina).—Una banda). A las 5 P. M., se reunirán en este sitio la comuna rural de Maipú, 4.a y 9.a urbanas y gremios de ferroviarios y de la Maestranza de San Bernardo. (Seguirán por Alameda hasta Arturo Prat). Estandartes, banderas y brigadas de caballería).

ALAMEDA ENTRE ARTURO PRAT Y SAN DIEGO.—(Una banda).—A las 5 1|2 se reunirá aquí la 8.a Comuna y elementos obreros de las fábricas y talleres centrales. Estandartes e insignias.

AVENIDA MATTA ESQUINA SAN DIEGO.—(Una banda). Aquí se organizarán a las 5 P. M., la 10.a comuna urbana y rurales de La Granja y San Miguel. Todas con sus estandartes, insignias y brigadas de caballería.

PLAZA RECOLETA ENTRE INDEPENDENCIA Y RECOLETA. — (Dos bandas, una a la [illegible] dependencia y otra a la [illegible] ta).—Aquí se organizarán [illegible] P. M las comunas [illegible] nas, rurales de Quilicura [illegible] y Conchalí, con estandartes [illegible] gadas de caballería. (Seguirán por [illegible] Puente, Ahumada, Alameda y [illegible] tro American Cinema).

El secretario del Comité [illegible] electoral de los tranviarios ha hecho las siguientes [illegible] respecto a las últimas [illegible] electorales.

"La forma tan [illegible] han hecho las inscripciones [illegible] ciudadanos independientes [illegible] pital, no sólo ha producido [illegible] nación entre nosotros, sino [illegible] los obreros en general, que [illegible] ignora el derecho que tiene [illegible] dadano a la inscripción en los [illegible] tros electorales.

[illegible] bido a la pasividad de [illegible] los perjudicados, pues [illegible] algunas protestas aisladas [illegible] tan tranquilos; esto lo [illegible] que hacen producir en [illegible] es por eso que violan la [illegible] ellos mismos han dicho [illegible] portarles un comino; por [illegible] que la indignación ya [illegible] mitin que se va a efectuar [illegible] tes próximo irá a ser [illegible] mo.

"Las organizaciones [illegible] cuanto a institución social [illegible] no pueden protestar, pero [illegible] a ciudadano pueden con [illegible] tad tomar parte en estas [illegible] manifestaciones, sin que [illegible] pueda criticar; en cambio [illegible] los obreros tranviarios, [illegible] institución política [illegible] la cual milita una gran [illegible] nuestros colegas tranviarios [illegible] demos hacer por [illegible] nuestro Comité que tiene [illegible] beza un avezado presidente [illegible] be de luchas políticas.

"A [illegible] que por intermedio de [illegible] te diario encargue a nuestros [illegible] gas tranviarios, que han [illegible] zados en las mesas [illegible] sen a la brevedad posible [illegible] tra secretaría de Bulnes [illegible] jar sus nombres y demás [illegible] la Dirección actual [illegible]

EL SECRETARIO GENERAL FERROVIARIO

Entre los oradores que [illegible] la palabra frente a la [illegible] ra el prestigioso dirigente [illegible] ta don Manuel Araya, secretario general del Consejo de los Ferroviarios.

Bravo, Carlos Galler, José Guzmán, Higinio Del Canto, Eduardo Rossel, Enrique Berinduage, Alonso Tapia, y Onías Vásquez.

PARTIDO CONSERVADOR

CLUB OBRERO CONSERVADOR. —Para mañana, ha citado el Directorio del Club, a junta general extraordinaria, para tratar importantes asuntos.

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO DEMOCRATA ANTONIO POUPIN. — Sección cultural. — Como está anunciado, hoy a las 9 P. M. se dará principio a la fiesta que este Centro ha anunciado en beneficio de la familia de un socio enfermo, para terminarla mañana, a las 12 de la noche.

Esta institución ha invitado a los socios y demócratas en general.

La parte literaria estará a cargo del Cuadro Gutenberg y de numerosos aficionados obreros.

La tonadillera infantil señorita Aída Aguilera, ha ofrecido galantemente su concurso y cantará los mejores couplets de su extenso repertorio.

CENTRO LA AVANZADA DEMOCRATA. — En su última sesión, tomó los siguientes acuerdos:

1.º Adherirse al comicio que se llevará a efecto el Martes 11 del presente, como también facultar al Presidente para que desempeñe su cometido en el comité de la 7.ª Comuna.

2.º Se nombró una comisión, compuesta por los señores Isidro Carvajal, Miguel Molina y el Administrador del Centro, con el objeto de conferenciar con el Presidente honorario, señor Vicente Adrián.

3.º Se nombraron diez miembros del Centro, uno para cada Junta Inscriptora, con el objeto de poder inscribir, si es posible, a todos los miembros del Centro.

4.º Se acordó celebrar junta general ordinaria el Lunes, a la hora de costumbre, con el objeto de tomar los últimos acuerdos del gran comicio del Martes.

CENTRO GUERRILLERO DEMOCRACIA. — En la [illegible] junta general para el [illegible] presente, a las 8.30 P. M. [illegible] tranza 567.

Se ruega encarecidamente [illegible] tencia por tener asuntos [illegible] importancia que tratar.

CENTRO DEMOCRATA "GONZALEZ".— El Directorio [illegible] rentes especialmente, [illegible] firmados los antiguos [illegible] la Agrupación, para que [illegible] sacrificios a fin de que [illegible] den sin inscribirse en los Registros Electorales.

De una manera especial [illegible] comendado a todos los socios [illegible] tencia al gran comicio [illegible] que se llevará á efecto el [illegible] próximo.

CENTRO DEMOCRATAS GONZALEZ". — [illegible] Un gran número de obreros [illegible] pleados, inscritos en los Registros Electorales, han [illegible] timamente hechar las bases [illegible] nuevo Centro de Propaganda [illegible] crata, en la 7.a Comuna.

Para dar forma a esta [illegible] fiana Domingo, a las 11 [illegible] nica preparatoria, a fin de [illegible] el Directorio, y tomar otros [illegible] dos de importancia, en el [illegible] cómodo local de Avenida [illegible] 040, donde seguirá funcionando [illegible] nuevo Centro.

Al efecto, tenemos [illegible] vitar a la reunión de [illegible] dos los demócratas de la [illegible] muna. Por su parte han [illegible] asistir a la reunión de [illegible] señores Luis Torres [illegible] Cárdenas y Fernando [illegible] dente, secretario y [illegible] Agrupación de Santiago [illegible] mente.

Como un homenaje al [illegible] siasta y abnegado [illegible] tas de Santiago, [illegible] mente, por aclamación [illegible] del secretario señor [illegible] acordó bautizar este [illegible] en la última reunión, [illegible] do "Jonatás González".

de Muebles Finos

UN GRAN SURTIDO EN GENEROS

S — CACHEMIRAS — FELPAS — DORMITORIOS

COMEDORES — SALONES

Cia. Merced 38

LOS MATRIMONIOS DE HOY.—

SEÑORITA JULIA ZALDIVAR ERRAZURIZ, CUYO MATRIMONIO CON EL Sr. ALBERTO OSSA LORCA SERA BENDECIDO HOY.

SEÑORITA MARIA ENCINA BARKER, CUYO MATRIMONIO CON EL Sr. ADOLFO SILVA HERRIQUEZ, SE EFECTUARA HOY, A LAS 4 P. M., PRIVADAMENTE, EN CASA DE LA NOVIA

SEÑORITA REBECA MONTES VICUÑA, CUYO MATRIMONIO CON EL Sr. CARLOS BASCUÑAN ECHEVERRIA, SERA BENDECIDO HOY, A LAS 11, EN LA IGLESIA DE SAN PEDRO.

SEÑORITA LUZ VON BISCHOFFSHAUSEN, CUYO MATRIMONIO CON EL Sr. GUILLERMO AGUIRRE EDWARDS, SERA BENDECIDO PRIVADAMENTE.

SEÑORITA GLERINA ISOLA RECK, QUE HOY CONTRAE MATRIMONIO CON EL Sr. SENIKNO ROCA L.

MATRIMONIO CONCERTADO. —Hoy quedará concertado en Quillota el matrimonio de la señorita Florencia Zamora Carvajal con el señor Vicente Espinosa E.

EL ALIMENTO MAS FORTIFICANTE Y NUTRITIVO DEL MUNDO

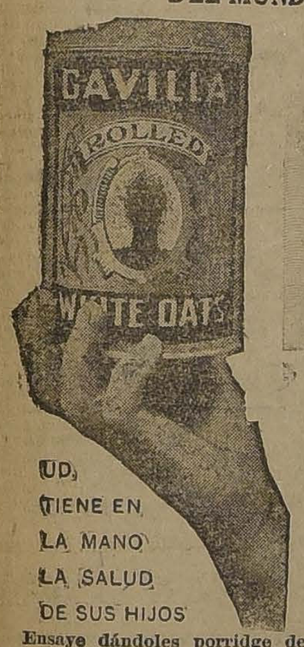

UD. TIENE EN LA MANO LA SALUD DE SUS HIJOS

Ensaye dándoles porridge de

AVENA GAVILLA

para el desayuno y note el aumento de vitalidad.

Dic-8

DE ESTADOS UNIDOS. — El Lunes próximo desembarcará en Valparaíso de regreso de Estados Unidos, don Luis Antonio Vergara y señora Raquel Moreno de Vergara y la señora Sara Vergara de Barros Jarpa e hijas.

MANIFESTACION. — Anoche se efectuó en los comedores del estadio El Llano, la comida que sus compañeros de la Caja Hipotecaria le ofrecían a don Valentín del Campo con motivo de haber recibido su título de abogado.

Ofreció la manifestación don Aquiles Fontecilla y contestó el festejado.

Asistieron los Sres: Víctor Olivos, Diego Palma, Demetrio Infante, Raúl González, Aquiles Fontecilla, Julio Carrasco, Ramón Castro, Ernesto Puelma, Pedro N. Gómez, Guillermo Gaete, Fernando Errázuriz, Patricio Arteaga, Guillermo Cádiz, Wilfredo Geisse, Luis Merino, Jorge Eyzaguirre y Juan Ravest.

EXPOSICION OFICIAL DE BELLAS ARTES.—El anuncio de la clausura del Salón Oficial ha llevado en estos últimos días una numerosa y distinguida concurrencia al Palacio de Bellas Artes.

Mañana Domingo será la clausura, a las 7 P. M., y concurrirá al Palacio una de las mejores bandas militares.

La entrada será gratuita en la mañana.

LOS RESTOS DE DON ARTURO RAMIREZ.—En la mañana de hoy llegarán del Sur los restos del señor don Arturo Ramírez.

Mañana Domingo, a las 10 A. M., se oficiará en la capilla del Cementerio una misa por el descanso de su alma.

SOCIEDAD JUVENTUD ANTONIANA.—Invítase a todos los miembros de esta institución a participar en la gran procesión que se efectuará hoy en homenaje a la Virgen del Carmen.

Punto de reunión: Asoc. Nac. de Est. Católicos.

Muy interesante aparecerá la gran revista de MODAS

FAMILIA

correspondiente al número del presente mes y que saldrá a la circulación el

MARTES 11

SEÑORITA SOFIA MONTES SUTIL, CUYO MATRIMONIO CON EL SEÑOR HERNAN ALESSANDRI RODRIGUEZ, SERA BENDECIDO PRIVADAMENTE EN LA MAÑANA DE HOY EN LA CAPILLA DEL PALACIO DE LA MONEDA.

COMIDA.—Los señores Carlos y Arturo Medina y Miguel Cerda, ofrecieron anoche una comida a un grupo de sus relaciones en los salones del Club Policial.

Asistieron los siguientes señores:

Prefecto de Policía don Julio Bustamante Primer Alcalde don Rogelio Ugarte, comandante de la Escuela Militar don Arturo Ahumada, comandante de Carabineros don Alfredo Ewing, mayor don Domingo Terán, jueces del Crimen señores: Fernando Soro Barriga y Marcos Aguirre, señores Jorge Zamudio Jorge Phillips, José María Lorca Alberto Zúñiga Cuadra, Sub-Prefectos señores: Carlos Dinator y Horacio Jaramillo, señores Arturo Calvo Francisco Ortúzar V., Eduardo Bernstein, Jorge Bernstein, Osvaldo Bernstein, Carlos Rivas Vicuña, Roberto Lacourt, Ernesto Larraín, Alberto Concha, Oscar Honorato Cienfuegos, Juan Rivas Vicuña, Guillermo Tagle Cárter, Ramón Cerda S., Juan Eduardo Pinochet, Nicomedes Campos, Roberto Matta T., Comisarios señores José A. Díaz Marfil, Carlos Bravo Murillo, Emiliano Feliú, José Rodríguez Villela, Luis M. Sánchez y Clodomiro Silva Contador de la Policía señor Jorge W. Cordero, señores Eduardo Matta T., Alberto Baeza E., Jorge García Campo, Rafael Gatica, Gonzalo Herreros, Conzalo Campo, Hugo L. Bunster, Sub-Comisarios señores Octavio Vergara y Bernardo Hernández, Jefe de Almacenes señor Juan Bello Mora, secretario de la Sección de Seguridad señor Carlos Aba, señores Alfonso López, Jorge Ahumada, Justo Ahumada, Enrique Lazan, Rogelio Concha, Rogelio Latorre, Felipe Sullivan, Rosendo Ríos, Carlos Rivas Vicuka, Manuel Echenique, Joaquín Flores, Camilo Edawrds, Emilio Orrego, Carlos Mascaró, José Ríos, Ernesto Bouquet, Gastón Ruddof, Juan Rivas Vicuña, Sub-Comisario don Oscar Reeves e Inspector don José Miguel Henríquez y don Luis Pizarro.

Marrocain

de seda 110 ancho, colores de moda, metro 25 pesos

Sedas egipcias muy rica clase, 40 pesos

TRUEBA, VILLA y Cía.

BANDERA N.o 702

esquina Rosas

Dic-31

GRAN BAILE

HOY, a las 10 P. M., extraordinario, a regia orquesta.

Jazz-Band Guzmán

Bailes en las noches con orquesta, los Sábados, Domingos y Miércoles. Tardes, diariamente.

Clases privadas y colectivas.

Prof. Luis A. Escobar

PUENTE 682

PERO LA CREMA FASCINATA ES INSUPERABLE

CONFERENCIAS PRACTICAS DE AVICULTURA.— Muy concurrida se vió la conferencia dada el Jueves último en la Granja Avícola Condor, por el profesor don Carlos Echeverría Cazotte.

En la próxima semana y durante los días Lunes, Martes y Miércoles, tendrán lugar las clases teóricas en el Club de Señoras, a las que pueden asistir las personas que lo deseen. En dichas clases se desarrollarán los siguientes temas: cebamiento, alimentación de aves ponedoras y pollitos y razas de gallinas.

Para el Jueves próximo 13 de los corrientes, las alumnas y alumnos del indicado curso, harán una excursión de estudio al Criadero San Lorenzo, del señor Ernesto Montes Larraín, que es uno de los más grandes que existen en el país. Durante todo el día se practicará en: desinfección de gallineros y aves, selección, cebamiento, sacrificio del ave, métodos para sacar los tendones de las patas, empaquetadura de aves, medios de prevenir las enfermedades, etc., etc.

Punto de reunión: Estación Central de los FF. CC., a las 8 A. M., para tomar el tren de Melipilla hasta Talagante y ahí el tren del ramal a Paine. El criadero está en la Estación Viluco de ese ramal.

Se nos encarga advertir que sólo podrán tomar parte en esta excursión las que oportunamente se hubieran anotado en la secretaría del Club de Señoras antes del Martes próximo y las alumnas y alumnos del curso, a quienes se le recomienda llevar la indumentaria de trabajo correspondiente.

Para el Jueves 20 de Diciembre se proyecta la última excursión y trabajos prácticos que harán las alumnas y alumnos al criadero S. José, del distinguido agricultor y eminente hombre público don Ismael Tocornal.

EN LA DIPLOMACIA.— El señor W. J. Vaughan Scott, secretario de la Legación Británica, y señora de Vaughan Scott, han fijado su residencia en la Avenida Vicuña Mackenna N.o 133.

—La sección comercial de la Legación Británica se ha instalado en la misma casa.

No más preocupaciones

Al fin todos están convencidos que el alimento

"DRICO"

es el mejor, porque es similar a la leche materna.

El más seguro y fresco para los niños en esta época.

Lo venden todas las Boticas.

Distribuidores exclusivos:

MORRISON & Co.

SANTIAGO

LA KERMESSE Y DANCING PARTY DE HOY.—

Hoy, a las 6 de la tarde, se efectuará en las canchas de tennis de la Quinta Normal un dancing party y kermesse que el Consejo Nacional de Mujeres ha organizado a beneficio del Hogar de las Estudiantes, con el objeto de reunir fondos para comprar una casa para esta institución.

En nuestras columnas ya hemos hablado de los muchos e innumerables beneficios que presta a nuestra juventud estudiantil esta institución e igualmente la finalidad que ella persigue.

La ayuda de hoy será una **caridad agradable.** Nuestra juventud entusiasta de la música y del baile podrá al compás de un shimmy hacer una buena obra y unir estas dos cosas que parecen contradictorias: la frivolidad y la virtud.

Informados por el directorio del Consejo Nacional de Mujeres, sabemos que la kermesse de esta tarde contará con varios números de gran agrado: quirománticas, rifas de muñecas, de libras esterlinas, etc., carpas que estarán a cargo de distinguidas señoritas de nuestra sociedad.

Ha sido una lástima que por falta de tiempo no se haya podido exhibir en alguna vitrina central las muñecas que se rifarán esta tarde. La mayor parte de ellas han sido vertidas con exquisito buen gusto por la señora Teresa Garland de Ossa, que ha revelado en estos arreglos condiciones de consumada artista.

Las canchas de tennis de la Quinta Normal, han sido gentilmente cedidas por el señor Francisco Rojas Hunneus.

El baile al aire libre, en medio de un paisaje precioso y con escogida música de las bandas del Pudeto y del Buin, no dudamos que ha de llevar a las canchas de tennis de la Quinta una numerosa concurrencia.

FIESTAS DE AÑO NUEVO. — El Patronato Nacional de la Infancia ha dado comienzo a la organización de la tradicional fiesta que anualmente ofrece a nuestra sociedad la noche del 31 de Diciembre en la Quinta Normal.

La organización está a cargo de la Comisión de Fiestas del Patronato, que preside la señora Josefina Ferari de Edwards, y de la cual forman parte las señoras Raquel Isaza de Barros, Inés Vergara de Rodríguez, Marta Eyzaguirre de Cruz, Luisa Aldúnate de del Río, Nieves Walker de Méndez, Mercedes Montes de Claro, señorita Elena Fernández Jara y los señores Raúl Edwards, Guillermo Edwards Matte, Francisco Rojas Huneeus, Luis Phillips, Patricio Irarrázaval, Alvaro Covarrubias, Julio Prado y Carlos Pacheco Zegers.

A. M. ROBERT

ESTADO 67

ULTIMA SEMANA

DE LA GRAN

LIQUIDACION ANUAL

DE TODAS LAS MERCADERIAS

VESTIDOS DE PLAYA

ABRIGOS y TRAJES SASTRE

DESDE

$ 95.-

VARIADO SURTIDO

Para Regalos de Navidad y Año Nuevo.

VISITEN NUESTRA EXPOSICION DE

REGALOS útiles para

Pascua y Año Nuevo

que ofrecemos en muy variado surtido a precios convenientes.

AEG CIA. SUD-AMERICANA DE ELECTRICIDAD.

BANDERA ESQUINA SANTO DOMINGO.

HOY MATINEE, A LAS 3
NIÑOS: $ 1 —
Estreno del drama de COW-BOY, por el vaquero célebre BIG BOY

SPLENDID - HOY

DIRECCION: MAX GLUCKSMANN — HUERFANOS 1048 — TELEFONO 2315

HOY— 6.30 y 10.30
Funciones de moda. — Estreno del sublime poema pasional desarrollado en un hermoso oasis del Sahara y en el ambiente mundano de París.

Las Ultimas Balas
y CHARLES RAY en el drama sportivo
El Campeon de su Honra
COLOSAL MATCH DE BOX

HOY — 5 P. M. — HOY
"Escalera de Mentiras"
por ETHEL CLAYTON
HOY — 9.30 P. M. — HOY
"Mas Dificil Todavia"
por ENID BENNETT

"Zora la flor del Desierto"
POR LA LINDA **Edith Storey**

POLITEAMA
HOY MATINEE
"El Crimen de media Noche" y "Lobos Marinos"
SELECTA
Engaños que salvan
por VIOLA DANA
ESPECIAL y NOCHE
Estreno del poema pasional
Para enamorar al marido
por ENID BENNETT

ODEON
HOY MATINEE
La Puerta Abierta y ¡Qué Casualidad!
ESPECIAL y NOCHE
Préstame tu Mujer
por OWEN MOORE
y El Golondrino
un presidario pillo
por DOUGLAS MAC-LEAN y DORIS MAY

ELECTRA
MATINEE
El drama de Cow-Boy, por ROBERTO WARWICK
VENGANZA NOBLE
ESPECIAL y NOCHE
Estreno del sugestivo poema pasional
LA ONDAS DE AMOR
por CONWAY TEARLE

SPLENDID-MARTES
Estreno de la grandiosa obra pasional de lujo deslumbrante de JORGE MELFORD, el famoso autor de "La Cautiva del Caudillo Moro".
"TODA MUJER"
obra que todas las mujeres deben ver, pues en ella está reflejada su alma.
Super producción PARAMOUNT
Exclusividad: MAX GLUCKSMANN

COLISEO NACIONAL
Compañía Operetas Retes Jarques
Matinée 3 1|4.
SUSTO TRAS SUSTO
LA NIÑA DE LOS BESOS
Vermouth 6 1|4.
LA PRINCESA DE LAS CZARDAS
Noche 9 1|2.
LA MAZURKA AZUL

LOS MATRIMONIOS DE AYER.—

Sr. ARMANDO FONTAINE Y SEÑORITA ELENA GOMEZ FLORES, DESPUES DE LA CEREMONIA RELIGIOSA EN SAN PEDRO.

SEÑOR ROBERTO LIRA OSSA Y SEÑORITA ELENA PEÑAFIEL GUNDELACH, DESPUES DE LA CEREMONIA RELIGIOSA EFECTUADA EN CASA DE LA NOVIA

Matrimonios.—

En la tarde de ayer fué bendecido en casa de la novia el matrimonio de la señorita Elena Peñafiel Gundalech, con el señor Roberto Lira Ossa.

Sirvieron como padrinos por parte de la novia, don Domingo Peñafiel y la señora Isabel Gundelach de Peñafiel, y por parte del novio, don Carlos Lira Ossa y la señora Julia Lira de Morandé.

Actuaron como testigos por parte de la novia los señores: Luis Ossa Browne y Arturo Phillips, y por parte del novio, los señores: Fernando Lira y Ricardo Lira.

En la ceremonia del matrimonio civil sirvieron de testigos por parte de la novia los señores Osvaldo Serrano y Luis Ossa Concha, y por parte del novio, los señores Benjamín Lira Ossa y Pedro Morandé.

—En la mañana de hoy será bendecido privadamente en la Capilla del Palacio de la Moneda, el matrimonio del señor Hernán Alessandri Rodríguez, con la señorita Sofía Montes Sutil.

Servirán de padrinos por parte del novio el Presidente de la República, señor don Arturo Alessandri P. y la señora Esther Rodríguez de Alessandri, y por parte de la novia, el señor Horacio Montes Valdés y la señora Adela Sutil de Montes.

En la ceremonia religiosa servirán de testigos por parte del novio, don Jorge Alessandri Rodríguez, don Cornelio Saavedra M., don Fernando Alessandri Rodríguez y don Ernesto Prado Tagle, y por parte de la novia, servirán de testigos don Diego Sutil Prieto, don Marcial Edwards Sutil y don Julio Ortúzar Pereira.

En la ceremonia civil actuarán por parte del novio, don Arturo Alessandri Rodríguez, don Arturo Matte Larraín y don Horacio Fabres, por parte de la novia servirán de testigos don Ramón Cruz Montt, don Alfonso Sutil Prieto y don Jorge Sutil Prieto.

—Hoy se efectuará privadamente en la capilla San Pedro a las 11 A. M. el matrimonio de la señorita Rebeca Montes Vicuña con el señor Carlos Bascuñán Echeverría.

Actuarán como padrinos en la ceremonia religiosa por parte de la novia, la señora Eloisa Vicuña de Montes y el señor Ramón Montes Vicuña, y por parte del novio, el señor Ascanio Bascuñán Santa María, y la señora Isabel Echeverría de Bascuñán.

Servirán como testigos por parte de la novia, Luis Carvallo Solar y Armando Montes Vicuña, y por parte del novio, Gaspar Toro Barros y Alfedo Bascuñán T.

Matrimonio civil. — Testigos: por parte de la novia, Víctor Montes Vicuña y Eugenio Montes Vicuña y por parte del novio, Jorge Bascuñán E. y Guillermo Pérez Cotapos.

—Hoy contraerán matrimonio privadamente en casa de la novia la señorita Aída Valdés Guzmán con el señor Marco Antonio Gallo V.

Servirán de padrinos en la ceremonia religiosa, por parte de la novia, el señor Eduardo Valdés H., y señora Estela Clarke de Valdés, y por parte del novio, el señor Marco A. Gallo Lorca y la señora Elisa Guzmán viuda de Solís de Ovando.

—Hoy se efectuará en Talca la bendición del matrimonio del señor Jorge Montes Formas con la señorita Teresa Urzúa Armas.

ENFERMOS. — Enferma de cuidado se encuentra la señora Amalia B. de Prieto. La atienden los doctores señores Boockman y González Cortés.

—Sigue un poco mejor la salud del señor Ladislao Echeverría Larraín.

LA ROMERIA DE HOY Y LA JUVENTUD FEMENINA.—Se invita a la juventud femenina de Santiago a participar en el homenaje de hoy a Nuestra Patrona Jurada, la Sma. Virgen del Carmen.

Se ruega a las socias de la Asociación vayan en la sección de sus respectivas parroquias y lleven algún tricolor o algún otro atributo patriótico.

VIAJEROS.—Ayer se dirigieron a Talca los señores Guillermo Silva Formas y Oscar Montes Formas.

—Ayer partieron en automóvil a Viña del Mar, los señores Fredy Mac-Kay Bryson, Luis Recabarren Vidal, Alejandro Undurraga Medina, Gastón Astorquiza Parot y Rafael Oyarzún Adams.

BANQUETE.—Anoche, a las 8.30 P. M., se llevó a efecto en el Club de la Unión un banquete que los amigos del señor Walter Müller le ofrecieron con motivo de su próximo viaje a Europa. Asistieron las siguientes personas, señores: Walter Müller, Vogt, Reinaldo Harnecker, Julio Donoso, Reinaldo Bonn, Carlos Hoerning D., Alfredo Kupfer, Víctor Kupfer, Enrique Gardeweg, Edgardo Schiavetti, Hernán del Río A., Carlos Vial, Eulogio Guzmán de la F., Manuel Zañartu C., Carlos Kuster y Alfredo Lea-Plaza.

NACIMIENTO. — Ha venido al mundo una hijita del señor Alfro González y de la señora Marta Martínez de González.

—Ha nacido en San Fernando, una hijita de don Jorge Figueroa Jara y de la señora Coppelia Salvatierra de Figueroa.

EN LA TERRAZA DEL BANCO ANGLO. — El gerente del Banco Anglo y la señora de Dalmon, ofrecieron en la tarde de ayer una agradable recepción a sus relaciones en las terrazas del Banco Anglo.

CASA DE ORATES.—El Domingo próximo tendrá lugar en la Granja Agrícola, ex-"Quinta Bella", un almuerzo que un grupo de amigos de los señores don Francisco Echenique y doctor don Jerónimo Letelier Grez, les ofrecerán con motivo del nuevo rumbo que han impreso a la Casa de Orates.

Próximamente se trasladarán a dicha Granja 200 asilados, con el fin de descongestionar el Manicomio, en que existe una población de más de 2,500 personas, cuando en realidad no hay capacidad para más de 1,500.

Actualmente se están confeccionando los planos para la construcción de dormitorios, cocina, lavandería y otras depedencias, para poder recibir en la Granja unos 500 enfermos y quizá en un año poco más o menos estará en condiciones para poder recibir la totalidad de los insanos hombres, que suman alrededor de 1,100.

FALLECIMIENTO. — Después de una penosa enfermedad que lo mantuvo postrado durante cerca de un mes, ha muerto don Alfredo Merino González, rodeado del cariño de los suyos.

RIFA.—La comisión organizadora de la Rifa en favor de la Ermita de la Virgen del Boldo, nos ha solicitado manifestar a las personas que posean números para este sorteo, que él no se ha podido verificar aún por no haber sido devueltos numerosos talonarios.

Nos encarece rogar a las personas que no lo han hecho aún, se sirvan remitirlos a alguna de las direcciones en ellos anotada, para poder anunciar por la prensa la fecha exacta en la cual se verificará el sorteo.

Teatro Municipal

ORA DOELK. — SU PRESENTACION

Una interesante tarde de arte se anuncia en el Municipal para el Martes próximo: la presentación de la célebre bailarina Ora Doelk, que viene precedida de mucha fama, pues ha sido calificada en Europa como una de las más destacadas personalidades coreográficas de la modernísima escuela del maestro suizo Jacques Dalcroze. Damos a continuación el programa que ejecutará la hermosa bailarina que se presentará por primera vez al público del Municipal el Martes próximo:

Primera parte:

1.o Art Gotic, Dvórak. La belleza de la escultura gótica, con sus líneas puras y sus aptitudes llenas de ritmos.

2.o Au Printemps, Chopin. La alegría de la Primavera, la felicidad de vivir.

3.o L'Automne, Tschalkowsky. El Otoño! estación doliente! hojas que caen, tristeza llena de nostalgia.

Segunda parte:

(Descanso de 5 minutos)

1.o Porzelaine, Dvórak Blanca estatua de porcelana que se anima, bajo el soplo de la vida, y baila en su estilo grotesco, para después volver nuevamente a la inmovilidad eterna.

2.o Grotesque (Scherzo), Schubert.

Tercera parte:

(Descanso de 15 minutos)

1.o Sognando, Tschalkowsky. Dulce ensueño: la vida es tan hermosa! Lágrimas, sufrimientos, penas, ¿porqué? ¡Dulce ensueño!... Sólo la muerte puede interrumpirlo.

2.o Bibabo, Rubinstein.

3.o Mazurka, Konzki.

Hoy la Compañía Retes-Jarque, dará tres funciones

La representación de "La princesa de las Czardas", sirvió anoche para reafirmar el éxito del día del estreno, concurriendo un público aún más numeroso, a tal punto que las boleterías tuvieron que cerrarse antes de las nueve.

La interpretación de la obra fué un nuevo acierto, mereciendo especiales aplausos Vicente Jarques, que se presentaba en su carácter de tenor cómico, Blanca Larini, Aurora Cortadella, Manuel Gironella y Rogel Retes.

La orquesta y coros muy bien conjuntados y atentos a las órdenes del maestro Manuel Contardo.

Hoy la compañía, con motivo de ser día festivo dará tres grandes funciones, poniendo en matinée las hermosas zarzuelas "Susto tras susto" y "La niña de los besos"; vermouth, "La princesa de las Czardas"; en la noche, "La mazurka azul".

Mañana en la noche "Casta Susana".

Teatro Unión Central

LAS TRES FUNCIONES DE HOY. —GLORIA GIL REY

El estreno de la comedia costumbrista de René Hurtado Borne, marca en este autor un nuevo acierto en un género que sólo había abordado tímidamente, ya que sus actividades siempre las había encauzado en la alta comedia.

La interpretación resultó amable y graciosa en lo que respecta a Evaristo Lillo y Nemesio Martínez, y digna de encomio para los demás, en especial de Isaura Gutiérrez, Clara Castillo, Rojas Gallardo, Pérez, Sienna y Barrera.

Hoy la compañía da tres grandes funciones: en matinée va la creación de Lillo, "Entre gallos y media noche"; vermouth, la obra de Monge, "El chino", y que gustara por su forma original y por su personaje central; en la noche, estreno del drama de Carlos Barella, titulado "Bar y cantina" (Un drama vulgar), obra recia y que nos muestra varios aspectos de la vida porteña, con las costumbres de la gente de mar.

En esta obra participa todo el personal de la compañía. En las tres funciones crabajará la simpática tonadillera Gloria Gil Rey.

Teatro Santiago

Hoy Sábado, la compañía de comedias anuncia tres escogidas funfunciones: En matinée, 3 P. M., "La Chocolaterita", divertida comedia en 3 actos.

Vermouth social, estreno de la comedia de Alejandro Bisson, titulada "Un hilo a la pata".

Noche, la más hermosa comedia del teatro español debido a la pluma de los famosos autores Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, titulada "Pipiola", una de las más felices interpretaciones de Nora Serrador.

Teatro Comedia

Con numerosa concurrencia y entusiastas aplausos verificó anoche su función de gracia la notable artista Carmen Flores, que fué obsequiada por sus admiradores, por varios regalos y canastillos de flores.

Hoy da dos funciones, en vermouth y noche, tomando parte Bertita Dávalos, cada día más aplaudida, Ester Martínez, notable guitarrista nacional y el barítono Fuentes, que se hace aplaudir con su hermosa voz. En el final del programa se presentará Carmen Flores con su selecto y variado repertorio.

La Compañía Valle

Con la opereta "Molinos de viento" y la zarzuela cómica "El nido del principal", se presentará ante nuestro público la Compañía de Zarzuela y Opereta Joaquín Valle. Con estas dos obras presentarán la mayor parte y los más valiosos elementos de la compañía.

En "Molinos de viento" hará su presentación Joaquín Valle, aplaudido barítono, que estrenó la obra en Madrid y Buenos Aires y en "El nido del principal", hará su debut el actor cómico Joaquín Valle (hijo), que según las noticias que tenemos a la vista está admirable en el protagonista de la obra.

Como hemos dicho, la temporada se hará a precios populares.

El Gerente-propietario de La Mundial Film de Buenos Aires está en Santiago

Por la combinación transandina de antenoche arribó a Santiago el señor Alejandro Gómez, gerente y co-propietario de la Mundial Film de Buenos Aires, importante entidad cinematográfica que tiene establecida desde hace años sucursal en Chile.

El señor Gómez viene a preparar su plan de trabajo para el año venidero y en su carpeta trae un brillante repertorio de novedades no solamente europeas sino también norte-americanas. Oportunamente publicaremos las declaraciones que al respecto nos ha hecho el señor Gómez.

Damos nuestra bienvenida al dis-

Una complicación para el nuevo teatro O'Higgins con el naufragio del "Dusseldor"

Oportunamente dimos cuenta de la iniciación de las obras del nuevo Teatro O'Higgins, sala de espectáculos de la misma categoría del Esmeralda que la sociedad Aurelio Valenzuela B. y Cía., construye en San Pablo esquina de Cumming.

Informamos también que dicha sociedad pensaba batir un record de rapidez, abriendo las puertas del nuevo teatro el 31 de Marzo próximo, para lo cual habían sido tomadas todas las medidas necesarias.

El naufragio del vapor alemán "Dusseldorf", acaecido anteayer frente a Quintero, ha hecho sobrevenir una seria complicación a los constructores. En dicho barco venían 90 toneladas de fierro para el O'Higgins, despachadas por la sociedad "Sogeco" de Luxemburgo.

Ayer mismo se hicieron las gestiones del caso para buscar en plaza la existencia de fierro necesaria para reemplazar el perdido y podemos adelantar que la fecha fijada para la inauguración no será modificada por ningún motivo.

CIRCOS

ANOCHE DEBUTO EN EL PABELLON DELICIAS EL CIRCO CONSTANTINO

Con buena concurrencia debutó anoche en el Pabellón Delicias (detrás de la Moneda), el conjunto de circo organizado por la Empresa Constantino, y que habíamos anunciado ya.

El programa que presenciamos anoche, revela desde luego que existe en la Empresa la intención de presentar un espectáculo correcto y homogéneo, ya que la casi totalidad de sus numeros tiene la suficiente atracción para despertar el interés del público.

Desde luego se destaca en el programa la prueba sensacional de los Anaratam que logra emocionar por lo peligroso y que alcanza aplausos nutridos por la destreza y sangre fría de los que lo ejecutan.

Disfrazados de pieles rojas disefian con cuchillos que lanzan sobre un tablón el cuerpo de la persona que quiere prestarse a esa prueba.

Los Anarutam son chilenos y su nombre no es más que el anagrama de Maturana.

El artista chino Wong Ar... tiene a su cargo dos números... sos, de los que sabe sacar mucho partido. Tanto en su presentación como prestidigitador, como en el número en que efectúa diversas cosas, colgado de la trapecio, obtiene buenos aplausos. Es indudablemente este artista, una atracción.

El conjunto la Brisa Cuyana presenta en buena forma, bien... car una idea de lo que son los bailes y costumbres de la pampa. Canciones, recitaciones y cantos... agradan.

The Ussars, una pareja de... patas que se distingue de cuantas hayan presentado en nuestras tas.

Miss Nelson, una buena equilibrista sobre clambre. Los trajes de... lla (disfrazado de Bonzo, según programas), Oscar Chalupa... turana, ocurrentes y graciosos... cialmente Maturana, que efectúa... narración humorística, calificada... vecando continuas carcajadas... concurrencia.

Para terminar, debemos... estancia de la excelente pro... ción de la carpa.

TEATRO SANTIAGO

Empresa Ernesto Bouquet
Compañía Española Moderna de Comedias Serrador Mari
HOY SABADO 8 de DICIEMBRE
MATINEE a las 3.15. Exito cómico.
LA CHOCOLATERITA
VERMOUTH a las 6.15. Estreno de la comedia
UN HILO A LA PATA
NOCHE a las 9.15. Acontecimiento.
PIPIOLA

TEATRO COMEDIA

Empresa Ernesto Bouquet
Tournee de la genial artista
CARMEN FLORES
Ultimas funciones
HOY SABADO 8 de DICIEMBRE
VERMOUTH a las 6.15. NOCHE a las 9.15.
Exito de la Compañía BERTITA DAVALOS, ESTER MARTINEZ y Barítono FUENTES.
CARMEN FLORES
Lunes, despedida de Carmen Flores con sorteo de tres hermosas muñecas que se exponen en la Confitería Olympia.

— IRIS —
Castro 130 — Teléf. Int. 17...
HOY MATINEE A LAS 3
HAROLD LLOYD en
HERCULES METRALLA
y el drama de aventuras
CUESTA ARRIBA
por MARJORIE SEEMAN
ESPECIAL 6.15—NOCHE 9...
Estreno especial para señoritas
¿Quién es más hombre?
Por CHARLES RAY

ALHAMBRA y VICTORIA
— HOY —
3 funciones, doble matinée:
Marinero de Agua Dulce
(Copia nueva)
la más famosa creación del gigante de HAROLD LLOYD
y
Franklin Farnum
el rey de los cow-boys
"Esto es Arizona"
6.30 Y 9.30 P. M.
Estreno de la gran superproducción de lujo Metro Classic-1923
Rosas de Otoño
por Clara Kimball Young y Elliot Dexter.
MAÑANA: En función de moda: Gran estreno de lujo
La Conquista de Judith
preciosísima comedia por Florence Vidor y Conway Tearle Buttler.

TEATRO UNION CENTRAL
MATINEE A LAS 3.30
"ENTRE GALLOS Y MEDIA NOCHE"
Y COUPLETS POR LA ENCANTADORA
"GLORIA GIL REY"
VERMOUTH A LAS 6.15
"TODO UN HOMBRE", de Hurtado Borne
"GLORIA GIL REY", CON SUS MEJORES COUPLETS
NOCHE 9.30 — Estreno cómico por LILLO.
"BAR Y CANTINA", (o Drama Vulgar)
Y nuevos couplets por "GLORIA GIL REY".
Mañana Domingo: Despedida de GLORIA GIL REY.

DELICIAS HOY ESPECIAL Y NOCHE
EL TERREMOTO
Super JEWEL por LON CHANEY, y la sublime obra de TEOFILO GAUTIER:
MILITONA
MATINEE: ¿QUIEN ES MAS HOMBRE., por CHARLES RAY.

TEATRO MINERVA
Gorlezar y Aguirrebena — San Pablo esq. Chacabuco
HOY COLOSAL TRIPLE MATINEE, a las 3
POLICIA RURAL
Por WILLIAM DESMOND
OLVIDANDO LA LEY
Por LAURA LAPLANTE
Y LAS COMICAS
ENAMORADO IMPERFECTO, ENGAÑADOS y OBRAS DE CARIDAD
ESPECIAL Y NOCHE
LA DE LA SENDA DEL OREGON
Por ART. ACORD
VENGANZA NOBLE
Ultima producción Paramount, por el Gran Actor ROBERTO WARWICK

Maison Gualtieri
ESTADO 357, Santiago
VALPARAISO 545. Viña del Mar
GRAN REALIZACION
SOMBREROS
VESTIDOS
ABRIGOS
MALETINES
ENCAJES
PAÑUELOS
Acabamos de recibir un lindo surtido de sombreros modelos

BAILE
HOY SABADO Y DOMINGO EN LA TARDE 6-8.30 P. M.
Selectas reuniones sociales para familias, únicas en la capital, en el elegante y gran GIMNASIO-DANZAS.
CATEDRAL 2208
Funciones por abono: Miércoles y Viernes, noche; Sábados, Domingos y festivos, tarde.
GRANDES Y SELECTOS BAILES DE PASCUA Y AÑO NUEVO; las adhesiones se reciben diariamente. CABALLEROS $ 10.

Muebles
DE COMEDOR, DORMITORIO, ESCRITORIO
A precios sumamente bajos, con grandes facilidades en el pago, vende:
La San Antonio
MONEDA 952
FRENTE CASA MUZARD

Gran comida de Pascua
A beneficio de la Sociedad "Las Creches"
EN EL LOCAL DEL SANTIAGO TENNIS CLUB DEL PARQUE COUSIÑO
El día 25, a las 8.30 P. M.
Gran orquesta para bailar durante la comida.
Las mesas pueden reservarse en Almirante Barroso 270, Teléfono 1053.

BOTERIA RIPOLL
CALZADO hecho a mano para señoras y caballeros, sólo encontrará en
ESTADO 112
PEDRO RIPOLL y Cía.
CASILLA 2368
8-Dic

Pase Ud. un rato agradable de campo visitando el
GRAN FRUTILLAR
Chacra
"LAS BALEARES", EL RESBALON
Música escogida, frutillas frescas, empanadas especiales, refrescos, etc., etc.
Servicio especial de trenes y de autobuses al mismo Frutillar.
Los Domingos y días festivos, autobuses-salones, saldrán de Matucana y Mapocho: 10 A. M., 2 P. M., 3.30 P. M., 5 P. M.

Viaje de Turismo a Buenos Aires
POR VIA CORDILLERA
Saldrá el 25 de Diciembre para regresar el 3 de Enero, por lo tanto, pasará usted 10 días de una agradable tranquilidad. Quedará usted un día en Mendoza para que conozca la hermosa ciudad andina y gozará usted 5 días de las deliciosas fiestas de Año Nuevo en la gran Metrópoli argentina. Buenos Aires en esos días tiene una animación más simpática que los días de Fiestas Patrias.
Valor del pasaje con estadía en el Gran Hotel España de Buenos Aires, ubicado en la Avenida Mayo, tren de ida y vuelta en primera clase, comida en los trenes, etc., etc.:
$ 1,400
Las inscripciones se reciben únicamente hasta el 20 de Diciembre, y le recomendamos reserve desde ya su pasaje por tratarse de un número limitado.
Las inscripciones pueden hacerse en la LIBRERIA "ZIGZAG", Plaza Victoria, o a los señores SALAZAR y Cía., AGUADA 570, continuación de Las Heras, Casilla 3104. Teléf. Auto 2525, Valparaíso; y
ANTONIO JULIA
PORTAL F. CONCHA 918, PASTELERIA "LA COLON" — SANTIAGO

EL MEJOR ACEITE
EN
MEJOR ENVASE

BARAHONA Y MARIN
BANDERA Esq. STO. DOMINGO
SANTIAGO
N|O.

No más feas
La persona más fea se pondrá bonita al momento usando la Maravillosa Leche de Rosas de Werck, Crema de la Reina de Hungría, Rojo líquido de Werck, Leche Ideal de Werck y los fragantísimos Polvos de la Reina de Hungría de Werck.
Pedidos a Daube y Cía. y en todas las Boticas de la República.

MUEBLES
de todos estilos, a precios bajísimos, vende
"LA UNIVERSA"
Catedral 1131
FRENTE AL CONGRESO
Damos facilidades en el pago. Entrega inmediata.

HOY

MATINEE extraordinaria, a las 3 P. M.
Platea: NIÑOS $ 1.00

A REIR con el programa coloso de

HAROLD LLOYD

SEIS COMEDIAS de irresistible hilaridad: "Cupido en acción", "A orillas del mar", "El futro labrador", "Cataplúm en la nevera", "El salto de la valla" y "Tímido como un cordero"

6.30 y 9.40: Funciones sociales. Estreno FIRST NATIONAL CIRCUIT-1923:

Ojos que no ven, Corazón que no siente

Linda comedia de amores y deportes, por el simpático favorito CHARLES RAY.

IMPERIO

MAÑANA:

Recomendamos entusiastamente a Ud. nuestras funciones sociales del Domingo, en las que podrá admirar una comedia de elegancia, gracia y espiritualidad:

Por salir de Noche sin su Marido

Sabrosa sátira social con aventuras y disgustillos de recién casados y un delicioso romance de besos. Protagonista:

COLLEN MOORE

LUNES

El día caballeresco.

Estreno de la

CUARTA JORNADA

del film máximo

Veinte Años Después

Final del capítulo 4.o EL HIJO DE MILADY y todo el capítulo 5.o LA GUERRA CIVIL (La Fronda).

MARTES Y MIERCOLES

¿Es Ud. amante del alto cinematógrafo?
¿Quiére un espectáculo verdaderamente artístico
¿Conoce Ud. las maravillas que el cine francés realiza en materia de adaptaciones?
¿No vió Ud. "La Atlántida", "Los tres Mosqueteros", "Veinte años después", "Los Miserables" y tantas otras obras ejemplares? Vea:

Fromont y Risler

La célebre novela del escritor genial

ALFONSO DAUDET

filmada por PATHE-PARIS con los mejores artistas franceses. Dos funciones. Dos días consecutivos.

T. FRANKLIN

HOY ESPECIAL Y NOCHE

William Farnum en "Los Amores de un célebre Actor"

Y la segunda función de la série PIRATAS MODERNOS, por JACK MULHALL.

MATINEE A LAS 3. — BENTURPIN. — EL TURNIO. — EN UN JEQUE DE ARABIA EN JAQUE

MUNDIAL

P. ALMAGRO. ESPECIAL 6.15 y NOCHE 9.30

WILLIAM FARNUM

Galán como un caballero, bravo como un león y sumiso al llorar una mujer, lo verá usted en

Y la Mujer que se Lo Pidió

Drama a gran lujo, de emociones infinitas, sugestionante argumento y poderosos atractivos femeninos, que llega al corazón.

Los Amores de un célebre actor

MATINEE A LAS 3

Valentía sin igual. Amor viril y luchas estupendas, en

LA FE DE LOS VALIENTES

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SPLENDID

"Zora, la flor del desierto", por Edith Storey. — En las funciones especial, a las 6.30 P. M., y segunda de la noche, a las 10.30, presentará el estreno de una producción de lujo de la Robertson-Cole. Se trata de un drama pasional que comienza en el ambiente exótico de una tribu de beduinos en óasis africano, para seguir y terminar en el ambiente aristocrático de París, y titulado: "Zora, la flor del desierto". Su argumento está basado en la historia de una hermosa muchacha que abandonada por su padre en una tribu de beduinos, es educada por éstos hasta convertirse en la más hermosa de sus mujeres, los hombres de la tribu se la disputan como esposa, ganándola el joven heredero del Sneik; pero ella que ha conocido un pintor francés de paso por esas tierras, y engañada por sus promesas de rápido triunfo en París, se dirige hacia allá en busca de la fortuna y seguida desde lejos por su prometido esposo, hombre noble y de gran valor, que siente una pasión por ella.

La gran actriz dramática americana, Edith Storey, hace una creación verdaderamente admirable en el rol de protagonista, secundada por un núcleo de artistas de la escena muda.

En la matinée, que se verificará a las 3 P. M., se exhibirá como estreno el drama cow-boy titulado "Las últimas balas", que tiene el atractivo que además de ser una comedia de aventuras del Far West, hace reir a mandíbula batiente. Interpretan esta obra Big Boy Williams y Virginia Rappe. Además se exhibirá el drama de aventuras "El campeón de su honra", creación de Charles Ray.

En la selecta, a las 5 P. M., irá el poema "Escalera de mentiras" por Ethel Clayton, y en la primera de la noche, a las 9.30, el drama de amor desarrollado en el Circo Barnum, de Nueva York, titulado "Más difícil todavía", por Enid Bennett.

SALA IMPERIO

Las tres funciones de hoy. — La matinée será presentada con un nuevo programa cómico compuesto en su totalidad por comedias del celebrado bufo Harold Lloyd, aquellas que más aceptación han tenido dentro de las de breve metraje, a saber "Cupido en acción", "A orillas del mar", "El futro labrador" "Cataplúm en la nevera", "El salto de la valla" y "Tímido como un cordero", que componen un grupo selecto de seis de dos actos cada una, de hilaridad irresistible, en las que el gran humorista actúa con sus acostumbrados colaboradores Bebé Daniels y el chato Harry Snub Pollard (Cacahuache).

En las secciones vespertina y nocturna estrenará la espléndida película del First National Circuit, "Ojos que no ven, corazón que no siente", obra de vida universitaria, romance de juventud, de amores y deportes, en la que alcanza la gloria de una creación sui generis el simpático galán, tan favorecido por la simpatía de nuestro público, Charles Ray.

Con Charles Ray actúa la grácil actriz Mary Anderson, famosa entre los aficionados al género sensacional por sus culminantes interpretaciones en películas seriales.

SETIEMBRE Y ESMERALDA

En las funciones de vermouth y nocturna de hoy hay un programa extraordinario de verdad. La vista de fondo es "El terremoto", la colosal obra Jewel Universal interpretada por Lon Chaney y Virginia Valli. Es la novela de un lisiado que se enamoró de la más bella mujer que vieron sus ojos. Ese amor, que parecía sin esperanza, cuya correspondencia el inválido creía tan difícil como alcanzar una estrella del cielo, fué sin embargo capaz de hacer un milagro.

Además de esta enorme producción en 7 actos se repetirá la comedia "No seas fresco", por Buddy Messinger.

—En matinée, a las 2 en el Esmeralda, se dan "Venganza cumplida", por Herbert Rawlinson y el programa bufo Larry Semon estrenado ayer con éxito completo. A las 4.30 habrá selecta, en la cual se exhibirá "La locura de la eterna juventud", por Lon Chaney.

—En la matinée, a las 2.30, en el Setiembre, se darán "Náufragos entre antropófagos" y "Programa bufo Larry Semon".

COLON

Variación de películas. — "Patitas pa qué te quiero", es el primer título del día, con la matinée. "Tesoro perdido", es la segunda pieza de la sección. En la especial se estrena un programa que va a tener mucho éxito ya que es la iniciación de la serial "Piratas modernos". Se termina con el éxito más reciente de la Bertini "La Esfinge".

La noche se hace con el mismo programa.

ESPECIAL: 6.30, Y NOCHE: 9.30 Estreno

Aristocracia Americana

Poema pasional por la linda actriz:

BARBARA CASTLETON

REPUBLICA Teatros ALAMEDA

MATINEE COMICA DE GRAN RISA

EL JEQUE de ARABIA EN JAQUE

por el Rey de los Bufos:

EL TURNIO

MATINEE COW - BOYS Y RISA:

Esto es Arizona

Por FRANKLIN FARNUM.

— Y —

Harold Lloyd, en:

¿DONDE VA VICENTE?

ESPECIAL Y NOCHE: FUNCION DOBLE

Piratas Modernos

Episodios 5, 6 y 7; y

EL TURNIO

— EN —

EL JEQUE DE ARABIA EN PAQUE

ALHAMBRA Y VICTORIA

"Rosas de Otoño". — Una de las películas que mejor acogida han tenido es "Rosas de Otoño", por Clara Kimball Young, llamada la Bertini americana, actriz de gran belleza de notable expresión artística y que sabe vestir sus personajes con verdadera magnificencia. Trátase de un poema de amor que analiza cuidadosamente las relaciones entre marido y mujer, separados por prolongada ausencia y a punto de romper definitivamente sus relaciones por sentido de incomprensión y mantenimiento de sus respectivos caprichos, que agranda la distancia entre ambos cónyuges.

En las secciones especial y nocturna de hoy, de estos cines, se exhibirá esta notable producción extraordinaria de la Metro Classics. Para la función, matinée a las tres y media de la tarde, ofrecerá un programa doble compuesto de "Marinero de agua dulce", la magistral creación del rey de la carcajada, Harold Lloyd y además "Esto es Arizona", vigoroso drama de aventuras interpretado por Franklin Farnum y Francis Ford.

MINERVA

Para hoy anuncia en matinée programa triple. "Policía rural" por William Desmond; "Olvidando la ley" por Laura Laplante; y tres películas cómicas Universal.

En especial y noche la primera función de "La senda del Oregón" por Art Accord y "Venganza noble", producción Paramount, interpretada por Roberto Warwick y Elein Percy.

AVENIDA MATTA

"Amor árabe" y "El desafío". — Estos son los títulos de dos estrenos que proyecta en sus secciones de tarde y noche de hoy, el Avenida Matta, y que constituyen los éxitos más recientes del cine.

Protagoniza estas dos super-producciones, la estrella del cine, Dolores Casinelli.

REPUBLICA

Tres funciones. — En la matinée de hoy este teatro reprisará la cinta titulada: "Un Jeque de Arabia en Jaque", graciosa creación de Ben Turpin, el Turnio, quien es secundado por un magnífico elenco de chicas atléticas de arrobadoras formas. En especial y nocturna, estrenará la obra titulada: "Aristocracia americana".

"Fortuna fantástica". — Así se titula la nueva serie que la Universal estrenará dentro de diez días en los teatros de la Sociedad Aurelio Valenzuela B. y Cía. Se trata de una obra en doce capítulos, interpretada por William Desmond, el gran actor y atleta que tan sonado éxito conquistó con "La vuelta al mundo en 18 días".

Un nuevo espectáculo de Griffith en Santiago. — Hoy un nombre que sugestiona a los públicos en la cinematografía: éste es el de Griffith.

Grifith, si era genial en sus comienzos, se encuentra ahora en una posesión de facultades artísticas muy superior a las de antes, y es por eso que forma una primera figura dentro del famoso conjunto de Los Artistas Unidos, cuyas producciones están recientemente presentando. La última atracción de esta firma y también la última película del maestro Griffith, es "La noche del terror", y es de suponer lo que la inventiva colosal y aquella imaginación tan poderosa ha podido crear dentro de un argumento original, fuerte en sus sensaciones, emotivo y lleno de momentos de arte.

"La noche del terror" deberá presentarse muy en breve en Santiago.

ESPECTACUL. Aurelio Valenzuela B. y Cía.

Setiembre y Esmeralda Hoy: Vermouth y Noche PLATEA $ 2 El Terremoto LA SUPER-JEWEL UNIVERSAL POR Lon Chaney Y VIRGINIA VALLI

ESTO VA MAÑANA EN EL BRASIL

Además: "NO SEAS FRESCO" por BUDDY MESSINGER y "EL PETROLERO", por LARRY SEMON.

BRASIL-Hoy: VERMOUTH Y NOCHE PLATEA $ 2 JOVEN PELIGROSA por la divina ex-reina de las Chicas Atléticas. Marie Prevost

ESTO VA MAÑANA EN EL SETIEMBRE

La novela de una campeona mundial del pololeo, a quien su padre quiso casar con un joven serio, que resultó un badulaque.

MARTES

"MIDINETTES PORTEÑAS"

Gran vista argentina.

Matinée - Hoy: SETIEMBRE a las 2 1/2. ESMERALDA a las 2. y BRASIL a las 2 1/2. Programa Bufo Larry Semon y NAUFRAGOS ENTRE ANTROPOFAGOS

MUNDIAL

William Farnum en "Los amores de un célebre actor" y "La mujer que se engañó". — Estos dos estrenos formarán el programa que anuncia este Cine para sus funciones de especial, 6.15, y noche, 9.30: "La mujer que se engañó", es un drama de sugestionante argumento; "Los amores de un célebre actor", drama por William Farnum. En matinée, irá el drama sensacional: "La ley de los valientes".

SELECTA

"La Esfinge", por la Bertini y "Veinte años después". — Un programa extraordinario ha confeccionado este Cine para sus funciones de especial y noche. El gran drama te y doloroso: "La esfinge", sensacional creación de Fco. Bertini. Junto con esa cinta irá la continuación de "Los tres Mosqueteros": "Veinte años después", en su capítulo: "El torreón de Vincennes". En matinée se exhibirá el drama trágico oriental por Florica Alexandresco: "La Ley de Alá".

"No seas fresco", por Buddy Messinger.

—En matinée, a las 2 en el Esmeralda, se dan "Venganza cumplida", por Herbert Rawlinson y el programa bufo Larry Semon estrenado ayer con éxito completo. A las 4.30 habrá selecta, en la cual se exhibirá "La locura de la eterna juventud", por Lon Chaney.

—En la matinée, a las 2.30, en el Setiembre, se darán "Náufragos entre antropófagos" y "Programa bufo Larry Semon".

COLON

Variación de películas. — "Patitas pa qué te quiero", es el primer título del día, con la matinée. "Tesoro perdido", es la segunda pieza de la sección. En la especial se estrena un programa que va a tener mucho éxito ya que es la iniciación de la serial "Piratas modernos". Se termina con el éxito más reciente de la Bertini "La Esfinge".

La noche se hace con el mismo programa.

BRASIL

La matinée, a las 2.30, es un espectáculo ideal para el mundo infantil, pues reune en sí lo ameno y lo instructivo.

"Náufragos entre antropófagos", la interesante vista del natural que nos trasporta a las regiones de Nueva Guinea, aún habitadas por comedores de hombres, llenará la primera parte del programa. En segunda se dará el programa bufo Larry Semon.

—En las funciones de vermouth y nocturna se hará un doble programa formado por "Joven peligrosa" lindo vodevil por Mary Prévost y la comedia "El petrolero", por Larry Semon. La primera película es una producción de lujo de la Universal, especialmente dedicada al mundo femenino.

ALAMEDA

Sus tres funciones. — Con tres diversos espectáculos actúa hoy la pantalla de esta sala. éstos son, en la matinée, va un programa doble con Franklyn Farnum, el elegante y viril cow boy del Oeste, en sus últimas aventuras: "Esto es Arizona". Termina esta sección con la cinta humorística: "¿A dónde va la gente?" "¿Dónde va Vicente?"... pieza muy cómica y que gustará. En Vermouth se trabaja con los episodios 5, 6 y 7 de la serial: "Piratas modernos", obra de carácter sensacional. Termina la función con "Un Jeque de Arabia en Jaque", la célebre bufonada por El Turnio. Este mismo programa va en la sección de la noche.

ELECTRA

"Ironías de amor". — Esta producción es el estreno de especial y nocturna de hoy. Su argumento originalísimo y la interpretación magnífica completan una buena cinta. La interpretan Conway Tearle secundado por Lois Westover.

En matinée "Venganza noble" o "En Mizura", que interpreta Roberto Wardwick y la graciosa creación de Trinitas titulada "Canatas".

DELICIAS

Se destaca la presencia de "Militona", uno de los programas más exquisitos que se hayan hecho últimamente. Es una creación de arte muy inspirada y que está bien en su argumentación y tan amena es que tiene que agradar a todos. Esta obra acompañada de la creación de Lon Chaney "El terremoto", hacen la vermouth y la nocturna. Para la matinée se ha escogido: "¿Quién es más hombre?"

DIECIOCHO

Hoy, tres funciones. — Para la sección de matinée de hoy, a las 3 P. M., presenta este Teatro el estreno de la graciosa producción Mack Sennett, titulada: "Un Jeque de Arabia en Jaque" creación de Ben Turpin, El Turnio.

En las secciones de moda, especial y noche, estreno de la magistral comedia de amor, argumento de gran risa y suprema originalidad titulada: "El rico ocioso", interpretado por la linda Virginia Valli y el genial actor Bert Lytell.

ATENAS

Hoy, cuatro funciones. — Cuatro funciones da hoy este teatro: en matinée va la cinta de aventuras titulada "El hombre que esperó", finalizando, además, el espectáculo con divertidas comedias.

En la tanda Selecta, reprisará la obra de la Vitagraph titulada "Yo quiero a un hombre que me adore", creación de la encantadora actriz Margarita de la Motte.

En especial y nocturna, reaparece Viola Dana la maravillosa y simpática estrella de la Metro Picture, protagonizando a cinta titulada "La edad romántica".

FRANKLIN

"Los amores de un célebre actor", por William Farnum. — Un extraordinario programa doble presenta hoy este concurrido cine en sus dos funciones de especial y noche, con el estreno de la notable producción Fox: "Los amores de un célebre actor", cuya interpretación a cargo del célebre William Farnum es sin duda la mejor obra del gran actor.

En doble programa se pasará la segunda función de la cine-novela que tanto ha interesado al público y que lleva por título: "Piratas modernos", a cargo su interpretación de Jack Mulhall.

En la matinée, totalmente cómica de las 3, se presentará por segunda vez la chistosa parodia creación de Ben Turpin, El Turnio: "Un Jeque de Arabia en Jaque", junto con un completo programa cómico de la Universal.

AVENIDA. — **"La hija del brigadier".** — Tres grandes funciones ofrece hoy este cine. En matinée doble se presenta la sensacional pelea efectuada últimamente en la Sala Wagram de París, entre el peso pesado chileno Quintín Romero y el campeón Larry Gains, que se definió con la victoria del "jaguar" por K. O. al décimo round, después de ruda pelea. Además va un notable programa cómico Universal compuesto de tres comedias de gran hilaridad. En las reuniones sociales de moda se estrena el intenso drama histórico "La hija del brigadier", adaptado de la novela de Alejandro Dumas (padre), "La señorita Belle Isle". Finalizará el espectáculo con la comedia "Un Romeo radioactivo", por William Ford.

PROXIMOS ESTRENOS

El Splendid estrena mañana Domingo "El alma ausente", por Alice Lake. — En sus funciones de moda de mañana Domingo, ofrecerá el Splendid el estreno de un film de originalidad y gran lujo, editado por la Casa Metro y titulado "El alma ausente", poema pasional desarrollado en París, en los estudios de los artistas millonarios, en sus famosos y alegres cabarets, en sus más hermosas calles y plazas, haciendo en esta obra una creación magistral la escultural Alice Lake.

La obra es de un lujo extraordinario, y las toilettes lucidas por Alice Lake son de lo más elegantes que se hayan presentado últimamente.

"Midinettes porteñas" se estrenará el Martes. — Una concurrencia extraordinaria atraerá seguramente esta vista argentina, en su estreno el Martes en los Teatros Setiembre y Brasil. El género romántico tiene en el cine gran partido, y "Midinettes porteñas" es a este respecto del mismo estilo que "Milonguita".

Esta misma película se dará el miércoles en el Esmeralda.

Tres grandes estrenos de la Sala Imperio. — Seguidamente, a contar de mañana, la Sala Imperio presentará tres estrenos de importancia y de alto significado artístico quien conocimos haciendo el Capitán Morhange de "La Atlántida".

El Martes estrena el Splendid, "Toda mujer", por Bebé Daniels, Wanda Hawley, Theodore Roberts, etc. — Bastante entusiasmo ha despertado entre nuestra sociedad, el anuncio del estreno de "Toda mujer", la super - producción Paramount que en este mes presentará el Splendid, y obra que está destinada a constituir un suceso de arte y belleza que prestigia a Jorge Melford, su autor.

Su argumento, a pesar de ser de realismo absoluto se desarrolla en forma simbólica narrando la historia de una mujer tentada por el adulo, el oro, el lujo y la pasión, llega al final al convencimiento de que lo único verdadero que existe en el mundo es el amor: recomienda su visión a todas las mujeres, pues en ella se verán a sí mismas su alma, las tentaciones que en el mundo las acechan y al final les presenta cuál debe ser la verdadera y única vida de "toda mujer".

Bebé Daniels, Wanda Hawley, Viola Heming, Clara Horton, Mildred Reardon, Margaret Loomis, Theodore Roberts, Irving Cummings, Monte Blue, son los nombres de las artistas célebres que interpretan esta admirable super - producción de la que puede estar orgullosa la Editorial Paramount, y que representan un acierto triunfal más para Jorge Melford.

PROGRAMAS DE HOY

SALA IMPERIO. — Matinée, programa cómico; especial y noche, Ojos que no ven, corazón que no siente.

ALHAMBRA Y VICTORIA. — Matinée, Marinero de agua dulce; especial y noche, Rosas de Otoño.

ATENAS. — Matinée, El hombre que esperó; selecta, Yo quiero a un hombre que me adore; especial y noche, La edad romántica.

REPUBLICA. — Matinée, Un jeque de Arabia en jaque; especial y noche, Aristocracia americana.

PROVIDENCIA. — Matinée, Pleito de amor; especial y noche, ¿Son todos los hombres iguales?

IMPERIAL. — Matinée, ¿Quién es más hombre?; especial y noche, Veinte años después, La corriente envenenada y La gran idea.

SPLENDID. — Matinée, Las últimas balas y El campeón de su honra; 5 P. M., Escalera de mentiras; 6.30 y 10.30, Zora, la flor del desierto; 9.30, Más difícil todavía.

ALAMEDA. — Matinée, Esto es Arizona; especial y noche, Piratas modernos y Un jeque de Arabia en jaque.

COLON. — Matinée, Patitas pa qué te quiero y Tesoro inesperado; especial y noche, Piratas modernos y La esfinge.

DELICIAS. — Matinée, ¿Quién es más hombre?; especial y noche, Militona y El terremoto.

EXCELSIOR. — Matinée, Pleito de amor; especial y noche, Un jeque de Arabia en jaque.

DIECIOCHO. — Matinée, Un jeque de Arabia en jaque; especial y noche, El rico ocioso.

FRANKLIN. — Matinée, Un jeque de Arabia en Jaque y cómicas; especial y noche, Los amores de un célebre actor.

IRIS. — Matinée, Harold Lloyd y Cuesta arriba; especial y noche, ¿Quién es más hombre?

SALA ORIENTE. — Especial y noche, ¿Por qué cometen errores las mujeres?

POLITEAMA. — Matinée, El crimen de media noche y Lobos marinos; selecta, Engaños que salvan; especial y noche, Para enamorar al marido.

ELECTRA. — Especial y noche, Ironías de amor; matinée, Venganza noble y Tripitas capataz.

MINERVA. — Matinée, Policía rural, Olvidando la ley y tres cómicas Universales; especial y noche, La senda del Oregón (1.º) y Venganza noble.

MUNDIAL. — Matinée, La fé de los valientes; especial y noche, Los amores de un célebre actor y La mujer que se engañó.

SELECTA. — Matinée, La ley de Alah; especial y noche, La esfinge y Veinte años después.

AVENIDA MATTA. — Especial y noche "Amor árabe" y "El desafío".

AVENIDA. — Matinée: "Romero-Gains", programa cómico Universal, especial y noche: "La hija del brigadier" o "La señorita Belle Isle".

HOY 6.30-9.30 AVENIDA

Platea: $ 2

VICUÑA MACKENNA 624

COMPAÑIA CINEM. ITALO-CHILENA

MATINEE MONSTRUO, a las 3. Soberbio programa doble.

El Match Romero-Gains

10 rounds de formidable pelea con el triunfo del "Jaguar"

PROGRAMA COMICO UNIVERSAL

6 ACTOS DE RISA

REUNIONES SOCIALES DE MODA:

Estreno del intenso drama del eminente escritor

ALEJANDRO DUMAS

La Hija del Brigadier

LA SEÑORITA BELLE-ISLE

Luis XV y su grandiosa Corte.—El Rey, Las intrigas del Dudoso Consejo de Francia. La Marquesa de Prie, débil instrumento de verdadera ama de Francia. Richelieu, Embajador de Francia ante la Corte de Austria. Su Ministro el Duque de Borbón.

UN ROMEO RADIO-ACTIVO POR WILLIAM FORD

OBSEQUIO A LOS ASISTENTES DEL SEMANARIO N.o 41

-:- AV. MATTA -:-

HOY 3 FUNCIONES

MATINEE doble, función a las 3:

Dorothy Dalton en IDOLOS del NORTE

Y comedias Mack - Sennett ESPECIAL, 6.30, NOCHE 9.30.

Dos super estrenos.

DOLORES CASINELLI, en el pasional drama:

EL DESAFIO

Y MARINA SAIS, en

AMOR ARABE

Preciosa película estilo: Cautiva del [illegible]dillo Moro.

T. ATENAS. — Hoy Tarde y Noche. — PLATEA $ 1.50

Estreno de la hermosa comedia social de la "METRO-PICTURES".

LA EDAD ROMANTICA

Creación de la delicada actriz VIOLA DANA.

Matinée 2 1/2. Platea 1.20 — PROGRAMA COMICO

SELECTA — YO QUIERO A UN HOMBRE QUE ME ADORA

MAÑANA

Matinée.— Harold Lloyd en

Marinero de Agua Dulce

ESPECIAL Y NOCHE

MILETONA

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS

(VERSION OFICIAL)

Sesión 14.a extraordinaria en Viernes 7 de diciembre de 1923.—Presidencia de los señores Rivas Vicuña y el señor Navarrete.— Se abrió a las 4.14 P. M., y asistieron los señores: Adrián, Vicente; Briones Luco, Carlos; Bulnes Correa, Francisco; Bunster, José Onofre; Cárdenas Nosco; Castro de, Carlos; Celis M., Víctor; Cerda, Luis A.; Claro Lastarria, Samuel; Claro Ríos, Héctor; Collao, Alberto; Concha Rodríguez, Luis Ambrosio; Correa Bravo, Agustín; Cruz, Luis V.; Echavarría, José Antonio; Edwards Matte, Guillermo; Edwards Matte, Isaac; Forster, Guillermo; Garcés Gana, Francisco; González Canales, Luis A.; González Corso, Exequiel; González Medina, Elías; Grez Padilla, Eduardo; Gumucio, Rafael Luis; Herrera Mira, J. Ramón; Holman, Guillermo; Hormann, Jorge; Jaramillo, Armando; Jorquera, Francisco; Labarca L., Santiago; Lisoni, Tito V.; Lois, Arturo H.; Marín Pinuer, Paulo; Medina, Reinglo; Mena Larraín, Pedro; Menchaca Lira, Tomás; Montecinos, Arturo; Moreno, Félix; Mujica, Horacio; Oettinger, Adolfo; Opazo Letelier, Pedro; Ortiz, Manuel J.; O'Ryan, Manuel J.; Pavila, Miguel Angel; Paredes, Róbinson; Piwonka, Alfredo; Pouchucq, Roberto; Pradenas Muñoz, Juan; Ramírez Frías, Tomás; Recabarren, Luis E.; Rodríguez Herrera, Aníbal; Rodríguez Mac-Iver, Enrique; Rojas Mery, Eulogio; Rosselot, Alejandro; Rozas Ariztía, Luis; Ruiz, Carlos Alberto; Saavedra, Cornelio; Salas Romo Luis; Sánchez, Roberto; Sierra, Wenceslao; Silva Sotarriva, Jorge; Tagle, Joaquín; Tizzoni Luciano, Emilio; Torreblanca, Rafael; Undurraga, Luis A.; Urzúa Jaramillo, Oscar; Valencia, Absalón; Vargas Márquez, Juan; Vega de la, Ramón; Vergara V., Aquiles; Vidal Garcés, Francisco; Yrazával Concha, Eduardo; Yrarrázaval Larraín, Joaquín; Yrarrázaval Smith, Miguel Luis; Navarro Ocampo, Luis.

Los señores Bello Codesido (Ministro de Relaciones Exteriores, Cultos y Colonización), Rolin (Ministro de Justicia e Instrucción Pública), Subercaseaux (Ministro de Hacienda), Altamirano (Ministro de Guerra y Marina), Mardones (Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles), el Secretario señor Errázuriz Maçanna y el Pro-Secretario señor Echaurren Ortego.

El acta de la sesión 11.a, celebrada el Miércoles 5 del actual, se declaró aprobada, por no haber merecido observación; las actas de las sesiones 12.a y 13.a, celebradas el Jueves 6, quedaron a disposición de los señores Diputados.

Se dió cuenta:

1.o De un mensaje de S. E. el Presidente de la República en el que comunica que ha resuelto incluir entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional durante la actual Legislatura extraordinaria, el proyecto de ley relativo a la pavimentación y ensanche del camino de Santiago a San Bernardo.

2.o De un oficio del H. Senado, con el que comunica aprobado un proyecto de ley que modifica el artículo 14 de la ley N.o 3029, de 9 de Septiembre de 1915, modificada por la ley N.o 3645, de 22 de Diciembre del mismo año.

3.o De una presentación firmada por 26 señores Diputados, en que piden al señor Presidente que se sirva citar a la Cámara a sesión especial para el 7 del actual, de 10 a 12 P. M., con el objeto de tratar del proyecto que mejora la situación de los empleados particulares.

4.o De una representación del Primer Alcalde municipal de Concepción en que pide a la Cámara que del proyecto pendiente sobre empréstito por tres millones de pesos para diversos servicios locales, se sirva desglosar el artículo 6.o que autoriza a la Municipalidad de Concepción elevar los derechos de matadero a cien centavos el kilo, peso bruto, tramitándolo como proyecto separado.

1. PETICION DE DATOS

El señor PROSECRETARIO. — El señor Yrarrázaval Concha solicita que se dirija oficio al señor Ministro de Hacienda a fin de que si tiene a bien se sirva enviar a la Cámara los datos sobre depósitos de fondos fiscales existentes en Tesorería y en los Bancos.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental).—Se dirigirá el oficio solicitado por el señor D.

CAMINO DIRECTO DE PUNTA ARENAS A PUERTO NATALES

El señor NAVARRETE (Presidente accidental).—Entrando a la tabla de fácil despacho, corresponde ocuparse de los asuntos anunciados.

El señor PROSECRETARIO.— Está anunciado el siguiente proyecto de ley:

"Artículo único. Se autoriza al Presidente de la República para contraer una deuda bancaria hasta por la suma de quinientos mil pesos ($ 500.000) con un interés no superior al 6 o|o y una amortización acumulativa no inferior al 6 o|o, que se destinará a las construcción de un camino entre Punta Arenas y Puerto Natales, en la sección de Penitentes a Puerto Natales.

La deuda se pagará con cargo al producto de las rentas de caminos del Territorio de Magallanes, percibida en conformidad a la ley N.o 3611 de 5 de Marzo de 1920."

El señor Silva Somarriva ha presentado, en empalme con este proyecto el siguiente contraproyecto:

"Artículo 1.o Autorízase al Presidente de la República para contratar un empréstito en bonos que produzcan hasta la suma de $ 500,000 moneda corriente y con un interés anual de 6 o|o y una amortización de 2 o|o anual que se destinará a la construcción de un camino entre Punta Arenas y Puerto Natales en la sección de Penitentes a Puerto Natales.

Art. 2.o Los intereses y amortizaciones del empréstito se servirán con las rentas de caminos del Territorio de Magallanes.

Art. 3.o El empréstito se colocará por medio de propuestas públicas, pudiendo el Presidente de la República rechazarlas en caso que lo encuentre por conveniente."

El señor NAVARRETE (Presidente accidental).—En discusión el proyecto conjuntamente con el contraproyecto del señor Silva Somarriva.—Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra. Cerrado el debate.

El señor SILVA SOMARRIVA.—Pero que tome como base en discusión particular el contraproyecto que he presentado yo, señor Presidente.

El señor NAVARRETE (Presidente accidental).—Si le parece a la H. C. se tomaría como base en la discusión particular el contraproyecto presentado por el H. señor Silva Somarriva.

El señor RUIZ.—Una vez aprobado en general el proyecto.

El señor NAVARRETE (Presidente accidental).—Pero si se ha cerrado el debate en la discusión general, y el señor Silva Somarriva pide que se tome como base su contraproyecto.

El señor PRADENAS.— Hay que aprobar primero en general el proyecto.

El señor NAVARRETE (Presidente accidental).—Pero si ya está aprobado en general el proyecto.

El señor GUMUCIO.—No, señor Presidente. Está cerrada la discusión en general, pero S. S. no ha pedido la aprobación de la C.

El señor SILVA SOMARRIVA.— Proponga S. S. la aprobación en general...

El señor NAVARRETE (Presidente accidental).—Si le parece a la H. C. se daría por aprobado en general el proyecto.—Aprobado.

Si no hay inconveniente de parte de la H. C. se entrará desde luego a la discusión particular del proyecto.—Acordado.

El señor SILVA SOMARRIVA.—Y se tomará como base el contra-proyecto que ha presentado el D. que habla.

El señor RUIZ.—El H. D. por Maipo ha presentado un contraproyecto en reemplazo del que propuso la Comisión.

Yo hice ayer algunas observaciones para manifestar que, a mi juicio, el señor D. podía tener dificultad aceptar el proyecto tal como viene de la Comisión. Sin embargo, después he podido imponerme de que acaso el H. D. tenga razón al escogitar otra forma de financiamiento que haga tal vez viable la realización del propósito que se busca y que no tenga los inconvenientes que S. S. probablemente con justicia señalaba.

Por esto, acepto el proyecto en la forma en que lo propone el H. señor Silva Somarriva.

El señor NAVARRETE (Presidente accidental).—Si a la C. le parece, se tomará como base de la discusión particular el contraproyecto del honorable D. por Maipo.

Acordado.

El señor PRO-SECRETARIO.—Artículo 1.o: Art. 1.o—Autorízase al Presidente de la República para contratar un empréstito en bonos que produzcan hasta la suma de $ 500.000 moneda corriente y con un interés anual de 8 por ciento y una amortización de 2 por ciento anual que se destinará a la construcción de un camino entre Punta Arenas y Puerto Natales en la sección de Penitentes a Puerto Natales."

El señor NAVARRETE (Presidente accidental).—En discusión el artículo 1.o

El señor SILVA SOMARRIVA.—En vez de la palabra amortización podría decir "amortización acumulativa".

El señor PRO-SECRETARIO.— El señor Silva Somarriva formula indicación para que en el artículo se diga "amortización acumulativa" en vez de "amortización" solamente.

El señor NAVARRETE (Presidente accidental).—En discusión el artículo 1.o con la indicación del señor D. Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. Si no se pide votación, se dará por aprobado el artículo. Aprobado.

El señor PRO-SECRETARIO.—"Art. 2.o—Los intereses y amortizaciones del empréstito se servirán con las rentas del camino del Territorio de Magallanes."

El señor NAVARRETE (Presidente accidental).—En discusión el artículo.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Pido la palabra.

El señor NAVARRETE (Presidente accidental).—Tiene la palabra S. S.

El señor RAMIREZ (don Tomás).— ¿Ahí termina el proyecto?

El señor NAVARRETE (Presidente accidental).—No he oído al H. D.

El señor RAMIREZ (don Tomás).— ¿No hay ninguna otra disposición en el proyecto?

El señor PRO-SECRETARIO.—Sí, señor D., hay todavía un tercer artículo.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Es que yo iba a formular una indicación queno tendría cabida sino en el artículo 3.o, a fin de fijar la fecha de vigencia de la ley.

El señor NAVARRETE (Presidente Accidental).—Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. Si a la C. le parece, se dará por aprobado el artículo 2.o Aprobado.

El señor PROSECRETARIO.—Artículo 3.o "El empréstito se colocará por medio de propuestas públicas, pudiendo el Presidente de la República rechazarlas en caso que lo encuentre por conveniente."

El señor NAVARRETE (Presidente Accidental).—En discusión el artículo.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Formulo indicación para que se agregue al proyecto un artículo que diga: "La presente ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en "El Diario Oficial".

El señor NAVARRETE (Presidente Accidental).—En discusión el artículo, conjuntamente con la indicación del señor Ramírez Frías.

El señor RIVAS VICUÑA.—Es un artículo separado.

El señor NAVARRETE (Presidente Accidental).—Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. Si a la C. le parece, daré por aprobado el artículo conjuntamente con la indicación del señor Ramírez Frías.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

8.—PAVIMENTACION DE LAS AVENIDAS IRARRAZAVAL, PEDRO DE VALDIVIA Y MACUL

El señor POUCHUCQ.—Que se trate el proyecto sobre pavimentación de la Avenida Irarrázaval.

El señor PROSECRETARIO.—Está en discusión el artículo 5.o del proyecto sobre pavimentación de la Avenida Yrarrázaval.

Dice el artículo 5.o:

"Inclúyese a la Comuna de Ñuñoa entre las de primera categoría que enumera el artículo 2.o de la ley N.o 3165, de 22 de Diciembre de 1916".

El señor Pradenas ha formulado indicación para que se suprima este artículo.

El señor Silva Somarriva propone que se sustituya este artículo por el siguiente:

"Artículo 5.o Inclúyese a la Comuna de Ñuñoa entre las de primera categoría que enumera el artículo 2.o de la ley N.o 3165, de 22 de Diciembre de 1916, en lo que se refiere a las patentes por expendio de bebidas alcohólicas y las patentes profesionales.

El señor Mujica formula indicación para agregar a este artículo el inciso siguiente:

"Una vez promulgada la presente ley, se procederá a una nueva clasificación de los giros y profesiones patentadas dentro de la Comuna de Ñuñoa, iniciándose los procedimientos en el término que fije el Presidente de la República".

El señor NAVARRETE (Presidente Accidental).—En discusión el artículo 5.o conjuntamente con las indicaciones formuladas. Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. En votación el artículo conjuntamente con las indicaciones de los señores Silva Somarriva y Mujica

El señor SILVA SOMARRIVA.— Primero hay que votar las modificaciones.

El señor PROSECRETARIO.—Se va a votar el artículo 5.o con las indicaciones de los señores Silva Somarriva y Mujica.

El señor MUJICA.— Permítame, señor Pta. Es entendido...

El señor NAVARRETE (Presidente Accidental).— Está cerrado ya el debate.

El señor MUJICA.— Se entiende que la modificación que yo he propuesto es al art. 5.o del proyecto.

El señor NAVARRETE (Presidente Accidental).— Es el art. 5.o del proyecto.

El señor MUJICA.— De modo que habrá que votar primero la modificación propuesta por el señor Silva Somarriva y, si ésta no se aprueba, se votará el art. del proyecto con la modificación que yo he propuesto.

El señor NAVARRETE (Presidente Accidental).— Se va a votar el art., en la forma propuesta por el H. señor Silva Somarriva.

El señor PRO-SECRETARIO.— El art., en la forma propuesta por el señor Silva Somarriva dice así:

"Inclúyese a la Comuna de Ñuñoa entre las de primera categoría que enumera el art. 2.o de la ley N.o 3165, de 22 de Diciembre de 1914, en lo que se refiere a las patentes por expendio de bebidas alcohólicas y las patentes de profesiones liberales".

El señor NAVARRETE (Presidente Accidental).— En votación.

Votado el art. 5.o en la forma propuesta por el señor Silva Somarriva, resultó desechado por 32 votos contra 16. Se abstuvieron de votar 4 señores Ds.

DURANTE LA VOTACION

El señor LABARCA.— Yo rechazo las modificaciones.

El señor PRADENAS.— Como entré a la Sala cuando se estaba terminando de leer el proyecto, no he podido imponerme de la indicación presentada por el señor Silva Somarriva. De modo que no estoy en situación de poder emitir mi voto.

El señor PRO-SECRETARIO.— ¿Se abstiene S. S?

El señor PRADENAS. — Me abstengo de votar.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo).—Acepto el proyecto tal como está. De modo que voto que no.

El señor NAVARRETE (Presidente Accidental).— Ruego a los Hs. Ds. que se sirvan guardar silencio para poder tomar la votación.

El señor ROJAS MERY.— ¿Qué cosa se vota?

El señor PRO-SECRETARIO.— El art. 5.o con la modificación propuesta por el señor Silva Somarriva.

El señor CARDENAS.— Ruego al H. Secretario que se sirva imputar mi voto como afirmativo

El señor GUMUCIO.— Yo me había abstenido pero rectifico mi voto y digo que no.

El señor PRO-SECRETARIO. — Ahora corresponde votar el artículo 5.o, propuesto por la Comisión, con la modificación propuesta por el H. señor Mujica.

El señor NAVARRETE (Presidente Accidental). — Se va a leer la modificación propuesta por el H. señor Mujica.

El señor PRO-SECRETARIO. — El H. señor Mujica propone que se agregue al artículo 5.o, el siguiente inciso:

"Una vez promulgada la presente ley se procederá a una nueva clasificación de los jiros y profesiones patentadas dentro de la Comuna de Ñuñoa, iniciándose los procedimientos en el término que fije el Presidente de la República".

El señor POUCHUCQ. — No se oye, señor Presidente.

El señor NAVARRETE (Presidente Accidental). — No tiene la culpa la Mesa, H. D.

En votación.

—Votado el artículo 5.o de la Comisión con la modificación propuesta por el señor Mujica, resultó aprobado por 38 votos contra 9, habiéndose abstenido de votar 8 señores Ds.

—Durante la votación:

El señor SILVA SOMARRIVA. — Puedes subir o bajar las patentes, no voto.

El señor HERRERA LIRA.—Pido que se rectifique mi voto en sentido negativo, señor Presidente.

El señor PRO-SECRETARIO. — El artículo 6.o está aprobado.

Dice el artículo 7.o: "Artículo 7.o Se fija en igual suma a la establecida en el artículo 13 de la ley N.o 3,546, la remuneración extraordinaria a que tendrá derecho el Director de Pavimentación, por los trabajos que se le encomiendan por la presente ley."

"El Director del Alcantarillado y Pavimentación de Santiago tendrá como remuneración extraordinaria para los trabajos que se le encomiendan por la presente ley, la suma de diez mil pesos anuales.

Asígnase también la suma de veinte mil pesos anuales para que sean repartidos en proporción a sus sueldos al demás personal de la Dirección de Alcantarillado y Pavimentación.

Estas asignaciones no podrán exceder del plazo de dos años."

El señor NAVARRETE (Presidente accidental).—En discusión el artículo 7.o, con la modificación del H. señor Jaramillo.

El señor HERRERA LIRA.—Voy a pedir que se suprima mejor este artículo.

La Municipalidad puede hacerse cargo de la pavimentación y su vigilancia, y así se evita un mayor recargo..

El señor NAVARRETE (Presidente accidental).—¿Su Señoría formula indicación en tal sentido?

El señor HERRERA LIRA.—Porque, por lo menos, el actual Director de Pavimentación no tiene ningún interés en hacerse cargo de estos trabajos; de manera que la Municipalidad podrá hacerse cargo de las obras de pavimentación y manejarse como le parezca. Así también se evitan suspicacias, como la de que el Director de Pavimentación se esté echando la plata al bolsillo sin hacer ningún trabajo.

El señor MUJICA.—Sale más barato, como dice el proyecto, H. D., porque la Municipalidad va a hacer los gastos.

El señor NAVARRETE (Presidente accidental).—Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Se va a votar la indicación formulada por el H. señor Jaramillo.

El señor PRO-SECRETARIO. — La indicación del H. señor Jaramillo es para sustituir el artículo 7.o por el siguiente: (Leyó).

El señor POUCHUCQ.—Y esa suma ¿de dónde se va a deducir?

El señor NAVARRETE (Presidente accidental).—En votación la indicación.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Y la indicación formulada por el H. señor Herrera Lira, ¿en qué condiciones va a quedar, señor Presidente?

El señor YRARRAZAVAL (don Miguel Luis).—Se pueden aprobar diez mil pesos para el Director, pero no aumentar estos gastos a cincuenta mil.

El señor NAVARRETE (Presidente accidental).—Después que se recoja la votación para la indicación propuesta por el señor Jaramillo, se va a votar el artículo tal como viene de la Comisión.

El señor JARAMILLO.—Yo estaba distraído cuando se puso en discusión este artículo y desearía decir dos palabras para fundar mi indicación.

El señor NAVARRETE (Presidente accidental).—Con la venia de la H. C., puede usar de la palabra S. S.

El señor JARAMILLO.—El artículo 6.o consulta la suma de diez mil pesos para el Director de los servicios de alcantarillado y pavimentación y yo no considero justo que sólo al Director se le dé esta asignación especial. Por esto he propuesto el aumento a treinta mil pesos de las asignaciones especiales a fin de que se dé una asignación proporcional a todos los funcionarios que van a tener alguna intervención en estos trabajos.

Yo no me opongo a que el Director a que me refiero tenga una asignación especial; pero es justo también que la tengan los demás empleados a quienes por la presente ley se va a encomendar un mayor trabajo.

El señor SILVA SOMARRIVA.—Yo creo que es mejor que estos trabajos los haga la Municipalidad.

El señor NAVARRETE (Presidente accidental).—En votación la indicación formulada por el H. D. por San Fernando, señor Jaramillo.

—Votada la indicación, fu aprobada por 30 votos contra 18. Se abstuvo de votar un señor D.

—Durante la votación:

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—De modo que rechazada esta indicación, se pasaría a considerar la del H. señor Herrera Lira.

El señor PRO-SECRETARIO. — Habría que votar el artículo de la Comisión, H. D.

El señor SANCHEZ (don Roberto).—Y los que deseamos mantener el artículo del proyecto primitivo ¿qué debemos hacer?

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo).—La indicación del señor Jaramillo ¿es para asignar $ 30,000 a quellos empleados mientras duren los trabajos?

El señor JARAMILLO.—Mientras duren los trabajos, H. D., es decir, por dos años.

El señor PRO-SECRETARIO.— "Art. 8.o Esta ley comenzará a regir desde su publicación en el "Diario Oficial", salvo en lo relativo al cobro de la diferencia de la contribución que sobre la establecida en el artículo 5.o de la ley N.o 3,546 impone el artículo 4.o de la presente ley, la que regirá a contar del 1.o de Enero de 1924".

El señor NAVARRETE (Presidente accidental).— En discusión el artículo. Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. Si no se pide votación, se dará por aprobado. Aprobado.

Queda terminada la discusión del proyecto.

4. REMOCION DE EMPLEADOS MINISTERIALES.— ANUNCIO DE UNA INTERPELACION

El señor NAVARRETE (Presidente accidental).— Dentro de la Orden del Día, corresponde ocuparse del proyecto sobre impuesto a la renta.

El señor BELLO CODESIDO (Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización).—Yo rogaría al señor Presidente, que se sirviera solicitar la benevolencia de la C. para que se me permitiera decir dos palabras en repuesta a las que pronunció en la sesión de ayer el H. D. por Santiago, señor Edwards Matte.

Serían solamente dos palabras.

El señor NAVARRETE (Presidente accidental).— Si me permite el señor Ministro.... tengo que hacer presente a S. S. que esta sesión no tiene incidentes; de suerte que necesito solicitar el asentimiento unánime de la C., para conceder la palabra a S. S.

El señor RUIZ.—Consulte a la Sala S. S.

El señor NAVARRETE (Presidente accidental).—Solicito el acuerdo de la C. para conceder la palabra el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

Tiene la palabra S. S.

El señor BELLO CODESIDO (Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización).—En la sesión de ayer hubiera deseado decir algunas palabras para contestar las observaciones que formuló el H. D. por Santiago, señor Edwards Matte con motivo de un decreto dictado por el Ministro que habla y por el cual se exoneraba de su puesto a un empleado del Ministerio de Relaciones.

Al H. D. pareció ver en esta medida un acto de persecución política de atropello a la libertad de pensar y de actuar.

Yo no creo que pueda darse este sentido a una medida que tiene otro alcance, como ya lo dijo mi H. colega, el señor Ministro de Guerra tratándose de un caso semejante, ocurrido en el Ministerio a su cargo. Se ha ejercido simplemente en estos casos una facultad privativa que corresponde a S. E. el Presidente de la República.

Entre las atribuciones especiales que la Constitución Política otorga a S. E. el Presidente de la República, se encuentra la de remover a su voluntad, a los Ministros del despacho y a los empleados de sus secretarías.

Al ejercitar esta facultad el Presidente de la República, significa que al empleado a que la hace extensiva que ha perdido su confianza y que, en consecuencia, se haya inhabilitado para seguir desempeñando sus funciones.

He sido el primero en lamentar lo ocurrido respecto de ese empleado, el cual me merece aprecio y consideración, el mismo aprecio y consideración que me merecen todos los empleados del Ministerio.

Por eso, yo lo repito, he sido el primero en lamentar lo ocurrido; pero la verdad del caso es que este empleado había hecho manifestaciones que eran incompatibles con su situación de tal en el Ministerio.

En efecto, la firma puesta por este empleado que forma parte de un partido político, al pie de una protesta en contra del Presidente de la República bastaba para incompatibilizarlo con el cargo que desempeñaba.

Por otra parte, el Gobierno no ha pensado en averiguar el color político de este ciudadano ni su manera de pensar; pero, me parece que es un principio elemental de buen Gobierno, que es esencial para mantener la disciplina administrativa, para que el carro de la administración marche como debe, suprimir actos de esta naturaleza, establecer estas incompatibilidades para ciertos empleados de la Nación.

Cualquier empleado puede tener la idea política que quiera; pero no puede ir en forma pública a hacer manifestaciones que le creen una incompatibilidad con el puesto que sirve.

Si quiere actuar sin embarazos presente la renuncia del cargo para no encontrarse en una situación de verdadera incompatibilidad.

Repito que la medida que se trata es simplemente de buen régimen, no tiene significación política alguna. Se trata del uso de una facultad constitucional del Presidente de la República que me parece que no puede ser discutida.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Yo desearía decir dos breves palabras sobre las dichas por el señor Ministro de Relaciones.

El señor NAVARRETE (Presidente Accidental).—Voy a solicitar el acuerdo de la C.

Solicito el acuerdo de la H. C., para conceder la palabra al señor D. por Santiago.

El señor GREZ PADILLA.— Nos vamos a embarcar señor Pte., ahora en la réplica y en la dúplica y el tiempo de que disponemos es angustiado.

El señor NAVARRETE (Presidente Accidental).—

El señor GREZ PADILLA.— Sí señor. El señor Ministro no ha hecho sino contestar las observaciones que en sesión anterior formulara el señor D.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Yo tan solo he pedido la palabra para manifestar que doy el carácter de interpelación a mis observaciones.

5.—TABLA DE FACIL DESPACHO

El señor SECRETARIO.— El señor Presidente anuncia para la tabla de fácil despacho de la próxima sesión, los mismos proyectos que lo estaban para la presente, y además los siguientes:

Expropiación de terrenos para el ensanche de la calle de Condell, de la ciudad de Vicuña.

—Jubilación en determinadas condiciones al Secretario del Consejo de Defensa Fiscal, don Patricio Errázuriz Mackenna.

6.—IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El señor NAVARRETE (Presidente Accidental).—Entrando a la orden del día, corresponde ocuparse de las modificaciones del Senado, introducidas al proyecto de impuesto a la renta

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).—Pido la palabra

El señor NAVARRETE (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).—Las entradas fiscales de nuestro país han descansado sobre la base del derecho aduanero de exportación del salitre y de importación de las diversas mercaderías que se internan en el país. Más del 60 por ciento de las entradas del presente año provienen de estos capítulos.

Con el propósito de atender a las crecientes necesidades del Erario público, y de perfeccionar a la vez nuestro sistema tributario, se ha emprendido la tarea de establecer entre nosotros el impuesto sobre la renta. Esta reforma legal corresponde también a los propósitos de la llamada política social moderna que tiende a modificar la distribución de la riqueza, recargando el peso de las contribuciones sobre los que gozan de mayores rentas.

El ideal de esta política social consistiría en el establecimiento de un impuesto directo y progresivo sobre la renta global de cada individuo. Este ideal, después de los acuerdos del Senado no será alcanzado por la ley que discutimos; pero nos acercaremos a él, creando la primera etapa para llegar, en seguida, al coronamiento de la jornada, como lo han hecho otros países.

Voy a hacer una breve explicación sobre el proyecto que ha aprobado el Senado, comparándolo a la vez con el que aprobó esta H. Cámara.

El proyecto de la Cámara de Diputados, inspirado en la ley francesa, creaba el impuesto sobre cinco categorías de rentas, como sigue:

1.a Categoría. — Renta de los capitales mobiliarios.

2.a Categoría. — Beneficios o rentas del comercio, de la industria fabril o manufacturera y mercio, de la industria fabril o mnaufacturera y demás industrias exceptuadas las extractivas.

3.a Categoría. — Beneficios de la industria minera o metalúrgica.

4.a Categoría. — Sueldos públicos y privados, pensiones y montepíos.

5.a Categoría. — Rentas de las profesiones de toda ocupación lucrativa no comprendida en las categorías anteriores.

La propiedad territorial quedaba sometida al mismo impuesto establecido por la ley 3,091 de 13 de Abril de 1916, pudiendo el impuesto adicional fiscal ser elevado hasta el tres por mil.

Además de este impuesto, sobre las diversas categorías, de rentas, el proyecto de la Cámara de Diputados, creaba un impuesto complementario, global, sobre el conjunto de la renta de cada persona. Este impuesto global era también progresivo.

El Senado suprimió el impuesto complementario global y progresivo, dejando el proyecto reducido únicamente al impuesto sobre las diversas categorías de rentas.

Respecto a los bienes raíces o sea a la propiedad territorial el proyecto del Senado establece para ellos una categoría especial. Se estima la renta de los bienes raíces en el 6 o|o del avalúo practicado en la forma misma que previenen las leyes números 3,091 y 3,930 refundidas en el decreto supremo número 1,029 de 19 de Junio de 1923. El modo de pagar este impuesto sobre la renta de las propiedades raíces será el indicado en estas mismas leyes o sea el mismo que está actualmente en vigencia.

Se establece para los bienes raíces una tasa del 9 o|o sobre su renta íntegra, de la cual el 3 1|2 o|o corresponderá a los municipios y el 3 1|2 al Fisco.

El 9 o|o equivale, más o menos, a la contribución de 5 por mil sobre el capital que hoy paga la propiedad raíz. Hay más bien una pequeña disminución del impuesto. Así, por ejemplo, una propiedad raíz de valor de $ 100,000 paga hoy $ 550 que corresponderían al 5 por mil del valor de la propiedad más el diez por ciento de los bienes muebles. Esta misma propiedad pasaría a pagar, según el proyecto del Senado $ 540.

Las demás categorías del proyecto del Senado son las mismas que contiene el proyecto de esta Cámara:

2.a Categoría. — Renta de capitales molibiliarios.

3.a Categoría. — Beneficios de la industria y del comercio.

4.a Categoría. — Beneficios o rentas de la explotación minera o metalúrgica.

5.a Categoría. — Sueldos públicos y privados, pensiones y montepío.

6.a Categoría. — Renta de profesiones y otras ocupaciones lucrativas no comprendidas en las categorías anteriores.

La tasa del impuesto es la misma que adoptó la Cámara de Diputados para todas estas categorías.

La categoría de los capitales mobiliarios ha quedado, en sus demás disposiciones, en forma más o menos igual en ambos proyectos. Las diferencias que existen en esta categoría serán fácilmente consideradas al entrarse a la discusión de cada artículo.

En las categorías de la industria, comercio y de la minería las diferencias más importantes de ambos proyectos son las siguientes:

Ambos proyectos estiman como renta imponible a la diferencia que resulte entre las entradas brutas y los gastos y amortizaciones necesarios para producirlos. Pero el proyecto de esta Cámara estimaba como renta mínima el 8 por ciento de la entrada bruta para las empresas comerciales, el 6 por ciento para las empresas industriales y el 4 por ciento para las mineras o extractivas. En cambio, según el proyecto de la Cámara de Senadores, se presume que toda empresa comercial, industria o minera que tenga más de tres años de existencia, y se encuentre en actual funcionamiento produce una utilidad mínima del cuatro por ciento sobre el capital efectivo que represente la empresa en el momento del pago de la contribución.

La otra diferencia importante que existe entre ambos proyectos en estas dos categorías de la industria y comercio y de la minería es la siguiente: Según el proyecto de esta Cámara quedan eximidos del impuesto de la segunda categoría los contribuyentes cuya renta no exceda de $ 5.000. Entre $ 5.000 y $ 15.000 se establece una escala ascendente; y sólo las rentas superiores a $ 15.000 pagan todo el impuesto. Según el proyecto del Senado sólo los industriales o comerciantes cuya renta no exceda de $ 2.400 quedan eximidos de impuesto. El mínimum imponible de las rentas es, pues, superior en el proyecto de la Cámara de Diputados.

Por lo que respecta a las categorías de las profesiones y de los sueldos, pensiones y montepíos, ambos proyectos son muy semejantes. Ambos establecen, como he dicho, la misma tasa para el impuesto. La diferencia más importante entre ellos consiste en el mínimum imponible o sea en el monto de las rentas que se eximen del pago del impuesto. Según el proyecto de esta Cámara, quedan exentas del impuesto las pensiones, sueldos y salarios inferiores a $ 4.000 y los montepíos inferiores a $ 1.200. Como en el caso de las categorías de la industria y comercio, se establece también una escala entre $ 5.000 y $ 15.000, de manera que solo las rentas superiores a esta suma deben pagar el impuesto en su totalidad. En el proyecto de la Cámara de Senadores, persiguiendo una norma de igualdad para las diversas categorías, se establece que sólo quedarán excentos del impuesto los sueldos públicos y privados, las pensiones y montepíos los salarios y la renta de profesionales inferiores a $ 2.400 anuales.

El proyecto de la Cámara de Diputados gravaba a las sociedades nacionales en cierta condición desventajosa al lado de las extranjeras. En efecto, las nacionales debían pagar el impuesto de la categoría de los valores mobiliarios de 4,5 por ciento, al paso que las sociedades extranjeras, por el hecho de no pagar los dividendos o intereses en el país se veían libres de esta contribución. El proyecto del Senado ha establecido una cierta equivalencia entre estas sociedades, mediante el impuesto adicional del 3 por ciento que deben pagar todas las sociedades que no tienen su domicilio en el país.

El impuesto al ausentismo propuesto por el Gobierno fué, por desgracia, desechado en la Cámara de Senadores.

Se han agregado también algunas disposiciones transitorias que son necesarias, como las relativas al aumento del personal de empleados de la Dirección de Impuestos Internos y la que autoriza al Gobierno para gastar $ 50,000 en el cumplimiento de esta ley.

¿Cuánto será el rendimiento de esta contribución? Según los cálculos hechos por la Dirección General de Impuestos Internos, las categorías de rentas producirán más o menos $ 70.000,000. Con las modificaciones introducidas en la discusión en el Senado, puede decirse, en términos generales, que el proyecto de la Cámara de Senadores producirá, más o menos, la misma suma que el de esta C. Por el capítulo de los bienes raíces el rendimiento del proyecto del Senado será menor en $ 7.679.708; pero en el capítulo de los sueldos el rendimiento del mismo proyecto es mayor en $ 5.818,186. El proyecto de la Cámara de Senadores, al bajar disminuye la tasa que deben pagar las sociedades nacionales a 2 o|o en la categoría del comercio y la industria y a 3,5 o|o en la categoría de la minería, en cambio al establecer la igualdad con las sociedades extranjeras, aumenta considerablemente el rendimiento del impuesto. Puédese, pues, decir, en términos generales, que ambos proyectos rinden más o menos lo mismo.

No crea la H. C. que estos $ 70.000,000 vengan a constituir un aumento de las rentas públicas de igual suma. En esta suma están incluídas las siguientes rentas que hoy se pagan:

Contribución de haberes	$ 15.000,000
Contribución bancaria	3.500,000
Impuesto a los valores mobiliarios	6.000,000
	$ 24.500,000

La mayor entrada de la contribución sobre la renta se estimó, en el cálculo de entrada de la Comisión Mixta de Presupuestos en 8 millones más $ 7.500,000, del 1 por mil de aumento de la contribución de haberes, o sea en 38.500,000. Por consiguiente, para que esas expectativas se realicen, se necesitaría que el impuesto sobre la renta produjera $ 24.500,000 más $ 38.500,000 o sea $ 63.000,000. Pero queda aún otro capítulo: me refiero al del del presente año que pagaremos con el empréstito proyectado de $ 60.000,000, y cuyo servicio no será menor el primer año de $ 17.000,000.

Por lo tanto, para saldar el presupuesto dentro de los cálculos de la Comisión Mixta necesitaría, además de la reforma de la de papel sellado, timbre y estampillas, que la contribución de la renta produjera la suma de $ 80.000,000.

Muy probablemente el nuevo impuesto no rendirá esta suma, sobre todo desde el primer año de su implantación. Difícilmente, pues, se consiga equilibrar el ejercicio financiero del año próximo. Pero, no cabe duda que daremos un gran paso de progreso en materia tributaria.

Como Ministro de Hacienda debo dar a la C. de Ds. una opinión definida respecto a la forma en que convenga aprobar el proyecto. A juicio del Gobierno, hay razones poderosas que lo inducen a pedir a la H. C. que acepte el proyecto en la forma misma en que ha sido despachado por el H. Senado.

Desde luego cualquiera insistencia tendría el inconveniente gravísimo de retardar quién sabe hasta cuando el despacho de la ley. La C. conoce muy bien la lentitud con que, por desgracia, marcha a menudo el despacho de las leyes, sobre todo en épocas, como la presente, en que parece que no existiera otra preocupación que la electoral. Esta sola razón, a mi juicio, es suficiente para justificar la aprobación de la ley sin variarle una coma siquiera el proyecto del H. Senado.

Por otra parte, si la C. insistiera en alguna de las ideas de su proyecto, como sería, por ejemplo, en el impuesto global y progresivo, dada las opiniones que se manifestaron en el Senado y teniendo en cuenta la gran mayoría de votos con que se rechazaron estas ideas, puede darse por seguro que no habría ley en estas materias. Resultaría, pues, peligroso el camino de las insistencias en ciertas ideas.

Refiriéndome únicamente a las categorías o sea prescindiendo de la cuestión del impuesto progresivo, que, como he dicho, no hay la menor exp

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).— Rendirá el impuesto territorial menos, según el proyecto del H. Senado.

El señor URZUA.— Son setecientos y tantos mil pesos.

El señor MUJICA.— Son 779 mil pesos.

El señor URZUA.— Se ha corrido una coma.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).— No, Hs. Ds. Son más de siete millones.

El señor SILVA SOMARRIVA.— Está en un error S. S. Yo se lo voy a explicar.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).— No estoy en error: la C. de Ds. autorizó un uno por mil más, que lo que se cobra actualmente. Son SS. SS. los que están equivocados.

El señor SILVA SOMARRIVA.— Comparado el rendimiento actual de dos por mil sobre el avalúo de 7 y medio millones, con lo aprobado por el Senado, da un rendimiento inferior al proyecto del Senado de setecientos y tantos mil pesos.

Si se toma además el uno por mil que aprobó la C. de Ds., daría la suma que ha anotado el señor Ministro; pero eso es facultativo para la C., acordar o no cobrarlo.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).— Siete y medio millones de pesos es el rendimiento del uno por mil adicional que autorizó la C. de Ds..

Hoy el impuesto territorial de dos por mil produce quince millones de pesos, y con uno uno por mil más, producirá 7 millones y medio más.

Como el H. Senado dejó el impuesto sobre los bienes raíces en el nivel que hoy tiene, sin autorizar este aumento del uno por mil que autorizaba la C. de Ds., la renta de los bienes raíces será de 7 millones y medio menos.

El señor URZUA.— Tiene razón, S. S.

El señor MUJICA.— Tiene razón.

El señor SILVA SOMARRIVA.— Tiene razón.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).— En realidad, la argumentación del señor Ministro es exacta. Pero la C. de Ds., no fijó en uno por mil más el impuesto territorial, sino que autorizó que en conformidad a la ley de haberes pudiera aumentarse en un uno por mil más. De manera que ésta no es una contribución fija, sino eventual.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).— Eso es precisamente lo que digo. Pero al hacer los cálculos, yo tomaba en cuenta...

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—Como si anualmente se autorizara.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).— Exacto.

El señor NAVARRETE (Vice-Presidente).—Tiene la palabra el H. D. por Cachapoal.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).— He oído con mucho interés las palabras del señor Ministro de Hacienda, quien recomienda a la C. la forma en que, a su juicio, la C. debe pronunciarse sobre las modificaciones introducidas por el H. Senado, sin que ello haya significado, como nos lo ha dicho la aprobación teórica de S. S. a todas las ideas del H. Senado, sino la necesidad de dar un rápido despacho al proyecto.

Por mi parte, estoy animado del mismo propósito. No quisiera demorar con consideraciones extensas el despacho de esta ley en el trámite que hoy le corresponde.

No he tenido tiempo, por otra parte, para leer el estudio comparativo hecho entre el proyecto de la C. de Ds. y el del Senado que se acaba de repartir, pero con las palabras que el señor Ministro ha pronunciado, y con la rápida lectura que he hecho en este momento de dicho estudio paralelo, puedo hacer algunas observaciones sobre este proyecto, que me parecen oportunas al iniciarse esta discusión, sobre todo al tomar en consideración que el señor Ministro pide que se apruebe el proyecto en la misma forma que viene del Senado.

Por mi parte, estoy en desacuerdo con la forma en que esa honorable Corporación ha aprobado este proyecto en dos puntos fundamentales, sin perjuicio de la opinión que me merezcan aquellos puntos de detalle de los que todavía no he tenido tiempo de imponerme.

Sin embargo, con respecto al primero de ellos, (es el referente al impuesto complementario) me resigno a aceptar la idea del señor Ministro, no porque crea que el Senado haya de insistir necesariamente en este proyecto, porque al fin y al cabo la convicción debe formarla una discusión razonada y amplia, y bien puede el Senado reconsiderar el acuerdo tomado por él.

El señor RUIZ.—No hay posibilidad de eso.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).—La verdadera razón que tengo para creer que nosotros no estamos habilitados para mantener la idea primitiva, es mi convicción de que en el primer trámite de la ley, la aprobamos en una forma injusta e inconveniente, por las razones que pasó a exponer.

Este proyecto fué prolijamente estudiado en la Comisión de Hacienda con el propósito cardinal de orientar sus rumbos en el sentido de equiparar las contribuciones pagadas por todas las riquezas y rentas de la República.

Sin decidirse a establecer el impuesto a la renta sobre los bienes raíces, para no disminuir el rendimiento de la única contribución segura que tiene la República, la Comisión trató de mantener un nivel más o menos análogo al impuesto de capital que pagaban los bienes raíces según el proyecto, en el impuesto de renta que había de corresponder a los demás bienes o rentas.

Con este motivo estudió las cuotas imponibles y la tasa del impuesto en cada categoría, de manera que sumados cada uno de éstos con los impuestos globales, vinieran a equivaler al que pagan los bienes raíces de un 6 por mil sobre el capital.

Desgraciadamente, señor Presidente, después de haberse rechazado la inclusión del impuesto de bienes raíces en el impuesto de la renta y haberse mantenido el sistema del impuesto al capital, en la discusión de la C. se cambió la redacción de este proyecto y se suprimió la excepción que se hacía de los bienes raíces para los efectos del impuesto global, de modo que el artículo quedó redactado en la siguiente forma:

No establece, pues, en ninguna parte la exención de la renta de bienes raíces del impuesto complementario personal. Esto habría sido correcto, si se hubiera establecido el impuesto de categorías sobre la renta para bienes raíces; pero, desgraciadamente, no fué ese el camino que tomó la C.; ésta se atuvo a lo existente en lo referente a bienes raíces limitándose a elevarles el impuesto en uno por mil.

El resultado es que según el proyecto de la C., los bienes raíces habrían pagado la totalidad más 1 por mil y más el impuesto global, quedando así en situación desventajosa respecto de las demás rentas nacionales.

La rapidez con que he tenido que hacer el examen del proyecto no me ha permitido preparar estos datos en forma concreta y numérica para hacer más palpable a la H. C. la diferencia establecida.

Estas razones me hacen pensar que no debemos insistir en esta forma de contribución personal sobre la renta global, que, aunque doctrinariamente creo justa no supimos proponer en términos de equidad.

Pero no estoy de acuerdo con la idea del Ministro de aceptar lo aprobado por el Senado en la parte que se refiere a los bienes raíces.

Así como no deseo que se insista en el impuesto complementario o global, porque dejaría injustamente a los bienes raíces en peor situación que los demás bienes, creo que en la parte del impuesto por categorías, el proyecto del Senado los deja en una situación más favorable de la que se les debe dar. Todos estaremos de acuerdo en que no es el momento de rebajar las contribuciones actuales. Sin embargo el proyecto del Senado llega con sus disposiciones a una verdadera rebaja de las contribuciones de los bienes raíces.

La renta de los bienes raíces se presumirá de un 6 o|o sobre el capital. Sobre esa renta pagarán un 9 por ciento, lo que equivale a un cincuenta y cuatro décimos por mil sobre el capital, impuesto que apenas sube en una fracción pequeña la contribución actual. Todavía, el señor Ministro nos ha manifestado que el 10 por ciento de los muebles que hoy paga impuesto, no lo pagaría según el proyecto como hoy viene, lo que ya significaría una rebaja sobre todo el impuesto territorial.

En seguida, el art. 3.o en su inciso 3.o rebaja los avalúos en un diez por ciento para las casas de habitación y en un veinte por ciento para la propiedad rural, lo que significa, con la tasa del impuesto 0,54 por mil y 1,08 por mil sobre el capital, lo que constituye una rebaja considerable en la contribución que hoy se paga. No es este el momento de hacerlo.

En cambio, no establece en ninguna parte que con esto vendría a aumentar las entradas fiscales aunque no en la misma proporción—la rebaja de las hipotecas, disposición que fué aprobada por ambas Cámaras en época reciente cuando se trató sobre la ley que modifica el régimen de la contribución de haberes. Como una regla perfectamente justificada por razones de equidad—en que me parece ocioso extenderse en estos momentos—se estableció que se rebajaría la deuda hipotecaria en proporción no superior al cuarenta por ciento del valor de la propiedad.

El proyecto del H. Senado introduce, pues, por una parte, una norma que no parece justa en lo que se refiere a las hipotecas y por otra parte hace que el Estado vea reducida su contribución por los diversos motivos expuestos no sólo de la suma en que quedaba según el proyecto de la Cámara, sino de la cantidad que hoy percibe en el sistema actual.

No creo que haya inconveniente, en consecuencia, en términos generales en aprobar en general la mayor parte de las modificaciones introducidas por el H. Senado; pero sí creo que debemos insistir en lo que se refiere a los bienes raíces.

Respecto de este punto, creo que el H. Senado, estudiando bien el asunto, no tendrá inconveniente para aceptar la idea de esta H. C.

Aunque parece más próxima al concepto ideal del impuesto sobre la renta la idea del Senado que la de la C., la presunción obligatoria de una renta determinada hace que esa próximidad sea imaginaria y no vale la pena, por consiguiente, en mérito de consideraciones ideológicas aprobar una idea que viene con tantos defectos.

Por otra parte, nuestra insistencia en la idea del tres por mil sobre el capital, en lo que se refiere a los bienes raíces, no perturba en absoluto el régimen de la ley: calza perfectamente dentro de las disposiciones establecidas por el H. Senado. Se mantendría en todo su vigor la ley de contribución de haberes y su sistema respecto de los bienes raíces y todas las disposiciones del H. Senado, regirían en lo que se refiere a todas las demás rentas.

Son estas las ideas que se me han ocurrido al observar de ligera el proyecto en los breves instantes que lo he tenido a mi disposición y al oír las palabras del señor Ministro de Hacienda. Las someto a la consideración de la H. C.

El señor SILVA SOMARRIVA.—Voy a hacer brevísima historia, señor Presidente, acerca del por qué no se colocó en el proyecto de la C. de Ds., a la propiedad territorial en el impuesto a la renta.

Cuando se presentó el proyecto a la Comisión de Hacienda de esta H. C., se pensó desde el primer momento no transformar por completo nuestro sistema de contribuciones, sino ir en forma paulatina pasando del sistema de contribución al capital al sistema de contribución a la renta, a fin de que el Estado conservase la renta que percibe por el impuesto de haberes sin recibir los perjuicios que siempre se producen cuando se cambia totalmente de sistema tributario.

Fundada en este orden de consideraciones fué que la Comisión de Hacienda de la H. C. de D. estimó conveniente mantener para la propiedad territorial, el sistema en vigor o sea cobrando un tanto por ciento sobre el capital, lo que equivale en todo caso, a un tanto por ciento sobre la renta..

Rogaría al señor Presidente se sirviera tener la misma benevolencia que tuvo con el señor Ministro, pidiendo a los señores Diputados no hagan tanto ruido.

El señor NAVARRETE (Presidente accidental).—Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio. Puede continuar S. S.

El señor SILVA SOMARRIVA.— Yo no soy de la opinión del señor Ministro en lo que se refiere a que no debemos insistir en algunos puntos que ha modificado el H. S. en que, a mi juicio, desmejora el proyecto aprobado por esta H. C., ni pienso como S. S. en que el H. S. habría de retardar su pronunciamiento una vez devuelto el proyecto a aquella Cámara.

Considero a todos los señores Senadores tan bien intencionados como nosotros para contribuir a que esta y cualesquiera ley se despache en forma que satisfaga el interés de la nación; pero no han podido imponerse de los antecedentes del proyecto, porque S. S. no era Ministro cuando se despachó, y no pudo oír el debate.

El proyecto del Senado transformó el sistema, colocando a la propiedad territorial dentro de la contribución a la renta y asignándole una renta mínima, sistema que fué la base de todo el proyecto de la Comisión de la Cámara de Diputados para las distintas categorías, industrias, comercio, etc. Esto viene a equivaler en resumen a lo mismo, por cuanto un tanto por ciento sobrre el capital tiene que equivaler en todo caso a un tanto por ciento sobre la renta.

Es efectivo, como dice el H. señor Edwards Matte que la forma propuesta por el H. Senado da un rendimiento menor. Ese menor rendimiento es de 700 y tantos por mil al año, sobre lo que se paga con arreglo a la ley vigente.

Esta disminución no es tan cuantiosa como para producir alarma; pero lo que a mí me hace pensar...

El señor EDWARDS MATTE (don Gmo.)—Permítame, H. D. a propósito de lo que S. S. está diciendo, una interrupción.

He manifestado que, además, existe en el proyecto una disposición en que se establece una rebaja sobre los avalúos de la propiedad rural.

El señor SILVA SOMARRIVA.— Yo he visto el cálculo hecho por la Dirección de Impuestos Internos. Según ese cálculo, el proyecto en la forma en que ha sido despachado por el H. Senado producirá una disminución de $ 700.000 en su rendimiento.

Pero lo que yo más objeto es que en este título del proyecto del H. S. se hayan venido a confundir las rentas municipales con las fiscales. Según el proyecto, toda esta contribución la va a percibir el Fisco.

Así lo dispone el artículo 56 del proyecto que dice así:

"El impuesto deberá pagarse directamente a la Tesorería Fiscal del departamento en que se le adeuda."

De modo que el producto del impuesto del 9 por ciento sobre la renta de la propiedad raíz lo va a percibir el Fisco.

De este 9 por ciento va a corresponder al Fisco el 3 y medio por ciento y a las Municipalidades respectivas un 5 y medio por ciento. Yo pregunto ¿quién va a hacer este reparto? No lo dicó la ley. ¿Cuándo va a hacerse este reparto? Tampoco lo dice la ley. Entonces ¿qué va a resultar? Que se van a confundir las rentas fiscales con las municipales y vamos así a matar la autonomía municipal. Las Municipalidades no tendrán entonces rentas propias con qué financiar sus gastos y van a tener, en consecuencia, que estar pendientes de de que el Estado les dé las rentas que ellas deben percibir. ¿Es conveniente ésto? El Estado, al percibir las rentas, las irá gastando porque mensualmente tiene que pagar a los empleados públicos y hacer todos los gastos de la Nación.

De modo que al fin las Municipalidades van a quedar sin tener con que cubrir sus gastos.

El señor SILVA SOMARRIVA (Presidente accidental).—Advierto al H. D. que en este momento no hay número en la Sala. Se está llamando.

DESPUES DE UN MOMENTO

El señor NAVARRETE (Presidente Accidental).—Ya hay número; puede continuar S. S.

El señor SILVA SOMARRIVA. — Decía que este sistema que entrega la totalidad de la percepción del impuesto a la renta al Estado va a concluir con la autonomía municipal. Y en seguida se va a entrar por hacer valer los empeños para que a tal o cual otra Municipalidad, según el color político que tenga, el Fisco le pague primero.

¿Es esto conveniente? A mi juicio, no, señor. A mi juicio es mucho más conveniente lo que se había hecho en la C. de Ds.

El Senado al querer transformar el impuesto sobre el capital ,en el pago de un tanto por ciento sobre la renta, pudo haber establecido que se pagaría un tanto por ciento sobre la renta, sin perjuicio de que las Municipalidades siguieran percibiendo lo que ya percibían. Y así habría quedado perfectamente bien deslindada las rentas municipales de las rentas fiscales, o sea pudo haberse convertido el 2 o|o adicional fiscal en un tanto por ciento sobre la renta, esto no se ha hecho. Por estas razones, soy partidario de que se insista en esta parte del proyecto de la C. de Ds.

Por otra parte, se cometen algunas injusticias.

Como la C. ha visto, en lo que se refiere a la propiedad territorial, se calculó una renta mínima de 6 o|o sobre los avalúos. Ahora bien, la categoría del comercio y de la industria, que la C. de Ds., dividió en dos artículos, y respecto de los cuales se calculaba también una utilidad mínima, para que no se pudiera burlar la ley, ha sido suprimida por el Senado.

Así es que llegamos a esta conclusión: si en la industria agrícola no se produjera el 6 % por pérdidas de las cosechas, como ocurre con frecuencia, los agricultores tienen que pagar la contribución, como si hubiesen ganado el 6 por ciento.

En cambio, al comercio no se le fija una utilidad mínima para determinar la renta, sino que se busca de diversas maneras la renta real.

En la C. de Ds., especialmente en la Comisión de Hacienda, cuando se estudió este proyecto, se consultaron dos artículos: uno para las rentas comerciales y otro para las rentas de la industria. Y recuerdo que con este motivo se hizo una observación muy sabia por el Ministro de Hacienda de aquella época, señor Claro Lastarria.

Con anterioridad a la presentación de este proyecto, el D. que había había presentado otro en que se proponía cobrar un impuesto de dos por mil sobre el capital y de 3 por ciento sobre la renta.

Se había establecido este sistema, porque tan pronto como se oyó decir que se iba a dictar una ley de contribución sobre la renta, comenzaron todas las empresas comerciales a aumentar sus capitales para aparecer con menos renta y evadir así, la contribución en alguna forma que fuese apreciable.

Pero segun el sistema propuesto por el D. que había, si los comerciantes aumentaban sus capitales, caían en el pago del 2 por mil sobre el capital y si los disminuían caían dentro del impuesto del 3 por ciento sobre la renta que consultaba el proyecto y no podían burlar la ley.

El señor NAVARRETE (Presidente accidental).—Advierto a S. S. que ha quedado nuevamente la Sala sin número.

Se va a llamar a los señores Ds.

Después de un momento:

El señor NAVARRETE (Presidente accidental).—Puede continuar S. S. Ya hay número.

El señor SILVA SOMARRIVA. — Iremos entonces, a la tercera etapa de mis observaciones.

Se insinuó en la Comisión, por el señor Garcés Gana, si mal no recuerdo, que suprimiéramos el dos por mil sobre el capital que se había puesto para que no se burlara la ley, y lo reemplazáramos por una disposición que estableciera una renta mínima calculada. Y en esa misma sesión el señor Claro Lastarria dijo. "Debemos dividir esto en dos artículos: uno relativo al comercio y el otro relativo a las industrias.

Las industrias tienen capitales visibles, y sobre estos capitales se puede calcular el rendimiento mínimo, pero el comercio, a lo menos en muchos de sus ramos, no tiene capitales visibles sobre los cuales poder calcular la renta mínima.

Era, como decía hace un momento, muy sabia la observación del señor ex-Ministro de Hacienda. Toda la Comisión aceptó como razonable la observación del señor Ministro y entonces se propuso el artículo 22 del proyecto, que dice:

La renta sujeta a impuesto para las empresas comerciales será la que resulte del excedente de entradas brutas sobre los gastos y amortizaciones inherentes a las empresas comerciales, siempre que dicho excedente no sea inferior al ocho por ciento de la entrada bruta, en cuyo caso se tomará dicho ocho por ciento como mínimum imponible".

Lo que quiere decir que, sobre la cifra global del negocio, sobre la venta anual, se descuenta un 92 por ciento para gastos y amortizaciones y queda el 8 por ciento imponible. Sobre esto, pagarían un 3 1|2 o|o. En esta forma la ley no podía ser burlada.

Pero ¿qué ha hecho el Senado? Ha puesto el artículo 49, sobre el cual me llamaba la atención el H. D. por Illapel ,y que dice:

"Se presume que toda empresa, industria o negocio que tenga más de tres años de existencia, y que se encuentre en actual funcionamiento, produce una utilidad mínima de un cuarto por ciento sobre el capital efectivo que represente la empresa en el momento del pago de la contribución".

¿Cuál es el capital efectivo de una casa importadora o exportadora,, como por ejemplo, las casas: Duncan Fox, Gibbs, Grace, que no tienen capital visible, que internan o exportan mercaderías y las pagan con letras? ¿Se va a encontrar el capital visible para calcular el rendimiento del 4 por ciento? No. Si se les pregunta cuál es, ese capital, podrán decir que es de 400 o 500,000 pesos, y van a pagar sobre estas sumas, aunque negocien por cincuenta millones al año. En cambio, se dejó establecido que el mínimo de utilidad en la agricultura es de 6 o|o. ¿Hay justicia en esto? ¿Hay conveniencia en esto? ¿Va a percibirse un centavo de renta entonces con haber suprimido para la categoría del comercio la renta calculada? No. Los 70 millones que citaba el señor Ministro hace un momento, se van a hacer humo, porque en vez de pagar sobre las cifras globales, van a pagar las casas comerciales sobre lo que ellas quieran declarar.

No va, pues, a producir nada esta categoría.

Con respecto al ramo de industrias, esto aparece salvado en el artículo 49, porque en la industria se ve el capital, y el H. S. ha presumido una utilidad mínima del 4 o|o con el objeto de proteger las industrias en vez de la de 6 oo| que presumía el proyecto de la C. de D. pero en la categoría del comercio, creo que debemos insistir en el artículo 42 de la C. de Ds., porque, de otro modo, no va a percibir un centavo el Fisco por este capítulo.

La categoría de la minería se estudió en la Comisión con mucha detención: allí dividimos o clasificamos esta categoría para los efectos del cobro del impuesto, en dos renglones, el primero de los cuales era el de las utilidades de los establecimientos dee elaboración de minerales, en el que entraban todas las grandes empresas mineras como El Teniente, Cruquicamata, y otras, que llevan contabilidad y que puede ser examinada.

En el proyecto de la C. de Ds. se calculó un rendimiento mínimo, porque dice el proyecto de la C. de Ds.:

"Dichas utilidades serán determinadas, previa declaración del contribuyente, por el Cuerpo de Ingenieros de Minas, en la forma que lo establezca el Reglamento que con tal objeto dictará el Presidente de la República; y el pago del impuesto se hará en las épocas y forma que el mismo Reglamento determine".

"Art. 29. Para establecer el producto neto imponible, se deducirán del producto bruto obtenido el año anterior todos los gastos relativos a la explotación, efectuados durante el mismo año. Si el producto que se obtiene es inferior al cuatro por ciento de la entrada bruta, se considera esto cuatro por ciento, como producto neto".

De manera que en todo caso, esta industria tenía que aparecer con una utilidad mínima de 4 o|o, y sobre este mínimo se cobraba el impuesto, sin perjuicio de cobrar la renta real.

Se aseguraba, pues, para el Estado, una renta mínima de 4 o|o, en todo caso.

En el proyecto de la C. no se incluyó en la contribución a la renta a los minerales de exporto, sino que se les cobraba un impuesto de exportación en ciertos casos. Respecto del cobre, por ejemplo, cuando su precio subía de cierto precio la tonelada.

¿Por qué se hizo ésto?

Porque las minas de Chile están diseminadas en todas las cordilleras; porque tenemos aquí 500 mil o más minas que no llevan o que no pueden llevar libros de contabilidad, porque, en su mayor parte, pertenecen a mineros pobres, por lo que no era posible inspeccionar, saber cuánto ganaban. Para esto habría habido necesidad de un ejército de mil hombres, que investigaran y vieran lo que ganan las minas diseminadas en nuestros cerros. Entonces dijimos que, en este caso, la contribución a la renta no se iba a poder percibir, que toda se iba a ir en gastos, y que era necesario dividir la contribución a la minería en dos partes: sobre los establecimientos de elaboración de minerales cobrando sobre la renta, a los minerales en bruto sobre sobre la exportación.

El H. Senado ha reunido en un sólo artículo estos dos rubros, imponiendo a los minerales en bruto y a los establecimientos de elaboración de minerales, en conjunto, una contribución sobre la renta. Yo me atrevería a preguntar al señor Ministro, ¿quién podrá percibir este impuesto? ¿Cómo se va a impeccionar el sinnúmero de minas? ¿Cómo se va a avaluar el capital con que cuentan?

Y respecto del capital, ¿cuál será éste? ¿La veta, la barreta, la pala, o la pólvora que utilizan, formarán este capital? ¿Sobre este capital, qué puede representar 100 o 200 pesos se va a cobrar esta contribución?

Como ve la H. C. es mucho práctico el sistema del proyecto de la C. de Ds., que cobra un impuesto a los minerales en bruto que se exportan y aplica la contribución [illegible] los establecimientos donde se elaboran metales.

El señor NAVARRETE (Presidente accidental).—Advierto a S. S. que en este momento no hay quorum en la Sala.

—Después de un momento:

El señor NAVARRETE (Presidente accidental).—Ya hay número. Puede continuar S. S.

El señor SILVA SOMARRIVA.—Se fijó un impuesto bajo a la exportación de minerales en el proyecto de esta H. C. y que sólo se cobraría cuando el cobre subiese de cierto precio, a fin de no hostilizar a la minería nacional que no puede soportar una contribución muy subida.

Dejo, señor Presidente, analizados los proyectos de la C. de Ds. y del Senado en la parte referente a la industria minera, en la que, a mi juicio, es preferible para los intereses del Estado y de la minería insistir en lo aprobado por esta C.

Paso ahora, a la cuarta categoría del proyecto de la C. de Ds., que se refiere a los sueldos privados, pensiones y montepíos.

El proyecto de esta C. fija una contribución del 2 o|o sobre los sueldos, dejando libres de contribución los sueldos y salarios inferiores a cinco mil pesos, en ciertas zonas.

Dice a este respecto el artículo 34 del proyecto de esta C.:

"Art. 34. Están exentos del impuesto de esta categoría:

a) Las pensiones inferiores a $ 4,000 al año y los montepíos inferiores a $ 5,000.

b) Los sueldos y salarios inferiores a $ 4,000.

Sin embargo, están exentos los sueldos y salarios inferiores a $ 5,000 si el contribuyente está domiciliado en Tacna, Tarapacá, Antofagasta, Territorio de Magallanes, o en las zonas carboníferas o mineras que determine el Presidente de la República, de acuerdo con el Consejo de Estado."

La C. de Ds., al establecer una diferencia sobre la suma exenta de impuesto en las provincias que he enumerado en este momento, se fijó en que el costo de la vida no es igual en todas partes. Sabe la C. que en el Norte, en la zona magallánica y en la zona del carbón la vida es más cara; no es posible entonces que paguen el mismo impuesto los empleados que viven en estas zonas que el que paga los que viven en el centro de la República. Quiso la H. C. obrar con espíritu de justicia y por eso fijó esa escala; pero en el proyecto del Senado se cobra el mismo 2 o|o cualquiera que sea el sueldo, y la zona en que el empleado desempeña sus funciones.

Otro punto que, a mi juicio, reviste cierta gravedad y que es de bastante importancia, es el que trata el título 4.o del proyecto de la C. de Ds., que corresponde al 3.o del proyecto del Senado.

En el proyecto de la C. de Ds. se crean comisiones comunales para recibir las declaraciones de los contribuyentes.

Estas se han suprimido en el proyecto del H. Senado, en el que se establece que estas declaraciones deben hacerse ante la Dirección General de Impuestos Internos.

La C. de Ds. tuvo en vista para crear esta Comisión Comunal, de acuerdo con lo informado por la H. Comisión de Hacienda, la circunstancia de que los contribuyentes no podrán venir desde Tacna o Punta Arenas a hacer las declaraciones que exige esta ley a Santiago. Esto vendría a ser lo mismo que aquel famoso proyecto del diez por ciento, por el cual se iba a imponer, en un solo artículo, un impuesto de 10 por ciento sobre la renta de todos los ciudadanos de la República, sin determinarse cómo se iba a calcular ni la forma en que se iba a recaudar; creyendo que se iban a apresurar a venir a pagarla por sí solos.

Pues bien, la comisión comunal se ideó para dar comodidad a los contribuyentes, a fin de que cada uno de los ciudadanos pudiera hacer sus declaraciones ante ella sin salir del lugar en que viven.

Las Comisiones Comunales debían remitir estas declaraciones a la Dirección de Impuestos Internos para que esta repartición las estudiara y resolviera aceptarlas o impugnarlas.

Con el sistema del H. Senado, ni en dos, tres o más años podrán venir los contribuyentes a hacer sus declaraciones a la Dirección de Impuestos Internos, y a comprobarlas.

Hay todavía algo más.

Las Comisiones Comunales tenían la ventaja de que si algún contribuyente no había hecho su declaración o no figuraba en el rol correspondiente a su comuna, no habría podido burlar o escapar a la ley; porque indudablemente los miembros de estas comisiones tendrían que conocer el caso, y dirían al recalcitrante: "venga, señor contribuyente, a hacer su declaración", porque tiene tales y cuales penas si no lo hace.

Así habría podido la Dirección de Impuestos Internos saber desde Santiago qué contribuyentes no han hecho sus declaraciones en uno y otro extremo de la República.

Pongámonos cualquiera de nosotros en el caso de ser Director General de Impuestos Internos. ¿Qué contestaríamos si se nos preguntara, qué ciudadanos hay en Tacna, Magallanes o en otro punto cualquiera de la República, alejado de la capital, que no haya hecho su declaración? Naturalmente, diríamos que no podríamos saber desde aquí lo que pasa en tan distintos puntos del país.

Con este sistema que crea el Senado, esta ley va a ser burlada a cada paso. Mientras tanto, manteniendo las Comisiones Comunales, que están compuestas de un funcionario propuesto por la Dirección de Impuestos Internos, de un miembro designado por los cinco mayores contribuyentes del territorio municipal y de un municipal elegido por los dos tercios de los votos de la Municipalidad...

El señor NAVARRETE (Presidente Accidental).— Advierto a S. S. que en este momento no hay número en la Sala.

—(Después de un momento):

El señor NAVARRETE (Presidente accidental).—Ya hay número.

Puede continuar el H. D.

El señor SILVA SOMARRIVA.—En el proyecto del H. Senado...

El señor POUCHUCQ.—Ya hay número, señor Presidente.

El señor NAVARRETE (Presidente accidental).—Ya he advertido al H. D. que puede continuar.

El señor SILVA SOMARRIVA.—He terminado haciendo ver la conveniencia que hay en mantener las Comisiones Comunales y paso a otro punto, señor Presidente.

En el artículo 73 del proyecto de la H. C. se obliga a todas las personas naturales o jurídicas afectadas por esta ley, a llevar su contabilidad en idioma castellano, y en el proyecto del H. Senado se suprime este artículo.

De modo que aquí para poder examinar la contabilidad de todas las casas comerciales, va a ser necesario que los empleados de la Dirección de Impuestos Internos sepan todos los idiomas del mundo.

¿Se va a exigir que a estos empleados que examinen la contabilidad que podría ser llevada, si al comercio se le ocurre, en alemán, en chino o en sueco? A este respecto la disposición consultada en el proyecto de la C. de Ds. era esencialmente conveniente; pero ha sido suprimida por el H. Senado.

El señor Ministro de Hacienda nos pide que despachemos el proyecto del H. Senado en la forma que viene, porque el tiempo se nos va y no lo vamos a despachar nunca. Yo, antes que despachemos una ley en malas condiciones, por no demorarnos, prefiero que vayamos estudiando todos aquellos puntos en los cuales debemos insistir o no.

Aquello de que las Cámaras no desean trabajar y que quieren eternizar el despacho de este proyecto, no es efectivo. Esta C. estudió este proyecto con todo empeño, y el H. Senado con igual empeño y con la lentitud que requieren estas materias que no son fáciles y sí muy delicadas. Estas cuestiones hay que estudiarlas con cuidado y eficiencia. Todas las cosas apuradas salen mal. A este respecto, recuerdo siempre el refrán de un militar que llamó a su asistente para que lo vistiera y le dijo: "Vístame despacio, que estoy apurado".

Esto de querer convertir la C. en una C. como la del Perú en la cual se acepta todo cuanto se proponga, so pena de ser deportado, yo no lo acepto. Yo jamás obstruiré un proyecto, pero siempre cabrá, en conciencia, lo que debo votar, porque para eso he venido a la H. C., para proceder con la mayor conciencia e independencia de criterio.

En resumen, yo propongo que vamos comparando título por título el proyecto del H. S. con el de la H. C. de Ds. y que nos pronunciemos sobre aquellos puntos que merezcan observación; los que no merezcan observación podríamos ir aprobándolos. He terminado.

El señor RAMIREZ FRIAS.—Pido la palabra.

El señor CLARO LASTARRIA.—Pido la palabra.

El señor NAVARRETE (Presidente Accidental).—Había solicitado con [illegible] labra, el H. D. por La Laja, señor Ruiz. Tiene la palabra, S. S.

El señor RUIZ.—He oído con mucha atenatención todas las observaciones que el H. D. por Maipo ha hecho, y naturalmente, como todas las suyas muy interesantes y dignas de atención.

He oído, del mismo modo, las ideas manifestadas por el señor Ministro de Hacienda. Las diferencias entre uno y otro consisten más bien en la manera de apreciar ciertos vacíos de la ley que Ss. Ss. creen advertir. Pero a mí me parece más bien que la diferencia de criterios está en que el señor Ministro de Hacienda cree, por muy fundadas razones, que no hay esperanzas realizables, de que el Senado modifique su criterio en orden a esta cuestión.

El señor SILVA SOMARRIVA.— No es la primera vez que lo ratifica, siempre procedió en el Senado, lealmente.

El señor RUIZ.—En segundo lugar, que aún cuando haya esta posibilidad, muy remota a lo que yo creo, por las condiciones de reposo que dan los años, que hacen más [illegible] las reacciones y más difícil el acomodarse a un criterio nuevo de aquel que se ha llegado a formar, habría una ventaja práctica en aprobar desde luego el proyecto de la otra C..

Lo anterior, que no es, por cierto, un cargo, coloca a la C. en situación de aceptar el procedimiento que ha indicado el señor Ministro de Hacienda.

En la discusión de este proyecto se dieron aquí numerosas razones que sirvieron de fundamento a las disposiciones que ha revisado y modificado la otra C.

Si es cierto que en general, tratándose de la opinión pública, se dice que la repetición es el mecanismo lógico y único del convencimiento; tratándose de cuerpos legislativos, y sobre todo, cuando hay cuestiones doctrinarias y hasta de interés legítimo de por medio, quién sabe si sería lícito decir que este sistema no tiene posibilidad alguna de ser eficaz, de dar los frutos que de él en general pueden esperarse.

¿Cederá el Senado en sus puntos de vista?

Es una probabilidad remota; y todo lo que se haga por obtenerla, es un daño efectivo que se hace, sólo en vista de una expectativa cuya realización no puede ser menos cierta...

El señor MENCHACA. — Votemos, señor Presidente.

El señor RUIZ. — En todo caso, el Senado ya conoce las razones en que se funda este proyecto y que son tan claras como las razones que ha expuesto el H. D. por Maipo.

El señor SILVA SOMARRIVA. — El Senado no ha podido conocer las razones en que se funda este este proyecto, porque cuando la C. lo despachó no estaba de Ministro el señor Subercaseaux y por tanto no pudo imponer al Honorable Senado de las razones que tuvo la Comisión de Hacienda de esta Cámara para confeccionarlo en la forma que la C. lo aprobó.

De manera que estas razones no han podido ser conocidas en el Senado; pero ahora es distinto, ya el señor Ministro ha oído por qué se aprobó así.

El señor RUIZ. — Se trata de un asunto de tanto interés que no me cabe duda que los señores Senadores antes de despacharlo se impusieron de lo que aquí se dijo.

El señor SILVA SOMARRIVA. — A mi juicio, es posible que reconsideren algunos de sus acuerdos.

El señor ROJAS MERY. — Por regla general la Cámara de Senadores es muy bien intencionada. . .

El señor SILVA SOMARRIVA. — Y como en régimen constitucional, no es la primera ley que se despacha en esta forma, insistiendo esta C. o no insistiendo, en nada nos apartamos de la Constitución.

Muchas veces nosotros devolvemos lo que el Senado acepta o aceptamos lo que el Senado devuelve. Me parece que sería preferible que demoráramos unos tres o cuatro días más el despacho de esta ley a fin de que salga bien estudiada.

El CLARO LASTARRIA. — ¿Entonces se trata de deshacer lo que se hizo en el Senado?

El señor SILVA SOMARRIVA. — En este proyecto se acepta en gran parte lo que ha hecho el Senado, desde luego, acepto la supresión del título de la renta global que no podría percibirse y la supresión de la progresión que es inconstitucional y perjudicial para la industria.

El señor RUIZ. — Yo tengo tanta fe, quizá más que la que tiene el H. D. por Maipo, en el patriotismo de los señores Senadores, y es esa fe la que me hace temer que no modifiquen su criterio. Porque ese alto Cuerpo, guiado de su patriotismo, ha debido estudiar este problema hasta llegar al convencimiento que se ha cristalizado en el proyecto que nos envía.

Razones tan obvias como las que ha dado el H. D., no han podido pasar inadvertidas al talento claro de los señores miembros del Senado.

No creo que hayan caminado por una selva obscura y desconocida. Tenían la opinión de varios de sus miembros, sabían la opinión de esta C., sabían la opinión de los Ministros de Hacienda que han pasado por esa Cartera, una de ellas la de nuestro talentoso e ilustrado colega el señor Claro Lastarria, de quien no hago yo un vano elogio si digo que va a hacer falta su presencia en esta C. En esto estoy seguro estarán de acuerdo conmigo mis Hs. colegas y sentirán, como yo, que sus correligionarios no lo hayan ubicado como corresponde...

El señor URZUA.—Parece que no es el único.

El señor RUIZ.—Lo que manifiesta que las injusticias son colectivas y generales.

En seguida iba a agregar que el señor Edwards Matte también pasó por el Ministerio de Hacienda, y con talento y dedicación se ocupó de esta materia, y hoy tenemos al frente de él a uno de nuestros más preparados políticos. El señor Ministro de Hacienda actual es profesor del ramo, se ha dedicado por entero al estudio de estos problemas hasta dominarlos, y ha puesto todo su patriotismo, toda su voluntad para propiciar el despacho de esta ley, señalando el camino que, a su juicio, debe seguirse...

¿Y lo ha seguido el Senado? No lo ha seguido. Entonces, lógicamente debemos creer que no lo ha hecho por puro capricho, sino que lo hecho porque ese es su criterio, porque eso es su convencimiento. Y si este convencimiento le ha hecho pasar por sobre todo orden de consideraciones, ¿cómo se piensa en esta C., a la cual no le guardan a veces todas las consideraciones que se le deben, que vaya el Senado a abdicar de sus ideas y a propiciar las nuestras? Me parece que si la lógica sirve de algo, es

esa Bastilla parmenezca incólume, creo que es esperanza vana la que de que nosotros vayamos a abrir brecha para imponer los principios de la democracia y de la justicia social que buscamos...

Por estas razones, señor Presidente, y acepto las ideas del señor Ministro de Hacienda y espero que la C. también las habrá de aceptar.

El señor SILVA SOMARRIVA.— Dada la situación reglamentaria, yo puedo pedir que se vaya votando modificación por modificación. De modo que pido que se vote modificación por modificación, y nominalmente, a fin de echar la responsabilidad de lo que resulte si esta ley sale mala sobre quiénes deba recaer.

El señor CLARO LASTARRIA.— Pido la palabra.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Pido la palabra.

El señor NAVARRETE (Presidente accidental).— Permítame el H. D. por Santiago; había solicitado antes que S. S. la palabra el H. señor Claro Lastarria. Tiene la palabra S. S.

El señor CLARO LASTARRIA.— No sé cuál es la situación reglamentaria del proyecto, pero me parece que están en discusión, en realidad, todas las modificaciones introducidas en él por el H. Senado.

Creo, sin embargo, que este procedimiento no es el más conveniente para dilucidar cuestiones como ésta.

Tal vez habría sido mejor que el señor Ministro de Hacienda hubiera aceptado o insinuado él mismo un procedimiento más sencillo y que llevara a un resultado más próximo. Por ejemplo, habría sido más conveniente, a mi juicio, que se hubiera ido tratando el proyecto título por título, o bien que se hubiera planteado a la C. cada una de las cuestiones fundamentales en que ha habido disparidad de opinión entre el Senado y la C. de Ds., en orden a esta materia. Pero, ya que no se ha hecho, voy a tener que entrar, muy a mi pesar, a este debate, para anticipar algunas opiniones.

Comparando el proyecto de la C. de Ds. con el del Senado, se ve que hay dos cuestiones fundamentales que dividen. La primera de ellas es que el H. Senado ha incluído los bienes raíces en la contribución sobre la renta, al paso que la C. de Ds. había aceptado un sistema mixto, que crea un proyecto de contribuciones sobre la renta, eliminando los bienes raíces y dejando sobre ellos subsistente la contribución sobre el capital. Cábeme en esto alguna responsabilidad, y debo decir a la C., como lo dije entonces, que este sistema que me parecía un mal necesario, lo considero anticientífico.

Un sistema de contribución sobre la renta debe abarcar las actividades totales y gravar las rentas totales, cualquiera que sea su origen. Si en la Comisión de Hacienda acepté la conservación del sistema de contribución sobre el capital en los bienes raíces, fué porque considero que el arte de gobernar es rotativo y no siempre se puede obtener lo mejor y en tal caso hay que tratar de aunar las voluntades, para llegar a algún resultado.

Las observaciones que en la Comisión de Hacienda se me hicieron entonces, cuando me cupo la honra de ser Ministro de Estado, fueron que no había conveniencia en cambiar violentamente de un sistema a otro y que la contribución de haberes, que se cobraba en condiciones regulares, constituía un base efectiva para el Estado, que venía a aumentarse con elevar el porcentaje que la ley 3,091 establece como adicional en uno por mil; en consecuencia, se dijo, convenía conservar sin alteración lo existente.

Pero, ya que el Senado ha cambiado este sistema incorporando los bienes raíces entre los gravados por este impuesto a la renta, le haré mi voto, lamentando, sí, que al fijarse el porcentaje de la contribución, no se hayan guardado en el Senado condiciones de equivalencia con las disposiciones que contiene el proyecto de la C. de Ds.

Otra cuestión de fondo que divide, es la contribución global. Todos los tratadistas que han hecho estudios sobre esta contribución, que fué sobre el capital primero, para irse trasformando después en contribución sobre la renta, aconsejan que esta contribución global o complementaria exista. Y no podría citarse aquí ley alguna sobre la renta dictada en los países en que se ha adoptado el sistema, que no contenga esta contribución global, porque tiende a igualar las cargas públicas con relación a los haberes.

El Senado ha abandonado este sistema talvez porque se iba a establecer la contribución progresiva.

Científicamente hablando, soy partidario de la contribución progresiva, pero manifesté entonces en la C., que en la práctica no daba buenos resultados, porque no se puede establecer la escala de la contribución progresiva en forma que alcance a todas las rentas proporcionalmente. Generalmente se deja en los primeros tramos una contribución muy baja, y se sube violentamente en los tramos superiores, de lo que resulta que estando la mayoría de las rentas dentro de un tramo que no alcanza a cantidades altas, solamente se va a gravar a unos pocos y se va desperdiciar por el Estado el beneficio de la aplicación del porcentaje más alto.

El impuesto progresivo es mas científico y está más en armonía con la justicia social, pero en la práctica tiene estos inconvenientes. Lamento, sin embargo, que el Senado haya suprimido esta contribución progresiva; creo que es un error, que debió ensayarse la contribución sobre la renta, contemplándola en todo su mecanismo, tal como la estableció la C; pero en este punto comparte la opinión del señor Ministro, de que sería inoficioso insistir en una disposición que ha sido rechazada con una votación numerosa en la otra C; y la declaración que haría la C. de Ds. insistiendo en su criterio, no bastaría por sí sola, para hacerla triunfar. Pero debemos abrigar la esperanza de que ha de recibir modificaciones mucho más frecuentes de lo que nuestros colegas se imaginan. Leyes de esta clase se modifican anualmente, puede decirse, porque sólo la experiencia viene a señalar los defectos y vacíos que tienen, sólo la experiencia viene a indicar cuales rentas están gravadas en exceso y cuales no lo están como debieran.

Lamentando que se le haya suprimido, voy a votar la no insistencia por las razones que he dado.

Aparte de ésto y en el estudio ligero que he hecho del proyecto, me asaltan algunas dudas, que voy a precisar, rogando al señor Ministro que dialoguemos un poco como quien dice en comité, para ilustrar el criterio de la C. en esta materia, ya que el diálogo es la única forma de poder hacerlo.

Por ejemplo, en la primera categoría del proyecto de la C. de Ds. que corresponde a la segunda categoría del de la C. de Senadores, se ha modificado la redacción inicial del artículo y sus diversos incisos, y entre ellos me llama la atención de la letra c) del artículo 5.

La letra correspondiente del proyecto de la C. de Ds. decía:

"c) De acciones, acciones liberadas o parte de fundadores, obligaciones representadas por títulos que reditúen intereses, participaciones de intereses, acciones de sociedades en comandita, o empréstitos de sociedades y colectividades nacionales y extranjeras."

El H. Senado ha redactado así:

"c) De acciones, incluso las liberadas, partes de fundadores, participaciones, acciones de sociedades en comandita y cualquiera otro título de obligaciones que reditúen intereses."

Me asalta la duda, señor Ministro, de que en la aplicación de esta ley, con dos textos tan absolutamente diversos, pueda alegarse más tarde que una sociedad extranjera que tiene autorización para establecer agencias en el país y que puede tener obligaciones emitidas, no esté sujeta a este artículo. ¿Qué razón hubo para modificar la disposición?

¿Podría el señor Ministro de Hacienda aclarar esta duda? ¿Tiene esta disposición el alcance o puede dar lugar al temor que yo señalo? ¿Valdría la pena que se insistiera en el texto de esta C. o bastaría, a juicio del señor Ministro, la redacción del proyecto del H. Senado para que al aplicarse esta ley por los Tribunales de Justicia no pudiera alegarse más tarde, de que los empréstitos de sociedades y colectividades nacionales o extranjeras no estaban afectos a esta contribución?

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).—En el H. Senado se ha entendido que la redacción dada al artículo 5, relativa al impuesto sobre la renta de los capitales mobiliarios afecta, en realidad, los intereses, dividendos, pensiones y todo otro producto de valor mobiliario; de manera que la enumeración que se hace en las diversas letras del artículo o la exclusión que pueda haber de algún tipo de valor mobiliario no significa nada, porque en realidad todo valor mobiliario existente en el país, sea valor mobiliario constituido en el extranjero o sea valor mobiliario constituido en el país, pero que exista en Chile, al pagar su dividendo o intereses, pagaría también la correspondiente contribución.

El señor CLARO LASTARRIA.—Muy bien, señor Presidente; acepto la declaración del señor Ministro, y desearía—si es este el sentir de la H. C.—que quede consignada en el acta la inteligencia que da la H. C. a esta modificación.

Pero al mismo tiempo, señor Ministro, desearía que S. S., relacionándolo con este punto, dijera por qué habrá suprimido el H. Senado la disposición del artículo 18. En este artículo, que figura en la página 17 del proyecto que S. S. tiene en la mano, se establece una contribución para aquellos habitantes de la República, sean nacionales o extranjeros, que perciban dividendos o intereses de valores que tienen en el extranjero. Este artículo, como digo, ha sido suprimido por el H. Senado. La C. de Ds. conceptuó que debía gravarse también esta forma de ausentismo del capital, o sea la inversión que una persona residente en la República, hace en el extranjero, y recibe los réditos o intereses de los capitales que tiene en el extranjero, para lo cual estableció la disposición del artículo 18 a que me refiero. Este artículo, como he dicho, ha sido suprimido por el H. Senado. ¿Se ha querido con esto dejar libre de contribución las rentas de los capitales pertenecientes a habitantes de la República, sean nacionales o extranjeros, pero con residencia en ella, y que coloquen sus capitales fuera del país?

El señor SUBERCASEAUX (Miinstro de Hacienda).— ¿Si me permite el señor Presidente?

El señor CLARO LASTARRIA.— Yo deseo, si para S. S. ni para la H. C. es molestia, que se sirva contestarme con el fin de poder precisar estos puntos.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).—Yo entiendo que el punto de vista que dominó en la Comisión de Hacienda del H. Senado, con respecto a este artículo, que ha sido suprimido, ha sido la enorme dificultad que existe para que la Administración de Impuestos Internos pueda fiscalizar el pago de los dividendos o intereses que produzcan los valores mobiliarios que están en el extranjero y que al ser traídos al país lo son por medio de letras de cambio. Se comprende perfectamente que en el proyecto de la H. C. de Ds. hubiera existido esa disposición, porque aquí se estableció el impuesto global y, naturalmente, todas las rentas entraban en el impuesto global de cada persona; pero manteniendo el impuesto únicamente sobre las categorías, el propietario de títulos o valores extranjeros que tenga su domicilio en el país, si percibe en el extranjero esos dividendos, será bien difícil, en la práctica, que se pueda fiscalizar el pago de la contribución. No creo que tenga gran importancia práctica la supresión del artículo 18. Es cuanto tengo que observar por el momento.

El señor MUJICA.— Permítame una interrupción, H. D. En el artículo 1.o del proyecto del Senado se dice:

"Artículo 1.o Se establece un impuesto sobre las rentas, conforme a las seis categorías en que las divide esta ley.

Se extenderá el impuesto a las rentas obtenidas en el país, aún cuando sus dueños no tengan en él su domicilio o residencia, como asimismo a las que se devenguen en el extranjero y se perciban en territorio chileno."

De modo que, dada la disposición de este artículo 1.o, puede entenderse que la supresión de este artículo 18 no exime del pago de contribución a los dividendos o valores que vengan del extranjero. Podrá burlarse esta disposición en algún caso; pero en cuanto a la obligación que tiene un accionista que recibe dividendos de una sociedad constituída en el extranjero de pagar contribución, no cabe duda que existe, de conformidad con el artículo 1.o

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).—Insisto en creer que este artículo tenía mayor importancia cuando existía el impuesto complementario global de hoy.

El señor CLARO LASTARRIA.—Con la observación que acaba de hacer el H. D. por Tarapacá no ha hecho sino anticiparse a la contestación que yo iba a dar al señor Ministro. Iba a recordarle a S. S. la disposición que acaba de leer el H. D. por Tarapacá. Esa es la disposición matriz que establece el impuesto conforme a la división en 6 categorías y la extiende tanto a las rentas obtenidas en el país como a las obtenidas en el extranjero y percibidas en territorio chileno. Pero me asalta la duda de si la supresión del artículo 18 no se prestará a dificultades.

¿Por qué el Congreso ha suprimido la disposición que obligaba a hacer la declaración y la disposición que castiga la falta de declaración? En consecuencia, dirá el contribuyente, yo no tengo obligación de pagar.

Ss. Ss. saben que los contribuyentes son muy acuciosos para interpretar el sentido de la ley a su favor.

En realidad, el impuesto a la renta tiene esa enorme dificultad, porque él se funda en la declaración que hace el contribuyente; y si no hubiera de pagarse por los capitales mandados al extranjero, se fomentaría dentro del país la salida del producto de las actividades del país mismo, para ir a colocarse en el exterior.

El señor RAMIREZ (don Tomás). — ¿Me permite una interrupción, S. S.?

El señor CLARO LASTARRIA. — Con mucho gusto, H. D.

El señor RAMIREZ (don Tomás). — Yo creo que la observación del H. señor Mujica no salva la dificultad ni aún respecto de la percepción. ¿Por qué? Porque es un hecho que estos intereses o emolumentos que producen estas clases de valores mobiliarios, sus dueños no los perciben dentro del país, sino en el extranjero, por intermedio de un Banco o de otra clase de agentes.

La percepción jurídica, propiamente hablando, se efectúa en el extranjero. De manera que con ese artículo a que aludía el H. señor Mujica no se salva la dificultad, y viene a quedar de manifiesto que el Senado ha suprimido lisa y llanamente el capítulo de entradas que señalaba el artículo 18 del proyecto a que se refiere el señor Claro. Eso es evidente.

El artículo 18 consultaba otra base, porque se fijaba en el título que el interesado tenía aquí dentro del país con qué acreditar el dominio del valor que se cobra en el extranjero.

Esa base ha sido eliminada, pero la percepción se hace en el extranjero.

El señor CLARO LASTARRIA.— Tanto es exacto lo que dice el H. D. por Santiago que si se produjera el caso respecto de una persona que tuviera acciones en la Chilian Corporation de Estados Unidos, por ejemplo, y que exhibiera el título de ellas, no pagaría el impuesto.

¿Por qué? Porque el dividendo se declara y se paga en Estados Unidos. Y entiendo que el artículo 18 gravaba las rentas percibidas en el extranjero, cuando se internaba en el país, y le imponía al propietario la obligación, con una fuerte multa en caso que no hiciera, de hacer la declaración.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda). — En el Senado dominó la idea de evitar estas declaraciones personales de la renta, procurando eliminarlas en cuanto fuera posible.

El Ministro que habla no insistió en esto, en vista de lo que en la práctica ha sucedido con el movimiento de los valores mobiliarios en el extranjero.

Supongamos que un capitalista chileno que tiene acciones o bonos depositados en un Banco de París, Londres o Nueva York, percibe allá el dividendo de sus valores mobiliarios y los encargados para enviárselo al extranjero toman una letra o lo abonan sencillamente en su cuenta. En este caso, no hay fiscalización posible de ninguna especie.

Hay que atenerse a la declaración del contribuyente. El capitalista o contribuyente tiene que hacer una confesión de lo que tiene en el extranjero.

De manera que en la práctica no se puede hablar de poder por este medio producir una entrada.

El señor MUJICA.—Pero hay una diferencia entre una autorización para percibir estos dividendos sin pagar contribución y la falta de procedimiento para cobrar el impuesto.

El señor CLARO LASTARRIA.—En el mismo artículo se ha modificado la redacción.

En la letra f) del proyecto de la C. se decía:

De los depósitos de cantidades de dinero, a la vista o a plazo, cualquiera que sea el depositario y cualquiera que sea el objeto o causa del depósito; y se ha puesto: "De depósitos en dinero, ya sean a la vista o a plazo."

Yo entiendo que esta modificación de la redacción envuelve una modificación de la forma genérica del precepto de la C. de Ds.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).—Así lo ha entendido el Gobierno, H. D., y puedo asegurar que también la Comisión de Hacienda del Senado.

El señor CLARO LASTARRIA.—Si ello es así, yo rogaría al señor Secretario que dejara constancia de las palabras del señor Ministro.

El señor NAVARRETE (Presidente Accidental).—El señor Secretario tomará nota y dejará constancia de las palabras del señor Ministro.

El señor SILVA SOMARRIVA.—En la versión taquigráfica de la H. C., queda constancia, H. D.

El señor URZUA.—Tal vez sería prudente que cuando se haga la impresión definitiva del proyecto, se incorporara esta declaración o se dejara constancia de la interpretación de los diversos artículos de la ley. Resulta que después es muy penoso, y a veces no se encuentran, por no tratarse en sesiones seguidas del mismo asunto, las actas en que se halla la interpretación. Mientras tanto, si se adiciona a la versión oficial de la ley, si se incorpora esta constancia del acuerdo de la C., sería muy fácil su aplicación.

El señor RAMIREZ FRIAS (Don Tomás). —Sobre eso es necesario que haya un pronunciamiento de la C. misma.

El señor CLARO LASTARRIA.— Yo pediría esta constancia reglamentaria, que es la única que puede invocarse en la interpretación de la ley.

En el párrafo de las categorías de beneficios a la industria y al comercio, lamento la supresión hecha por el Senado, que se refiere a las hipotecas.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).—¿En qué página?

El señor CLARO LASTARRIA.— En la página 19.

Es cierto que el Senado ha incorporado al artículo 49 del proyecto, en el cual se contempla un mínimo en las disposiciones varias; pero esta redacción dada por el Senado a esa disposición ofrece también dudas.

Dice el artículo 49:

"Art. 49.— Se presume que toda empresa, industria o negocio que tenga más de tres años de existencia y que se encuentre en actual funcionamiento, produce una utilidad anual [illegible] cuatro por ciento sobre el capital efectivo [illegible] presente la empresa en el momento de [illegible] la contribución."

Al decir al final del artículo "capital efectivo que represente la empresa" [illegible] al principio del inciso ha dicho "empresa, industria o negocio", el vocablo "empresa" [illegible] prende las tres acepciones? ¿No podría [illegible] se que el cuatro por ciento se refiere [illegible] las empresas industriales?

¿No podrá, la eliminación de esa [illegible] dar motivo a que se trate de eludir el [illegible] impuesto?

El señor GREZ PADILLA.— Con una coma, bastaría.

El señor CLARO LASTARRIA.— Nosotros no podemos hacerlo, porque [illegible] modificación.

El señor GREZ PADILLA.—Es [illegible]

El señor CLARO LASTARRIA.— [illegible] nado reemplazó los artículos 22 y 23 [illegible] yecto, con lo cual suprimió el inciso [illegible] decía el H. D. por Maipo, y agregó [illegible] tículo 49. Pero la redacción de este [illegible] 49 me sugiere estas dudas. Habría preferido que no se hubiera suprimido el artículo [illegible] blecido.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).—Si me permite el H. D., [illegible] cación respecto a esta modificación [illegible]

El proyecto de la C. de Ds., [illegible] hace poco, tenía disposiciones, tratándose [illegible] categorías del comercio, que están en [illegible] lo 32, que dice: "La renta sujeta a impuesto [illegible] las empresas comerciales será la que [illegible] excedente de entradas brutas sobre [illegible] y amortizaciones inherentes a las [illegible] merciales, siempre que dicho excedente [illegible] inferior al ocho por ciento de la entrada [illegible] en cuyo caso se tomará dicho ocho por ciento como mínimum imponible.

El inconveniente que tiene esta [illegible] 8 por ciento sobre las entradas brutas [illegible] guiente: tratándose de las casas de comercio [illegible] por mayor —pongamos una casa de [illegible] hacen grandes consignaciones de [illegible] de mercaderías, previo pago de una [illegible] del 2, del 3, y a veces del 4 por ciento [illegible] mínimum, como sucede en muchas grandes [illegible] sas consignatarias—; tratándose, digo, de [illegible] esas casas que importan 4 ó 6 millones [illegible] de mercaderías a consignación.

Según la ley, se les fijaría una ganancia del 8 por ciento. De suerte que [illegible] importara 100 millones habría ganado [illegible] por ciento sobre estos diez millones [illegible] ley; cuando simplemente ha sido comisionista y no ha ganado eso.

Por eso es que la C. de Senadores [illegible] atenerse a las utilidades producidas [illegible] mercio y la industria.

El señor CLARO LASTARRIA.— [illegible] S. no me responde a mi observación.

No voy a discutir el fondo de la cuestión [illegible] sólo para hacer un alcance a la redacción [illegible] art.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).— ¿S. S. se refiere al art. 49?

El señor CLARO LASTARRIA.— [illegible]

El senado al cambiar el art. de [illegible] Ds., dice que "se presume que toda empresa, industria o negocio que tenga más de tres años de existencia y que se encuentre en actual funcionamiento, produce una utilidad mínima [illegible] cuatro por ciento sobre el capital efectivo [illegible] presenta la empresa, y suprime la frase industria o negocio".

Yo quería que se precisara esta duda. S. S., que estuvo presente en la discusión del proyecto en el Senado, podría decirnos si en esa posición entendió el Senado que el vocablo "empresa" comprendía a los vocablos "industria" o "negocio".

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).— A mí me parece que sí, [illegible] mente

El señor CLARO LASTARRIA.— [illegible] dejar constancia de que este es el sentido [illegible] vamos a aprobar esto, para que más tarde [illegible] vaya a decir que se trata aquí sólo de [illegible] no, de industrias o negocios.

El señor RUIZ.— No aparecen [illegible] aquí "las industrias" o "negocios".

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).— Es indudable que la palabra "empresa" ha sido tomada también en [illegible] de industria y negocio.

El señor CLARO LASTARRIA.— [illegible] biera puesto "toda empresa", dándole [illegible] genérico de toda clase de empresa, [illegible] pero se ha puesto sólo "empresa" y no [illegible] o "negocio".

El señor RAMIREZ (don Tomás).— [illegible] rá una omisión del oficio del Senado o del [illegible] so?

El señor NAVARRETE (Vice-Presidente). — Habiendo llegado la hora se levanta la [illegible] Queda con la palabra el H. señor Claro Lastarria.

Se levantó la sesión.

PAVIMENTACION DE SANTIAGO

EL DIRECTOR DE LOS SERVICIOS DE ALCANTARILLADO Y PAVIMENTACION, SEÑOR CALVO MACKENNA, DIRIGE UNA CARTA AL PRIMER ALCALDE, FELICITANDOLO POR SU PROYECTO

Con motivo del proyecto relativo a pavimentación de Santiago que ha redactado el Primer Alcalde señor Ugarte y que ha sido ya enviado a las Cámaras, damos a continuación la carta que dirigiera ayer al señor Ugarte el Director de los Servicios de Pavimentación y Alcantarillado, señor Jorge Calvo Mackenna:

Santiago, 6 de Diciembre de 1923.—Señor don Rogelio Ugarte.—Presente.—Mi querido amigo:

Día a día encuentro a Ud. en las primeras horas de la mañana, viendo personalmente los múltiples detalles de los servicios a su cargo; gracias a su iniciativa y personal preocupación se forman juegos infantiles; se transforman en jardines terrenos públicos eriazos; se arreglan aceras y calzadas; se hacen nuevas obras de alcantarillado; se mejoran los servicios agua potable y extienden a calles que de él carecían y en todas partes Ud. con su iniciativa y espíritu de trabajo vence dificultades; interesa a los vecinos, busca recursos entre ellos mismos y hace trabajar con empeño al personal municipal, todo ello en beneficio de la ciudad.

Esos pequeños detalles y obras forman un conjunto que representa una importante y tesonera labor. Pero Ud. no se detiene ahí y abarca con igual interés y energía los grandes problemas de la locomoción, del alumbrado, de incineración de basuras y por último lo veo preocuparse, con singular acierto, del problema de la pavimentación.

Al efecto, en los diarios de hoy he visto publicado su proyecto sobre pavimentación de Santiago y quiero darme el agrado de dar público testimonio de mi aplauso por dicho proyecto.

Como Ud. muy bien lo dice, una buena pavimentación hace subir de valor las propiedades en las calles que se pavimentan y esa valorización es, por lo general, mucho mayor que el costo del pavimento, siendo por lo tanto justo que los propietarios paguen el valor total de ese pavimento y más equitativo resulta su proyecto, si ese pago se exige sólo en un ancho de ocho metros de calzada, tal como Ud. lo prevé.

Las disposiciones de su proyecto las veo encaminadas a asegurar que siempre halla fondos para pavimentar, por esto es muy acertado lo que Ud. prevé: que tengan mérito ejecutivo los recibos por cuotas de pavimentación que deban pagar los vecinos.

Sobre este punto puedo informarle que los vecinos de todas las calles de Santiago piden y hasta exigen que se les pavimente con adoquín sobre concreto. Pero cuando llega el momento del pago son muchos los que discuten las cuentas y no pocos los que se resisten a pagar, como lo prueba el hecho de que para obtener el pago de la pequeña cuota que hoy se exige: un **tercio** del valor o sea UN SEXTO para cada vecino, ha sido necesario entablar cerca de seiscientos juicios, correspondiente a otros tantos entusiastas vecinos que pedían con insistencia la pavimentación de sus calles, y debe anotarse el hecho que la casi totalidad de los propietarios corresponde a gente que, a lo menos, en apariencia no carece de recursos.

A la Junta Directiva de Pavimentación, que crea su proyecto, soy de parecer de darle más facultades que las que Ud. consulta, dejándola en libertad para que ella, por sí misma, fije las bases de los contratos, especificaciones de los trabajos, contrate el personal necesario, etcétera; creo que bastaría que sólo el Director de Pavimentación fuera nombrado por el Gobierno a propuesta de la Junta.

Reciba, mi querido amigo, mis felicitaciones por su proyecto de pavimentación.

Suyo afectísimo amigo y S.—**Jorge Calvo Mackenna.**

LAS ENFERMEDADES DE TRANSCENDENCIA SOCIAL

LA CONFERENCIA DEL Dr. MEZA OLVA

Interesante desde todo punto de vista resultó la conferencia de vulgarización científica que sobre "La sífilis como enfermedad de trascendencia social, en profilaxia y tratamiento", dió en el Teatro Setiembre, el doctor Meza Olva, médico del Batallón Tren y dedicado, como habíamos dicho, a los conscriptos de un Batallón y del cantón militar de Providencia.

Después de dar ideas generales sobre lo que el conferencista denominó la plaga roja, al exponer la película cinematográfica insistió en que la exhibición de ella se [illegible] sidenta de la Liga Chilena de Higiene Social, uno de los más elevados exponentes de nuestra intelectualidad femenina que lo había comprometido a no revelar su nombre".

A la doctora Ernestina Pérez, a quien creemos se refirió el doctor Meza Olva, le debe, pues, el Ejército, según propia declaración del conferencista una de las exposiciones más claras, con menos tecnicismos, que más huellas ha dejado en los oyentes sobre el tema ya indicado.

A la conferencia se agregó la presentación de media docena de enfermos, lisiados que demostraron los efectos de esta peste.

Para terminar se repartió a cada uno de los asistentes, folletos explicativos de propaganda, graciosamente cedidos por la Junta de Beneficencia y el Silabario de la Raza de la Liga Chilena de Higiene Social.

E D U C A C I O N

CURSOS DE REPETICION PARA PROFESORES SECUNDARIOS

SIMULTANEAMENTE CON EL CONGRESO PEDAGOGICO NACIONAL DE SETIEMBRE DE 1924, FUNCIONARAN CURSOS DE INSTRUCCION CIVICA, CASTELLANO, CIENCIAS BIOLOGICAS, HISTORIA Y GEOGRAFIA, MATEMATICAS Y FISICA

Se ha enviado al Gobierno la siguiente comunicación:

"Señor Ministro: La gran concurrencia de profesores de Santiago y provincias a las lecciones del distinguido catedrático español don Américo Castro, ha venido a poner de manifiesto una vez más la necesidad de restablecer los cursos pedagógicos de repetición para los maestros de segunda enseñanza.

V. S. sabe cuánto progresan las ciencias y de qué modo este mismo fenómeno ha influído en la modificación de los métodos didácticos. Es fácil para las personas que viven en los grandes centros de cultura, imponerse rápidamente de las reformas y aún llevarlas a la práctica; pero no ocurre lo mismo para quienes trabajan en ciudades apartadas de la capital. Libros y revistas, no siempre al alcance de los recursos del profesorado, podrían informarle de estos adelantos; pero tal procedimiento no tiene el valor ni el influjo de la enseñanza viva, de la que es impartida con entusiasmo y celo profesional por maestros laboriosos y bien preparados, que en pocas clases podrían presentar en síntesis conocimientos y métodos nuevos.

Tengo la satisfacción, señor Ministro, de poner en su conocimiento que maestros del Instituto Pedagógico y profesores de instrucción secundaria, que figuran entre los más distinguidos, se han acercado espontáneamente a la Universidad a ofrecer su concurso desinteresado para llevar a cabo los cursos de repetición.

Puestos estos hechos y estas ideas en conocimiento del Consejo de Instrucción Pública, en su junta del Lunes último, y la corporación acordó unánimemente solicitar de V. S. la autorización necesaria para el funcionamiento de los referidos cursos y pedirle encarecidamente que se digne obtener que se incluya en los presupuestos venideros un item de ochenta mil pesos para los gastos de pasajes de los profesores de provincias que, en 1924, concurran a los cursos de perfeccionamiento de instrucción secundaria.

También debe poner en conocimiento de V. S. que la comisión organizadora del Congreso Pedagógico Americano, resolvió que, en la segunda semana del próximo Setiembre, se reuna en Santiago una asamblea general de los profesores de la República, de todos los ramos de la enseñanza. Como V. S. comprende, esto aumentará las probabilidades de concurrencia y éxito de los cursos de que vengo ocupándome, y además permitirá que se verifiquen, sin otro gasto que el que demanden los pasajes de los profesores que asistan a ellos.

Por el momento, sin perjuicio de acuerdos posteriores, se ha pensado en la conveniencia de establecer, en la primera semana de Setiembre de 1924, cursos de Instrucción Cívica, Castellano, Ciencias Biológicas, Historia y Geografía, Matemáticas y Física.

No puede escapar al criterio de V. S. la importancia del proyecto, ni es necesario encarecérsela. De aquí, pues, que tanto el Consejo de Instrucción Pública como el infrascrito, tengan la certidumbre de que el señor Ministro se dignará hacerlo suyo y obtener que se consigne la cantidad que, para gastos de viaje de los profesores, he tenido el honor de proponer.

Saluda atentamente a V. S. — (Firmado). — **Gregorio Amunátegui**, Rector de la Universidad de Chile.— **Ricardo Montaner Bello**, Secretario General".

EN LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

MANIFESTACION AL PROFESOR DON LUIS MATTE LARRAIN, QUE PARTE HOY A EUROPA

Actos públicos con que se finalizará el año

EL BAILE DE HOY

A mediodía de ayer se efectuó en el Restaurant de la Quinta Normal el almuerzo que el personal de la Escuela de Artes y Oficios ofrecía a don Luis Matte Larraín, profesor de Tecnología Industrial del establecimiento, con motivo de su viaje a Europa.

En el momento oportuno ofreció la manifestación el Director de la Escuela, don Ramón Montero Rodríguez.

El señor Montero tuvo frases especiales para la labor eficiente del ingeniero señor Matte, y presentó, a nombre del personal del establecimiento el saludo cariñoso y sentido con que se despedía al compañero y amigo estimado que se va hacia los grandes centros industriales del Viejo Continente, a estudiar industrias de las cuales espera mucho el país.

El señor Matte contestó agradeciendo la manifestación y los conceptos que lo honraban, y en elocuentes términos se refirió al magnífico ambiente de trabajo que hay en la Escuela de Artes y Oficios de Santiago.

EL FINAL DEL AÑO

En la Escuela de Artes y Oficios se finalizarán las labores del año con varios actos públicos.

EL BAILE DE HOY

Hoy Sábado, a las 9 P. M., se llevará a efecto el gran baile anual con que los alumnos del establecimiento acostumbran despedir a los compañeros que terminan sus estudios.

LA VELADA LITERARIO-MUSICAL DEL DOMINGO

Mañana Domingo, a las 3 P. M., se efectuará una velada literario-musical. A este acto se ha invitado a los ex-alumnos del establecimiento, a los profesores, a las autoridades del servicio, y a las familias de los alumnos.

Asistirán el Ministro y el subsecretario de Industria.

Después de la velada habrá baile

LA EXPOSICION ANUAL DE TRABAJOS

El día 25 del presente mes, se presentará al público, en exposición, todos los trabajos de más valor hechos durante el año por los alumnos internos, medio-pupilos y nocturnos.

En aquel día se efectuará también la clausura de los cursos dominicales Crisol.

ASOCIACION GENERAL DE PROFESORES DE CHILE.—Agrupación Santiago.—Inusitado entusiasmo ha despertado entre el profesorado santiaguino la visita de sus colegas de Valparaíso.

En su honor se efectuarán diferentes manifestaciones que, a juzgar por los preparativos que se hacen, prometen alcanzar grandes proporciones.

cia una de las exposiciones más completas en todos sentidos, que por la forma en que fué desarrollada, más enseñanzas ha gravado en el cerebro de nuestros soldados.

El doctor Meza Olva fué calurosamente felicitado por sus colegas y por las distinguidas personali-

quete cuyas adhesiones están a disposición de los interesados en la Secretaría de la Agrupación.

Citaciones.—Se nos encarga citar a la Comisión de Reforma de la Enseñanza para hoy, a las 9 A. M., compuesta de los señores Barahona, Troncoso, Jeréz, Ruz, Godoy, Quintanilla, Gatica, González y señorita Isabel García, en Rosas 1022.

SOCIEDAD JUVENTUD ESPERANTISTA DE SAN EUGENIO.—Las votaciones para la elección del nuevo Directorio empezarán mañana a las 10 A. M., hasta las 3 P. M., efectuándose en seguida el escrutinio para la proclamación. Se ruega a los asociados llevar su último recibo o carnet. A las 2 P. M., se dará lectura a la memoria anual por el presidente.

La velada de la noche del Domingo será dedicada en honor de las señoritas, socios y de los miembros cooperadores y sus familias.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS.—Se avisa a los interesados que las solicitudes para inscribirse en el concurso de admisión deben presentarse antes del 20 de Diciembre. Prospectos, formularios y demás informaciones pueden obtenerse diariamente en la Secretaría de la Escuela, de 10 a 12 y de 2 a 6.

Los exámenes del concurso tendrán lugar el Jueves 3 de Enero de 1924.

EXAMENES DE DERECHO. — El próximo Lunes 10 se dará comienzo en la Escuela de Derecho a los exámenes de Leyes. Para esta fecha se han designado las comisiones examinadoras que más abajo se indican, las que tomarán las pruebas a aquellos alumnos que tengan algún ramo atrasado, ya sean de cursos de la Escuela de Derecho, de la Universidad Católica o estudiantes de clases privadas, que se hayan matriculado oportunamente en la oficina de la Escuela.

Una vez que rindan sus ramos atrasados, quedan habilitados para presentarse al curso inmediatamente superior, siempre que para ello tengan el permiso correspondiente del Consejo de Instrucción.

Se previene a los estudiantes de clases privadas que deben presentar su carnet de identidad, conforme con el acuerdo del Consejo de Instrucción de Diciembre de 1918.

Los exámenes previos, que tendrán lugar el Lunes 10, son los siguientes:

Derecho Romano e Historia General del Derecho (para alumnos de clases de la Escuela y privados).

Derecho Civil, 1.º, 2.º y 3er. años (para alumnos de la Escuela de Derecho, de la Universidad Católica y privados).

Derecho procesal, 1er. año (para alumnos de la Escuela y p[illegible]

Los exámenes principiarán [illegible] 8 A. M.

Ternas para pro[illegible] res de la Escue[illegible] Ingeniería

El cuerpo de profesores [illegible] Facultad de Ciencias Físicas [illegible] temáticas formó ayer las [illegible] guientes ternas:

Cátedra de Trasporte, Pu[illegible] Caminos y Cables Ae[illegible]
Don Francisco Leyton [illegible]
Don Reinaldo Harambo[illegible]
Don Armando Paredes [illegible]

Cátedra de Jeodesia y A[illegible]
Don Roscuro Castro [illegible]
Don Manuel Zañartu [illegible]
Don Enrique Froemel [illegible]

Cátedra de Metalurg[illegible]
Don Bertold Koerting [illegible]
Don Juan Brüggen [illegible]
Don Belisario Díaz [illegible]

Cátedra de Economía [illegible]
Don Ramón Montero [illegible]
Don René Prieto V[illegible]
Don Raúl Simón.

Nuevos decretos [illegible] el Magisterio [illegible] mario

EL DECRETO DE LOS [illegible] PORADOS

El Comité Unidos [illegible] Con el envío a tesorería [illegible] minado la tramitación de [illegible] 4784, que clasifica al personal [illegible] reincorporados al servicio [illegible] del 26 de Febrero de 1918, [illegible] que ya ha empezado a [illegible] sus diferencias insolutas [illegible] 15 de Marzo del presente [illegible]

Decretos firmados [illegible]

Ayer fueron firmados por [illegible] el Presidente de la República [illegible] decretos N.o 5319 que [illegible] caciones; decreto 5320, que [illegible] nombres y apellidos, y [illegible] que rectifica categorías.

Los dos primeros [illegible] mayor gasto y salvan [illegible] fesores nombrados en [illegible] situación afectiva en que [illegible] traban al no poder pagar [illegible] de los errores deslizados [illegible] nombres, apellidos, escuelas [illegible] en que prestan sus servicios [illegible]

El tercer decreto no [illegible] mitare tan pronto por [illegible] dos para cubrir los $ [illegible] importa su monto.

La gratificación de [illegible]

Desgraciadamente el [illegible] gratificación de zona [illegible] dente a la diferencia de [illegible] tenida por el profesorado [illegible] tremos Norte y Sur del [illegible] drá tramitarse pronto [illegible] la misma falta de fondos [illegible] ne retenidos otros decretos [illeg

VALPARAISO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Constante peligro en la estación del puerto

A medio día de ayer nos tocó presenciar en la Estación del Puerto un accidente que pudo tener lamentables consecuencias. En circunstancias que un empleado del expreso atravesaba las líneas para tomar su tren, fué cogido por una locomotora que avanzaba invertida y completamente silenciosa y sin dar aviso alguno. El empleado aludido recibió el golpe que finalmente lo lanzó fuera de la línea cayendo de bruces. Estos accidentes se repiten con mucha frecuencia debido a las evoluciones que hacen estas locomotoras siempre a la salida o llegada de trenes.

Cooperativas de Consumos

Por cuenta de la Caja Hipotecaria algunos de sus ingenieros estudia la manera de establecer en Valparaíso algunos grandes almacenes destinados a Cooperativa de Consumos.

Como vía de ensayo se construirán en Barón en los intermedios de la Avenida Ecuador y en el Puerto.

Dado el enorme éxito que han tenido estas Cooperativas se espera que estos almacenes favorezcan a la clase trabajadora.

El "Ginyo Maru"

En la mañana de ayer fondeó en Valparaíso el "Ginyo Maru", de la línea Toyo Kisen Kaisha, primer barco japonés que llega en viaje directo a nuestro puerto después del terremoto del 1.o de Setiembre último. Esta nave prestó importantísimos servicios como hospital flotante para recoger los heridos de la gran catástrofe en el puerto de Yokohama.

Desde Santiago vino a esperar la llegada del "Ginyo Maru" el Encargado de Negocios del Japón Hon. señor Kurusu y su señora esposa.

EL "DUSSELDORF" SE CONSIDERA TOTALMENTE PERDIDO

SE PRINCIPIARA A RETIRAR DEL BARCO TODO EL MATERIAL POSIBLE, PARA DEJARLO DESPUES ABANDONADO

Las pérdidas se estiman en varios millones de pesos

Numerosas embarcaciones han permanecido en constantes viajes a Quintero en obras de salvataje del vapor "Dusseldorf". Los técnicos que han examinado la posición de la nave estiman que es imposible su salvamento. La mayor parte de la carga será también abandonada, pues los gastos que originaría el rescate de las bodegas del barco encallado no correspondería al resultado financiero que se pudiera obtener.

Las Compañías aseguradoras de acuerdo con los directores de la Kosmos y autoridades marítimas procederán a retirar del barco cuanto sea posible: anclas, cadenas, instalaciones, comedores, etc., etc., pues será forzoso dejar abandonado allí el "Dusseldorf".

Como esta nave es de la matrícula de Hamburgo construído en 1922 y que éste era su primer viaje al Pacífico, no se tiene conocimiento exacto en Valparaíso de cuanto ha costado y a qué cantidad ascienden los seguros comprometidos.

Personas bien entendidas en construcciones navales estiman que el "Dusseldorf" representa un capital de 3 a 4 millones de pesos y el valor de las 800 toneladas de carga se hace llegar a 10 millones de pesos; entre ésta venía una partida enorme de juguetes alemanes que debían estar en Santiago y Valparaíso para la Pascua próxima. Venía además grandes partidas de maquinarias, de las cuales se espera salvar algunas. El cargamento de azúcar que traía desde el Perú está totalmente perdido. Se espera salvar también una enorme cantidad de materiales eléctricos destinados a las Compañías de Santiago y de este puerto.

La Gobernación Marítima de Valparaíso nombró ayer al Capitán de Fragata, señor Armando Reyes del Río, para que se hiciera cargo del sumario que se instruirá con motivo de este naufragio.

La Junta del Puerto

En la mañana de ayer celebró sesión ordinaria la Junta Local del Puerto presidida por el Administrador del Puerto, don Javier Herreros.

En esta reunión se estudió las solicitudes de indemnización presentadas por algunos de los empleados de la movilización de la Aduana, solicitudes que quedaron pendientes. Estudiadas después las tarifas de movilización de Aduanas que deberán regir en 1924, se acordó mantener las actuales, acordándose recargar en 15 pesos por tonelada todo bulto mayor de 3 toneladas, siempre que salgan directamente de la Aduana a los carros del Ferrocarril.

Sobre el arrendamiento de los malecones bajos se acordó reunirse durante la semana próxima para estudiar las bases definitivas para ser entregados en arrendamiento a las firmas navieras.

Manifestación a una marino

A mediodía de hoy se efectuará en el Parque de Las Salinas, la manifestación que un grupo numeroso de amigos y compañeros del capitán de fragata señor Armando Reyes del Río le ofrecerán con motivo de su reciente ascenso.

Las numerosas adhesiones que se han recibido para esta manifestación demuestran las vivas simpatías de que goza en Valparaíso el distinguido marino.

El "Ebro"

En la tarde de ayer zarpó con destino a New York, el vapor "Ebro", de la Compañía Inglesa. En este barco iban para Nueva York, el señor Carlos Germain, Charles H. Ward, Pedro Antofagasta, el señor Alberto Rivera, el doctor norteamericano señor H. H. Peachey, señor Edmundo Searle, don David Blair y señora y señor Gordon Blair, señor L. C. M. Gibes.

A mismo punto se dirigieron el barón Cullen of Ashbourne y su señora esposa.

Enganche

El "Fresia" llevó ayer para el Norte, el 71 contingentes de trabajadores para las faenas salitreras. Este enganche lo componían 86 hombres, 7 mujeres y 5 niños.

MOVIMIENTO MARITIMO. —

Ayer llegaron:
El "Frisia", de Hamburgo.
El "Ginyu Maru", de Hong-Kong.
El "Oroya", de Corral.
El "Fresia", de Corral.

Ayer salieron:
El "Mapocho", para Pimentel.
El "Ebro", para Nueva York.
El "Taltal", para Arica.
El "Fresia", para Arica.

Hoy deben salir:
El "Orcya", para Liverpool.
El "Ansgir", para Hamburgo.

Hoy se esperan:
El "Keleyald", de Amberes.
El "Valparaíso" de Arica.

CARNET TEATRAL.—

Teatro Victoria.—Compañía Margarita Xirgú.—Hoy, noche: "La noche del Sábado".

Teatro Setiembre. — Matinée: "Cruces telefónicos". Cómica por Larry Semon y Pirulita. Vermouth y noche: "El tonto rico". "Boda accidentada", por Larry Semon y "La reporter", por Pirulita.

Teatro Imperio.— Matinée: "Loca por casarse" y "El cancerbero del Oeste". Vermouth y noche: "María de Carmen" o "Juré amarlo siempre, lo juré ante la Cruz".

Teatro Royal de Viña del Mar.— Matinée.— Programa cómico por Harold Lloyd. Vermouth y noche. "Sonriendo al peligro".

Cinema Star.— Matinée: "El cancerbero del Oeste" y "Lágrimas en la nieve". Vermouth y noche: "Almas desiertas".

Teatro Odeón.— Matinée: "El precio de la belleza". Vermouth y noche: "El juramento".

GRACE LINE
"SANTA ELISA"
Saldrá de Valparaíso el 12 de Diciembre, a las 1 P. M.
Gran Rebaja en los precios de Pasajes a Nueva York
PROXIMAS SALIDAS { "SANTA LUISA", Diciembre 26 / "SANTA TERESA", Enero 9, 1924 / "SANTA ANA", Enero 23, 1924.
Soliciten pormenores de los Agentes.
GRACE Y CIA. (CHILE) S. A.
HUERFANOS 1087, SANTIAGO

The Royal Mail Steam Packet Company
SERVICIO RAPIDO DE — LUJO DESDE — Buenos Aires a Europa
Próximas salidas de los afamados vapores "A":
"ARLANZA" 15,000 toneladas, 13 DE DICIEMBRE
"AVON" 11,000 toneladas, 27 DE DICIEMBRE
"ARAGUAYA" 10,530 toneladas, 19 DE ENERO
"ANDES" 15,620 toneladas, 31 DE ENERO
"ARLANZA" 15,000 toneladas, 14 DE FEBRERO
"AVON" 11,000 toneladas, 28 DE FEBRERO
"ALMANZORA" 15,500 toneladas, 13 DE MARZO
Próximas salidas de la Línea "D.":
"DARRO", 21 Diciembre.
"DESEADO", 4 Enero
"DESNA 18 Enero.
"DEMERARA" 1.o de Febrero
Rebajas en boletos de ida y vuelta con descuento adicional para familias. Hay camarotes de 1, 2 y 3 camas, y también combinaciones de departamentos de lujo con baño privado y toda clase de comodidades.
Viajes de llamada desde varios puntos de Europa, Siria y Turquía
The Pacific Steam Navigation Company
CASILLA 636.— SANTIAGO.— AGUSTINAS 1017.
SUB-AGENTES: Compañía Expreso Villalonga y Compañía Transportes Unidos

AVISOS DE VAPORES

Compañía Sud-Americana DE VAPORES
SERVICIO DIRECTO RAPIDO A NEW YORK
en 18 días, con escala en Antofagasta, Iquique, Callao, Payta y Cristóbal. PROXIMAS SALIDAS:
"ACONCAGUA" Sábado 22 de Diciembre, a la 1 P. M.
"TENO" Sábado 19 de Enero, a la 1 P. M.
El pasaje a New York vale $ 250.00 dolares en primera clase y $ 110.00 en intermedia; a Cristobal $ 150.00 y $ 55.00 dolares, respectivamente.
SERVICIO A GUAYAQUIL
con escalas en Coquimbo, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten, Pimentel, Payta y Guayaquil PROXIMAS SALIDAS:
"AYSEN" Viernes 14 de Diciembre, a las 4 P. M.
"IMPERIAL" Viernes 28 de Diciembre, a las 4 P. M.
SERVICIO A PIMENTEL
con escalas en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Lomas, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Salaverry, Pacasmayo, Eten y Pimentel. PROXIMAS SALIDAS:
"CACHAPOAL" Viernes 21 de Diciembre, a las 4 P. M.
"MAIPO" Viernes 4 de Enero, a las 4 P. M.
Tarifa reducida en los pasajes de camara de las líneas a Guayaquil y Pimentel, entre puertos chilenos: Antofagasta, $ 125; Iquique, $ 171; Arica, $ 192.
WESSEL DUVAL & Cía.
Huértanos esq. Morandé, Agentes
COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS
Estado esquina Delicias, Sub-Agentes

Soc. Anón. Com. Braun & Blanchard
SERVICIO DE VAPORES
MAGALLANES — De Valparaíso, el 10 de Diciembre, para: COQUIMBO, HUASCO, CALDERA, TALTAL, ANTOFAGASTA, TOCOPILLA, IQUIQUE, JUNIN y ARICA.
VALPARAISO — De Valparaíso, el 10 de Diciembre, para: TALCAHUANO, LOTA Y PUERTO MONTT.
MAGALLANES — De Valparaíso, el 24 de Diciembre, para: SAN ANTONIO, TOME, TALCAHUANO, CORONEL, CORRAL (VALDIVIA), PUERTO MONTT, CASTRO Y PUNTA ARENAS.
Servicio regular de carga a Buenos Aires
MIRAMAR — De Valparaíso el 15 de Diciembre, para: SAN ANTONIO, TALCAHUANO, CORONEL, CORRAL (VALDIVIA), BUENOS AIRES, y MONTEVIDEO.
Recibirá carga para los puertos del Brasil con trasbordo en Montevideo y para Bahía Blanca, con trasbordo en Buenos Aires. LOS PASAJES DE CAMARA DE VALPARAISO A ARICA E INTERMEDIOS. GOZARAN DE UN DESCUENTO DE 25 o|o.
SANTIAGO: AUGIER, BENAVIDES y Cía. BANDERA 130 | VALPARAISO: BLANCO 952-957 Teléf. Inglés 2747, Nacional 261

Guía de Despachadores de Aduana

Felipe S. Balbontín — Serrano 87.— Casilla 549 — VALPARAISO

Pedro Santibáñez — SERRANO 69. — CASILLA 200 — VALPARAISO

Castro & Andrews — Facilidades en derechos de Aduana. Serrano 22 — Casilla 732 — VALPARAISO

Salamanca & Gastó — Despachos Aduana y embarques. Facilidades de pago. Molina 166.— Valparaíso. Casilla 554.

Colin L. Campbell — Bandera 620.— SANTIAGO

David Mujaes. — BANDERA 682.— SANTIAGO

Caja Comercial — Blanco 839.— VALPARAISO — Calle La Bolsa 77.—SANTIAGO

HERNAN VIJIL — VALPARAISO — Agente General de Aduanas — SERRANO 169

CESAREO DAVILA — Casilla 187.— Serrano 28 — VALPARAISO

Wiegand & Cía. — Blanco 891.— Casilla 23 — VALPARAISO

Arturo Cuadros Cerda — Moneda 1120.— SANTIAGO

Pretot Fontaine y Cía. — Blanco 951.— Casilla 32 — VALPARAISO

Wesse, Duva & Cía. — Se encargan de EMBARQUES Y DESCARGAS MARITIMAS, DOCUMENTACIONES RESPECTIVAS, SEGUROS Y DESPACHOS ADUANEROS.

HOTEL INGLES = Viña del Mar
Este Hotel, que en manos de su nuevo dueño ha sido mejorado notablemente, ofrece a familias y viajeros una oportunidad para pasar el Verano en este hermoso balneario, a precios económicos, recomendado muy especialmente su esmerado servicio.
BOHN 27. — VIÑA DEL MAR
SITUADO FRENTE A ESTACION Y COSTADO DEL CLUB

BENGURIA
Es el único tónico completamente vegetal, célebre por sus bondades verdaderamente maravillosas, que detiene en sus primeras aplicaciones la caída del CABELLO, CALVICIE, CASPA, SEBORREA. TIÑE Y CURA LAS CANAS RADICALMENTE SIN EL USO DE TINTURAS.
— BENGURIA —
Sólo se vende en MONEDA 875. de 9 a 12 y de 2 a 7 P. M.
DOCTOR RAFAEL BENGURIA B.
CASILLA 2426 — TELEFONO 882

INFORMACIONES DEL INTERIOR

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

TARAPACA

Viajeros distinguidos

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

IQUIQUE, 7.—En el vapor "Aconcagua" pasaron para Valparaíso, los señores Beltrán Mathieu y Luis Antonio Vergara.

Fueron a saludarlos, a bordo, representantes de las autoridades y distinguidas personalidades.

El Intendente de Tacna en Iquique

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

IQUIQUE, 7.— Se encuentra en este puerto el Intendente de Tacna, señor Luis Barceló Lira, quien regresará en los primeros días de la semana entrante.

Preparando la recepción del vapor "Italia"

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

IQUIQUE, 7.— Se encuentra en esta ciudad, el señor Angel del Gafo representante de la Cámara de Comercio italiana; el viaje del señor Gafo obedece a formar comité de la colonia para la publicación de un voluminoso libro que se publicará en Valparaíso y será del mayor interés comercial.

Este libro se titulará "Chile y los italianos en Chile", y se editará con motivo de la visita a las costas chilenas del vapor "Italia".

CONCEPCION

Nuevo periódico en Molina

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

MOLINA, 7.— El Domingo próximo aparecerá el periódico "El Progreso", editado por el señor Juan [illegible] y dirigido [illegible] del Partido Demócrata.

Manifestación al Gerente de "La Nación"

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TALCAHUANO, 7. — Esta tarde, un numeroso grupo de oficiales de la Marina tributó una cariñosa manifestación de simpatía al gerente de "La Nación", señor don Luis Alberto Gazmuri, que se halla de paso en esa ciudad.

LLANQUIHUE

Erogación en favor de la viuda del Juez de la Jara

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

OSORNO, 7.—La sociedad está haciendo una colecta para socorrer a la viuda del juez, señor Alfonso de la Jara, que ha quedado con 6 hijitos a que tiene que dar educación.

La comisión erogante está formada por los señores Federico Hott, Eduardo Mattei, Francisco Lopetegui, Ernesto Hott, Pedro Adams, Aeinaldo Ide, Julio Buchmann, Arturo Bertini y Abraham Gajardo.

Puerto Montt se prepara para recibir al Presidente

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

PUERTO MONTT, 7. — Se reunieron esta tarde en la Intendencia las autoridades y los vecinos más caracterizados para ocuparse de la visita del Presidente de la República.

Se nombró una comisión de recepción, del banquete y demás festejos. El pueblo tomará parte principal en todas las fiestas.

El Nuncio Apostólico en Valdivia

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

VALDIVIA, 7. — En el tren de la tarde arribó a esta ciudad el Nuncio, Monseñor Aloisi Masella.

Desde la estación se trasladó a la ciudad por el río en el vapor "Arica", acompañado de numerosas señoras, señoritas y caballeros de la sociedad y miembros del Cuerpo Consular.

En el muelle lo esperaba un crecido número de fieles.

El Obispo, Monseñor Caro, le ofrecerá esta noche un banquete en el Palacio Episcopal, al cual han sido invitados el Cuerpo Consular y los [illegible]

Comida en la Escuela Normal

VALDIVIA. — El profesorado de la Escuela Normal celebró anoche con una comida íntima la iniciación de los exámenes de los alumnos que recibirán este año el título de maestro.

Se hizo en los brindis, recuerdo de lo sex-alumnos que ahora honran la escuela en actividades extrañas a la enseñanza, señalándose especialmente al subdirector del Tesoro, señor Amadeo Barria, que convive espiritualmente con el profesorado.

ASOC. DE SEÑORAS CONTRA LA TUBERLOSIS

MOVIMIENTO HABIDO DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 1923

Dispensario N.o 1, Independencia 813

Tuberculosos antiguos: hombres, 30; mujeres, 195; niños, 67.
Enfermos nuevos: mujeres, 1.
Total de enfermos asistidos: 293.

Dispensario N.o 2, Santa Rosa 891

Tuberculosos antiguos: hombres, 29; mujeres, 197; niños, 17.
Enfermos nuevos: hombres, 5; mujeres, 22; niños, 6. Total de enfermos asistidos: 276.
Enviados al hospital: 8.
Dados de alta: 1.
Cauterizaciones: 10.
Inyecciones endovenosas: 4.
Inyecciones estimulantes: 267.
Exámenes de laboratorio: desgarros: 9; rayos X: 15.
Total de enfermos asistidos en ambos dispensarios: 569.

CANAL DEL MAULE

Informaciones recibidas en la Dirección de Obras Públicas hacen saber que se ha dado término a los trabajos de construcción del canal de regadío del Maule. Dicho canal consta de las secciones canal Alto, Tronco y canal Bajo y está destinado a regar 42.000 hectáreas de terreno.

Para recibirse de estos trabajos se designó una comisión compuesta de los ingenieros señores Carlos Hoerning y Filidor Fernández y del Intendente de Talca.

Para completar esta obra falta construírse los canales derivados para lo cual se solicitará del Gobierno la autorización necesaria.

El presupuesto de estos trabajos asciende a más de dos millones de

Casa en calle Agustinas
Muy central VENDEMOS
ORDEN NUEVA:
En calle Agustinas, central, vendemos linda casa de dos pisos dependientes. En el primero tiene gran hall, escritorio, salón, comedor, un dormitorio, baño, patio, cocina y dependencias.
En el segundo piso, tres dormitorios, hall, pieza de baño. Toda las piezas con parquet y decoradas. Debe 20,000 pesos a la Caja; $ 30,000 particular.
Precio de verdadera ocasión
$ 100,000
Más detalles y orden para visitarla, en
AGUSTINAS 1125
LUIS SILVA CORTES y JOSE LUIS SILVA

Viaje de Turismo a las pintorescas regiones de Llanquihue
El Vapor "Valparaíso"
DE 5,000 TONELADAS
con espléndidas comodidades para turistas, será despachado el 10 de Diciembre próximo a Puerto Montt, donde se detendrá algunos días, regresando después con escalas en Corral (Valdivia), Lota, Talcahuano y Tomé, llegando a Valparaíso el 24 del mismo mes.
La Compañía ha resuelto ofrecer esta oportunidad a las personas que deseen visitar Puerto Montt y sus hermosos alrededores, como ser el Lago Llanquihue, el Estuario del Reloncaví, Calbuco, etc., para lo cual dispondrán del tiempo necesario. También tendrán tiempo suficiente para visitar Valdivia, Lota y Concepción, en el viaje de regreso.
El viaje redondo demorará, como se ha dicho, 14 días, estando los viajeros de vuelta en Valparaíso en vísperas de Pascua.
PRECIO DEL PASAJE: $ 600, POR PERSONA
El vapor podrá servir de alojamiento en Puerto Montt y demás puertos, en caso de convenir a los turistas.
Mayores informaciones, pídanse:
EN SANTIAGO — Srs. Augier, Benavides y Co. — BANDERA 180
EN VALPARAISO — Soc. An. Braun y Blanchard — BLANCO 957 Y 959
NJO

EXCURSION
A LA ISLA de JUAN FERNANDEZ
DESPEDIDA DEL AÑO VIEJO
BIENVENIDA DEL AÑO NUEVO
1923 - 1924
A bordo del "ESSEQUIBO"
favorito vapor de 14,350 toneladas desplazamiento.
Salida de Valparaíso, Sábado 29 de Diciembre, 1 P. M. Llegada de regreso, Miércoles 2 de Enero, 7 A. M.
PRECIO MINIMO EN PRIMERA CLASE: $ 400 MONEDA CORRIENTE
Hay camarotes de una y dos camas. Hay camarotes de lujo con baño particular.
No demoren en pedir reserva de sus pasajes
The Pacific Steam Navigation Company
SANTIAGO, Agustinas 1017 — VALPARAISO, Blanco 699

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DE

Los resultados de las elecciones en Gran Bretaña

LAS ELECCIONES JUZGADAS POR LA PRENSA FRANCESA

PARIS 7. — La debacle de los conservadores y el triunfo de los laboristas han sido anunciados por los diarios de la mañana. La prensa se manifiesta pesimista, a pesar de que no se trata de otra cosa que de una derrota del proteccionismo.

Muchos diarios demuestran algún interés por saber el resultado efectivo de las elecciones y sostienen que Mr. Baldwin debe de ganar, pues él ha luchado por el mantenimiento de la Entente.

"Le Journée Industrielle" dice que el resultado de estas elecciones ha sido muy malo, desde el punto de vista político, y malo desde el punto de vista de la existencia de la Entente. Agrega que los liberales y laboristas son hostiles a Francia y que tienen un criterio especial respecto de la solución de los problemas de Europa. — (U. P.)

DECLARACIONES DE ALGUNOS CANDIDATOS

LONDRES, 7.—Entrevistado Mr. Asquith, a su regreso a esta capital, respecto de su programa político, declaró: "La actual elección ha sido una de las aventuras menos prestigiosa de la historia política de Gran Bretaña, y ¿qué ha resultado? Que hemos dado muerte al proteccionismo y hemos salvado el libre cambio. El proteccionismo está muerto y sepultado."

Mr. Clynes declaró: "El resultado de esta elección ha sido una protesta pública por haberse impelido a los electores a tomar una decisión tan repentina en esta cuestión de las tarifas, y de ahí que los gobiernistas hayan salido mal de esta importante controversia."

Respecto de los cesantes, dijo que ellos también habían emitido su voto y que el triunfo de los laboristas estaba probando que el electorado considera que las soluciones propuestas por el Partido Laborista para evitar la cesantía, era el mejor remedio para la solución del problema.

Mr. Lloyd George se encuentra de que posiblemente permanezca allí el Sábado y Domingo. Sus amigos dicen que en la próxima semana será removido el premier Mr. Baldwin.

El premier ha regresado a Downing Street y anunciado que permanecerá aquí hasta fines de semana. Ha guardado silencio durante la mañana, pero cuando vió la cosa difícil para él, dijo: "No le temo a las dificultades".—(U. P.)

LOS CONSERVADORES SUFREN UNA COMPLETA DERROTA

Los laboristas aumentan en forma sorprendente su representación. — Es posible que se forme una combinación laborista-liberal o una coalición liberal-conservadora.

(Correspondencia cablegráfica de Charles M. Mc Cann, especial para "La Nación")

LONDRES 7.—A nadie ha sorprendido que los laboristas hayan tenido un triunfo tan grande en las elecciones, extendiendo su representación en el Parlamento, y que, los conservadores hayan sufrido una derrota tan aplastante, que los hace perder su mayoría, y por ende, la eliminación de Mr. Baldwin de la jefatura del Gabinete.

Existe la posibilidad de que se forme una combinación de gobierno de los laboristas con los liberales, la que, indudablemente, llevaría a la jefatura del Gabinete a Mr. Mc Donald, leader de los laboristas, si bien algunos predicen que es más viable la combinación liberal-conservadora bajo la dirección de Lord Derby, Mr. Asquith o Mr. Lloyd George, lo cual significaría virtualmnte la resurrección de la coalición de este último. En este caso, la coalición no prepararía otras elecciones, si bien, en caso que fueran inevitable se realizarían muy pronto.

Un hecho que ha llamado bastante la atención y que es una demostración del fracaso tan enorme de las fuerzas conservadoras, es el de que los miembros de este partido son dueños de casi todas las regiones vecinas a Londres y también de los distritos agrícolas del Mediodía, del Este y Oeste, por lo que ahora esperaban tener un triunfo decisivo en lugar de la derrota que han obtenido. Perdieron prácticamente, en todo el Lancashire y sólo mantuvieron sus asientos de Birmingham y en la zona industrial de Yorkshire; pero, inesperadamente, han ganado una media docena de asientos en Escocia.

Una explicación que se ha dado respecto de esta derrota de los conservadores, es que los electores han temido al impuesto a los alimentos, propiciado por los conservadores y han impedido que éstos obtuvieran la mayoría, sin preocuparse de si al votar, lo hacían por liberales o por laboristas.

Con relación a la combinación de gobierno que se formará después del resultado de estas elecciones, se estima como la mejor, la de coalición conservadora-liberal y los entendidos sostienen que las nuevas imposiciones, lo mismo que la cuestión relativa a la tarifa aduanera, han muerto.

Los jefes de partido han empezado a llegar a esta capital, y entrevistados en los mismos trenes en que venían, han hecho importantes declaraciones respecto de los programas de trabajo que desarrollarán y de las campañas que piensan iniciar durante el próximo Gobierno.

La magnitud de la derrota de los conservadores, la cual no había sido anticipada ni siquiera por los partidos de oposición, constituyó un verdadero siniestro.

Hasta ahora se han dado a conocer ciertos detalles que indican esta derrota. Primeramente se anunció el enorme triunfo de los partidos laborista y liberal. En segundo término, la derrota de los conservadores ha sido representada como uno de los mejores triunfos como nunca había obtenido partido de oposición alguno.

Esto viene a significar que el país no deseaba las tarifas aduaneras. El actual y segundo de los Gobiernos conservadores que ha habido en los últimos tiempos en Gran Bretaña, ha sepultado por unos veinte años más la cuestión de las tarifas.

En tercer lugar, hay que tener en cuenta que no hay hombres que voten para que en seguida sus elegidos impongan gravámenes a sus capitales.

En cuarto lugar, los partidos liberal y laborista, han salido victoriosos en esta contienda electoral, como consecuencia de una lucha triangular donde la presentación de un tercer candidato, ha provocado la derrota de uno de ellos.

¿Qué ocurrirá si Mr. Baldwin decide presentar su renuncia inmediatamente?

En primer lugar, Mr. Baldwin no presentará dicha renuncia, como consecuencia de esta memorable contienda. Los conservadores tienen mucha fuerza todavía.

En segundo lugar, si Mr. Baldwin ofrece su renuncia al Rey, éste o le pide le insinúe el nombre de su sucesor o le pide que continúe frente al Gobierno, hasta que se aclare bien la situación.

En tercer lugar, si Mr. Baldwin permanece en el Gobierno, empezará a sondear el campo liberal ante la posibilidad de organizar un Gabinete donde podría estar representado el partido, por alguno de sus leaders, como ser, por Lord Derby, etc.

Por otra parte, suceda lo que suceda, el hecho es que Mr. Baldwin se quedará en el Gobierno hasta que no se defina bien la situación.

Finalmente, todos desean saber lo que hará Mr. Lloyd George, quien es hoy una de las figuras más sobresalientes de la actual campaña electoral.

En caso que se organizara la coalición liberal-laborista, lo cual podría suceder durante el presente mes, de ninguna manera ocuparían la jefatura del Gabinete los leaders laboristas Mac Donald, ni Henderson. Posiblemente, ella le estaría reservada a Mr. Lloyd George. La formación de esta combinación no significaría que sobrevendría el impuesto al capital, pues, los liberales aún son capitalistas.

Con el resultado de estas elecciones han salido perdiendo los franceses, pues cualquiera de las combinaciones que se organice, significaría una política firme y de amenaza para el militarismo, dados los términos de los programas de los liberales y de los laboristas.—CHARLES M. MAC CANN.—(U. P.)

HOY SE REUNIRA EL GABINETE

LONDRES 7. — Mr. Baldwin ha convocado a sesión de Gabinete para mañana, con el objeto de tomar alguna decisión respecto de la actitud que deberán de asumir.

Sir Alfred Mond, partidario de Lloyd George, ha predicho que Lord Derby organizará el nuevo Gabinete, por ser él realmente un libre cambista.

Los diarios laboristas y conservadores, — los cuales tendrán que apoyar necesariamente a cualquier Gobierno que se organice a base de uno de ellos, — piensan que habrá nuevas elecciones dentro de algunos meses y hasta creen que dentro de algunas semanas. — (U. P.)

EL TRIUNFO DE LA OPOSICION

LODRES, 7.— (Urgente).— Los partidos de oposición cuenta ya con un total de 313 asientos, lo que les ha asegurado la mayoría en el nuevo Parlamento.—(U P.)

Mr. LLOYD GEORGE ES ELEGIDO POR CARNAVON

CARNAVON, 7 — Mr Lloyd George, es elegido por Carvanón. —(U P.)

Declaración de Mr. Asquith

GLASGOW, 7.—Antes de partir a Londres, Mr. Asquith entrevistado dijo la siguiente declaración:

"Hasta este momento el libre cambio está asegurado".— (U. P.)

Los conservadores derrotados

LONDRES, 7 (Extra rápido).—Las esperanzas de que los conservadores conservaran la mayoría en el nuevo Parlamento aparentemente ya no tienen base alguna.—(U. P.)

Algunos de los derrotados

LONDRES 5. — Un conservador independiente derrotó a un comunista en Newbold. Sir Donald Mc Lean, derrotó al leader de los mineros Frank Hodges, y la Condesa de Warwich, derrotó a un conservador. — (U. P.)

Resultados parciales de las elecciones

LONDRES, 7. — Revisados los resultados recibidos durante la noche, demuestran que los conservadores han perdido hasta ahora 39 asientos, los liberales han ganado 17 y los laboristas 22. Faltan aún los resultados de 358 distritos. Aunque el resultado demuestra que los conservadores hasta ahora han perdido el número suficiente de asientos para no conservar la mayoría, aún tienen esperanzas de que la recobrarán con las informaciones que lleguen hoy día.— (U. P.)

La mayoría conservadora quebrantada

LONDRES, 7. - La mayoría conservadora aparentemente esta quebrantada. Las pérdidas netas alcanzan ahora a 54 asientos y los liberales han ganado 3 y los laboristas 32. Faltan aún los datos sobre 217 asientos.—(U. P.)

Algunos resultados

LONDRES, 7.— Noticias de última hora, anuncian que los conservadores han obtenido 201 asientos, los liberales 100, los laboristas 13, y otros partidos, 10 asientos. Faltan aún los resultados de 174 distritos. —(U. P.)

La actitud de Mr. Lloyd George

LONDRES 7. — El Secretario privado de Mr. Lloyd George ha anunciado que es exacto que el ex-Premier no desea la coalición liberal-conservadora. — (U. P.)

ALGUNAS MUJERES ELEGIDAS

LONDRES 7. — Ocho mujeres han sido elegidas para ocupar asientos en el Parlamento, entre ellas, Lady Astor, por Plymouth; Margaret Wintringham, por Lincolnshire; Margaret Philipson, por Northumberland. Todas se encuentran ya de regreso en esta capital.

También se dan los nombres de la Duquesa Kincross; de Lady Terrington, por Buckinghamshire; de Margaret Bondfiel, por Northampton; de Miss Susan Lawrence, por Eastham, y de Miss Dora Jewson, por Uorwich, entre las nuevas parlamentarias. — (U. P.)

SIETE MUJERES MIEMBROS DE LA CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES, 7.—Hasta ahora han sido elegidas siete mujeres como miembros de la Cámara de los Comunes.—(U. P.)

LA PERDIDA NETA SUFRIDA POR LOS CONSERVADORES

LONDRES, 7.— La pérdida neta experimentada por los conservadores alcanza a 4 asientos. La ganancias netas de los liberales de 20 asientos y la de los laboristas de 25 asientos. Hasta ahora no se sabe los resultados de 610 asientos.—(U. P.)

Probables miembros del nuevo Gobierno

LONDRES 7. — Para el éxito del Gobierno Laborista, ahora y en el futuro, se desea a los leaders Mac Donald o Enderson como Premiers; al Vizconde Haldane, como Lord Canciller; a Arturo Ponsonby, de Ministro de Relaciones; a Clynes, de Guerra; a Sidney Webb, de Trabajo, y a Mr. Thomas, en el Ministerio de Comercio.

También se considera posible que se incluya en el Gobierno a una mujer del Partido Laborista. — (U. P.)

El total de sufragantes

LONDRES 7. — Hasta la fecha, el total de votos conocidos es el siguiente: los distritos conservadores, 5.391,831; los liberales, 4.247,755; independientes, 223,648. — (U. P.)

LOS EFECTOS DE LAS ELECCIONES EN LA POLITICA FRANCESA

PARIS 7. — Francia está ansiosa por conocer el resultado de las elecciones de Gran Bretaña, sobre todo en lo que se refiere a la derrota de los conservadores, pues se cree ue producirá un resc a bdnoiecfelte que producirá un considerable efecto en las relaciones franco - británicas.

Sin embargo, personas que se creen bien informadas, manifiestan que cualquier Gobierno que se organice en Gran Bretaña, no destruirá las bases de la existencia de la Entente.

Se anuncia que Francia está dispuesta a iniciar negociaciones sobre todas las cuestiones pendientes con cualquier nuevo Gobierno británico. No obstante, se cree que los laboristas iniciarán una nueva política respecto de los problemas europeos, la cual tendría una importante influencia en los resultados de las elecciones francesas de Mayo próximo. — ebb Miller. — (U. P.)

Los primeros anuncios

LONDRES, 7. — Los liberales se manifiestan contentísimos con los primeros anuncios recibidos de las elecciones. Los laboristas también están satisfechos, aunque ya se ha sabido el resultado de los principales centros industriales; así que es probables que los laboristas no obtengan nuevos e importantes triunfos. Los conservadores se encuentran deprimidos, pero creen que los distritos rurales del Sur servirán para contrabalancear los triunfos obtenidos por sus partidos rivales. El Gobierno, en todo caso, ha recibido un serio golpe, pues ha perdido en Manchester y en diversos distritos de Lancashire, pérdida que ahora se pretende desvirtuar, alegándose que Lancashire ha sido siempre partidario del libre cambio, debido a un sentimiento egoista, ya que vive de la industria algodonera y por consiguiente, la pérdida de algunos asientos por los conservadores en esa región era esperada ya.

La más notable de las derrotas sufridas por el Gopierno es la experimentada en Nottingham, que es un centro de la industria encajera y que siempre se había caracterizado por su apoyo decidido a las tarifas aduaneras.

Aunque los resultados obtenidos no son concluyentes, aparentemente los conservadores no tienen ya opción a aumentar su mayoría y en cambio es posible que la actual minoría engrose sus filas.

"The Daly News" ha publicado sus informaciones sobre las votaciones de ayer, encabezándolas con un título a grandes caracteres que dice: "El pueblo rechaza el proteccionismo".

"The Westminster Gazette", por su parte, dice que la ola del libre cambio ha arrasado una gran área de Inglaterra, lo que significa un enérgico rechazo de la política sustentada por el premier Baldwin.— (U. P.)

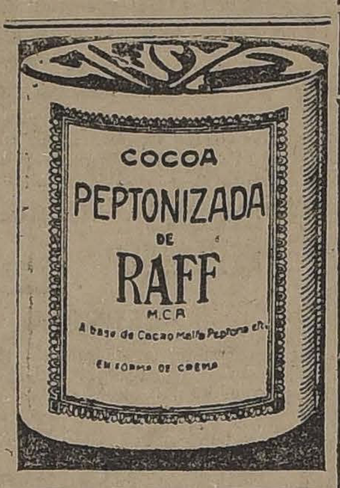

FRANCIA

Fallecimiento de un chileno

PARIS, 7.—Ha fallecido el antiguo agente chileno de inmigración, señor Nicolás Vega. Residía en París desde el año 1860.—(U. P.)

La reconstrucción de la Biblioteca de Tokio

PARIS 7. — La Comisión Internacional de la Liga de las Naciones ha decidido esforzarse por la reconstrucción de las colecciones extranjeras de la Universidad Imperial de Tokio, donde se destruyeron medio millón de libros. Se hará un llamado a todas las Universidades del mundo. —(U. P.)

El director de "La Liberte" reta a duelo a M. Herriot

PARIS 7. — M. Camille Aymard, Director del diario "La Liberté", ha retado a duelo a M. Herriot, a consecuencia de lsa recriminaciones que éste le hizo, después que M. Aymard acusó a M. Herriot de tratar de llegar a un acercamiento con Alemania.

M. Herriot designará sus padrinos para que establezcan las condiciones del duelo. — (U. P.)

Match entre alemanes y franceses

PARIS 7. — Informan de Maguncia que se realizará un match de football entre un equipo francés y uno alemán. El encuentro tendrá lugar el Domingo.

Este es un acontecimiento deportivo, pues es el primero que se realiza después de la guerra. — (U. P.)

El Reichstag celebrará hoy una impor[illegible] reunión

Se votará el proyecto de ley sobre con[illegible] de amplios poderes al Gobierno, [illegible] Canciller Marx desea resolver así e[illegible] blema financiero del Reich.

(Correspondencia cablegráfica de C[illegible] Groat, especial para "La Nación")

BERLIN, 7.—Los miembros del Gobierno se encuentran inquietos respecto de los resultados de la sesión que el Reichstag celebrará el Sábado, pues no existe completa seguridad de que haya quorum necesario para que pueda pasar el proyecto de ley que concede amplios poderes al Gobierno.

Momentáneamente, se indica que se obtendrá éxito, pero a medida que trascurren los días, aumenta la nerviosidad de los leaders.

Los socialistas votarán el proyecto, pero los nacionalistas, pangermanistas y comunistas se oponen a él; de suerte que quedará a merced del resultado de la votación, la que dependerá del mayor o menor número de parlamentarios que estén ausentes de la sala.

El Canciller Marx hará presente la urgencia de la concesión de los amplios poderes, [illegible] hace cada día más [illegible] imposición de nuevos [illegible] dada la situación de [illegible] bancarrota, en que se [illegible] las finanzas del Reich. [illegible] se de que no haya, [illegible] garles sus sueldos a los [illegible] públicos. A este respecto [illegible] la necesidad que hay [illegible] pedir a numerosos [illegible] empleados de la Adm[illegible] que no hacían más que [illegible] pesadas cargas [illegible]

Terminará manifestando [illegible] nuevos impuestos y [illegible] empleados, unidos a los [illegible] mas del Rhin y del Ruhr [illegible] les son los más graves [illegible] han presentado a Alem[illegible] influido en la desastrosa [illegible] económica y financiera [illegible] —GROAT. (U. P.)

ALEMANIA

DESCUBRIMIENTO DE BOMBAS EN BERLIN

BERLIN 7.— La policía ha descubierto numerosas bombas y granadas en poder de los comunistas. —(U. P.)

Nuevos disturbios

BERLIN 7.—En numerosos puntos se han vuelto a producir disturbios provocados por la falta de alimentos. Estos tumultos han adquirido particular violencia en Colonia y Dresden. Sin embargo no ha habido desgracias personales que lamentar.—(U. P.)

BERLIN, 7.—**La policía ha descubierto** un depósito de bombas y granadas de los comunistas.— (U. P.)

Sueldo percibido [illegible] Canciller

BERLIN 7. — Con [illegible] carestía de la vida el [illegible] gó al Canciller Herr [illegible] sueldo y gastos de [illegible] la suma de treinta y ocho [illegible] oro. El ex-Canciller Hi[illegible] bió en marcos papel [illegible] a seiscientos dólares.—[illegible]

RYBNIK-SILESIA, 7.— [illegible] del personal de operarios [illegible] mina en Bluecher, [illegible] recojer solamente dos [illegible] dos heridos de gravedad [illegible] de una explosión habida [illegible] rior de dicha mina.—(U. [illegible]

BERLIN, 7.—La policía [illegible] tiva ha arrestado a cinco [illegible] co reaccionarios a quienes [illegible] supone que preparaban una [illegible] combinación con los [illegible] de Mecklenburgo-Schwerin.—[illegible]

Informaciones comerciales, por [illegible]

Corporación para la exportación de trigo

WASHINGTON, 7.—Mr. Wallace, Secretario del Departamento de Agricultura, ha recomendado al Presidente Mr. Coolidge, la formación de una Corporación de exportación de trigo la que tendría amplias facultades para colocar en los mercados extranjeros el exceso de la cosecha y cualquiera que fuese el precio que se obtuviera.

Así, las pérdidas en que se incurriere serían distribuídas sobre la cosecha en general.—(U. P.)

El mercado de metales

NUEVA YORK, 7. — El estaño se cotizó hoy a razón de 47.50 centavos oro la libra para pago al contado.

El cobre se cotizó hoy a razón de 13.25 centavos oro la libra para pago al contado.—(U. P.)

El mercado de cereales

CHICAGO, 7. — Se han fijado hoy los siguientes precios para cereales:

Trigo: para entrega en Diciembre, 103 7|8 centavos oro el bushel.

Para eitrega en Mayo, 109 5|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio: 107 3|4 centavos oro el bushel.

Maíz: para entrega en Diciembre, 74 centavos oro el bushal.

Para entrega en Mayo: 74 5|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 70 5|8 centavos oro el bushel.

Avena: para entrega en Diciembre, 43 3|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Mayo: 40 1|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio: 44 1|2 centavos oro el bushel.—(U. P.)

Las cotizaciones [illegible] cambio

NUEVA YORK, 7.—[illegible] hoy los siguientes [illegible]

Gran Bretaña, 4.[illegible] por libra esterlina.

Francia, 5.32 1|2 centavos [illegible] franco.

Suiza, 17.43 centavos [illegible] francos.

Italia, 4.33 1|2 centavos [illegible] lira.

España, 13.03 centavos [illegible] peseta.

Suecia, 26.35 centavos [illegible] corona.

Noruega, 14.39 centavos [illegible] corona.

Dinamarca, 17.81 centavos [illegible] corona.

Alemania, un trillón [illegible] por veinte centavos oro.

Austria, 0.0014 14 [illegible] por corona.

Holanda, 38.02 dólares [illegible]

Japón, 26 1|16 pesos [illegible]

Chile, 10.95 centavos [illegible] so.

Argentina, 149 pesos [illegible] oro.—(U. P.)

En beneficio de los productores de [illegible]

NEW YORK 7. — El [illegible] del Departamento de Agricultura Wallace, ha declarado a los productores de trigo, que con los precios con el exceso de producción. Les indica medidas de compensación entre las que [illegible] tran, la utilización de [illegible] Gobierno para los agricultores [illegible] nanciamiento de las [illegible] por intermedio de la [illegible] Exportadores de Trigo, [illegible] del consumo doméstico [illegible] de los impuestos a los [illegible] —(U. P.)

AUSTRIA

ELEONORA DUSE SE RETIRARA DE LAS TABLAS

VIENA 7. — Eleonora Duse abandonará las tablas definitivamente, después de regresar de América. Dirigirá un Conservatorio de Declamación. — (U. P.)

GRAN BRE[illegible]

LONDRES 7. — Fall[illegible] Ha fallecido Mr. Edward [illegible] guo Lord Mayor. — (U. [illegible]

ITALI[illegible]

Nuevos Card[illegible]

ROMA 7 (Urgente). [illegible] mente se anuncia que se [illegible] drá el capello cardenal [illegible] monseñores Galli y [illegible] P.)

La nueva compañía [illegible] cable italiano

ROMA, 7.—El premier [illegible] ha enviado un mensaje [illegible] a los representantes de [illegible] Nueva York, Lima, [illegible] Río Janeiro, cumplimentándolos [illegible] el resultado obtenido en [illegible] ción de las acciones de la [illegible] compañía de cable italiano.

GRECI[illegible]

Patriarca de la [illegible] Ortodoxa

ATENAS 7.— El [illegible] de Chakildon, Gregorio, [illegible] gido Patriarca de la Ortodoxa.—(U. P.)

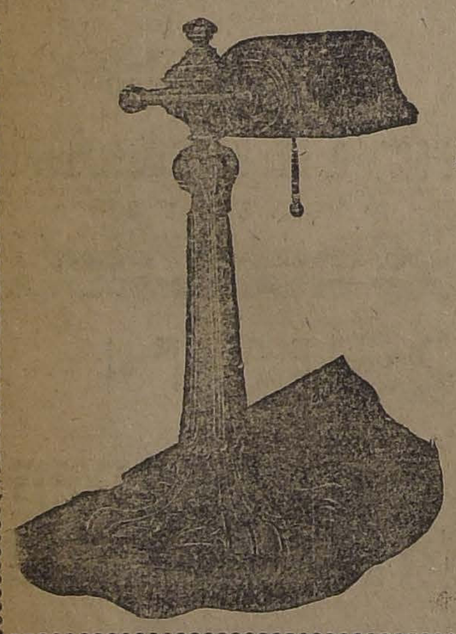

Un Bonito Regalo

ES UNA

LAMPARA ELECTRICA

DE PIE PARA ESCRITORIO

De ellas tenemos un lindo surtido que ofrecemos en gran variedad de modelos a

PRECIOS MUY VENTAJOSOS

Depto. de Electricidad de

Morrison & Co.

Santiago

Casa Especial para Industria

Vendo, sin comisionistas, con salida a dos calles, 18x80 metros. 10 piezas, alcantarillado, electricidad. Situada calle Cueto, dos cuadras al Norte de San Pablo.

MONEDA 1037. — CASILLA 746, 2 a 7 P. M.

Dic-8

No deje lo viejo por lo nuevo

CIGARRILLOS

CAPSTAN

mantienen sin variacion su incomparable calidad

British American Tobacco Co. (Chile) Ltd.

VERANEO GRATIS

LE PUEDE PROPORCIONAR EL USO DE LAS LEGITIMAS ANILINAS ALEMANAS

"CORONA"

(BRAUNS)

Para teñir en casa

Toda clase de géneros, ropa, blusas, medias, etc., etc., sean de lana, media lana, algodón, seda, media seda, sedalina, arpillera, osnaburgo, etc.

Guarde las envolturas vacías para su canje contra boletos de la

Gran Rifa Anual de $ 5,000

que se efectuará el día 4 de Enero de 1924.

DETALLES EN TODAS LAS BOTICAS

PONC[illegible]

Blanco y Negro [illegible]
Negro y Colores [illegible]
Calidad superior [illegible]
Calidad riquísima [illegible]
Calidad la mejor [illegible]

TRUEBA, VILLA [illegible]

BANDERA [illegible]

esquina [illegible]

LICORES Y JARABES DE LA FABRICA EUG. DESPOUY

CALLE LA [illegible]

VENDE EL DEPOSITARIO ALFREDO BLANCHARD

FRIO ARTIFICIAL

Para conservar frutas, carnes, pescados, leche y sus derivados, fiambres, flores, etc., etc.

Producidos por las acreditadas máquinas

B. LEBRUN, Nimy

muy económicas en su trabajo y de grandes rendimientos.

Tenemos máquinas para entrega inmediata, que ofrecemos a precios bajos.

SECCION CALOR Y FRIO

UNICOS AGENTES PARA CHILE:

Raab, Rochette, Roca & Cía. — Suc. de Raab, Bellet & Cía.

ESTADO 235. SANTIAGO — BRASIL 264, VALPARAISO

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES VIAS EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC., Y DE "THE UNITED PRESS"
LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

Del Presidente Coolidge al Presidente Alessandri

propósito del centenario de la doctrina de Monroe

WASHINGTON, 7.—El Presidente Coolidge ha enviado el siguiente mensaje cablegráfico al Presidente de Chile, don Arturo Alessandri:

"He tenido el gran placer de recibir un cablegrama de Su Excelencia, trasmitiéndome sus saludos y congratulaciones, con ocasión del centenario de la doctrina de Monroe. Estoy particularmente satisfecho y muy complacido al ver que Su Excelencia está de acuerdo con esta doctrina política basada en los principios de la seguridad nacional e inspirada en el deseo de ver en todo esto hemisferio naciones soberanas e independientes, mutuamente unidas por una paz estable y por una benéfica cooperación."

"Sírvase aceptar las seguridades de mis sinceros agradecimientos y mi saludo para Su Excelencia y para el pueblo de Chile".—(U. P.)

Las inundaciones en Italia

ROMA 7. — La inundación del Tiber se extiende hasta el camino de Ostia.

Otras noticias dicen que los alrededores de la Catedral de San Paulo, están inundados.

Durante la noche, un destacamento de marineros ha montado guardia de salvamento, dando facilidades a los habitantes para que huyan. Otros mensajes anuncian que la inundación permanece estacionaria. Tivoli se encuentra arrasado; la parte baja de Rieti está inundada; los almacenes han cerrado sus puertas.

En Velino, las aguas siguen subiendo. En los alrededores del distrito hay muchas casas de haciendas aisladas. Las habitaciones de los campesinos están perdidas, lo mismo que el ganado. En el área inundada entre Civitavecchia, Marta y Mignone, el agua llega hasta los alrededores de las ciudades interrumpiendo las comunicaciones entre Civitavecchia y Tarquinia. El agua se extiende hacia el camino de Roma a Pisa, retardando el servicio de los ferrocarriles.

ROMA 7. — El rey envió al Premier Mussolini 25 mil liras de su peculio personal, para los damnificados. — (U. P.)

EL TIBER HA SUBIDO CATORCE METROS

ROMA, 7.—A medio día la creciente del Tiber alcanzó a catorce metros. En caso de que llegaran quince metros, las autoridades militares, automáticamente se harán cargo de la situación.—(U. P.)

Siguen las inundaciones

ROMA 7.— Los ríos siguen todavía aumentando de caudal. Actualmente se encuentra amenazada de inundación la isla de San Bartolomé, cuyos habitantes están listos para trasladarse a otro punto más seguro. Se han enviado numerosas embarcaciones a Ponte Milvio y a Tor di Quinto, donde las aguas crecen en forma amenazadora. El territorio situado alrededor de Magliana está cubierto por una capa de agua de más de un metro.—(U. P.)

La crece del Río Eneo

FIUME, 7.—El río Eneo amenaza inundar la parte baja de la ciudad como también el Susak.—(U. P.)

JAPON

Apresamiento de pescueros españoles

VIGO, 7.—La Asociación de Pescueros ha renovado la petición al Directorio para que se adopten medios que eviten los frecuentes apresamientos de los pesqueros españoles por los cañoneros portugueses, los cuales apresaron últimamente al vapor denominado "Primo de Rivera" y también apresaron en aguas libres al vapor Santa Cristina. Los portugueses, agrega el comunicado, tribulan los vapores españoles apresados para sorprender así a los pesqueros que creen se trata de embarcaciones [illegible].—(U. P.)

ESPAÑA

El centenario de la doctrina de Monroe

MADRID, 7.—"El Sol", comenta la celebración en Estados Unidos del centenario de la doctrina de Monroe. Dice que el discurso pronunciado con este motivo por el Secretario del Departamento de Estado, Mr. Hughes, interpreta en forma caprichosa la doctrina y en provecho de los Estados Unidos.—(U. P.)

MADRID, 7.—Comunican de Toledo que se registró un violentísimo terremoto, ocurrido a dos mil cuatrocientos kilómetros.—(U. P.)

ENTRE RIOS 7.—En los recientes comicios municipales los radicales triunfaron totalmente en varias ciudades. En otras han obtenido mayoría de concejales—(U. P).

Elogios a la contestación de Primo de Rivera a los Catalanes

MADRID, 7.—Pocos actos y resoluciones de Primo de Rivera han merecido tan calurosos y generales elogios como la contestación al mensaje catalán.

Han mantenido el primer lugar, respecto de esta actitud elogiosa, los diarios "A. B. C.", y "El Imparcial" y los diarios que mantuvieron desde hace años, la ardorosa campaña contra las estridencias del separatismo catalán.

En cambio, "El Sol y "El Debate", defensores más entusiastas del Directorio se limitan a publicar el mensaje de los catalanes y la contestación de Primo de Rivera, sin comentario alguno.

El "A. B. C.", dice: "He leído con indignación el mensaje elevado al trono por una minoría turbulenta de la Cataluña. No nos sorprendió, desde que sabemos que los separatistas trabajan a la sombra".

Elogia la contestación de Primo de Rivera, la que considera sincera, valiente y leal, declarando que el Estado no persigue al partidismo catalán, sino a la persecución de los catalanes al idioma de España.

"En todas sus manifestaciones, la resolución del Directorio, declarando que no flaquearán ante ninguna consideración, si se intentase quebrantar la unidad de la patria, traza una línea de conducta diáfana que da la sensación de un poder digno y ecuánime".—(U. P.)

"La Amazona" de Emilio Carrera ha sido estimada injuriosa

MADRID 7. — Se ha iniciado un proceso contra el escritor Emilio Carrere, por el delito de injurias, contenidas en su novela "La Amazona".—(U. P.)

MADRID, 7.—La Unión General de Trabajadores renunció a nombrar representantes ante las comisiones que estudiarán los convenios comerciales. Ha protestado con motivo del nombramiento de representantes de los sindicatos católicos. Considera que tales sindicatos carecen de personalidad para presentarse ante la comisión de las clases trabajadoras.—(U. P.)

Mueblería COLON
66 BANDERA 66
Consulten nuestros precios antes de hacer sus compras.

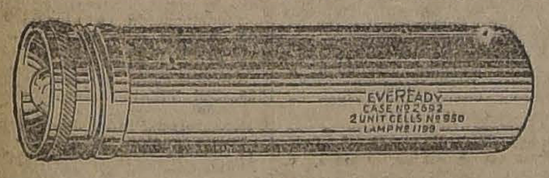

Linternas "Eveready"
TIPO NUEVO DE ALUMINIO
Precios al alcance de todos. Una necesidad para el campo y la playa.
CARR, HAYNES y Co.
AGUSTINAS 1041
Teléfono 3606 :-: Casilla 2769
Se atiende pedidos de provincia.

Dic-8
Cochones y Sommiers
A precios convenientes encontrará en la
FABRICA - COPIAPO 333
AL LLEGAR A MAESTRANZA. VENTAS POR MAYOR Y MENOR. EMBALAJES A PROVINCIAS
Dic-8

El arbitraje sobre la cuestión de Tacna y Arica

LA PERSONALIDAD DEL ARBITRO, EL PRESIDENTE MR. CALVIN COOLIDGE

"Se da por descontado que Mr. Coolidge, antes de emitir su fallo, no solamente se cerciorará de que el juicio de sus posibles colaboradores es el mejor, sino que también hará personalmente un cuidadoso estudio de la situación".

(Correspondencia cablegráfica de Harry W. Frantz, especial para "La Nación")

WASHINGTON, 7.—Ha querido el destino que recaiga en el Presidente Calvin Coolidge la suerte de decidir una de las más grandes controversias de América se han presentado en el Hemisferio Occidental. Como árbitro de la histórica disputa sobre la cuestión de Tacna y Arica Mr. Coolidge ocupará indudablemente un sitio en la historia de las naciones suramericanas, tanto más, cuanto que su propia nación ocupa un lugar importantísimo.

El inesperado fallecimiento del Presidente Harding y su reemplazo por Mr. Coolidge, introduce un nuevo elemento en la situación del histórico pleito. La personalidad, el pensamiento y la rectitud del Presidente Harding, eran reconocidas, tanto en su propio país, como en el extranjero, especialmente. La mentalidad y los procederes de Mr. Coolidge, son más complejos y como aún no es muy conocido el nuevo Presidente, sus condiciones sólo pueden apreciarlas la menor parte de sus conciudadanos.

Sin embargo, poco a poco, ciertos rasgos y hábitos suyos empiezan a manifestarse. En vista de la vasta responsabilidad que en el ha recaído con motivo del arbitraje de la controversia de Tacna y Arica Mr. Coolidge es seguido de cerca por los observadores, quienes tratan de descubrir con ocasión del arbitraje que tiene en sus manos, su carácter, su modo de pensar y otras particularidades de su carácter. Así, estoy en condiciones de transmitir algunas ligeras impresiones sobre la personalidad del sucesor de Mr. Harding, que dan alguna luz sobre su mentalidad.

En primer lugar, hay que dejar establecido que ningún observador ha caracterizado con éxito al nuevo huésped de la Casa Blanca. Aunque siempre ha tenido un papel importante en los negocios públicos, si se le juzga a través de sus actos y discursos, no aparece como una figura descollante, parece ser un conservador, por naturaleza. Y más hacia derroche de palabras. Nunca desperdicia energías en el deporte, ni en otros pasatiempos, pues no es un sportsman y le falta el pintoresco atractivo que caracterizaba al Presidente Roosevelt, por ejemplo. Pero hay algo en él, sin embargo, que impresiona favorablemente a los que le tratan de cerca.

La primera cualidad del nuevo Presidente y que salta a la vista, es su sinceridad, sinceridad en que se inspiran todos sus actos. Cuando habla, se advierte que expresa exactamente lo que piensa, cualquiera que sea el asunto a que se refiera.

Se nota que un maduro criterio informa todos los pensamientos del Presidente. Parece que piensa mucho antes de emitir un juicio y que no adopta una resolución sin haberse documentado previamente y en las mejores fuentes.

Desde que Mr. Coolidge llegó a la Casa Blanca, grupo tras grupo, se fueron acercando a él, a presentarle planes destinados a mejorar la situación agrícola de la nación. Sin embargo, a pesar de lo bien concebidos que eran estos proyectos, Mr. Coolidge se reservó su opinión y siguió acumulando informaciones y estudiando, al mismo tiempo, la posibilidad de poner en práctica algunas de las ideas propuestas.

Según informan sus íntimos, Mr. Coolidge es un estudioso incansable. Desde que ocupa la Casa Blanca, se ha dedicado, con mayor empeño, a estudiar la política internacional. Es absolutamente cierto que no acepta, sin previo estudio, las resoluciones que le proponen sus colaboradores en el Gobierno sobre asuntos importantes.

Es muy significativo que durante las críticas fases por que atravesaron las recientes negociaciones para que se nombrara una Comisión de expertos a fin de que estudiara el problema de las reparaciones, Mr. Hughes visitara la Casa Blanca, antes y después de sus conversaciones con los representantes extranjeros.

Se da por descontado que Mr. Coolidge, antes de emitir su fallo en la controversia sobre Tacna y Arica, no solamente se cerciorará de que el juicio de sus posibles colaboradores en el arbitraje es el mejor, sino que también hará, personalmente, un cuidadoso estudio de la situación.

Hay una tercera cualidad que adorna al Presidente Coolidge, la que aplicará en el caso de Tacna y Arica, y ella es su extraordinario, extremadamente desarrollado sentido político. Mr. Coolidge es excesivamente "discreto", desde este punto de vista. No sólo se contenta con elegir el vehículos y el camino, sino que tiene también el talento de esperar el momento propicio.

Mr. Coolidge—y ésta es una cualidad que hasta sus enemigos políticos admiten—es de carácter decidido y valiente. Su temeraria conducta durante la huelga de la policía de Boston, cuando era Gobernador del Estado de Massachussetts, le ganó el sobrenombre de "Coolidge, el defensor de la ley y del orden".

El nuevo Presidente de los Estados Unidos ha actuado durante toda su vida en la vida pública, sirviendo siempre al país con eficacia. Su rápida y brillante carrera ha hecho que se le mire como un hombre nacido bajo una buena estrella. Pero, sin tomar en cuenta esto de la buena estrella, Mr. Coolidge ha hecho su camino hacia el más alto cargo de la nación, gracias a su sinceridad, a sus dotes de estudioso, a su valentía y a su fino tacto político.

Por mi parte y con el mayor respeto, emito mi opinión en el sentido de que cualquiera que sea el fallo que pronuncie Mr. Coolidge en el arbitraje sobre Tacna y Arica, su decisión será la más inteligente, la más justa, que sea humanamente posible emitir en tan intrincada cuestión.

Asesorado por el mayor talento jurídico que haya ocupado jamás el Departamento de Estado, las circunstancias parecen haber contribuido a la próxima feliz solución de este viejo pleito.—FRANTZ.—(U. P.)

Felicitación a los señores Aldunate y Barros Jarpa

WASHINGTON, 7.—El Ministro de Chile en Londres, don Agustín Edwards envió un cablegrama a la Embajada de Chile en ésta, felicitando a los señores Aldunate y Barros Jarpa, con motivo del alegato presentado por ellos en el arbitraje sobre la cuestión de Tacna y Arica.

Los señores Aldunate y Barros Jarpa le contestaron, expresándole que su libro había sido facilitado por los completos trabajos preliminares que se les habían proporcionado.—(U. P.)

EL ARBITRAJE DE LA CONTROVERSIA CHILENO-PERUANO

WASHINGTON, 7.—Se sabe que tanto el Melitón Porras como Solón Polo, despliegan gran actividad. Sin embargo, se niegan a comunicarse con la prensa.

El prestigio del Presidente Coolidge, como árbitro de la controversia sobre Tacna y Arica se ha acrecentado considerablemente, pues se espera que su reciente mensaje al Congreso, claro y valiente, revela a la fuerte mentalidad que tendrá a su cargo el fallo del viejo pleito entre Chile y Perú.—(U. P.)

La cuestión de límites entre Brasil, Colombia y Perú

Artículo de un diario fluminense

RIO JANEIRO, 7.—El señor Delgado Carvalho publicó un artículo en "O' Jornal", analizando la cuestión de límites entre Colombia y el Perú, los intereses del Brasil según el histórico tratado de 1922 y nuestra actitud.

Después de demostrar que conforme al noble ideal americano se debe resolver pacíficamente las cuestiones litigiosas aun pendientes entre los diferentes países americanos, analiza el tratado en referencia y dice que el Brasil firmó con Colombia un tratado de límites en 1907.

Expone que en ese pacto se previó la alteración posterior que podrían sufrir algunas secciones de la frontera meridional, y que está claramente estipulado que nosotros nos reconocíamos limítrofes del país que ganara la causa en disputa, es decir, que obtuviera los territorios por fallo arbitral, y no si dichos territorios hubieran sido objeto de tráfico o canje entre Perú y Colombia.

Agrega después:

"No pueden, pues, hallarnos totalmente indiferentes las disposiciones que se refieren a territorios que están a nuestras puertas sobre los cuales ya firmamos pactos solemnes que quedarían considerablemente debilitados si no fuesen mantenidos en toda su integridad.

Ese interés nuestro en la cuestión no constituye intervención en los negocios ajenos, pero en este Continente en que las reconquistas o recolonizaciones no son sospechosas para los vecinos, no se debe extrañar nuestra emoción ante la evidente insistencia del Gobierno de Bogotá porque se apruebe el tratado de 1922 y, del otro lado, la falta de entusiasmo que manifiesta el Congreso peruano en ratificar dicho pacto".

"Las potencias que por ventura estuvieran apoyando las pretenciones de Colombia, deben comprender que los países limítrofes de los territorios así negociados tien intereses especiales, que la sustitución de [illegible] da [illegible] a nuevos estatutos internacionales y a situaciones recíprocas diferentes que no pueden quedar sin inmediata definición. Muchas veces el firmante de un tratado anterior si no es consultado puede recuperar su libertad de acción y tomar medidas dictadas por su propia seguridad.—(Agencias Americana).

Actividades deportivas en el exterior

EL MANAGER DE LEONARD ELOGIA A VICENTINI

NUEVA YORK 7.— Billy Gibson, manager de Benny Leonard, declaró que Leonard estaba a punto para defender su título contra todos los rivales que se le presentaran, incluso el campeón chileno Luis Vicentini. Declaró Gibson que Sur América había enviado en la persona de Luis Firpo un verdadero peso pesado a los rings norteamericanos, y agregó que parecía también que había mandado ahora un espléndido peso liviano. En seguida alabó a Vicentini, del cual dijo que había progresado rápidamente. Declaró asimismo que el encuentro entre Vicentini y Leonard daría lugar, seguramente, a un match internacional comparable al de Firpo con Dempsey.— (U. P.)

La carrera ciclista de los seis días

NUEVA YORK 7.— El team formado por los corredores Kocker y Lawrence ganó por un cuerpo la carrera ciclista de los seis días.—(U. P.)

El match Tunney-Greb

NUEVA YORK 7.— Llegó Harry Greb, que viene a completar su entrenamiento antes de medirse con Tunney.—(U. P.)

VICENTINI Y SU PROBABLE PELEA CON LEONARD

NUEVA YORK, 7.—Abel Bersac, manager de Vicentini, ha declarado a la United Press:

"La Noticia según la cual Tex Rickard y yo habíamos acordado que mi pupilo recibiría cincuenta mil dólares en una pelea con Leonard, es absolutamente falso. Tengo confianza absoluta en Vicentini y no soy partidario de obligarlo por una suma determinada, pues estimo que es mejor, aceptar un porcentaje".—(U. P.)

Match de box

BUENOS AIRES, 7.—Mañana se realizará el match por el campeonato argentino de pesomedio pesado, entre el actual campeón Luis Galtieri y Santiago Rottoli, llamado el rey del knock-out.—(U. P.)

Jack Johnson no podrá pelear por su avanzada edad

NUEVA YORK 7.— Informaciones recibidas de Filadelfia, anuncian que la comisión de box le negó permiso para pelear a Jack Johnson, debido a que el ex-campeón mundial cuenta ya con 45 años de edad, pero sí le concedió patente de entrenador.—(U. P.)

LA REVUELTA DE MEJICO NO REVESTIRIA GRAVEDAD

Sin embargo, el movimiento habría adquirido ciertas proporciones. — El Gobierno federal decreta una estricta censura.

(Correspondencia cablegráfica de Frederick Neumeier, especial para "La Nación")

MEXICO 7.—Después del establecimiento de la censura, el Gobierno Federal estima que la rebelión quedará pronto terminada.

El general Francisco Serrano, Ministro de la Guerra, ha declarado a la United Press, que la situación es satisfactoria. Expresó que la suspensión de las comunicaciones afectaba a una zona considerable.

Los rebeldes despliegan actividad en Veracruz; especialmente, las tropas del general Sánchez, que se dirigen hacia Córdoba.

El Ministro de la Guerra declaró además, que se habían enviado algunas tropas para reforzar los destacamentos de Tampico y Esperanza.

El Gobierno considera que la revuelta no reviste gravedad en Jalisco, porque allí tienen pocos elementos los rebeldes.

En el resto del país, parece no haber mayor peligro. El servicio de trenes a Jalisco, funciona normalmente.

Algunas noticias indican que los amigos de de la Huerta procuran ponerse de acuerdo con el Presidente Obregón, pero estos rumores no han sido confirmados. Se sabe, sin embargo, que el ex-Ministro de Industria, don Miguel Alessio Robles, amigo de de la Huerta, conferenció esta mañana con el Presidente Obregón, entrevista que se juzga como muy significativa.—NEUMIER.—(U. P.)

EL GENERAL FIGUEROA OFRECE RENDIRSE

MEXICO 7.— En los círculos del Gobierno se ha informado que el general Figueroa, que ha sido uno de los jefes de la rebelión, ha ofrecido rendirse y marchar con sus tropas a Toluca, donde entregarían sus armas. El general Figueroa, se agrega, ha solicitado permiso para retirarse del ejército, y ha declarado que él no ataca al general Obregón, sino que al Gobierno del Estado. Se cree que la oferta será aceptada.—(U. P.)

Consecuencias que podría tener la revolución

WASHINGTON, 7.—Algunos funcionarios del gobierno han admitido privadamente que la actual revolución mexicana puede probablemente afectar a las relaciones de México con los Estados Unidos y desvirtuar el reciente acuerdo. Se esperan con ansias mayores detalles en el Departamento del Estado.—(U. P.)

LAS FUERZAS FEDERALES SE CONCENTRAN

MEXICO 7.— Tres columnas de tropas de Tampico han recibido orden de marchar contra los rebeldes de Veracruz. Otras se están concentrando en Esperanza. El general Serrano, secretario de Guerra, declaró anoche que el Gobierno tenía informaciones sobre el estallido de una revolución hace ya algún tiempo. Agregó asimismo, que las fuerzas de guarnición en Jalapa se mantienen fieles al Gobierno. Los federales se han concentrado al Oriente de Puebla para impedir que los rebeldes marchen sobre la capital. No se ha confirmado la noticia de que los federales le han presentado combate a los rebeldes al oriente de Orizaba.

En el Ministerio de Guerra se guarda silencio en espera del general Obregón, que es aguardado a media noche. Las líneas férreas que llevan a Veracruz han sido cortadas en Jalapa y en Orizaba.—(U. P.)

PROCLAMA DEL GENERAL SANCHEZ

MEXICO 7.— El general Guadalupe Sánchez ha lanzado desde sus cuarteles generales una proclama en que explica la actitud de los insurgentes, y dice que el Gobierno federal y la administración han intentado imponer al sucesor del general Obregón, y en consecuencia, todos los partidarios de De la Huerta tienen obligación de apoyar a éste.—(U. P.)

POSIBLE COMBATE ENTRE FEDERALES Y REBELDES

MEXICO 7. —Se espera que hoy se verifique un combate entre federales y rebeldes en Veracruz. En los puestos avanzados se considera que la batalla es solamente cuestión de horas. Veracruz está completamente aislada. Los federales se hallan concentrados frente a la ciudad, y esperan únicamente refuerzos para iniciar el ataque, refuerzos que llegarán desde Puebla y de Esperanza, donde hay un regimiento de artillería.

El general Obregón regresó y tiene confianza en que la rebelión será sofocada. Posiblemente Veracruz sea bombardeada desde tierra, y desde el mar.—(U. P.)

El Gobernador de Puebla habría sido arrestado

MEXICO 7. — Noticias de origen privado, que no han sido confirmadas, informan que Froilán Majarrez, Gobernador de Puebla, de quien se dice era partidario de de la Huerta, ha sido hecho prisionero por los federales.

Noticias, también de origen privado, llegadas de Jalisco, dicen que el General Estrada es perseguido por los regimientos de sus propias tropas, que han permanecido fieles a los federales. — (U. P.)

La escuadra repudiaría a los rebeldes

WASHINGTON 7. — La Legación mexicana anuncia que la Escuadra permanece fiel al Gobierno y que ha contribuído a rechazar a los rebeldes. — (U. P.)

LA REVUELTA GANARIA TERRENO

WASHINGTON 7. — El Departamento de Estado ha recibido un telegrama de Mr. Walter F. Boyle, Cónsul norteamericano en San Luis de Potosí, en el que comunica que las tropas rebeldes se arman activamente.

El Cónsul de Estados Unidos en Veracruz, Mr. John Q. Wood, comunica que la ciudad permanece en calma. Las fuerzas militares y navales apoyarían a de la Huerta. Sólo algunos trenes circulan.

El Cónsul británico ha expresado que teme que la revuelta se extienda a Oaxaca, Jalisco Guerrero, Michoacán, San Luis de Potosí y Tamaulipas. — (U. P.)

EL TRATADO DE ESTADOS UNIDOS Y MEXICO

WASHINGTON 7. — Una alta autoridad del Departamento de Estado, ha declarado que la revuelta dirigida por de la Huerta no entorpecerá el Tratado entre Estados Unidos y México. — (U. P.)

EL GOBIERNO ESTABLECE LA CENSURA

MEXICO 7. — Se informa que veinte mil soldados federales se dirigen a Veracruz, acompañados de ocho aeroplanos y de cuatro jefes del Ejército. Se cree que Sánchez comanda a siete mil hombres.

Varias columnas detropas han sido despachadas a Jalapa. El Gobierno Federal ha establecido la censura.

Despachos recibidos de Veracruz, informan que la ciudad permanece en calma. — (U. P.)

ESTADOS UNIDOS

LA FABRICACION DE NITRATO ARTIFICIAL

WASHINGTON, 7. — El secretario del Departamento de Guerra, Mr. Weeks, ha manifestado que espera se le hagan nuevas ofertas para la explotación de la planta de Muscle Schoals para la fabricación de nitrato artificial.—(U. P.)

Altura en aeroplano

DAYTON (Ohio), 7. — El teniente Mc. Ready se ha visto obligado a abandonar su propósito de conseguir mayor altura en aeroplano, de la alcanzada recientemente, a causa de una falla que notó en el motor de su máquina. Alcanzó solamente a una altura aproximada de 37,000 pies.—(U. P.)

Instructor para el ejército peruano

WASHINGTON 7. — El comandante del Departamento de Aeronáutica de la Armada, teniente Harold Grow, ha sido nombrado instructor de aeronáutica en Lima.

Partirá para el Perú, agregado a la Misión Naval Norte-Americana a fines de mes. — (U. P.)

CONTRA LOS KU-KLUX KLAN

OKLAHOMA 7. — El Congreso aprobó una ley contra los Ku-Klux-Klan, prohibiéndole llevar máscaras, violar y asaltar por partidas enmascaradas. — (U. P.)

ARGENTINA

Los delegados a la Conferencia de la Cruz Roja

BUENOS AIRES, 7.—Los delegados a la Conferencia Panamericana de la Cruz Roja, visitaron hoy el Instituto de Medicina Experimental. Se manifestaron muy bien impresionados.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 7.—Continúa la huelga de carreros.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 7.—Los funcionarios de la Intendencia realizarán a fines de año un banquete de camaradería. Asistirán el Presidente de la República y altos funcionarios.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 7.—La intervención en Tucumán. — El interventor, señor Gondra, reasumió sus funciones ejecutivas.—(U. P.)

Experimentos radiotelegráfiscos en la Cordillera Andina

BUENOS AIRES 7. — El Director del Servicio de Radio, del Ejército, conferenció con el Ministro de la Guerra, para pedirle autorización a fin de realizar experimentos en la cordillera de Los Andes, sobre alcance y funcionamiento de las estaciones radiotelegráficas. Estos experimentos se realizarían a fines de Diciembre. — (U. P.)

ECUADOR

GUAYAQUIL, 7.—Se anuncia que el jefe conservador Pedro Morsalve, de acuerdo con el jefe político Baños intenta dar un golpe revolucionario en Río Bamba en favor de Lasso, para cuyo efecto levantaría el espíritu de los creyentes católicos.—(U. P.)

CULTO

PATRONATO CARLOS SANCHEZ F.

INAUGURACION DE LA CAPILLA

Ceremonias que se celebrarán con este objeto

Hoy, a las 4 P. M., se llevará a efecto la inauguración de la capilla del Patronato Carlos Sánchez y del Oratorio Festivo Don Bosco, recientemente construída.

El hermoso edificio que se debe a la generosidad de la señora Emilia Santa María de Sánchez, como asimismo los que ocupa el Patronato Carlos Sánchez, ha sido edificado en un ángulo del terreno donado para el Oratorio Festivo por la señora Elena Fernández Concha, en la calle San Isidro esquina Coquimbo.

Está destinado a servir las necesidades religiosas del Patronato donde viven y a donde llegan numerosos obreros, y al Oratorio Festivo, donde se reunen los Sábados y Domingos innumerables niños pobres, a quienes se proporciona instrucción religiosa y entretenciones de todo género.

CONGREGACION DE LA INMACULADA CONCEPCION Y DE SAN LUIS GONZAGA DEL COLEGIO DE SAN IGNACIO.—Se ruega a los señores congregantes reunirse en el claustro de los Reverendos Padres de Santo Domingo, hoy a las cuatro y cuarto P. M., para acompañar el anda de Nuestra Señora del Carmen durante toda la procesión.

La entrada será por la puerta del Convento y servirá de entrada la medalla de la Congregación.— La Junta Directiva.

CATEDRAL.— A las 9 A. M misa solemne. Se ejecutará la misa del Abate Perosi, partes variables de Griesbacher.

Está a cargo del sermón el Pbro. don Clovis Montero.

PARROQUIAS DE SAN SATURNINO.— Se llevará a efecto, a las 8 la comunión general de los feligreses. A las 9, misa solemne con orquesta y sermón del Pbro. don Aníbal Carvajal.

A las 4 P. M., estarán reunidos los fieles, hombres, señoras y niños en la Plaza de Yungay, para irnos en romería al lugar designado a esta Parroquia, Alameda enter Ahumada y Bandera, con el fin de hacer el voto a la Santísima Virgen y seguir en la gran romería.

CAPILLA DE SAN JUAN DE MATURANA.— La misa de primera comunión será a las 9. El capellán, presbítero señor Oscar Cabrera celebrará la misa y hará la exhortación a los niños.

PARROQUIA DE SAN ISIDRO.— La misa solemne será a las 9.30, con sermón del presbítero señor Jacinto Núñez. Después de la misa, se impondrá la medalla a las nuevas congreciones de María.

CAPILLA DE A. MAS.— Habrá primera comunión de los niños del catecismo particulares, a las 8 y media A. M.

TEMPLO VOTIVO NACIONAL DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE MAIPU.— Por la mañana a las 5, misa de primera comunión y a las 9 1/2 misa solemne cantada con sermón que predicará el R. P. Silvestre Alvarez, del Corazón de María.

Por la noche, a las 2, conclusión del mes de María y de las misiones y renovación del voto a Nuestra Señora del Carmen.

IGLESIA DE SANTO TOMAS DE AQUINO.— (O'Higgins 2051).— A las 8 A. M., habrá una comunión general de los niños de primera comunión.

A las 9, misa cantada con sermón. A las 3 P. M., se hará la consagración de todos los niños del barrio a la Santísima Virgen.

CAPILLA DE LA VERA CRUZ.—A las 7 A. M., habrá misa con letanías cantadas y se seguirán las preces del último día del mes. A las 8.30, misa, donde harán su primera comunión un buen número de niños y niñas. A las 10, misa con exposición del Santísimo y clausura del mes.

PARROQUIA DEL SAGRARIO.— Hoy tendrá lugar la primera comunión de niños en la misa de 8 1/2 y concluída ésta, se hará la bendición e imposición de las medallas y bandas a los Pajes del Santísimo Sacramento.

IGLESIA DE CORPUS DOMINI.— Habrá misa cantada a las 9 A. M., con orquesta y sermón a cargo del señor Pbro. J. Antonio Lira.

A las 6 1/4 P. M., clausura del mes, trisagio cantado y bendición con la Majestad.

Lea al derecho o al revés
ALLIVAGAVILLA
Pero cómala todos los días
Dic-8
Señorita se necesita
para ocupar la vacante de "Mis Rit" en oficina comercial, para atender correspondencia, poder informar y dar buenos consejos sobre el modo de usar Rit y sus resultados. Debe tener conocimientos comerciales, y ser familiar en el uso de Rit, dando una idea de los trabajos que ha hecho Rit con éxito, para comprobar que conoce su uso.
Se paga buen sueldo y comisión. Se reciben solicitudes hasta el 31 de Diciembre. Dirigirse a
MIS RIT — CASILLA 6—Valparaíso

Pida en los buenos almacenes el famoso aceite puro de olivas marca
"ESTRELLA"
Lo mejor que se importa.

Los ciudadanos inscritos en los Registros Electorales

Pubicaciones que se hacen conforme a las disposiciones de la Ley

Inscriptos el 1.o de Diciembre de 1923.

3.a comuna Portales.— Subdelegación 12.a

126 Celedón Otero Guillermo, abogado, San Pablo 2976.
127 Trotti Canales Jerónimo, estudiante, Esperanza 673.
128 Maldonado de la Paz Martín, industrial, Esperanza 1197.
129 Martínez Varas Domingo, comerciante, Esperanza 720.
130 Araos Penalillo Emilio, comerciante, Esperanza 864.
131 Portales Riesco Ramón, empleado, Libertad 594.
132 Murúa Vargas Hermógenes, minero, Herrera 1261.
133 Frías Roman Ricardo, peluquero, San Pablo 2941.
134 González Becerra Pedro Telmo, empleado, Chacabuco 358.
135 Palma Núñez Guillermo, empleado, Libertad 864.
136 Anpucro Barrios Samuel, profesor, Chiguayante 3255.
137 Ramos Palma Luis, mecánico, Maipú 786.
138 López Salas Félix, encuadernador, Libertad 1227.
139 Almendras Hermosilla José, empleado, Maipú 804.
140 Pérez Pérez Rodolfo, comerciante, Esperanza 967.
141 Carvacho Pena Pedro, empleado, Herrera 946.
142 Valenzuela Sepúlveda Ernesto, estudiante, Esperanza 762.
143 Russeau Abarza Enrique, agronomo, Esperanza 764.
144 Valdes Valdes Luis Erasmo, empleado, Esperanza 663.
145 Castillo Díaz Octavio, encuadernador, Rosas 3025.
146 Guzman Meza Carlos, talabartero, Chacabuco 711.
147 Brodeck Vogel Oscar, empleado, Martínez de Rozas 3185.
148 Bratti Ulloa Julio, empleado, Herrera 948.
149 Pizarro Pizarro Orlando, estudiante, Maipú 1169.
150 Ahumada Carsco Manuel, maquinista, Matucana 569.
151 Rodríguez Jara Manuel J., empleado, Libertad 956.
152 Vivas Espinosa Oscar E., empleado, Esperanza 762.

J. Fierro Carrera.

Santiago, Diciembre tres de mil novecientos veintitrés. — Certifíquese el Secretario que Juzgado estaba de turno el día primero de este mes.— **Fernando Santa María.— Fierro C.**

Certifico que el primero de Diciembre del actual, estaba de turno el Tercer Juzgado Civil.— Santiago, Diciembre 3 de 1923.— **José de la Paz.**

Santiago, Diciembre tres de mil novecientos veintitrés.— Vistos: Corresponiendo el conocimiento de las gestiones a que diera lugar lo prescrito en el inciso tercero del artículo 20 de la ley N.o 560, de 12 de Febrero de 1915, sobre Elecciones, el Juzgado de turno en lo Civil; y, apareciendo del certificado que precede que el día primero de este mes, no estaba de turno este Juzgado, remítanse las listas adjuntas al Juzgado que corresponda.— **Fernando Santa María.— Fierro C.**

Santiago, 7 de Diciembre de 1923. — Téngase presente, publíquese en el diario "La Nación" y remítase copia autorizada.— **A Franzo Z.— E. Guzmán.**

3.a COMUNA, PORTALES
Subdelegación 11.a

Inscritos el 1.o de Diciembre de 1923:

164 Aránguiz Tagle Luis, comerciante, García Reyes 537.
165. Vallecillo Maradones Luis, empleado, M. de Rozas 2783.
166 Riveros Astete Alejandro, militar, Santo Domingo 2402.
167. Acevedo Navros Julio, contador, García Reyes 610.
168. Castañeda Macías Eduardo, electricista, Cuzco 845.
169. Ríos Cayugo Galvarino, empleado, Solomayor 858.
170. Pérez Peña Edmundo, estudiante, Cumming 714.
171. Urzúa González Jorge, estudiante, Catedral 2607.
172. Valdés Valenzuela Alberto, estudiante, Rosas 2650.
173. Espech Maureiros Carlos, profesor, San Pablo 2141.
174. Pereira Carbone Roques, empleado, San Pablo 2465.
175. Silva Henríquez Eduardo, agronomo, Rosas 2611.
176. Aravena Fuentes José A., profesor, M. de Rozas 2513.
177. Cornejo Maldonado Juan Bautista, peluquero, Bulnes 930.
178. Sandoval Inostroza Juan, talabartero, Paz 1258.
179. Rojas Guajardo Luis, chauffeur, García Reyes 601.
180. Schoon Sepúlveda Pedro E., empleado, Catedral 2693.
181. Montaner Alvarez Carlos, empleado, San Pablo 2460.
182. Riquelme Lobos Manuel, empleado Bulnes 441.
183. Guzmán Vial Julio, empleado, Libertad 529.
184. Salinas Oyanedel José Luis, empleado, Martínez de Rozas 2453.
185. Iturra Iturra Miguel, empleado Martínez de Rozas 2385.
186. Gómez León Enrique, arquitecto, Catedral 2607.
187. Sepúlveda Cáceres Ernesto, empleado, Rosas 2540.
188. Miers Merino Emilio, empleado Paz 1180.
189. Guerra Bobadilla Daniel, profesor Bulnes, 762.
190. Lira Vidal Manuel, chauffeur Libertad 1345. — **Fierro Carrera**, Presidente.

Santiago, 7 de Diciembre de 1923. —Téngase presente, publíquese en el diario "La Nación", y remítase copia autorizada —

COMUNA 3.a "PORTALES"
Subdelegación 10.a Sección 3.a

Inscritos en 1.o de Diciembre de 1923

72 Gallardo González Víctor, agricultor, Catedral 2360.
73 García Cuevas Genaro, comerciante, Cumming 448.
74 Jaramillo Silva Silvestre, estudiante, Agustinas 2730.
75 Wenyoe von Eugenstjenia Cross Roberto, G. Reyes 134.
76 Achondo Godoy Manuel, empleado, Agustinas 2104.
77 Torreblanca Doralea Zacarías, empleado, G. Reyes 333.
78 Cruz Opazo Alfredo, estudiante, Agustinas 2730.
79 Rodríguez Palominos Enrique, estudiante, Catedral 2360.
80 Meléndez Escobar Jorge, empleado, Av. Portales 2653.
81 Muñoz Monje Carlos, empleado, Libertad 146.
82 Slight Leight Jorge M., ingeniero, Compañía 2820.
83 Capello Conoso Luis, empleado, Herrera 150.
84 Páez Castillo Ignacio, minero, Chacabuco 260.
85 Bustamante Espinoza Manuel, maquinista, Herrera 130.
86 Ovalle Sepúlveda Angel, empleado, Huérfanos 2609.
87 Bustos Riquelme Honorato A., comerciante, Agustinas 2391.
88 Gómez Barboza Carlos, agricultor, Bulnes 346.
89 Ramírez Alegría Domingo, comerciante, Moneda 2693.
90 Aceituno Jiménez Cayetano, carpintero, Av. Portales 2653.
91 González Venegas Higinio, empleado, Compañía 3215.
92 Sepúlveda Venegas Rubén, profesor, Compañía 2822.
93 Gómez Guerrero Francisco, tapicero, Portales 2653.
94 Cisternas González Armando, empleado, Maipú 251.—**J. Fierro Carrera.**

Santiago, siete de Diciembre de mil novecientos veintitrés.

Téngase presente, publíquese en el diario "La Nación" y remítase copia autorizada.—**A. Quezada M.—E. Guzmán.**

OCTAVA COMUNA

Hoy 1.o de Diciembre de 1923 se inscribieron en la 3.a Sección de la 20.a Subdelegación, los siguientes ciudadanos:

126 Echazarreta Pereira Francisco Luis, rentista, Serrano 36.
127 Del Fierro Salinas [illegible]
128 Morales Vivanco Virgilio, abogado, Delicias 1016.
129 Santa María P. Oscar, arquitecto, San Francisco 545.
130 Espejo Papa René, comerciante, A. Prat 75.
131 Aranda Morales Eulogio, empleado, Delicias 858.
132 Pérez Ubina Humberto, empleado, Eyzaguirre 814.
133 Davila Humeres Carlos, empleado, Delicias 1053.
134 Vivenco Ferrada Luis Alberto, empleado, Delicias 1016.
135 Ramírez Galdames Pedro, empleado, Serrano 552.
136 Gac María Alfredo, empleado, Serrano 749.
137 Díaz Núñez Luis, empleado, E. Ramírez 84.
138 Quinta Fernández Manuel, gásfiter, San Francisco 837.
139 Palacios Droguett Pedro, industrial, San Diego 280.
140 García Reyes y Reyes Luis, abogado, A. Prat 621.
141 Pinto Vargas Luis Alfredo, tapicero, A. Prat 738.
142 Moreno Neira Manuel, médico, San Francisco 155.
143 Vega Henríquez Julio, comerciante, A. Prat 880.
144 Navarrete Ahumada Arturo, arquitecto A. Prat 631.
145 Pinto Aranada Gonzalo, empleado, Serrano 610.
146 González Maturana Samuel, empleado, Serrano 769.
147 Amigo Vergara Segundo, comerciante, E. Ramírez 871.
148 Muñoz Plaza Oscar, comerciante, San Francisco 401.
149 Nulo.
150 Latorre Villagra Rogelio, ingeniero, A. Prat 113.
151 Ballester Adrián Pedro León, corredor, A. Prat 556.
152 Gutiérrez Gutiérrez Justo Pastor, empleado, A. Prat 950.
153 Fenner Marín Eric, estudiante, A. Prat 884.
154 Contreras Ponce Rodolfo, comerciante, A. Prat 601.
155 Cereceda Cisternas Luis, ingeniero, Serrano 173.
156 Retamal González Flavio, empleado, Serrano 96.
157 Felú Cruz René, empleado, A. Prat 72.
158 Escobar Araneda Enrique, empleado, Serrano 96.
159 Gajardo Alvarez Francisco 2.o, mecánico San Francisco 665
160 Humeres Moyano Carlos, empleado, Delicias 1058.
161 Pinto Salazar Luis, empleado, San Francisco 817.
162 Castilla Hernández Aurelio, empleado, Serrano 756.
163 Espinoza Sepúlveda Carlos Roberto, empleado, San Diego 141.
164 Bahamondes Bahamondes Pedro Roberto comerciante, Nataniel 618.
165 Montes Escobar Francisco, sastre, Cóndor 1082.
166 Valenzuela Labbé Horacio, empleado, Serrano 214.
167 Espinoza Bravo Francisco, empleado, Tarapacá 929.
168 Luco Cruchaga Luis, empleado, Serrano 735.
169 Manfogo Cárter Lino, empleado, San Francisco 837.
170 Canales Muñoz Luis, empleado, Delicias 966.
171 Cortés Zavala J. Guillermo, contador, San Diego 280.—**Eulogio Berguecio B.—E. González G.—Carlos Echeverría Reyes.—Julio Prado.**

Lista de ciudadanos inscritos el 3 de Diciembre en la 3.a Sección de la 20.a Subdelegación

173 Echeverría Larraín José Rafael, ingeniero Serrano 174.
174 Ducci Kallens Humberto, comerciante, A. Prat 220.
175 Montalva Calderón Luis Elías, ingeniero, Serrano 155.
176 Montes Varas Carlos, comerciante, Cóndor 1025.
177 Díaz Arenas Damián, carpintero, A. Prat 631.
178 Montalva Calderón Aníbal, comerciante, Serrano 155.
179 Jarpa Jiménez Enrique, empleado A. Prat 576.
180 Donoso Vargas Manuel, comerciante E. Ramírez 865.
181 Aguayo Rozas Juan Andrés, profesor, San Diego 122.
182 Valenzuela Silva Manuel, empleado, Delicias 858.
183 Arancibia Alvarez J. Francisco, empleado, A. Prat 620.
185 Herrera Leiva Juan, empleado, Copiapó 860.
186 Ojeda Larraín Alejandro, empleado, A. Ovalle 857.
187 Blin Carrasco Carlos, corredor, San Diego 242.
188 Mendoza Valdebenito Atilio, profesor, Prat 53.
189 Fuentealba Bonniard Aníbal, estudiante, Prat 248.
190 Oporrot Gatica Miguel, estudiante, Delicias 852.
191 Dinamarca Herrera Gumercindo, chauffeur, San Diego 734.
192 Elgueta Basualto Miguel, empleado San Francisco 1037.
193 Bobadilla Valenzuela Rufino, empleado, A. Prat 432.
194 Velásquez Rodríguez Santiago, empleado, Copiapó 898.
195 Casas Barrerica Renato, rentista, A. Prat 204.
196 González Montero Ramón, empleado, A. Prat 234.
197 Jerez González José Mercedes, empleado Serrano 629.
198 Ibarra Carreño Manuel, empleado. San Francisco 391.
199 Gatica Troncoso Luis, empleado, A. Prat 759.
200 Verrara Corrales Ismael, herrero, Serrano 417.—**R. González G. —Luis Bascuñán S.—Carlos Echeverría Reyes.—Eulogio Berguecio B.**

Santiago, Diciembre cinco de mil novecientos veintitrés.—Vistos: Estando de turno el Tercer Juzgado en lo Civil de este departamento, en la fecha de la lista que precede, visto lo prescrito en el artículo 20 de la ley N.o 560 de 12 de Febrero de 1915 sobre Elecciones, pasen estos antecedentes al Juzgado que corresponda.—**Armando Santa María.**

Santiago, 7 de Diciembre de 1923. —Téngase presente, publíquese en el diario "La Nación" y remítase copia autorizada.—**A. Quezada M.—E. Guzmán.**

Señor Juez de Letras en lo civil: en conformidad a la ley, comunicamos a US. que hoy se han inscrito los siguientes ciudadanos en la Sección 3.a, Subdelegación 21, Comuna 3.a.—Santiago, Diciembre 1.o de 1923.

146 Gatica Buzeta Julio, empleado, Nataniel 241.
147 Fernández Muñoz Ignacio empleado, Nataniel 116.
148 Pino Escobedo Francisco, comerciante, Gálvez 379.
149 Yáñez Arellano Zacarías, empleado, Diez de Julio 1224.
150 García de la Plaza Leoncio, empleado, Nataniel 1059.
151 Muñoz Eyzaguirre Alfredo empleado, Nataniel 135 H.
152 Rivera Savagnac Jorge, empleado, Cochrane 170.
153 Concha Vera Luis A., empleado, Nataniel 483.
154 Pinochet Zambrano Humberto, oficial de policía, Cochrane 284.
155 Cole Guerra Guillermo, empleado, San Diego 173.
156 Vargas Billo Casimiro Andrés, empleado, Delicias 1372.
157 Gatica Cousiño Roberto, empleado, Nataniel 241.
158 Díaz Díaz Lisandro, empleado, Gálvez 323.
159 Muñoz Tolosa Julio C., empleado, Nataniel 350.
160 Rojas Amigo Tulio, empleado, Gálvez 826.
161 Abarzúa Troncoso Ricardo, abogado, Nataniel 185.
162 Abarzúa Reyes Alejandro profesor, Gálvez 139.
163 Pinto Peebla Luis E., empleado, Nataniel 436.
164 Nulo.
165 Gatica Buzeta Manuel, comerciante, Nataniel 241.
166 Contreras Mesa Francisco sastre, Aconcagua 1384.
167 Córdova Gutiérrez Bartolomé, empleado, Gálvez 249.
168 [illegible]
169 Gatica Cousiño Carlos, empleado, Nataniel 241.
170 Varela Pinto Víctor M., tipógrafo, Huemul 780.
171 Quintana Guzmán Estanislao, tipógrafo, Aconcagua 1249.
172 Barrientos Silva Ernesto, profesor, Gálvez 315.
173 Salinas Riveros Joaquín, comerciante, Gálvez 295.
174 Ortiz Velásquez Pedro, abogado, Nataniel 125.
175 Ramírez Besoaín Ramiro, comerciante, Nataniel 601.
176 Berguño Meneses César, empleado, Gálvez 190.
177 Godoy Godoy Pedro, empleado, Coquimbo 1237.
178 Hevia Hernández Pedro, empleado, Gálvez 121.
179 Parra de la Muñoz Carlos, empleado, Nataniel 125.
180 Quintana Guzmán Ricardo, empleado, Aconcagua 1249.
181 Zorrilla Argomedo Guillermo, empleado, Inés de A. esquina Gálvez.
182 Grado Rosas Enrique, empleado, San Diego 235.
183 Arce Ubeda Cirilo, comerciante Nataniel 765.
184 Aravena Quiroz Arturo, empleado, Eyzaguirre 1317.
185 Olivares Cerris Pedro, empleado, Huemul 456.

E. González G.—Eulogio Berguecio B.—José Luis Prado.— Carlos Echeverría Reyes.

Santiago, Diciembre cinco de mil novecientos veintitrés.—Vistos: estando de turno el tercer Juzgado en lo civil de este departamento, en la fecha de la lista que precede, visto lo prescrito en el art. 20 de la ley N.o 560, de 12 de Febrero de 1915, sobre elecciones, pasen estos antecedentes al Juzgado que corresponde.—**Fernando Santa María.**

Santiago, 7 de Diciembre de 1923 —Téngase presente, publíquese en el diario "La Nación" y remítase copia autorizada.—**R. Fernández E.— E. Guzmán.**

Nómina de los ciudadanos inscritos en la comuna de Renca, hoy veinticinco de Noviembre, de mil novecientos veintitrés.

2.a Sección

101 González Ortshutz David, c, empleado, Estación Renca.
102 Canertuell Fernández Santiago, c, comerciante, D. S María 74.
103 Fuentes Soto Aguilar Luis, c, empleado Vivaceta 750.
104 San Martín San Martín Abel, c, empleado, Estación Renca.
105 Estay Orrego Lucas, c, vinicultor, D. S. María 74.
106 Alvial García Abdón, s, jardinero Renca.
107 Arrués Padilla Pedro, s, empleado, Renca.
108 Vargas Zúñiga César, c, empleado, D. S. María 80.
109 Vásquez Labbé José, s, contador, Renca.
110 Gutiérrez Vásquez Alfredo, c, agricultor, Renca.
111 Santiagos Jorquera Isidro, v, agricultor, Renca.
112 Castañeda Rojas Manuel, c, comerciante, M. Ovalle 115.
113 Ruiz Arcos Ramón, c, agricultor, D. S. María 74.
114 Moya Espinoza Luis c, empleado, P. O'Higigns.
115 Rodríguez López Luis, s, empleado, Renca.
116 Parra Muñoz Valentín c, empleado, D. S. María 26.
117 Arenas Garrido Eduardo, c, empleado, Renca.
118 Mazanett Mortorelli Antonio, c, agricultor, D. S. María 108.
119 Lazo Moraga Gregorio, c, empleado, "Lo Ovalle".
120 Aravena Lezana Francisco, s, lechero, "Lo Ovalle."
121 Ramírez Pizarro Rufino, c, zapatero, D. S. María s|n.
122 Garat Carrasco Pedro Luis c, empleado, Errázuriz s|n.
123 Gárate Ubeda Enrique s, empleado, P. O'Higgins.
124 Díaz Valdés Manuel, c, agricultor, Renca.
125 Morel Campusano Luis s, comerciante, Renca.
126 Follet Carrasco Roberto, s, corredor, Renca.
127 Meneses Varas Luis s, empleado, Renca.
128 López Santiagos Rolando, c, comerciante, Balmaceda s|n.
129 Urzúa Valenzuela Humberto, c, agricultor, Renca.
130 Jauré Díaz Pedro, v, mecánico, "Lo Ovalle".
131 Mujica López Luis, c, empleado, Renca.
132 Espinoza Henríquez Emilio, c, hojalatero, Vivaceta 18.
133 García Vergara Luis, c, Comerciante D. S. María 62.
134 Trabasile Igna José, c, comerciante, Renca.
135 Valenzuela Meses Fidel, s, comerciante, D. S. María 86.
136 Espinoza Henríquez Juan Francisco c, empleado, Vivaceta 218.
137 Quezada Mella Julio, s, empleado, Renca.
138 Hidalgo Latorre Augusto, s, empleado, M. Ovalle 267.
139 Pino Farías Lorenzo, v, agricultor, Renca.
140 Pino Jara Lorenzo, s, comerciante Freire 69.
141 Corro Barra José, c, empleado, Vivaceta 460.
142 Acosta Gutiérrez Arturo, c, comerciante, A. Pinto 39.
143 Sepúlveda Zúñiga Carlos, s, empleado, Balmaceda s|n.
144 Andrade Robles Miguel, c, comerciante, Vivaceta 506.
145 Morales Castro Manuel, c, comerciante, Vivaceta 788.
146 Romero Mora José, s, carpintero, Aníbal Pinto 39.
147 Cruz Vergara Julio, c, comerciante Renca.
148 Salazar Cáceres Pedro, s, comerciante, Renca.
149 Vergara Caballero Andrés, c, agricultor, Renca.
150 Negrete Negrete Rafael, s, agricultor, Renca.
151 Andrade Robles Carlos, c, comerciante, Vivaceta 506.
152 Lagos Palma Tomás, s, empleado, Vivaceta 642.
153, Córdova Campos Pedro, s, comerciante, P. Ovalle 28.
154 González Muñoz Silverio, c, empleado, P. Ovalle 710.
155 Doño García Juan, c, peluquero, D. S. María 78.
156 Valenzuela Benavente Ramón, s, empleado, Vivaceta 778.
157 Cid Soto José, s, carpintero, Vivaceta 600.
158 Butron Firpo Roberto, s, estudiante, D. S. María 70.
159 Rojas Cerda Manuel, s, comerciante, Renca.
160 Ofeiza Cuevas Arturo, c, agricultor, Balmaceda 556.
161 Arellano Ahumada José, s, comerciante Renca.
162 Miranda Cáceres Benedicto, s, estucador, Vivaceta 530.
163 Zúñiga Soto Aníbal, c, empleado, M. Ovalle 45.
164, Vaudlvieso Sánchez Santiago, c, empleado, D. S. María 93.
165 Riveros Pérez Blas, c, mecánico, D. S. María, 90.
166 Fernández Cáceres Manuel, c, mecánico, D. S. María 90.
167 Cornejo Espinoza Abel, c, herrero, Pob. Matucana.
168 Hernández Figueroa J. Luis, v, comerciante, Acacias.
169 Sepúlveda Leiva Vicente, v, comerciante, Vivaceta 616.
170 Cartagena Olguín Leandro, s, agricultor, Renca.
171 López Bolívar Lindorfo, s, practicante, "Perejil".
172 Bretague Domínguez Luis, s, empleado, W. Martínez s|n.
173 Durand Vanuil Osvaldo, c, ingeniero, D. S. María 19.
174 Spirto Córdova Nicolás, s, zapatero, Renca.
175 Valderrama Tamayo Alejandro, c, comerciante, Renca.
176 Bravo Meza Luis A., s., empleado, Vivaceta 680.
177 Arredondo Díaz Manuel, s, chofer, Santa Cruz.
178 Vásquez Castillo Fidel, s., empleado, D. S. María 74.
179 Donoso Cornejo Adán, s., carpintero, Balmaceda 80.
180 Rojas Cerda Enrique, s., comerciante, M. Rodríguez 92.
181 Contreras Videla Pablo, s., estudiante, D. S. María s|n.
182 Contreras Videla Pascual, s., estudiante, D. S. María.
183 San Martín San Martín Eduardo, s., empleado, Pob. Balmaceda
184 Bellous Sigouro Jorge, s., estudiante, Vivaceta 798.
185 Gutiérrez Sepúlveda Demóstenes, s., empleado, D. S. María.
186 Cabello Ordenes Pedro, c., carpintero, Angamos s|n.
187 Galos Espinosa Joaquín, c., empleado, D. S. María 382.
188 Rea Trujillo Tomás, s, empleado, M. Ovalle 267.
189 Díaz Beiza Gabriel, s, comerciante, "Perejil".
190 Torrejón Aguilera Juan, v, comerciante, Renca.
191 Magró Pui Amadeo, s, empleado, Renca.
192 Adasme Poblete Francisco, s, empleado, D. S. María 43.
193 Bahamondes Soto José, s, empleado, D. S. María 43.
194 Vergara Corrales Angel, c, mecánico, Hornillas 630.
195 Ramírez Pino Carlos, c, empleado Renca.
196 Lira Correa Bernardo, s, comerciante, Renca.
197 Bernales Benítez Carlos, s, estudiante, Renca.
198 Rodríguez Urbe Bladimiro, s, agricultor, Pob. O'Higgins.
199 Canales Canales Froilán, c, mecánico, "Lo Ovalle".
200 Vega Leoni Julio, c, gañán "Perejil".

3.a Sección

1 González Sepúlveda Silverio, s, empleado, P. Ovalle 114.
2 Herrera Anabalón José, s, empleado, M. Ovalle 204.
3 Gajardo Venegas Juan, c, empleado, D. S. María 62.
4 Díaz Díaz Luis, s, carpintero Hornillas 218.
5 Muñoz Muñoz Miguel, s, empleado, Hornillas 218.
6 Erraz Maturana Daniel, s, electricista, D. S. María 62.
7 Molina Correa Manuel 2.o, empleado, D. S. María 62.
8 Fuentes Quijada Ernesto, c, empleado, Vivaceta 218.
9 Díaz Ponce Manuel, c, empleado "Santa Isabel".
10 Villalobos Araya Santiago, s, empleado, "Santa Isabel".
11 Fischer Ducós Héctor, s, empleado, Balmaceda.
12 Estánger Brito Genaro, c, empleado Angamos 59.
13 Alvarado Reyes Nicanor, s, tipógrafo, Vivaceta 266.
14 Quinteros Vásquez Eduardo, s, carpintero, D. S. María 145.
15 González Ramírez Onofre, v, agricultor P. O'Higgins.
16 López Jorquera Francisco, s, comerciante, "Perejil".
17 Vargas Cabello Zacarías, s, cantero, A. Zañartu 113.
18 De la Fuente Mora Armando, s, comerciante, P. Ovalle 402.
19 Tapia Calderón Isidro, s, empleado, Renca.
20 Rivas Jorquera Rafael, c, comerciante Renca.
21 Iturriaga Troncoso Juan, c, agricultor. P. O'Higgins.
22 Cancino Aravena Atilio, s, agricultor, P. O'Higgins.
23 González Pizarro Luis, s, empleado Pob. O'Higgins.
24 Lira Ovalle Roberto, s, empleado, P. Ovalle 742.
25 Alegría Díaz Gregorio, c, agricultor, Pob. O'Higgins.
26 Rodríguez Rodríguez Ismael, s, comerciante, Pob. O'Higgins.
27 Román Caroca Alberto, c, sastre, Errázuriz 41.
28 Ramírez Araya David, c, gásfiter Errázuriz s|n.
29 Díaz Negrete Eugenio, s, comerciante, Renca.
30 Rojas Cerda Zoilo, s, comerciante Renca.
31 Vargas Castro Francico, c, carpintero, Renca.
32 Castro González Joaquín, c, empleado, "Perejil".
33 Ascui, Aqueveque René, s, empleado, Angamos 39.
34 Cabrera Godoy Amable, c, comerciante. Renca.
35 Alvarez Manzo Moisés, s, empleado, Pob. O'Higgins.
36 Corey Salvatierra Manuel, s, estudiante, Vivaceta 108.
37 Corey Tapia Manuel, c, comerciante, Vivaceta 108.
38 Cornejo Martínez Alvaro, s, empleado, P. Ovalle 130.
39 Lillo Cabrales Domingo, c, comerciante, Renca.
40 Garín Meza Francisco, s, comerciante, Renca.

Rosamel Fuensalida, secretario.—**D Segett N.**

Señor Juez Letrado de Turno en lo Civil.— Santiago.

Santiago, 7 de Diciembre de 1923. — Téngase presente, publíquese en el diario "La Nación" y remítase copia autorizada.—**R. Fuenzalida.— E. Guzmán**

NOMINA DE LOS CIUDADANOS INSCRITOS EN LA COMUNA DE RENCA HOY VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS VEINTITRES

3.a SECCION

41 Solar Mellafe Roberto, soltero empleado, P. Matucana.
42 Larr Ramírez Carlos s., chofer, Balm. 202.
43 Torreblanca Calderón Estanislao, casado, pulidor. La Obra.
44 Silva Silva Humberto, s., estudiante, M. Ov. 88.
45 Muñoz Soto Segundo, s., repartidor, D. S. M. 74.
46 Muñoz Soto Luis, s., comerciante, D. S. M. 74.
47 Orellana Villar Osvaldo, s., empleado, Vivar 784.
48 Núñez Droguett Víctor Manuel, c., obrero, La Obra.
49 Contreras Campaña José Rufino, c., empleado, Cementerio 36.
50 Fuenzalida Bravo Paulino, c., comerciante. Renca.
51 Alfaro Cabrera Adán, c., empleado, "El Mirador".
52 Umaña Riesco Luis, c., chofer. P. Ovalle 42.
53 Sepúlveda Tolorza Pedro c., pintor, P. Ovalle 234.
54 Reyes Rubilar Rafael, c., empleado, Estación Renca.
55 Maureira Espinosa Valentín, v., comerciante, El Molino.
56 Guzmán Umaña Luis, c., empleado. Pob. Balmaceda.
57 Celis Araneda Rosolindo, c., empleado, M. Ovalle 150.
58 Cortés Melo Floridor, c., empleado. Pob. Balmaceda.
59 Castañeda Ugarte José Domingo, v. prof. jubil., Plaza Montt.
60 Guzmán Donoso Melitón, c., empleado, Pob. Matucana.
61 Vargas Ortiz Carlos, c., chofer, Renca.
62 Fuentes Molina Nazario, c., agricultor, P. Ovalle 38.
63 Contreras Palacios Pablo, c., agricultor, D. S. María.
64 Cerda Rubio Bernardo, s., comerciante, P. Ovalle 196.
65 Celis Fuentes Alamiro, s., comerciante, M. Ovalle 150.
66 Celis Fuentes Armando, c., comerciante, M. Ovalle 150.
67 Yávar Solís de Ovando Hernán, c., empleado, Renca.
68 López Avilés Luis Alberto, c., industrial, Pob. Balmaceda.
69 Negrete Jorquera Ricardo, c., comerciante, Balmaceda s|n.
70 Santiagos Díaz Ricardo, c., agricultor, Renca.
71 Besoaín Naranjo Humberto, s., agricultor, Santa Cruz.
72 Vivanco Macías José, s., empleado, Acacias s|n.
73 Ortiz Ovalle Octavio, c., profesor, Errázuriz 42.
74 Romo Romo Ricardo, s., agricultor, Pob. [illegible]
75 [illegible]
76 Bravo Meza Luis A., s., empleado, Vivaceta 680.
77 Arredondo Díaz Manuel, s, chofer, Santa Cruz.
78 Vásquez Castillo Fidel, s., empleado, D. S. María 74.
79 Donoso Cornejo Adán, s., carpintero, Balmaceda 80.
80 Rojas Cerda Enrique, s., comerciante, M. Rodríguez 92.
81 Contreras Videla Pablo, s., estudiante, D. S. María s|n.
82 Contreras Videla Pascual, s., estudiante, D. S. María.
83 San Martín San Martín Eduardo, s., empleado, Pob. Balmaceda
84 Bellous Sigouro Jorge, s., estudiante, Vivaceta 798.
85 Gutiérrez Sepúlveda Demóstenes, s., empleado, D. S. María.
86 Cabello Ordenes Pedro, c., carpintero, Angamos s|n.
87 Galos Espinosa Joaquín, c., empleado, D. S. María 382.
88 Smitds Gajardo Juan, s., peluquero, Huamachuco 28.
89 Requena Menares Fortunato, s., agricultor, Perejil.
90 Cabrales Barra Alejandro, s., comerciante, Renca.
91 Medel Castillo Edgardo, s., profesor, M. Ovalle 88.
92 Basulto Leiva Manuel, c., empleado, D. S. María 16.
93 Garrido Letelier Pedro, s., profesor, El Molino.
94 Peña Lecaros Ernesto, s., carpintero, Renca.
95 Sierra Riveros Enrique, s., empleado, M. Ovalle 269.
96 Albornoz Vichet Elías, c., comerciante, Vivaceta 244.
97 Espinosa Espinosa Luis Antonio, s., empleado, Renca.
98 Gálvez Romero Luis, s., empleado, Renca.
99 Fredes Caballero Juan de Dios, c., agricultor, La Rinconada.
100 Lizana Riquelme Segundo, s., agricultor, Renca.
101 Sánchez Astete Juan, c., pintor, P. Ovalle 185.
102 Ríos Gallardo Abelardo, s., zapatero, Vivaceta 198.
103 Silva Silva Alfredo, s., sastre, Balmaceda 103.
104 Soto Bórquez Efrén, s., profesor, El Molino.
105 Stange Rojas Enrique, c., empleado, Angamos 59.
106 Carmona Herrera José Alberto, s., comerciantes, Pob. Matucana.
107 Madrid Madrid Manuel, c., comerciante, Baquedano 29.
108 Gómez Bolívar Alberto, s., comerciante, Renca.
108 Ferrer Soto José, s., repartidor, Renca.
110 Silva Ruz Manuel, s., albañil, Renca.
111 Hernández Ruz Florindo, c., industrial, M. Ovalle 203.
112 Quinteros Bustos Alberto, s., empleado, Balmaceda 202.
113 Hernández Aliaga Rodolfo, s., mecánico, Rivera 2049.
114 Castro Moreno Samuel, c., empleado, Vivaceta 620.
115 Medina Lavín Hernán, c., empleado, O'Higgins 2367.
116 Escudero Tello Julio, c., comerciante, P. O'Higgins.
117 Pacheco Ramírez Luis, s., empleado, M. Ovalle 289.
118 Toledo Gutiérrez Luis, s., chauffeur Vivaceta 520.
119 Vargas Cubillos Faustino, s., empleado, Renca.
120 Vargas Cubillos Ramón, s., carpintero, D. S. María.
121 Olea Muñoz Juan, c., carpintero, D. S. M.
122 Canales de la Cerda Alejandro, s., empleado, Pob. O'Higgins.
123 Meza Santiagos Lorenzo, c., comerciante, Renca.
124 Neira Moncada Juan, c., agricultor, D. S. María.
125 Neira Vicencio Luis Alberto, s., agricultor, D. S. M.
126 De la Barra Machuca Armando, c., comerciante, Renca.
127 Valdés San Martín Juan, c., empleado, Renca.
128 Naranjo Alfaro Eduardo, c., comerciante, D. S. María.
129 Gómez González Armando, s., agricultor, Renca.
130 López Tudela Samuel, v., agricultor, Renca.
131 Hernández Olivares Manuel c., carretonero, M. Ovalle 289.
132 Arriagada Gutiérrez Luis Alberto, c., pulidor, M. Ovalle s|n.
133 Meza Santiago Roberto, c., comerciante. Renca.
134 Stuardo Ormazábal Abel, v., carrocero, Pob. O'Higgins.
135 Meléndez Meléndez Isaías, c., empleado, P. O'Higgins.
136 Meza Santiagos Carlos, s., comerciante, Renca.
137 Torreblanca Pizarro Ramón, s., comerciante, M. Ovalle 48.
138 Meza Santiago Felipe, c., empleado, Renca.
139 Cifuentes Espinosa Fabriciano, s., cantero, Renca.
140 Rodríguez Rodríguez Julio, c., cantero, Renca.
141 Meza Santiagos Luis, s., empleado, Renca.
142 Meza Santiagos Armando, s., empleado, Renca
143 Flores Villanueva Alejandro, c., comerciante, D. S. María.
144 Román Pardo José, c., peluquero, P. Ovalle 298.
145 Rojas Valdés Florindo, s., empleado, Renca.
146 Soto Vergara David, s., comerciante, Vivaceta 476.
147 López Bolívar David, c., comerciante, Perejil.
148 Sanhueza Rojas Luis, c., carpintero, P. Ovalle 281.
149 Rojas Esparza, Ernesto, s., agricultor, Perejil.
150 González Aravena Federico, c., cantero, Renca.
151 Acuña Sepúlveda Eulogio, s., empleado, Balmaceda.
152 Pinto Soto Miguel, c., comerciante, P. Matucana.
153 Duque Tobar Manuel, c., mecánico, P. Ovalle 149.
154 Tarifeño Acevedo Ramón, c., comerciante, Renca.
155 Lara González Francisco, c., comerciante, P. Ovalle 149.
156 Faunes León Manuel, c., carrocero, M. Ovalle 289.
157 Núñez Delgado Enrique s., empleado, Vivaceta 620.
158 Vivanco Delgado Miguel, c., comerciante, P. Ovalle 200.
159 Arriagada Cordero Miguel, s. gañán, Renca.
160 López Acevedo Lorenzo, c., comerciante, Renca.
161 Sepúlveda Salazar Florentino c., talabartero, Vivaceta 634.
162 Carvajal Vidal Gumecindo, c., comerciante, D. S. María.
163 Carvajal Pinto Rudecindo. c., comerciante, D. S. M.
164 Monasterio Fontt Pedro, s., carrocero, Balmaceda s|n.
165 Gutiérrez Calderón Juan, s. carrocero, Balmaceda.
166 Espinosa Pinto Juan, c., comerciante, Renca.
167 Vilches Durand José, c., zapatero, Vivaceta 540.
168 Santana Cuato Alberto, c., comerciante, Renca.
169 Torreblanca Torreblanca Luis A., c., pintor, Renca.
170 Allende Fatry Wenceslao, c., agricultor, Renca.
171 Dueñas Díaz Francisco, s., comerciante, Av. Pinto 91.
172 Garrido Fuentes Pedro Angel c., comerciante, P. Balmaceda.
173 Naranjo Machuca Pedro, c. comerciante, A. Prat 14.
174 Santana Zamorano Juan, c., comerciante, P. Matucana.
175 San Martín Figueroa José, s. agricultor, Renca.
176 Matta Fuentes Miguel, c., fundidor, P. Balmaceda.
177 Niño Reyes Arturo, c., empleado, P. Matucana.
178 Arellano Cancino Arístides, c carrocero, P. O'Higgins.
179 Pizarro Brito Alamiro, s. agricultor, Perejil.
180 Córdova Labbé Celín, s., agricultor, Renca.
181 Jorquera López Salustio, s comerciante, Renca.
182 Cabrera Basualto Jancinto c., agricultor, Renca.
183 Madrid Sparaguire Ramón s., comerciante, Baquedano 29.
184

Subdelegación 19, sección 3.a, N.o 1..., Sepúlveda Contreras Fernando. Se deja constancia de que la inscripción N.o 131 de la Subdelegación 19 de la 3.a sección, se anuló por tratarse de un ciudadano que no residía en la Comuna.

Dios guarde a US.—J. Luis Troncoso S.—V. Guesney M.—Lindor Perez Castillo.—Fernando García V.

Santiago, Diciembre cuatro de mil novecientos veintitrés.

Vistos: estando de turno el Tercer Juzgado en lo Civil de este departamento, en la fecha de la lista que precede, visto lo prescrito en el N.o 20 de la Ley N.o 560 B. 12 de Febrero de 1915, sobre Elecciones, para estos antecedentes al Juzgado que corresponda. — Fernando García V.—Firma ilegible.

Santiago, 7 de Diciembre de 1923.

Téngase presente, publíquese en el diario "La Nación" y remítase copia autorizada.—Firmas ilegibles.

3.a comuna. — Sección 3.a, Subdelegación 21.

Señor Juez de letras en lo civil, en conformidad a la ley, comunicamos a US. que hoy se han inscrito los siguientes ciudadanos:

Santiago, Noviembre 30 de 1923

139 Espinosa Morales Juan de D., empleado, Nataniel 483.

140 Lidio Gatica Juan R., comerciante, San Diego 841.

141 Morales Flores Víctor, constructor, A. Ovalle 1240.

142 Damián Asenjo Pedro, empleado, Gálvez 989.

143 Torres Artillería Juan, mecánico, Gálvez 272.

144 Bizu la Carreño José, herrero, Nataniel 716.

145 Miranda Sánchez José, carpintero, Nataniel 716.

Gonzáles G.—Eulogio Berguecio B. — Ant. Bascuñán.—Julio Prado

Santiago, 3 de Diciembre de 1923.

—Téngase presente, publíquese en el diario "La Nación" y remítase copia autorizada.—C. Valdovinos.—E. Guzmán.

Ciudadanos inscritos el 30 de Noviembre en la 20 subdelegación:

122 Sáez Baeza Luis, empleado, Delicias 1058.

123 González Vergara Nolasco, empleado, Delicias 1058.

124 Garin Leyton Antonio, empleado, Delicias 1058.

125 Arcos Gamett Martiniano, empleado, Delicias 1058.

González G.—Ant. Bascuñán.—Julio Prado

Santiago, 3 de Diciembre de 1923.

—Téngase presente, publíquese en el diario "La Nación" y remítase copia autorizada.—C. Valdovinos.—E. Guzmán.

3.a comuna "Portales".—Subdelegación 12

Inscritos en 30 de Noviembre de 1923.

Sección 2.a

110 Valdivieso Cornejo Víctor, empleado, Maipú 781.

111 Ricci Ferrari Alberto, médico, Maturana 1191.

112 Acevedo Moreno Juan B., comerciante, Matucana 567.

113 Salfate Díaz Jacinto, comerciante, San Pablo 2841.

114 Herrera Urygo la Rafael, empleado, Chacabuco 873.

115 Rojas González José Luis, comerciante, San Pablo 3037.

116 Pizarro Muñoz Daniel, empleado, Herrera 1221.

117 Sierralta Lorca Eduardo, empleado, Maipú 774.

118 Camino Novoa David, calderero, Martínez de Rozas 2820.

119 De la Cuadra Fontecilla Adolfo, Martínez de Rozas 3251.

120 Maccini Sergo Pascual, comerciante, San Pablo 2834.

121 Guevara Bravo Juan J., electricista, Andes 3035.

122 Pérez de Valenzuela Cruz Trollán, abogado, Talca, Maipú 750.

123 Muñoz Méndez Eleuterio, carpintero, San Pablo 3163.

124 Gálvez Arredondo Joaquín, maquinista, Herrera 1309.

125 Toro Aguirre Augusto César, empleado, Herrera 920.

Pierro Carrera, Presidente.

Santiago, 3 de Diciembre de 1923.

—Téngase presente, publíquese en el diario "La Nación", y remítase copia autorizada.—C. Valdovinos.—E. Guzmán.

3.a comuna "Portales".—Subdelegación 11.a

Inscritos el día 30 de Noviembre de 1923:

136 Guerra Toledo Jorge Andrés, abogado, Rosas 2511.

137 Knoche Ehrlich Walter, comerciante, Cueto 1283.

138 Santelices Escalante Lisandro, abogado, Rosas 2569.

139 Arredondo Silva Luis, industrial, Cueto 678.

140 Moreno Escobar Francisco, industrial, Santo Domingo 2706.

141 Pagnini Saavedra Pedro, constructor, Bulnes 1901.

142 Finch Estrada José, comerciante, Cueto 868.

143 Ayala Díaz Armando, contador, Sotomayor 530.

144 Gutiérrez Vásquez Benjamín, militar, Bulnes 590.

145 Benedicto Pinochet Agustín, militar, Sotomayor 685.

146 Albornoz Pavez Modesto, mecánico, Andes 2379.

147 Campillay Pallante Feliciano, topógrafo, Paz 1190.

148 Arraño Madrid Arturo, mecánico, Cueto 774.

149 Lecaros Serrano Armando, contador, Bulnes 660.

150 Carmona Vega Camilo E., comerciante, Rosas 2356.

151 Herreros Cerda Luis, empleado, Cueto 451

152 Mesías Herrera Benjamín, comerciante, Sotomayor 737.

153 Bentjerodt Lagrèze Alfredo, empleado, Cumming 714.

154 Donoso Henríquez Renato, estudiante, Rosas 2611.

155 Pino Contreras Manuel, comerciante, García Reyes 584.

156 Galleno Mendeburu Ernesto, Cumming 574.

157 Contalva Riveros Dionisio, mecánico, Cueto 768.

158 Frost Riveros Francisco, mecánico, Mapocho 2374.

159 Santelices Rodríguez Hernán, comerciante, Catedral 2679.

160 Bustos Sandoval Braulio, estudiante, Santo Domingo 2772.

161 Venegas Tapia Rosendo, empleado, Bulnes 722.

162 Díaz Rojas Isidro, empleado, Bulnes 645.

163 Alvarez Hinojosa Juan Francisco, comerciante, Av. Yungay 2750.

Pierro Carrera, Presidente.

Santiago, 3 de Diciembre de 1923.

—Téngase presente, publíquese en el diario "La Nación" y remítase copia autorizada.—C. Valdovinos.—E. Guzmán.

COMUNA PORTALES, SUBDELEGACION 10.

Inscritos en 30 de Noviembre de 1923

SECCION 3.a

61 De la Cruz Gatica Luis S., industrial, Huérfanos 2447.

62 De la Barra Renard Alfredo, abogado, Catedral 2368.

63 Olivares Navarro Maximiliano, constructor, Maipú 447.

64 Viancos Rodríguez Raúl, estudiante, Huérfanos 2435.

65 Sorich Rodrigo Juan J., comerciante, Compañía 2581.

66 Lana Pérez Víctor, militar, Compañía 2531.

67 Carrasco Rabago Carlos, ingeniero, Compañía 2749.

68 Hislop Thomas Mauricio, médico, Cumming 340.

69 Monge Mira Vicente, ingeniero, Compañía 2516.

70 Grez Muñoz Juan Rafael, agricultor, Compañía 2412.

71 Ferry Willermann Juan G., comerciante, Sotomayor 449.

72 Cuevas Díaz Francisco, empleado, Bulnes 370.

73 Rodríguez Ramírez Manuel, empleado, Sotomayor 449.

74 Hurtado Rivera Javier, estudiante, Agustinas 2381.

75 Enrique Díaz Luis A., empleado, 116.

76 Yáñez Cifuentes Raúl, empleado, Huérfanos 2437.

67 Jara Lemus Juan D., jardinero, Maipú 253.

68 Valenzuela Fernández Jorge, estudiante, Huérfanos 2813.

69 Figueroa Ruiz Alberto, empleado, Huérfanos 2435.

70 Ulloa Cerda Juan, comerciante, Maipú 251.

71 Lapierre González Aurelio, empleado, G. Reyes 481. — J. Pierro Carrera, Vocal.

Santiago, 3 de Diciembre de 1923.

Téngase presente, publíquese en el diario "La Nación" y remítase copia autorizada. — C. Valdovinos. — E. Guzmán.

3.a COMUNA PORTALES, SUBDELEGACION 9.a

Inscritos en 30 de Noviembre de 1923

SECCION 2.a

194 Corvalán Navarro Marcos E., industrial, Delicias 2467.

195 Ipinza Herrera Macario, industrial, Delicias 2489.

196 Rivas Riquelme Osvaldo, comerciante, Esperanza 93-A.

197 Bustos Riveros Luis, Estudiante, Bulnes 31.

198 Aguilar Astorga Arsenio, industrial, Delicias 2489. — J. Pierro Carrera, Vocal.

Santiago, 3 de Diciembre de 1923.

Téngase presente, publíquese en el diario "La Nación" y remítase copia autorizada. — C. Valdovinos. — E. Guzmán.

CUERPO DE BOMBEROS

LA 5.a COMPAÑIA DE BOMBEROS CONMEMORA EL 50.o ANIVERSARIO DE SU FUNDACION

Una de las más entusiastas Compañías del Cuerpo de Bomberos, la 5.a, cumple hoy día cincuenta años de existencia, y con este motivo, los voluntarios que la forman han iniciado los festejos con que dignamente quieren celebrar tan fausto aniversario.

Reunida en sesión solemne la Compañía en la tarde de ayer, fecha en que fué oficialmente reconocida por el Directorio General del Cuerpo, el año de 1873, procedió a hacer entrega de artísticas medallas de oro a sus fundadores sobrevivientes, señores José Alberto Bravo, Guillermo Swinburn, Gustavo Ried y Francisco Rodríguez, como una débil manifestación de agradecimiento por los valiosos servicios que la Compañía ha recibido de ellos en cincuenta años.

Hicieron uso de la palabra en esta ocasión, el Director de la Compañía señor Alfredo Santa María y los voluntarios señores José Alberto Bravo, Rubén Dávila, Alfredo Lea-Plaza y Jorge Gaete, todos los cuales abundaron en expresiones de elogio y de reconocimiento hacia los fundadores ya nombrados y hacia aquellos como don Benjamín Dávila Larraín, don Ismael Valdés Vergara y tantos otros que honraron las filas de la 5.a y que viven en el recuerdo de todos sus voluntarios.

Se hizo un recuerdo muy especial de los señores Carlos Rogers e Ignacio Santa María, cuyos espléndidos retratos, debidos al pincel de Paolantonio, fueron inaugurados en esta solemne ocasión.

Terminada la reunión, la Compañía se dirigió con el estandarte al domicilio del fundador don Gustavo Ried, quien por el mal estado de su salud no pudo concurrir al cuartel. Se le hizo entrega de una medalla de oro y se formularon los más sinceros votos por el pronto restablecimiento de su salud.

ROMERIA AL CEMENTERIO

A las 9.30 A. M. de hoy, la 5.a realizará una romería al Cementerio General, a fin de depositar un ramo de flores en las tumbas de cada uno de los voluntarios fundadores que fallecieron estando en las filas de la Compañía, y que fueron los siguientes: don Jerónimo Urmeneta, don Carlos Rogers, don Benjamín Dávila Larraín, don Ismael Valdés Vergara, don Tomás Torres, don Fernando Santa María, don Nicanor Montes y don Eugenio Vicuña.

A esta romería asistirá una delegación de la 3.a Compañía de Bomberos de Valparaíso.

EJERCICIO

A las 4 P. M., la 5.a Compañía, junto con la delegación de la 3.a de Valparaíso, llevará a efecto un ejercicio, dirigiéndose con tal objeto a la hora indicada, a la Plazuela del Bombero, desde su cuartel.

BANQUETE

A las 8.30 P. M. de hoy, realizará un banquete en los salones del Club Hípico, al cual han sido invitadas las autoridades de la ciudad, el Directorio y Comandancia del Cuerpo de Bomberos.

PASEO CAMPESTRE

Las fiestas con que la 5.a celebra sus bodas de oro terminarán mañana Domingo, con un paseo campestre dedicado a los tercerinos de Valparaíso. Este paseo se realizará en el fundo Peñalolén, graciosamente cedido por su propietario, don Luis Arrieta.

LAS ELECCIONES GENERALES DE HOY

AYER SE EFECTUO UNA IMPORTANTE REUNION DE CAPITANES PARA OCUPARSE DE ESTE ASUNTO

Hoy se procederá a la elección de las personas que desempeñarán los cargos superiores del Cuerpo de Bomberos.

En la reunión de capitanes de compañía efectuada ayer tarde, se habían mantenido los mismos nombres que desde días atrás se conocen, con excepción del señor Angel Geppi y en lugar del cual se había pensado en el señor Costoya.

En consecuencia, la lista de candidatos será la siguiente:

Para comandante de la institución el señor don Luis Kappés.

Para segundo comandante, los señores Eduardo Alert y Costoya.

Para tercer comandante, los señores N. Lahaye y H. Vidales.

Para Superintendente, vice-superintendente y secretario general, existe lo unánime acuerdo de reelegir los actuales, o sea a los señores Claro Solar, Dávila y Torres Boonen.

EL ANIVERSARIO:

El 20 del presente, el Cuerpo de Bomberos cumplirá 60 años de existencia y para la celebración de tal fecha, se preparan grandes fiestas.

"LA SITUACION DE LOS PERUANOS EN CHILE"

TELEGRAMA DEL EMBAJADOR CRUCHAGA TOCORNAL A NUESTRA CANCILLERIA

En el día de ayer, se recibió un telegrama de nuestro Embajador en Río Janeiro, en el cual se trascribe una elogiosa apreciación para el libro preparado por la Sección Informaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores y destinado a contrarrestar los cargos hechos a Chile por el Perú sobre maltratos nuestros a los peruanos residentes en Tacna y en Arica. Hé aquí el telegrama en referencia:

"Río Janeiro, Diciembre 7. — "Correo da Manha", comentando en su edición de hoy el libro de ese Ministerio, "La situación de los peruanos en Chile", dice: 'Muy a menudo los Cancilleres de los países responden a las imputaciones que la prensa de un país enemigo les hace sobre algunos de los conflictos que entre ellos permanecen insolubles con un simple circular. El culísimo internacionalista y político, que es el actual Canciller chileno señor Emilio Bello Codesido, estimó, sin embargo, que era necesario destruir en forma definitiva la campaña de algunos diarios peruanos respecto de la conducta de las autoridades chilenas en Tacna y Arica. Su libro logra este objeto. Sus páginas no son una argumentación ideológica para demostrar la falsedad de los postulados del adversario, ni siquiera una refutación progresiva de los cargos hechos a las autoridades chilenas, o cualquiera otra cosa. Más fuerte que todo eso, es una serie copiosa de testimonios de personas de la mayor importancia que revelan a veces con energía, a veces con indignación, pero siempre con claridad y fuerza, la sinvergüencería de los acusadores peruanos. Concluye el artículo, diciendo que el libro de la Cancillería chilena es una documentación que permitirá, desde hoy en adelante, evitar la renovación de ataques no basados en la verdad. — Cruchaga."

Asociación de Contadores de Chile

Habiendo terminado su trabajo la Comisión de Estatutos, se cita al Directorio de esta institución a sesión especial para hoy Sábado 8 del presente, a las 3 P. M., en su local, Moneda 1015, con el objeto de dar cuenta de varios asuntos de importancia y proceder a discutir y aprobar el Estatuto para someterlo en seguida a la junta general.

Como de costumbre, se invita a los socios a participar en la reunión de hoy Sábado, que será interesante.

LA DOCTRINA MONROE

TELEGRAMAS CAMBIADOS ENTRE LOS PRESIDENTES ALESSANDRI Y COOLIDGE

Con motivo del Centenario de la Doctrina Monroe, entre los Presidentes de Chile y de Estados Unidos, se han cambiado los siguientes cablegramas:

"Excmo. señor Calvin Coolidge, Presidente de los Estados Unidos.—Washington.

Reciba V. E. mis cordiales felicitaciones y mis sinceros votos por la grandeza creciente del pueblo Americano al celebrarse el Centenario de la Doctrina Monroe que destacó ante el mundo la personalidad independiente del Continente Americano y que afianzó y vigorizó sobre sólidas bases la cooperación internacional de América cimentada en el reconocimiento de la soberanía e independencia recíproca de cada uno de los países que forman ese poderoso organismo de naciones fuertemente ligadas por los vínculos inconmovibles de la justicia y el derecho.—Arturo Alessandri, Presidente de la República de Chile."

"Señor Arturo Alessandri, Presidente de la República de Chile.—Moneda:

Me ha proporcionado gran placer recibir el cable de S. E., que trasmite los saludos cordiales y las congratulaciones por el Centenario de la Doctrina Monroe.

Me siento particularmente grato al saber el acuerdo de V. E. con esta histórica política basada en el principio de la seguridad nacional y animada en el deseo de ver a través de todo este hemisferio de Naciones soberanas e independientes una paz permanente y benéfica cooperación.

Ruégole tener la seguridad de mis sinceros agradecimientos y mis mejores deseos para V. E. y el pueblo de Chile. — Calvin Coolidge, Presidente de los Estados Unidos de América."

DOS MENSAJES AL CONGRESO

MONTEPIO A LA VIUDA DE DON ALFREDO CAMPAÑA

Monumento a don Diego Barros Arana

El Gobierno ha acordado enviar un mensaje al Congreso pidiendo la aprobación de una ley que establezca un montepío a la viuda e hijos de don Alfredo Campaña, que fué director del Internado Barros Arana.

Se enviará también otro mensaje incluyendo en la convocatoria el proyecto de ley que determina la erección de un monumento a don Diego Barros Arana.

LEGION CIVICA DE CHILE

ASILO DE CIEGOS.— CONSULTORIOS.— SALA INFANTIL.

La Legión Cívica de Chile, que viene desarrollando una laudable actividad en bien del país, acaba de tener una importante sesión en que se tomaron acuerdos de mucho interés público.

El presidente, don Guillermo J. Portales, el secretario general don Enrique Blanchard-Chessi y los directores, don Juan de la C. Zañartu, don Roberto Edwarson Moeks, comandante don Roberto Concha Baeza y don Félix de la Cuadra Bonnemaison, tomaron parte en la discusión de los proyectos de un Asilo para ciegos, de la defensa de los niños de las cunas de leche que son sacrificados por causa de los servicios que prestan sus madres a otros niños y del establecimiento de un Consultorio Médico y otro Legal.

Se acordó, con este motivo, dirigir una nota a la Casa de Huérfanos o a quien corresponda.

Se acordó igualmente, dirigir una nota de pésame al director don Alejandro Gacitúa Carrasco, con motivo del fallecimiento de su hermano don Oscar.

Se tomaron a la vez otros acuerdos de interés, para la buena marcha de la institución.

La Junta Directiva celebrará próximamente otra sesión, para continuar tratando de estos asuntos.

EJERCITO Y ARMADA

En honor del Comandante del Grupo Artillería "General Escala", don Ambrosio Viaux

Tanto los oficiales como los suboficiales del Grupo de Artillería N.o 2, General Escala, ofrecieron ayer en sus respectivos casinos, al señor comandante don Ambrosio Viaux una sencilla manifestación con motivo de ser el día de su onomástico.

En nombre de los oficiales lo saludó el capitán Alberto Sierralta, y a nombre de los suboficiales el sargento 1.o Ismael Cárdenas.

"ALBUM GENERAL DEL EJERCITO DE CHILE". — El teniente 1.o, señor Jorge Lorca López, que como hemos informado tiene en preparación el "Album General del Ejército de Chile", nos ha solicitado la siguiente publicación:

"Para la confección de un importante capítulo de mi obra, me precisa obtener las fotografías de los señores generales: Alejandro Gorostiaga, José M. Alzérreca, Orozimbo Barboza, José M. Ortúzar, José Ignacio López, José Antonio Echeverría, Alberto Gormaz, Sinforoso Ledesma, Amadeo Vergara, Florencio Baeza, Patricio Larraín Alcalde, Marcial Pinto Agüero, Tulio Padilla y Germán Fuenzalida.

Habiéndome sido imposible encontrarlas, me atrevo a rogar a las familias o relaciones de estos jefes se dignen facilitármelas a casilla 1017, Santiago, en la seguridad que serán devueltas sin deterioros."

Por nuestra parte, apoyamos esta petición del teniente Lorca por considerar que el trabajo que está desarrollando será de importancia para el Ejército y que es deber de patriotismo no negarle el concurso que demanda.

SE NECESITA. — En la Comandancia General de Armas se necesita al Teniente Aranda.

LA SITUACION DEL PERSONAL DEL EJERCITO Y LA MARINA

Ayer han quedado firmados por el Presidente de la República, los proyectos que modifican las leyes vigentes de Planta del Ejército y de Sueldos y Ascensos de esta institución y de la Marina.

Estos proyectos, de los cuales hemos dado amplias informaciones, serán sometidos a la aprobación del Consejo de Estado, en su reunión del Martes próximo.

Por lo que respecta al proyecto de Retiro, este quedará terminado en el curso de la próxima semana.

CURSO DE INFORMACION DE AVIACION

Ayer se dió término al curso de información sobre los servicios para los oficiales de la Escuela Militar.

Los trabajos prácticos ejecutados por los instructores de la Escuela, para demostrar algunos conocimientos teóricos dados en las conferencias dictadas por estos oficiales, fueron una demostración del grado de perfección a que han llegado en los conocimientos de esta arma de guerra, la aviación militar.

Terminado este curso, los cadetes de la Escuela Militar saldrá el Lunes próximo a hacer vida de campaña en los contrafuertes de la cordillera de los Andes.

LOS OFICIALES CHILENOS COMANDADOS EN ESTADOS UNIDOS

Consideramos de interés la publicación del siguiente artículo aparecido en "La Prensa", diario que se edita en español en Nueva York:

Cinco oficiales del Ejército chileno, que acaban de llegar a los Estados Unidos, invitados por este Gobierno al efecto, serán destinados a varias escuelas de preparación militar en todo el país, para estudiar las diferentes fases de la táctica y la disciplina del Ejército.

A seguidas de una visita que hicieron, mientras estuvieron en la capital, hace varios días, a la Embajada chilena, a pagar sus respetos al Embajador Mathieu, el Embajador les notificó los puntos a dónde habían sido estacionados, en el orden siguiente:

El Mayor Barrios y el Capitán Pedro Barros, a la Escuela del Comando (School of Command), en el Fort Leavenworth, Kansas.

El Capitán Luis Varela, a la Escuela de Servicio de Señales (Signal Service School), en el campo de Alfred Vail, New Jersey.

El Capitán Ramón Vergara, a la Escuela de Chemical Warfare, Arsenal de Edgewood, Illinois.

El Teniente Emilio Tuschaens, a la Escuela de Air Service Tactics, en el campo de Langley, Virginia.

Otro oficial del Ejército chileno, el Capitán Arturo Espinosa, que está ahora en viaje hacia los Estados Unidos, servirá como Agregado Militar en la Embajada en esta ciudad, cargo del cual ha carecido por algún tiempo. Tampoco tiene Agregado Naval.

LA REVISTA DE LA ESCUELA DE CABALLERIA

En la mañana de ayer se efectuó la revista de brida de la Escuela de Caballería, concurriendo a presenciarla el Ministro de Relaciones, señor Bello Codesido; el Sub-Secretario de Guerra, señor Vigorena, y numerosos jefes y oficiales del Ejército.

La revista fué una demostración evidente de la magnífica enseñanza que reciben los oficiales en dicho establecimiento.

Terminada la revista, los concurrentes a la Escuela fueron invitados a un almuerzo, que se sirvió en el Casino del establecimiento.

Revista de Comisario

El 12 del mes en curso se efectuará la revista de comisario de los cuerpos de la guarnición de Santiago, sirviendo de interventor el Mayor señor Armando García.

La revista será por papeletas.

CLUB MILITAR. — Los siguientes señores han erogado el valor de un bono de los emitidos, con el objeto de que esa cantidad sirva para amortizar la deuda pendiente de la propiedad adquirida:

Juan E. Concha S., Enrique Matte E., Ramón L. Ortúzar, Fernando Subercaseaux, Emilio Garfias, Alberto Vergara F., Mario Valdés O., Luis Ossa C., Samuel Wilshan L., José Eyzaguirre H., Juan Errázuriz, Carlos Zañartu F., Pedro García de la Huerta Matte, Guillermo Aguiar, Eugenio Subercaseaux, Federico García de la Huerta, Arturo Alemparte, Orlando Gigliotto.

PRESENTACIONES. — A la Comandancia General de Armas se presentó ayer el Teniente Coronel Aureliano Sáenz y el Teniente Carlos Aerranz.

El Director de la Fuerza Aérea

En la mañana de hoy, el Director de la Fuerza Aérea Nacional, General señor Luis Contreras, efectuará un raid aéreo en el avión de propiedad del piloto civil señor Hansen.

El raid será El Bosque - Viña del Mar - Quilpué, para hacer el regreso aterrizando en El Retiro y continuar en seguida el raid hasta El Bosque.

ASCENSO A CAPITAN DE NAVIO. — El Capitán de fragata, señor Julio Lagos, fué ascendido a Capitán de navío.

ESCUELA DE TIRO DEL CULENAR. — Por economías se redujo el número de alumnos del curso para jefes de la Escuela de Tiro del Culenar.

LICENCIA. — Se le concedió licencia al ayudante de la División, Capitán señor Carvajal. Lo reemplazará el Teniente 1.o señor Julio O'Ryan.

A CAPITAN. — El Teniente 1.o señor Carlos Portales fué ascendido a Capitán.

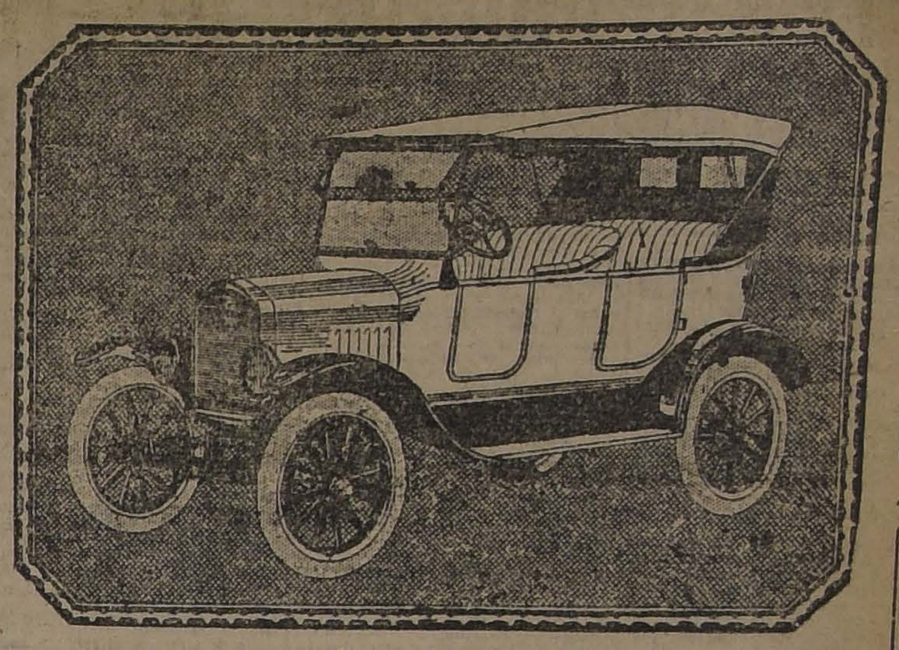

El grabado que usted vé es de un coche

"FORD"

tipo Turismo último modelo como usted puede darse cuenta, a la simple vista, tiene mejor apariencia por la mayor elegancia de sus líneas, a causa, de la mayor altura de su radiador, de su parabrisas inclinado y de su carrocería más perfeccionada y espaciosa, todo esto unido, al arranque eléctrico, ruedas desmontables y de un stok permanente de repuestos, hacen del coche "FORD" un automóvil perfecto y el ideal de coche para los caminos de Chile.

Vendemos solamente por entregar

GIBBS & CO.

CATEDRAL 1037

¿UN PEQUEÑO MONTE CARLO EN PEÑAFLOR?

EL JUEZ DE SUBDELEGACION, POR ENCARGO DEL JUZGADO DE SAN BERNARDO, DENUNCIA LA EXISTENCIA DE UNA RULETA QUE FUNCIONARIA EN EL HOTEL TRAPICHE DE ESE PUEBLO

El juez de subdelegación, señor Ricardo Muñoz ha dirigido la siguiente nota al Alcalde de la Municipalidad de Peñaflor.

Peñaflor, 7 de Diciembre de 1923.

Está en conocimiento del Juzgado de San Bernardo el funcionamiento de una ruleta en el Hotel Trapiche de Peñaflor.

El infrascrito ignoraba esta circunstancia, de modo que no pudo responder de manera categórica a las interrogaciones del señor juez de aquella ciudad, recibiendo de él orden verbal de practicar las avriguaciones pertinentes con el fin de establecer la veracidad de aquel denuncio.

En cumplimiento de esta comisión he procedido a interrogar a diversas personas de esta localidad y he llegado a creer, por los decires de todas ellas, que es perfectamente cierto lo que afirma el señor juez de San Bernardo.

A mayor abundamiento y como una presunción cierta, cúbeme hacer presente a usted que el último regidor de la Municipalidad de Peñaflor), Eduardo Torralba, quien se hace llamar Alcalde subrogante, en la sesión del 6 de Marzo del presente año, hizo indicación para consultar un item en el presupuesto, donde ingresarían las donaciones que hicieran los vecinos para gratificar a la policía. Indicación que fué aprobada por unanimidad.

Ahora bien, según las cuentas rendidas por esa Municipalidad y que obran en poder del Tribunal de Cuentas, el único donante que aparece haciendo erogaciones para gratificar la policía, en diferentes fechas y por diversas cantidades, es el dueño del Hotel Trapiche donde funciona la ruleta.

Dado el espíritu de trasgresión a las leyes que anima al Municipio de Peñaflor, ya que la localidad sufre el azote del alcoholismo con la existencia de innumerables cantinas en donde la ley de alcoholes es letra muerta con conocimiento de la Municipalidad; dada la circunstancia de que hasta hace poco la primera autoridad municipal fué un productor de alcohol que sin tasa ni medida llenó a Peñaflor por espacio de varios años; dada la existencia de numerosos fraudes en la Tesorería Municipal al amparo del Alcalde subrogante; y dada también la desorganización reinante en todos los servicios municipales por la presencia indebida y tolerada por usted, del que se dice Alcalde subrogante, es perfectamente aceptable la hipótesis del funcionamiento de la ruleta en el mencionado hotel Trapiche al amparo de este último individuo.

El infrascrito, como juez de subdelegación y a fin de hacer desaparecer tan nefasto vicio en víspera del veraneo que aumenta considerablemente la población de Peñaflor, y, por consiguiente, hace mayor la extensión del juego, delito penado por nuestras leyes, pone estos hechos en conocimiento de usted para que, como jefe de la policía comunal, se sirva dar las órdenes del caso al comandante para que concurra al hotel Trapiche e impida el funcionamiento de la ruleta a viva fuerza si es necesario.

Si este estado de cosas se mantiene, me veré en la necesidad de iniciar el sumario del caso para elevar los antecedentes al señor juez letrado para los fines a que haya lugar.

Dios guarde a usted.—Ricardo Muñoz H.

Al señor Primer Alcalde de la Municipalidad de Peñaflor.

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA

Presidida por los señores Deán don Baldomero Grossi y Salustio Barros, celebró sesión el directorio de esta institución. Asistieron las señoras: Laura Tocornal de Tupper, Marta Eyzaguirre de Cruz, Raquel Isaza de Barros, Josefina Ferari de Edwards, Teresa Boonen de Torres, Rosa Pinto de Barceló, Jesús Barros de Bobillier y Victoria Larrain de Peña, y los señores Luis Barros Valdés, doctor A. Comments, Alvaro Covarrubias, Raúl Edwards, Joaquín Errázuriz, Carlos Estévez, Joaquín Figueroa, Patricio Irarrázaval, doctor Vicente Izquierdo, Manuel Núñez, doctor C. Pardo Correa, Julio Prado y Juan José Silva.

1. Se dió cuenta de los siguientes ingresos a tesorería:

$ 1.000 de la familia Sánchez Cerda, para la fundación de la cuna "Elías Sánchez Ortúzar";

$ 6.500, por venta de un automóvil de propiedad del Patronato;

$ 100, de don P. V. H.;

$ 3.000, legados a la Gota "Julio Bustamante B.", por la señora Pastora B. de Bustamante;

$ 10.000, por segunda y última cuota del legado de $ 20.000, de don Daniel Oliva; y

$ 53.434.70, por utilidad de venta de "El Lector Americano", en el presente año.

2. De un legado de $ 50.000 de la señora Gertrudis Cifuentes v. de Plaza.

3. De los siguientes nombramientos para los servicios que se indican:

Gota J. Abelardo Núñez. Auxiliares, señoritas Inés y Lilian Dnaks Sotta, Marta Moreno Sánchez y Berta Figueroa Sánchez;

Gota Luisa. Auxiliares, señora Hortensia de Ross y señoritas María Prieto Godoy y Celia Urrutia Prieto.

Gota Huemul. Médico-jefe, doctor don Oscar Muñoz Garriga.

Gota Luis. Ayudante, doctora señorita Agustina Cazzarino.

4. Se acordó el nombramiento de don Manuel Puelma Tupper como Administrador de la Gota Baldomero A. de Torres.

5. En conformidad a los Estatutos se acordó incluir en la nómina de los bienhechores de la institución a las señoras Lucinda de Silva Palma y Elvira Caldera de Eastman, y al señor Florencio Luna Pinilla.

6. Fué aceptada como socia suscriptora, con $ 25 anuales, la señora Mary Cowper.

7. Por razones de mejor servicio se acordó aumentar el personal médico del Asilo Maternal, con un segundo médico, que deberá acompañar al médico jefe en su visita diaria de la mañana y repetirla en las tardes.

8. Asimismo, se acordó contratar los servicios de una enfermera titulada que permanezca diariamente en el Asilo, encargada de atender las indicaciones de los médicos, el servicio de estadística, el envío de enfermos a los hospitales y los análisis de leche de las diferentes reparticiones del Patronato.

9. Finalmente, y después de tratar diversos asuntos el directorio comisionó a los señores Comments y Rodríguez Correa, para que en Unión del médico-inspector estudian la posibilidad de establecer en algunas Gotas el uso de leche condensada e informen acerca de una proposición que hará sobre el particular la Casa Weir Scott y Cía.

Lanzas para Cortinas

EN TODAS DIMENSIONES OFRECE

TORNERIA EL CONDOR

CONDOR 1380 -- TELEFONO 270 PARQUE

A la culta sociedad de Santiago

El profesor hindú H. Mkalhadk en su jira de estudios por Sud-América y de paso por esta ciudad, atenderá en su residencia a las personas que se interesen por su porvenir.

Psico-Quirólogo, con más de treinta años de experiencia en continua práctica en sus viajes por casi todo el mundo, tiene la facultad de conocer la idiosincrasia humana, analizando sus características psico-físicas y de estudiar sus tendenecias para dar orientaciones respecto al porvenir. El enseña los procedimientos que conducen al éxito.

De 10 a 1 P. M. y de 3 a 6 P. M., en

EJERCITO NUM. 766

DEFUNCION

Ha fallecido el señor

Luis Lastreto Pellerano

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, mañana Domingo 9, a las 10 A. M.

LA FAMILIA.

IN MEMORIAM

Hoy 8, 1.er aniversario del fallecimiento del señor

JOSE MARIA PALOMAR CLEMENTE

Se dirá una misa por el descanso de su alma en la Capilla del Pilar del Colegio Hispano-Americano, a las 10 A. M.

Diciembre 8 de 1923.

LA FAMILIA.

EL HOMENAJE A LA VIRGEN DEL CARMEN

LA ROMERIA DE HOY ADQUIRIRA CARACTERES DE GRAN SOLEMNIDAD. — EL ORDEN DE LOS ASISTENTES. — LA ROMERIA DE MAÑANA AL SAN CRISTOBAL

Esta tarde, a las 4 1|2, deberá efectuarse en la Plaza de Armas, la manifestación de homenaje a la Virgen del Carmen, cuya consagración como Patrona de nuestro Ejército ha sido solicitada a la Santa Sede.

La romería de esta tarde adquirirá gran solemnidad, pues a ella concurrirán los fieles de todas las parroquias y todas las congregaciones y sociedades de carácter religioso.

EL ORDEN DEFINITIVO EN QUE SE COLOCARAN LOS ASISTENTES A LA ROMERIA DEL CARMEN EL 8 DE DICIEMBRE

En el presbiterio de la Catedral tomarán colocación, después del Ilmo. y Rdmo. señor Arzobispo, del Ilmo. señor Obispo Auxiliar y Vicario Castrense, de los señores Vicarios Generales y Provisor del Arzobispado, del venerable Deán y Cabildo de la Iglesia Catedral, la Comisión Metropolitana "Pro Coronación de la Virgen del Carmen", presidida por el señor prebendado don Cristóbal Villalobos, el Clero y las comunidades religiosas de varones.

En la nave central, autoridades civiles, congresales, municipales, oficiales del Ejército y demás funcionarios públicos, rectores y profesores de enseñanza superior y secundaria, directores de obras parroquiales y sociales, Cofradía del Carmen del Salvador.

En las naves laterales, comunidades religiosas de mujeres, representaciones de parroquias, de corporaciones piadosas, de colegios e instituciones católicas y de obras sociales.

En la Plaza, entre Catedral y Compañía, la Asociación de Estudiantes Católicos, que rodeará la imagen de Nuestra Señora del Carmen.

Sagrario, Plaza entre Puente y 21 de Mayo; Colina, esquina de 21 de Mayo con Monjitas; Santa Ana, Plaza entre Monjitas y Merced; Nuñoa, Plaza entre Estado y Ahumada, San Isidro, Ahumada entre Compañía y Moneda; Renca, esquina de Ahumada con Moneda; San Lázaro, desde esquina de Ahumada con Moneda hasta Alameda esquina de Bandera (ambos lados); Estampa, entre Bandera y Morandé, (ambos lados); Lampa, esquina de Morandé (ambos lados); San Saturnino, desde Morandé hasta Amunátegui (ambos lados); San Luis Beltrán, esquina de Amunátegui (ambos lados); Asunción, entre Amunátegui y San Martín, (ambos lados); San Miguel Arcángel, entre San Martín y M. Rodríguez (del lado de la acera); Apóstol Santiago, entre San Martín y M. Rodríguez (del lado de la Alameda); Viñita, entre M. Rodríguez y Riquelme (del lado de la acera); Santa Filomena, entre M. Rodríguez y Riquelme (del lado de la Alameda); Maipú y Providencia, entre Riquelme y Almirante Barroso (ambos lados); San Rafael y Andacollo, entre Almirante Barroso y Cienfuegos (ambos lados); Sagrado Corazón, entre Cienfuegos y Brasil; San Francisco Solano, esquina de Alameda con Brasil; Santísima Trinidad y Nuestra Señora de Dolores, Brasil entre Alameda y Santa Mónica; Lo Espejo-Negrete-San Antonio, entre Santa Mónica y Moneda; Lourdes, entre Moneda y Agustinas.

ADVERTENCIA PARA LA SOLEMNE ROMERIA

1.o A las cuatro y cuarto irán al templo de Santo Domingo a acompañar el paso de la Virgen del Carmen que llevarán privadamente hasta la Catedral, solamente los caballeros designados. Se les pide a éstos que entren por la portería porque la iglesia estará cerrada. El público, corporaciones, colegios, cofradías, etc., deberán estacionarse en el lugar señalado para su respectiva parroquia. Las instituciones deberán colocarse en el sitio de la parroquia dentro de cuyos límites estén ubicadas, así por ejemplo, las sociedades de los P. P. Sacramentinos se colocarán en el sitio correspondiente a la parroquia de San Isidro.

2.o A las cuatro y media se dará principio a la solemne distribución en la Catedral, delante del Santísimo. A este acto acudirán tan sólo las autoridades, el clero y las demás entidades enumeradas en el orden ya publicado.

3.o Se encarece el estricto cumplimiento del orden, a fin de que cada parroquia en su sector respectivo rinda el debido homenaje a Nuestra Excelsa Patrona a su paso triunfal y reciba de ella su amorosa bendición.

4.o A las 5 en punto se pondrá en marcha la romería y deben estar en sus puestos todas las parroquias.

Como la apretura, además de ser impropia de una romería, perturba la devoción y recogimiento y esto se quiere, antes que todo, se recomienda evitarla a toda costa, a fin de que resulten fervorosos y piadosos estos homenajes a N. S. del Carmen.

5.o Se ruega que siga toda parroquia formando colectividad el recorrido de la romería según el orden indicado; la iglesia del Salvador sólo se abrirá a la llegada del anda.

LA ROMERIA DE MAÑANA AL SAN CRISTOBAL

Mañana Domingo 9 de los corrientes, se llevará a efecto la tradicional romería al monumento de la Virgen del San Cristóbal. La Empresa de Tranvías con tal motivo pondrá un servicio especial durante todo el día en las líneas Bellavista y Providencia. También habrá servicio de autobuses.

Las misas se celebrarán a las 7.30 y 9.30 de la mañana, pudiendo, además recibir la comunión los fieles que la pidan, durante toda la mañana.

A las 5 de la tarde comenzará la distribución, en la que se rezará el rosario y habrá una predicación, con lo cual se clausurará el Mes de María. A continuación se realizará una procesión que partiendo de la capilla del San Cristóbal, terminará rá en la capilla de las Teresianas. Una banda de músicos tocará durante el trayecto.

Enfermos del estómago, recurran al

ELIXIR REDUCTOR

y la mejoría es segura.

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

SE TOMARON IMPORTANTES RESOLUCIONES SOBRE EL ALZA DE LOS PRECIOS DE ARTICULOS DE CONSUMO, Y SE TRATO SOBRE LA REBAJA EN LOS PASAJES EN TRENES EXCURSIONISTAS A LA COSTA

Ayer celebró sesión la Municipalidad de Santiago, presidiendo la reunión el Primer Alcalde señor Rogelio Ugarte, y con asistencia de los señores Tagle Cárter, Escanilla, Silva Espic, Retamales, Quiroga, Cariola, Martínez, Ugalde, Osorio, Manríquez y Ramírez.

Aprobada el acta de la sesión anterior y tramitada la cuenta se entró a los incidentes con una proposición del regidor señor Cariola, quien se refirió al alto precio alcanzado por los artículos de consumo, e hizo indicación para que se nombre una comisión para el estudio de este problema, que afecta a parte considerable de la población.

En seguida el señor Cariola se refirió al asunto de los taxímetros, preguntando la situación en que se encontraba; contestó el Secretario haciendo presente que se esperaba tan pronto como hubiera en plaza la cantidad de esos aparatos, para aplicar las resoluciones municipales existentes al respecto.

En seguida se entró a tratar acerca de la situación creada entre la Municipalidad y el Fisco con relación a la ley 3091 de 1916 reformada este año, acerca de impuestos sobre inmuebles. Se llegó a la conclusión de que la Defensa Municipal debe estudiar el asunto a fin de que puedan ajustarse cuentas entre la Municipalidad y el Fisco, con relación a los establecimientos municipales y fiscales que producen renta y que deben pagar contribución tanto fiscal como municipal.

Se trató en seguida sobre el establecimiento de una Perrera, a fin de recolectar los perros vagos que andan en gran número por las calles de la ciudad.

Finalmente, se entró a tratar sobre una indicación del regidor señor Quiroga para que la Municipalidad propicie una rebaja en trenes excursionistas a Llolleo y San Antonio, durante los meses de Verano.

YODOCERVINA

en la curación del catarro intestinal no puede fallar.

EN EL INSTIUTO DE INGENIEROS

Ayer a las 6 P. M., se llevó a efecto en este Instituto, ubicado en la calle San Martín N.o 352, la sesión que se tenía anunciada.

Abierta la sesión por el señor presidente, hizo uso de la palabra el señor Campo. En su larga disertación refutó las ideas del señor Lira, especto a la construcción de las obras del Puerto de Valparaíso. A continuación habló el señor Lira, en forma breve y se refirió a lo expues-

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

7 DE DICIEMBRE DE 1923

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS LOCALES

Presión atmosférica, m|m., a 0° y 45° lat.: 7 h., 716,1; 14 h., 715,1; 21 h., 713,2.

Humedad relativa o|o: 7 h., 45 o|o; 14 h., 19 o|o; 21 h., 50 o|o.

Tensión del vapor de agua, m|m.: 7 h., 8,3; 14 h., 5,7; 21 h., 9,0.

Temperatura del aire, 0 C.: 7 h., 21,0; 14 h., 23,8; 21 h., 20,8.

Dirección del viento y grado Beaufort: 7 h., calma; 14 h., SW-2; 21 h., S-1.

Velocidad, metros por minuto: 7 h., —; 14 h., 240; 21 h., 108.

Nebulosidad (decimos) y densidad: 7 h., Desp.; 14 h., Desp.; 21 h., Desp.

Tipos de nubes y dirección: 7 h., —; 14 h., —; 21 h., —.

Visibilidad y titilación (de 0 a 4). 7 h., 2; 14 h., 2; 21 h., 3-3.

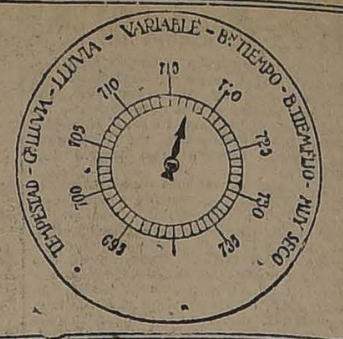

Temperatura del aire máx. 30,1.

Temperatura del aire mín. 11,6.

Oscilación térmica en 24 h. 18,9.

Viento dominante diurno.

Agua caída en 24 horas: 0.

Agua caída hasta la 7 h. 35,6 mm.

Hidrometeoros: Rocío.

ANOTACIONES GENERALES — El planeta Venus... brillo extraordinario hasta... cidente, poco después de la... ta del sol.

Las coordenadas celestes... día de hoy son las siguientes:

Ascensión recta: 13 h. 15 m.

Declinación Sur: 24°, 20'.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS GENERALES

PRESION ATMOSFERICA.—En las últimas 24 horas, la presión atmosférica ha experimentado importantes variaciones.

La considerable alza barométrica experimentada en el Sur, ha traído como consecuencia el restablecimiento del centro de altas presiones del Pacífico. El máximum barométrico se encuentra a la latitud de 45 grados y es superior a 770 milímetros.

La depresión atmosférica que entró en días pasados por el Noroeste, ha retardado su marcha a causa de los fuertes vientos convergentes "anormales por exceso" y la resistencia que le opone el anti-ciclón.

En la Zona Central la presión atmosférica ha continuado bajando en una forma uniforme y constante.

VIENTOS.—La divergencia de los vientos ha sido manifiesta desde el máximum barométrico del anti-ciclón.

Desde Chiloé al Norte, han predominado los vientos del Sur y Suroeste. La intensidad de estos vientos es considerable frente a las costas de las provincias de Valdivia, Cautín y Arauco, pero decrece gradualmente hacia la región central.

Desde Isla de Huafo al Sur, han predominado los vientos comprendidos entre los cuadrantes del Oeste y del Norte. La intensidad, generalmente, ha fluctuado entre los grados 4 y 5 de la Escala Beaufort.

En la costa de la Zona Norte se han desarrollado fuertes ventarrones del Suroeste entre Taltal y Antofagasta.

TEMPERATURA. — La irradiación solar ha sido intensa en todo el país durante el día de ayer.

Los grandes calores han seguido en aumento progresivo en el Valle Central, alcanzando las temperaturas máximas, según nos informan los telegramas diarios de nuestros observadores, a más de 30 grados a la sombra.

Las temperaturas más altas de la Zona Central se han registrado en el interior de la provincia de Aconcagua y especialmente en San Felipe, La Ligua y Petorca.

En la región Sur la temperatura se ha manifestado relativamente calurosa en Bio-Bio, Malleco y Cautín.

Las mínimas del Valle Central no han descendido bajo cero.

NEBULOSIDAD. — La nebulosidad ha disminuído uniformemente en toda la extensión del país.

En la Costa de la Zona Central amaneció nublado en Coquimbo, semi-nublado en Antofagasta y amaneciendo con sol todo el resto de la Zona.

En la región Central, la... fera ha permanecido cubierta... te despejada.

En la Costa de las provincias... Aconcagua y Córicó se presentaron nebulosas débiles y estables... mañana temprano, que se disiparon luego.

En la región Sur la nebulosidad ha disminuído considerablemente. En Corral y Toltén permaneció nublado. En todo el resto de la Zona ha habido sol.

Desde Cabo Raper al Sur, nublado.

HIDROMETEOROS. — Los hidrometeoros han sido... casos, y fuera del... cio que se ha producido en la Zona Central y Sur, no... otros que merezcan especial importancia.

En la costa de las provincias... Arauco, Cautín y Valdivia... producido gruesa marejada... do a los fuertes vientos del Sur. En la Zona Norte ha... ducido grandes mareas.

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

Entre el 11 y el 13 se dejarán sentir grandes calores en el central

CARACTERES GENERALES DEL TIEMPO

Conforme se ha anunciado en los pronósticos generales para el Verano, publicados en el "Boletín del Servicio Meteorológico de "La Nación", los primeros días del mes de Diciembre se han caracterizado por frecuentes alteraciones atmosféricas en el Sur, iniciándose alrededor del 11, los primeros GRANDES CALORES en el Valle Central.

Las condiciones isobáricas actuales tienden a confirmar tal pronóstico.

La depresión atmosférica que se desplaza actualmente frente a Punta Tumbes, originará ligeras perturbaciones en la Zona Sur, continuando el tiempo bueno, en sus caracteres generales en la Zona Central.

ANUNCIOS PARA LA ZONA NORTE

Entre los días 11 y 13 del presente, se dejarán sentir grandes calores en el interior de las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo.

Predominarán los vientos del Sur-Oeste, soplando con gran fuerza frente a las Costas de Antofagasta. En toda aquella región, a consecuencia de esto, se producirá gruesa marejada.

ANUNCIOS PARA LA ZONA CENTRAL

Posiblemente se producirán alteraciones atmosféricas en las próximas 24 horas, produciéndose nublados parciales por la mañana del Domingo.

La temperatura continuará relativamente calurosa durante el día de hoy.

Entre los días 11 y 13 se dejará sentir los primeros grandes calores en el Valle Central.

ANUNCIOS PARA LA ZONA SUR

Mañana Domingo, se producirán alteraciones atmosféricas generales en la Zona Sur. Serán de corta duración.

La nebulosidad aumentará notablemente en las provincias de Cautín, Valdivia, Llanquihue y Chiloé.

Predominarán los vientos del Sur.

La temperatura se manifestará relativamente moderada, sufriendo un sensible descenso en relación con días anteriores.

ANUNCIOS PARA LA COSTA

Dentro del plazo de 24 h... producirán alteraciones atmosféricas generales en la Costa de... Zonas Central y Sur. El tiempo se acentuará en la Austral.

La temperatura del aire... un sensible descenso.

La nebulosidad aumentará... blemente.

Se producirá gruesa marejada... frente a las Costas de las provincias de Maule, Arauco y...

Estos anuncios se transmiten... riamente por Radio-Broadcasting... todo el país.

HERMOSO CHALET EN ÑUÑOA

una cuadra antes Plaza... nida Irarrázaval, es propio... esquina, tiene jardín... árboles frutales, es... valioso, tiene a continuación... sa de renta; elegante... Vendo o permuto por... tación o renta, Santiago... paraíso.

Dirigirse:

CASILLA 4669.— Co...

HOY tarde - Gran Baile

TERRAZA CERRO SANTA LUCIA

Noche Gran KERMESSE: BAILE a beneficio del STADIUM POLICIAL

Soberbia iluminación. Festival de Bandas

CABALLEROS: $ 4.00, SEÑORITAS: $ 2.00

EL LUNES PROXIMO

SERA EL DIA MAS INTERESANTE PARA LOS JEFES DE FAMILIA QUE TIENEN ALGUNAS COMPRAS QUE HACER EN GENEROS DE LANA, SEDA, HILO O ALGODON

Todos los Tejidos de Verano en completa Liquidación

1.er PISO

LANAS suaves, desde $ 5.75 hasta las más finas, a elegir a $ 25 metro.

Recomendamos especialmente un surtido de 30 colores en crepé marrocain en 125 ctms. de ancho, rebajados a $ 13 el metro.

HILOS para trajes de niños, desde $ 1.75 hasta las gabardinas finas de puro hilo, en 140 ctms. de ancho, a $ 9 el metro.

SEDAS Georgettes, charmeuses, marrocain lisos y egipcios, espumillas, etc., etc., desde $ 17 el metro.

ALGODONES, Velos, muselinas, esponjas, satines, céfiros y crespones desde $ 1.50 el metro.

En estos saldos recomendamos uno de los últimos surtidos de velos egipcios recién llegados, a $ 4 el metro.

2.o PISO (Ascensor)

El Lunes pondremos a la venta el más selecto surtido de casimires que jamás ha presentado nuestra casa.

Al efecto, ofreceremos las mejores telas de procedencia inglesa legítima, especialmente escogida por nuestro socio en Europa.

Recomendamos nuestro surtido marca "London", que tanto por su gusto como por su calidad superior llamará la atención de nuestros favorecedores.

Para el Lunes y Martes, a fin de dar a conocer nuestra calidad inglesa, marca "Fresco", venderemos a $ 23 el metro esta tela especial de Verano.

LA CASA EMILIO DELPORTE & Cía.

BANDERA ESQ. ROSAS

EL SEÑOR RODOLFO JARAMILLO

Por el expreso de la tarde de ayer se dirigió a Valparaíso el ex-Director de los Ferrocarriles señor Rodolfo Jaramillo, acompañado de su familia, para proseguir viaje a los Estados Unidos, a donde va a cumplir la comisión que le confiara el Consejo Administrativo de los Ferrocarriles del Estado.

Fueron a despedir al señor Jaramillo, a la Estación Mapocho, el Director de los Ferrocarriles, señor Manuel Truco, miembros del Consejo de los Ferrocarriles, y algunos de sus relaciones sociales.

Además concurrió la banda de las Maestranzas de los FF. CC. del Estado, que tocó algunos trozos musicales antes de la partida del convoy, que conducía al señor Jaramillo y familia.

ESTAMPILLAS DE IMPUESTOS

El Supremo Gobierno, ha expedido recientemente el siguiente decreto:

"República de Chile.—Dirección General de Impuestos Internos. — Decreto Supremo N.o 2127.—Santiago, 23 de Octubre de 1923.—Hoy se decretó lo que sigue: Vista la nota que precede, Decreto:

'Los timbres que se empleen para la inutilización de estampillas de impuesto en los Juzgados, Notarías, instituciones públicas y privadas, así como también en las casas comerciales que estén autorizadas para ello, deberán usarse con tinta de aceite.

"Las infracciones serán penadas de acuerdo con lo que establece el artículo 42 de la Ley N.o 3733, de 23 de Febrero de 1921".

LAS INUNDACIONES EN ITALIA

La presidencia y el Directorio del Club Italiano, a raíz de la última desgracia de Bérgamo, enviaron al señor Mussolini, Presidente del Consejo de Ministros de Italia, el siguiente cablegrama:

"Mussolini.—Roma.— Esultanti nelle vittorie addolorati e piu emiti nelle aventure.—Bernardo Maino, Presidente del Club Italiano."

En esta forma han querido hacer llegar hasta el señor Mussolini, la exteriorización del dolor que esta desgracia les ha acarreado.

DERECHOS DE LA MUJER

VISITA DE UN PARLAMENTARIO A LA GRAN FEDERACION FEMENINA

La Gran Federación Femenina de Chile ha recibido la visita del diputado señor Undurraga, quien fué objeto de significativas manifestaciones de parte de las delegadas y cuerpo directivo del comité.

El señor Undurraga hizo una exposición de la historia de los tiempos en que se ha visto, ya divinizada, ya esclavizada la mujer, de sumo interés para las socias.

Al terminar esta amigable conferencia, con frases de amabilidad, estimuló a los asistentes a que siguieran con el mismo entusiasmo de hoy, venciendo todos los obstáculos que se presentaran en su campaña.

El comité directivo, a fin de imponerse de la marcha de los trabajos, puso en sus manos una vasta correspondencia y adhesiones recibidas de todas partes del país.

Entre ellas, comunicaciones de las Embajadas de Estados Unidos e Italia, diversos comitées organizados en provincia, adhesiones de la Federación Obrera, etc., etc.

El honorable diputado señor Luis A. Undurraga, autor del proyecto de "Igualdad de Derechos Políticos de Ambos Sexos", presentado en 1917, a la Honorable Cámara de Diputados, ha sido el primer parlamentario que del Partido Conservador, ha tenido la hidalguía de acercarse al modesto Centro en que se reunen las grandes luchadoras que desde años ha vienen pidiendo justicia de los Poderes Públicos y al país entero en unión con las principales fuerzas del pueblo.

SINDICATO FRANCO-CHILENO

Como hemos informado oportunamente, un grupo de personas altamente colocadas en Francia y en Chile, se propuso formar un Sindicato que se ocupara de todo lo relacionado con la expansión comercial de Francia en Chile y de Chile en Francia, como también de cuanto tienda a robustecer las vinculaciones intelectuales entre ambos países.

Tras laboriosas gestiones, este Sindicato ha quedado ya constituído en Chile.

Con fecha 22 de Noviembre, el Sindicato ha obtenido personalidad jurídica, particular que ha sido comunicado cablegráficamente al Gobierno francés.

Actualmente este Sindicato se ocupa en preparar la asistencia de Chile a la Gran Exposición Internacional de París, de 1925, a la que serán invitados los países de América. Al mismo tiempo, está ya empeñado en la organización de una Exposición Permanente de productos chilenos en Argentina y en Francia.

Han sido designados Presidente, Vice-Presidentes, Tesorero y Gerentes del Sindicato respectivamente, los señores Federico Puga Borne, Alberto Mackenna S., Marcial Martínez de F., y César Cordovéz y señora Laurencia de Solminihac.

AL DR. GARCIA GUERRERO

EL CONSEJO DE INSTRUCCION AGRADECE LA LABOR DOCENTE DEL DISTINGUIDO CATEDRATICO

Se ha enviado al doctor don Daniel García Guerrero, la siguiente comunicación:

"El Consejo de Instrucción Pública, en su sesión del Lunes último, se impuso del decreto número 4,990, de 24 de Noviembre, por el cual se acepta su renuncia como profesor de Clínica Médica de la Escuela de Medicina; y acordó unánimemente dirigirse a usted para agradecerle los buenos servicios que ha prestado a la enseñanza de las Ciencias Médicas.

Durante largos años atendió usted su cátedra con dedicación y talento; formó numerosos profesionales, que continúan con brillo sus lecciones; y deja en nuestra Escuela Médica una huella que durará por largo tiempo.

Me permito esperar que su decisión de alejarse de las tareas activas de la enseñanza, no nos privará sin embargo de su inteligente cooperación.

Sírvase usted, pues, aceptar los agradecimientos del Consejo de Instrucción Pública por su labor docente y los votos que hace el infrascrito por su felicidad personal.

Saluda atentamente a usted.—(Firmados): Gregorio Amunátegui, Rector. — Ricardo Montaner Bello, Secretario General."

CANALIZACION DEL MAPOCHO

Ayer se abrieron las propuestas solicitadas para la ejecución de las obras de canalización del Mapocho.

Se presentaron los siguientes señores:

Manuel Mora, por 6.500,000 pesos; Sociedad Constructora Félix Corte y Co., por 8.659,200; Isaías Muños, por 9,392.000; este mismo señor propone dos variantes que especifica; el valor de la primera es de 7.757,863, y de la segunda 7.606,393,10; Franke Jullen y Co., por 7,983,700; Compañía General de Construcciones, por 8:195.000 y don Carlos Vivanco por 8.823 000

EN LA CORTE SUPREMA

UNA CAUSA QUE NO HA SIDO FALLADA POR ESTAR INHABILITADOS LOS MINISTROS Y ABOGADOS INTEGRANTES.

En un diario de ayer se publicó un artículo referente al juicio "Abalos con el Banco de Chile", que se encuentra en la Secretaría de la Corte Suprema desde hace algún tiempo sin haberse dictado el fallo respectivo.

Con este motivo el Secretario de la Corte Suprema con quién conversamos ayer, nos manifestó que la causa de "Abalos con el Banco de Chile", a que se alude en dicha publicación figuró en los años anteriores a 1922 varias veces en lugar preferente en la tabla del Tribunal, pero debido a inhabilidades de los señores Ministros y abogados integrantes, aceptadas por la parte que patrocina el señor Letelier, no pudo ser vista la aludida causa.

En los años 1922 y el actual no se ha puesto en tabla por no encontrarse el expediente en estado, debido a que la parte que patrocina dicho abogado, señor Letelier, no ha cumplido con lo ordenado por el Tribunal de pagar el impuesto de papel sellado correspondiente exigido por la ley respectiva, requisito indispensable para que pueda figurar en tabla y ser vista.

No ha sido, pues, nos dijo el señor Secretario, culpa del Tribunal sino de la parte a quien representa el abogado señor Letelier la demora en el fallo de la causa mencionada.

CLAUSURA DE UNA FABRICA

Días atras se estableció en la Alameda de las Delicias N.o 1621 una fábrica de muebles y tapicería sin el permiso previo correspondiente.

Los vecinos del establecimiento, a quienes afectaban especialmente el ruido y demás molestias que ocasionaba la fábrica, pidieron al Primer Alcalde la intervención necesaria para hacer cesar esa situación, dictándose por este motivo el decreto necesario para su clausura.

ROBUROL

Cura tuberculosis, bronquitis, asma y toses rebeldes.

EL BOTADERO DE BASURAS DE YUNGAY

En la Dirección de Obras Públicas se recibió una nota de. Intendente de Santiago pidiéndole informe sobre el botadero de basuras establecido en la comuna de Yungay y cuya ubicación ha dado origen a protestas del vecindario.

Consejo de Obras Públicas

Presidido por el Director de Obras Públicas, señor Guillermo Illanes, sesionó el Consejo Consultivo de la Dirección, aprobando el proyecto de construcción del ferrocarril de Quino a Galvarino.

Esta vía férrea tendrá una longitud de 31 kilómetros y su presupuesto sube de 6.000,000 de pesos.

PRO-ESTADIO POLICIAL

LA GRAN KERMESSE Y BAILE DE ESTA NOCHE EN EL SANTA LUCIA

Esta noche, a las 9.30 P. M., se realizará en el Ser Santa Lucía, una gran kermesse, baile y festival de bandas, con el objeto de reunir fondos para proseguir la construcción del Stadio Policial.

No puede ser más encomiable el fin que han perseguido los organizadores de esta fiesta, ya que los trabajos del Stadio cuya construcción se inició con fondos erogados dentro del mismo personal de policía, han sido paralizados por conclusión de ese capital, dejando en mitad del camino el plan que se tiene ceñido la Prefectura y que convertiría esos campos en un estadio digno de rivalizar con los mejores del mundo.

LA KERMESSE

A esta fiesta nocturna, se le dará tal magnitud, que sin duda ha de dejar un grato recuerdo entre los asistentes. En kioscos artísticamente adornados por la casa Gath y Chaves, se instalarán toda clase de entretenimientos para divertir al público, y en ellos habrá ricas tómbolas y otras sorpresas que serán de su agrado e hilaridad.

ILUMINACION EXTRAORDINARIA

La terraza del Santa Lucía será adornada con una iluminación fastuosa, que superará en arte y magnitud a la que se le hizo en el baile de las Fiestas de la Primavera. Además serán quemadas grandes piezas de fuegos artificiales hechas confeccionar expresamente para esta festividad.

FESTIVAL DE BANDAS Y BAILE

El programa musical lo tendrán a su cargo dos buenas bandas militares y una numerosa orquesta, que alternarán tocando piezas del repertorio clásico y de los más modernos bailes. El público podrá por tanto entregarse sin interrupción a la danza al són de buena música.

SERVICIO ESPECIAL DE LOCOMOCION

Se ha contratado para el traslado de los asistentes un numeroso servicio de autobuses que partiendo de distintos puntos de la ciudad, dejarán al público hasta el pie del Cerro, donde las góndolas esperarán hasta el término de la fiesta que se prolongará hasta el amanecer.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Se han fijado en cuatro pesos para los caballeros y dos para las señoritas.

CONSUL GENERAL DE PARAGUAY EN CHILE

SE DESIGNA PARA ESTE CARGO AL SEÑOR VICTOR ARAYA

En la tarde de ayer se ha sabido en la capital la designación hecha por el Gobierno del Paraguay y recaída en la persona del señor Víctor Araya para el importante cargo de cónsul general de esa República en nuestro país.

Esta noticia ha sido muy bien recibida en las esferas diplomáticas y de Gobierno, pues el señor Araya que hasta hace poco desempeñaba el consulado particular de Paraguay en Santiago, es unánimemente estimado.

"Claridad"

El N.o 117 de esta publicación trae el siguiente sumario:

El Cartel de Hoy, dibujo y texto de Pedro Celedón; Notas Magallánicas, por Tres Puntos; El Principio de la Recompensa y la luz de las Necesidades, por R. Mella; La Música y los Escritores, por Fernando García Oldini, Libros de Estampas, por Mariano Picón Salas; Del Ambiente Nacional, por Juan Crisóbal; Comentarios, por Hilario; Crónica del año: La Poesía en 1923, por Raúl Silva Castro; La Huelga de Iquique, por Emilio Meza; Tribuna Libre, por Cosmómics Panagiotis y Juvenal; Saludo al escultor Totila Albert; Al Margen de un Libro, por A. Demaria; El Movimiento de Iquique, por J. F. Cortés; Sombras de Mujeres, por Romeo Murge.

Defunciones

Diciembre 7. — Elsa Meza, de 1 y medio año; Manuel Díaz, de 1; Luis Carrasco, de 1; Daniel Correa, de 1; Ilda González, de 1 1|2, Atilia Vergara, 4; Esmeralda Salazar, 1; Mario Riquelme, de 2 1|2; Luis Méndez, de 1 1|2; Gumecindo Sandoval, de 38; Estelvina Valenzuela, de 58; Petronila Alvarez, de 65; Justa Cifuentes, de 75; Amelia Meneses, de 28; Miguel Gutiérrez, de 16; Margarita Torres, de 28; José Rodríguez, de 66; Lidia Muñoz, de 3; Salvado rGuerrero, de 30; Glafira Salinas, de 22; Jorge Henríquez, de 38; Pedro Cruz, de 60; Gregoria Torres, de 60; Fco. Canas, de 73; Rosa Soto, de 32; Alfonso de la Jara, 35; José Escobar, de 32; y 56 menores de un año.

Boletín de la Sociedad de Fomento Fabril

Damos a continuación el sumario que trae el último boletín que edita mensualmente la Sociedad de Fomento Fabril:

La Política Monetaria en Inglaterra, editorial. — Los productos agrícolas y el Arancel Aduanero, editorial.—Modificaciones que propone la Sociedad Nacional de Agricultura en el Arancel de Internación. — Fabricación de ladrillos para construcciones, con 5 figuras.— Empleos químicos de la madera, continuación, con 12 figuras. — Fabricación de cola de huesos, con 7 figuras. — Los cables de alambre y su aplicación, con 5 figuras. — Las tintas de imprenta y su fabricación, continuación. — Variedades: rebandecimiento de los objetos de caucho. — Coloración artificial de la madera en el árbol. — Aceite de pino. — Nuevo método de vinificación. — Desnaturalización del alcohol etílico. — Preparación de jabón con residuos de grasas. — Informaciones consulares: Expedición comercial italiana a la América del Sur. — Informes y correspondencia de la Sociedad: Pasajes para técnicos desde Alemania a Chile. — Pago en oro del salitre para usos industriales. — Flete de ferrocarril para el salitre destinado a las industrias. — Estudio de los combustibles en Europa. — Actas de sesiones del Consejo Directivo de la Sociedad. — Leyes y decretos promulgados. — Plazo para el retiro forzoso de las mercaderías depositadas en la Aduana de Valparaíso. —Primas de exportación al jugo de uva. — Timbre para la inutilización de las estampillas de impuesto.— Patentes de invención: Solicitudes y concesiones tramitadas en el mes.— Planteación de inventos. — Bibliografía: Nuevos libros, revistas y catálogos.

EL MEJOR

SUPERFOSFATO DE CAL

(ELABORADO COMO DEBE SER)

LO FABRICA LA

Compañía Industrial

SANTIAGO, DELICIAS 3045, CASILLA 757

Y LO VENDEN LOS SEÑORES

WESSEL, DUVAL & CO.

SANTIAGO, CONCEPCION, VALDIVIA

SMITS & ASSLER, TALCA

COMPAÑIA MOLINERA "EL GLOBO", COLLIPULLI

SOCIEDAD INDUSTRIAL, TEOFILO GROB, LA UNION, OSORNO, PUERTO MONTT

JUNTA DE BENEFICENCIA

EN LA ULTIMA SESION ACORDO INICIAR LAS OBRAS DE UN NUEVO PABELLON DE OPERACIONES EN EL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS, Y RECONSTRUIR EL EDIFICIO INCENDIADO EN LA CALLE AHUMADA

Al iniciarse la última sesión de la Junta de Beneficencia se dejó constancia del agrado con que los miembros de la institución ven volver a su seno al señor Ventura Blanco Viel, que ha dedicado gran parte de su vida a las tareas de la Corporación.

NUEVO PABELLON DE OPERACIONES EN EL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

Durante la sesión se dió cuenta del informe de la comisión de construcciones, en que se presentaron los planos y presupuestos hechos por la Oficina de Arquitectura para un nuevo pabellón de operaciones en el Hospital de San Juan de Dios. El trabajo costará 35,000 pesos y el Hospital tiene fondos para llevarlo a cabo.

Fueron aprobados los planos y presupuestos, quedando autorizada la Dirección para iniciar la obra.

EL EDIFICIO DE LA CALLE AHUMADA

El señor Matte, en nombre de la comisión especial que estudió la reconstrucción del edificio de la calle Anumada, incendiado tiempo atrás, pidió autorización para abrir un concurso de planos arquitectónicos, con dos premios, para rehacer el edificio.

Esta indicación fué aceptada, autorizándose al efecto a la Comisión Especial de Reconstrucción.

El Intendente de la provincia y el Alcalde de Las Condes han solicitado en repetidas ocasiones la evacuación del informe, sin que haya sido posible obtenerlo.

Esta situación tiene especial gravedad, pues debido a que el informe no ha sido evacuado, ha sido imposible tomar medidas represivas para evitar los perjuicios que el agua del mineral Las Condes está ocasionando a los hacendados de la región.

Aguas venenosas del mineral de Las Condes

El 2 de Octubre la Intendencia remitió al Instituto de Higiene 10 litros de agua extraída del mineral Las Condes y una caja con medio kilo de sedimento proveniente de dichas aguas, a fin de que la Oficina de Análisis los someta al correspondiente estudio, pues ese líquido causa la muerte de los animales que lo beben.

DEFRAUDACION EN UNA TESORERIA FISCAL

EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD DENUNCIA AL GOBIERNO IRREGULARIDADES EN LA TESORERIA FISCAL DE LLAIMA

Como resultado de una de las visitas que en conformidad a la Ley del año 1884, debe efectuar la Dirección General de Contabilidad a las Tesorerías Fiscales del país, el Jefe del Servicio, don Valentín Magallanes, encomendó al Inspector don Anselmo Palma Santa María se constituyera en visita en la de Llaima.

Practicado el estudio en los libros de la contabilidad, se pudo comprobar que había una defraudación por parte del Tesorero señor Eleodoro López, en la partida de intereses penales de la contribución de haberes.

CON EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD Sr. MAGALLANES

Conocedores de esta defraudación, en la tarde de ayer, tuvimos oportunidad de conversar breves momentos con el Director General de Contabilidad, don Valentín Magallanes, quien nos confirmó la noticia y nos agregó que en la mañana de ayer había dado cuenta al Gobierno de esta defraudación y que el Inspector señor Palma Santa María, como primera providencia, y obedeciendo instrucciones superiores, había procedido a suspender de su puesto al Tesorero señor López, exigiéndole, desde luego, una garantía hipotecaria, ascendente a la suma de 80 mil pesos para responder a los cargos que pudieran afectarle.

El señor Magallanes, nos agregó, que inmediatamente de tener conocimiento de esta defraudación, había dado instrucciones precisas al Inspector para que resguardara convenientemente los intereses fiscales.

El Tesorero de Llaima, continuó diciéndonos el señor Magallanes inmediatametne de ser sorprendido, presentó la renuncia de su cargo, pero yo, al dar cuenta de este hecho al Ministerio de Hacienda, pedí que no se aceptara la renuncia que ya estaba en mi poder, sino que se solicitara del Senado el acuerdo legal correspondiente para separar al empleado inculpado de su puesto ya que así se sancionaba una falta grave cometida por un jefe de una repartición pública.

Desde luego, nos dijo para terminar el Director de Contabilidad, el Gobierno ha designado interinamente como Tesorero de ese departamento, al señor Carlos Castellón, que desempeña igual puesto en Chanco, para que asesorado por el Inspector de Oficinas Fiscales, debele lo que en definitiva hay sobre este particular, y precise el monto de lo que se ha defraudado al Fisco.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 7 DE DICIEMBRE DE 1923

CORTE SUPREMA

Primera Sala

Se ocupó de las causas en acuerdo.

2. Continuación. Sucesión Cándido Lagos Marchant con Banco Hipotecario de Chile y otro, pendiente.

Las demás no vistas.

Alegaron

Don José Luis Santa María, por el recurso y don Leopoldo Urrutia y don Julio Philippi, contra el recurso y quedó pendiente.

TRIBUNAL PLENO

1. Recurso de queja de Alfredo Castillo, acuerdo.

Las demás no vistas.

Alegaron

Don Javier María Silva, confirmando y don Ramón Briones Luco, revocando.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. — Viernes 7, Señor Mac-Iver

1. Contra Rafael Cubillos, revocada; 2. Sumario por muerte de Ercilia Riveros, aprobada; 3. Contra Alejandro Paredes, confirmada con declaración; 4. Cristóbal Riera contra Luis Escobar, trámite; 5. Jorge Cerveró contra Juan de Dios Marticorena, sin lugar; 6. Alejandro Calderón contra Manuel Vivas, confirmada; 7. Hugo Willfroda, patente, sin procedente; 8. Antonio Schenone, patente, sin lugar; 9. Ruiz Hnos y Cía., patente, sin lugar.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron

Don Ernesto Peña por la revocación, en la 1.a; don Guillermo Fuentes contra la casación, en la 5.a; don Desiderio Bravo contra el reclamo, en la 7.a, 8.a y 9.a; don Benjamín Jiménez por la revocación, en la 6.a

Segunda Sala

1. Contra Massie, confirmada; 2. Contra T. Bascuñán, casada; 3. Contra A. Arias, confirmada; 6. Ramón Marchant, fallada; 9. Carlos Portus con Municipalidad de Santiago, trámite.

Secretario, señor Alcalde.

Agregada, contra P. Ramírez y otros, acuerdo.

3.a Sala

Viernes 7, señor Bernales

4 Juana Cabrera con José Dolores Cabrera, en acuerdo; 5 Galdames Hnos. con Alfonso Brignardello, id.; 7 Alberto Arduino con Margarita Zúñiga, id.; 8 Tesorería Fiscal de Arauco con Eleuteria Sanhueza, aprobada; 9 Salomón Dorfman con Emilio Bertozzi, confirmada.

De acuerdo con Cuevas y otros, confirmada.

La N.o 12 del Jueves, Brignardello.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron:

Don Agustín Correa B. con don Gustavo Claro, en la continuación; don Benjamín Jiménez por la confirmación, en la 4.a; don Belisario Troncoso, con don Julio Mujica y don Julio Tornero, en la 5.a; la parte por la revocación, en la 7.a

4.a Sala

1 Contra Gallardo, aprobada; 2 Muerte Jorquera, aprobada; 3 Contra González y otros, id.; 5 Contra Contreras y otros, confirmada; 7 M. Leiva contra F. Vallé, aprobada; 9 R. Velasco contra Jara, revocada.

Las demás, confirmadas.

Secretario, el señor Alcalde.

5.a Sala

Viernes 7, señor González Campos

1 Enrique Baeza con Teodora Vossembarg de Heger, en acuerdo; 2 Armando Pe[illegible] con Tomás Rojas, trámite; 4 Laura Díaz de Sepúlveda, autorización para najenar, id.; 5 Hermenegildo Dalsante con Sociedad Santa Filomena, confirmada.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron:

Don Paulo Marín P., con don Tito Lisoni, en la 1.a; don Guillermo Frangani por la confirmatoria con declaración, en la 5.a

INGRESO DE CAUSAS

CORTE SUPREMA

No hubo en la mañana.

CORTE DE APELACIONES

Secretaría Fabres

CIVIL

Baburizza Pascual con el Fisco, de Antofagasta.

Juan Vergara, 1.a instancia.

Augusto Cruz (F. Rodríguez), recurso de queja, 1.a instancia.

CRIMINAL

No hubo en la mañana.

Secretaría Alcalde

CIVIL

Elvira Castro con Eugenia Castro Allende, compromiso.

Elías Teodoro Manzur con Juan Castro, del 5.o

Enrique Valenzuela con Juan Tonkin, del 5.o

CRIMINAL

Día 6. — Gregorio Cuevas, de Luin.

Día 6. — Manuel Jara Pino, C. J. de A

Día 7.—Rafael Calderón, Espinosa y otro, del 3.o

Segundo Marcos Cerda, del 2.o

Rafael Rojas, de Rengo.

Marcos Antonio Bravo, de San Fernando.

Solo por $ 220

entrego ternos de rico casimir inglés, con materiales de primera, con grandes facilidades.

SASTRERIA BRASIL

710.— BRASIL.—710

Se reciben hechuras.

Cuestiones obreras

Reunida últimamente la Junta Ejecutiva de la Asociación del Trabajo, se dió cuenta de una nota del Ministro de Industria, señor Francisco Mardones, solicitando el concurso de la Asociación para darle colocación a los obreros cesantes de Schwager y Magallanes.

La junta acordó, sobre el particular, que el director de la Asociación tomara las disposiciones del caso para ocupar a esos obreros en las industrias asociadas.

Asimismo, la Junta prestó su acuerdo al convenio pendiente con la Asociación de Productores de Salitre, relacionada con la contratación de obreros desocupados en determinados sectores y para trabajar en la industria del salitre.

Finalmente y después de despachar diversos asuntos, se dió cuenta del resultado de las gestiones que viene haciendo la Asociación conjuntamente con la Unión de Fabricantes de Pan, para llegar a un acuerdo relacionado con la supresión del trabajo nocturno en las panaderías. Con el objeto de terminar estas gestiones, se comisionó al director de la Asociación y al señor José Plá, presidente de la Unión de Fabricantes de Pan.

RECORTE ESTE AVISO

Desde cinco piezas enceramos piezas.

"La Universal". Pedidos: Casilla 1864.

A La Playa

No deje de ir a comer el gustoso y rico

POLLO al SPIEDO

Venta diaria: 200 pollos.

Es el único Restaurant que posee la gran máquina eléctrica de asar aves a la minuta.

Gran surtido de marisco y pescados.

Langostas a precios reducidos. Camarones, locos, jaivas, etc., etc.

SERVICIO A LA CARTA

Monjitas 826

Teléfono 1250

TATCHE Y GALLOFRE

AGENCIA GENERAL EN CHILE

FONOLAS

AHUMADA 345

Esq. Pasaje Matte

GRAN SURTIDO DE FONOLAS

desde $ 190

hasta $ 1,850

PATHE

AHUMADA 345

Esq. Pasaje Matte

Acabamos de recibir en DISCOS las últimas novedades

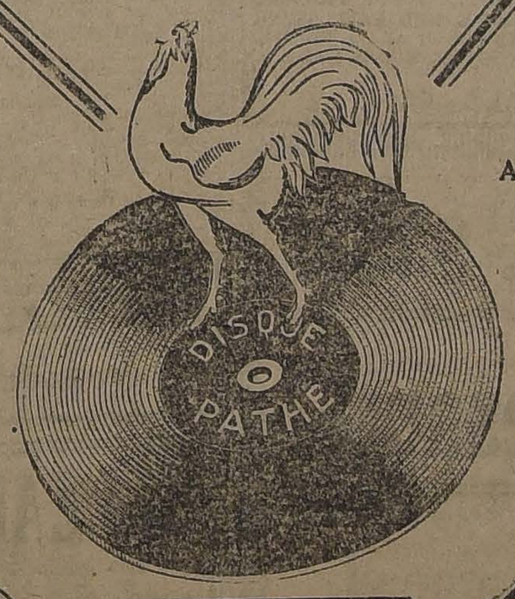

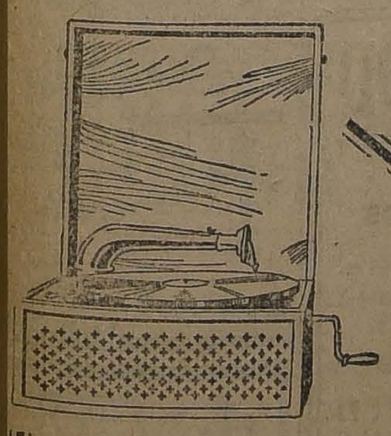

Modelo portátil para viajes con 2 discos

$ 190.

Pase a conocer en nuestra sala de audiciones el maravilloso

Diffusor Pathé

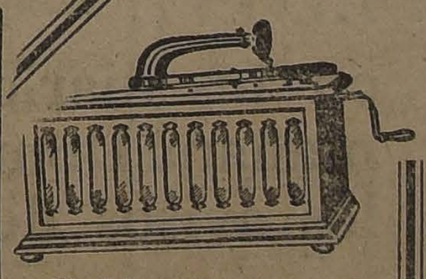

Modelo perfeccionado doble cuerdas, sonidos nítidos con 2 discos.

$ 210.

Compañías de Vapores

Hamburgo Sud-Americana & Hamburg Amerika Linie

Líneas de vapores rápidos y de gran lujo de Buenos Aires a Hamburgo, con escalas en Montevideo, Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Bilbao y Rotterdam, y de Buenos Aires directamente a Vigo, Coruña y Hamburgo.

PROXIMAS SALIDAS

H. S. D. G.		H. A. L.	
"Antonio Delfino", 20,000 ton.	24 Enero	"Teutonia", 10,500 ton.	20 Diciembre
"Cap. Polonio", 30,000 ton	31 Enero	"Baden", 12,000 ton.	10 Enero
"Cap. Norte", 30,000 ton.	21 Febrero	"Galicia", 10,500 ton.	7 Febrero
"Cap. Polonio", 30,000 ton.	27 Marzo	"Württemberg", 12,000 ton.	28 Febrero

WEBER & Cía.

SANTIAGO — Galería San Carlos 11 | VALPARAISO — Blanco 817 | CONCEPCION — B. Arana 251

Sub-Agentes en Santiago: Andrés Sala y Cía.

— AGUSTINAS 809 —

HIRIO MORTALMENTE A SU VICTIMA Y EMPRENDIO LA FUGA

POCO ANTES HABIA HECHO IGUAL COSA EN LA AVENIDA DE LA REPUBLICA

El juez señor Marcos Aguirre condenó ayer a la pena de cinco años un día a Carlos Bernales Mardones que también se hace llamar Carlos Humberto Andrade por el homicidio de Carlos Salinas y a tres años por las lesiones que infirió a Adolfo Arredondo.

Los hechos, materia de estas condenas, ocurrieron en la forma que pasamos a relatar:

El 8 de Mayo de 1922, en la calle de Matucana esquina de Catedral, se trababa una pendencia entre varios carretoneros que se encontraban juntos, uno de los cuales caía herido de una terrible puñalada en el abdomen.

El hechor se subía a uno de los caballos de los carretones y emprendía la fuga, pero era detenido por la policía que en esos momentos se hacía presente.

El herido se llamaba Carlos Salinas y falleció poco después en el Hospital de San Juan de Dios.

Interrogado por el juez sumariante el reo, negó ser el autor de la herida que produjo la muerte de la víctima y expuso que por el contrario, Salinas había sido uno de sus mejores amigos.

Sin embargo, los testigos que se presentaron a declarar, reconocieron en el reo al autor de esa muerte, y otros lo reconocieron en rueda de presos.

En una de las declaraciones de testigos, se dejó constancia que Bernales tenía ciertas rivalidades con Salinas a causa de algunas rencillas habidas entre ambos en el lecho del río Mapocho, donde trabajaban como areneros.

En los momentos en que se produjo la pendencia, Bernales había descendido del carretón con el objeto de provocar a Salinas y como viera que los golpes de éste lo iban a vencer, sacó el cuchillo, lo hirió, y en seguida emprendió la fuga, abandonando su carretón y montando en uno de los caballos.

Cuando se tramitaba el sumario contra el reo, se presentó al tribunal Adolfo Arredondo, denunciándolo como autor de varias heridas graves que le había inferido en época anterior y por cuyo motivo había permanecido seis meses en el Hospital de San Juan de Dios.

Este último hecho había ocurrido en la Avenida La República, donde el herido fué recogido por la policía.

Interrogado el reo sobre este nuevo crimen que se le imputaba, no lo negó y expuso que lo había cometido estando enestado de ebriedad.

Cerrado el sumario, pasaron los antecedentes al Promotor Fiscal, quien pidió para el reo la pena de ocho años de presidio por la muerte de Carlos Salinas y dos años por las lesiones a Arredondo.

Y como decimos al comenzar, el juez señor Aguirre condenó al reo a la pena de cinco años un día por el primer delito y a tres años por el último.

Notificado el reo, apeló de la sentencia.

La pedrada fatal

Hace algun tiempo fué agredido con una piedra don Pedro Tapia, en circunstancias que dirigía algunas faenas en un edificio en construcción, ubicado en la comuna de Providencia.

El agresor había sido uno de sus propios trabajadores llamado Francisco Carrión Guzmán, quien fué detenido por los carabineros de esa comuna y puesto después en libertad en vista de que el golpe no le había causado en ese momento molestia alguna al señor Tapia.

Carrión volvió de nuevo a su trabajo, creyendo que el incidente no tenía mayor importancia.

Sin embargo, se había equivocado totalmente.

El señor Tapia no sintió molestia alguna cuando recibió la pedrada y siguió dirigiendo sus faenas, pero en la noche cuando estaba recogido en su casa le vino una conmoción cerebral de resultas de la cual falleció al día siguiente.

Carrión fué nuevamente aprehendido y puesto a disposición del Juzgado del Crimen, servido en esa época por el juez señor Marcos Aguirre.

Interrogado el detenido, expuso que se hallaba trabajando en esas faenas, cuando fué notificado por Tapia, de que quedaba separado de su puesto y al irle a cancelar su jornal, lo hizo algunos descuentos injustos.

Como protestara de ese proceder, Tapia lo arrojó a golpes a la calle y él como no tenía medio de defensa, cogió una piedra y se la disparó, pero sin intención de causarle la muerte, ya que el agredido continuó trabajando y lo mandó a sacar al cuartel de los carabineros donde se hallaba detenido, pues, el propio ofendido no le dió mayor importancia al desgraciado accidente.

El Juzgado en vista de las circunstancias atenuantes que rodeaban el hecho y oída la opinión del Ministerio Público, condenó al reo a la pena de un año de prisión.

Ayer en la mañana fué notificado el reo, quien manifestó que se conformaba con ella.

Los antecedentes de este proceso se elevarán a la Corte de Apelaciones, a donde va la sentencia en consulta.

Si este tribunal confirma la sentencia de primera instancia, el reo obtendrá su libertad en pocos días más, pues, el hecho que comentamos ocurrió el 21 de Diciembre de 1922.

"Ilustración Policial"

Ha aparecido el N.o 33 de este órgano que viene publicándose bajo la dirección del inspector ayudante, señor José Berix.

"Ilustración Policial" es un mensuario novedoso, cuyo material gráfico y literario, acusa bastante espíritu de selección de parte de su Dirección.

La Superioridad del Cuerpo y en especial el Prefecto señor Bustamante, que ve con simpatías e impulsa toda iniciativa que vaya en bien del adelanto cultural del personal de su mando, no ha podido menos que dispensar su eficaz ayuda a "Ilustración Policial", gracias a lo cual esta revista ha logrado ponerse a la avanzada de las publicaciones de su naturaleza.

Firmas de reconocido prestigio en el ambiente intelectual metropolitano y la pluma de los mejores dibujantes, ilustran las páginas que ocupan nuestra atención, dándoles un carácter lleno de interés y novedad.

En el presente número trae el siguiente sumario:

Museo Policial. — Relaciones entre carabineros y la policía. — Los graves sucesos de Octubre de 1905. — La vida que pasa. — Embajada a la capital. — Las hermanitas de los pobres. — Sección sportiva. — Página literaria — Provincias y una nutrida crónica y numerosos dibujos y caricaturas.

Se denuncia el rapto de una niñita

Doña Clotilde Gaete Acevedo se presentó a las 7.a Comisaría e hizo el siguiente denuncio:

Es abuela de una niñita llamada Lida Gaete, de 4 años de edad, la que ha desaparecido misteriosamen-

Gran Hotel Zapallar

El Balneario más lindo. Su clima, el mejor del mundo. Paseos y alrededores preciosos.

Unica costa sin vientos. Baño seguro. Playa blanca y limpia. Veraneo ideal, distinguido, agradable, tranquilo, fortificante, libre de epidemias, de moscas y zancudos y el más económico.

Comida espléndida y variada.

Orquesta. Salón de baile. Cancha de Tennis. Baños tibios. Pensión completa, desde $ 15.

TURISTAS: Buenos caminos. Ya está abierto al público.

Haga usted luego un paseo a conocerlo.

Reserve inmediatamente piezas para pasar el mejor veraneo, dirigiéndose luego al

Gran Hotel Zapallar

o a la oficina 14, 8.o piso. Edificio ARIZTIA — SANTIAGO

Desde $ 30

Trajes para niños en casimir y

DESDE $ 40

sobre medida:

Sastrería "El Precio Fijo"

DELICIAS 2075

VENTA de Tienda y Paquetería

Se admiten propuestas cerradas para la venta de la Tienda y Paquetería que fué de don Miguel Jalaff, ubicada en

CALLE SAN DIEGO N.o 2023

hasta el Jueves 13 del actual, a las 2 P. M. Las propuestas deben dirigirse al señor presidente de la Liga Comercial de Santiago, Bandera N.o 575, de 9 a 12 A. M. y de 2 a 6 P. M., en cuya Oficina están a disposición de los interesados todos los datos y antecedentes.

La Mesa se reserva el derecho de aceptar cualquiera propuesta o rechazarlas todas.

EL GERENTE.

ARRENDAMOS

SANTO DOMINGO.—Casa esquina de bajos, recién pintada y empapelada. Tiene un lindo hall, galerías, 6 dormitorios, dependencias, 2 patios, parrón, garage... $ 1,100

VILLAVICENCIO. — Altos en muy buen estado, 7 dormitorios, piezas toilette, hall, galerías, dependencias... $ 1,000

MONEDA. — Altos esquina, 8 habitaciones, dependencias, 2 toilette... $ 650

ERASMO ESCALA.—Espléndida casa moderna, construcción por terminarse, 9 habitaciones para familia, dependencias, hall, galerías... $ 1,000

Tenemos casas en arriendo desde $ 200 hasta $ 1,300

Compañía 1091 :-: Compañía 1091

Barrart y Mac-Clure

CASILLA 2091 :-: TELEFONO 3091

INTENTO INCENDIAR EL ESTABLECIMIENTO

Y SUS COMPAÑEROS PANIFICADORES LO CULPARON DE AUTOR DEL SINIESTRO CUANDO LA DENSA HUMAREDA PRODUJO LA ALARMA

En la calle de Salas N.o 30 se halla ubicada la panadería administrada por don Vicente Martínez Martínez.

Labora allí como panadero o panificador el obrero don Ignacio Loyola Avilez, quien era víctima de una curiosa manía: la de incendiar el establecimiento.

A todos sus compañeros le había manifestado sus culpables propósitos y una noche que llegó en estado de ebriedad, resolvió llevarlos a cabo.

A media noche cuando estaban trabajando algunos operarios, notaron que una densa columna de humo se desprendía desde el interior del establecimiento y dieron las voces de alarma.

Con un poco de trabajo apagaron el fuego que empezaba a tomar incremento y culparon de autor de ese intento de incendio al operario Loyola, quien, como decimos más arriba, había manifestado esas intenciones diversas veces.

A pedido del administrador de ese establecimiento el panificador inculpado fué conducido a la 1.a Comisaría y de allí al Juzgado del Crimen, donde se le inició el sumario respectivo.

Interrogado Loyola por el juez señor Villagra, a cuyo cargo corrió el sumario, negó toda participación en el delito que se le imputaba, manifestando en su favor que fué uno de los que trabajó más en el sentido de apagar el fuego.

Por otra parte los dueños del establecimiento comprobaron que si el siniestro se hubiese producido les habría causado enormes perjuicios, pues tenían un seguro de $ 45.000 y en existencias más de $ 60.000.

El juez señor Villagra, dictó sentencia en la mañana de ayer y condenó al reo a la pena de tres años un día por el delito de intento de incendio.

La sentencia subirá a la Corte de Apelaciones en consulta.

LOS SUCESOS DE LAMPA

UNA PETICION A LA QUE NO SE DA LUGAR

Lo que diría el informe del Capitán Bari

Pocas incidencias han ocurrido en estos últimos días en el sumario que se instituye por los sangrientos sucesos ocurridos últimamente en la comuna de Lampa.

La defensa del señor Cervero hizo una presentación solicitando la detención de todos los testigos que habían declarado en contra de su defendido, pero el juez no dió lugar a la petición.

Según se nos dijo en algunos círculos, el informe del capitán Bari que fué designado perito para que examinara las armas y los proyectiles que se encontraron en el lugar de los sangrientos sucesos, manifestaría que el homicidio de Luis A. Ortega había sido ejecutado con carabina Mauser.

Para llegar a esta solución se en cadáveres usando carabinas y pistolas.

Los proyectiles de pistolas atravesaban el cráneo produciendo una perforación circular y los de carabina destrozaban el cráneo completamente.

Y como se recordará, el proyectil que causó la muerte del desgraciado Presidente de la Asamblea Radical de Lampa, causó el destrozamiento del cráneo.

Estas noticias las hemos obtenido de fuente fidedigna, pues como el proceso se encuentra en estado de sumario, tanto este informe como el de los doctores señores Landa y Toro Amor se mantienen en la más absoluta reserva.

El Tribunal ha citado a varias personas a fin de que presten nuevas declaraciones.

El incendio de la Avenida Matta

En nuestras últimas ediciones hablamos informado que de orden del juez sumariante se había detenido e incomunicado a don Cándido Caso, dueño de la Mercería La Gran Bretaña, incendiada últimamente.

Ayer el señor Caso obtuvo su libertad bajo fianza.

Ingresan a la Penitenciaría

Ayer ingresaron a la Penitenciaría los reos rematados Wenceslao Uribe, José San Martín, Eliseo Barria, Santiago Guzmán, Enrique Mardones, Juan de Dios Lagos y Emiliano Ogass.

Estos reos fueron trasladados desde Talca por el cabo de gendarmería don Manuel Jorquera y por los gendarmes José Fuéndez, Gregorio Llanos, Guillermo Merino y Hugo Rivero.

El chico Manuel Muñoz Arévalo

En la Sección de Seguridad se encuentra un chico que dice llamarse Manuel Muñoz Arévalo, hijo de Carlos y de Elena.

Viste de azul y debe tener como seis años de edad.

Se avisa a sus padres a fin de que pasen a recogerlo.

Lino, el fabricante misterioso

Don Luis de Castro se presentó a la 3.a comisaría e hizo el siguiente denuncio del cual ya conoce el juzgado del crimen de turno:

Según el denunciante, un ciudadano llamado Lino Villalón se estableció en Santiago como fabricante de muebles y con un taller que denominó "La Metropolitana".

A fin de hacerse clientela el citado fabricante, empezó por organizar algunos clubs de muebles al estilo de los que funcionan en esta capital y que por desgracia no todos cumplen con lo que ofrecen.

El señor de Castro fué uno de los que tomó participación en esos clubs y con el laudable deseo de adquirir un mueble de valor con que adornar sus habitaciones o en caso de que la suerte lo acompañara, retirar un amoblado de los que fabricaba "La Metropolitana".

Todas las semanas recibía el señor de Castro la visita del cobrador del fabricante a fin de que le cancelara el valor de la cuota respectiva en vista de que su número no salía sorteado.

Cuando el imponente había cancelado ya por este capítulo la suma de $ 600, se dirigió al local donde funcionaba "La Metropolitana" a fin de conocer la fábrica y si podía hacer un arreglo con el señor Villalón.

Pero aquí fué su terrible desengaño, pues en el lugar que indicaban los recibos como asiento de la fábrica, no existía cosa parecida ni conocían en el vecindario al fabricante, ni a los muebles, ni a "La Metropolitana".

Con estos antecedentes el señor de Castro se creyó burdamente estafado y se presentó a la comisaría denunciando el hecho de que damos cuenta.

Felicitación a un guardián

El señor coronel y comandante de la 2.a Brigada de Artillería, ha comunicado a la Prefectura haber sido testigo de un accidente ocurrido a una anciana, en el momento de subir a un tranvía en Vicuña Mackenna esquina de 10 de Julio. La señora subió al carro en los momentos que éste partía, siendo arrastrada varios metros. En esos instantes el sargento Domingo Lagos de la 2.a Comisaría corrió tras el tranvía, tomó en peso a la señora y la libró de un accidente de mayores consecuencias.

El señor coronel deja constancia de la oportuna actitud del referido sargento, quien demostró en esta ocasión un rasgo de iniciativa digno de encomio.

La Prefectura concedió cuatro días de licencia al sargento Lagos y ordenó que esta felicitación le sea anotada en su hoja de servicios.

Niños hermosos, inteligentes, sanos, robustos y alegres, son todos los que toman

YODARSIL

BARRACA Y FABRICA DE PUERTAS

ACREDITADA A SITUADA EN BARRIO ESTACION, PROXIMO ALAMEDA, VENDO POR AUSENTARME DEL PAIS, TIENE MAQUINARIA COMPLETA Y BASTANTE SURTIDO DE MADERAS BUENAS Y SECAS. DERECHO ARRIENDO DEL LOCAL A PLAZO.

ERASMO ESCALA 2867

¿Quiere Ud. saber algo interesante?

LEA

en los diarios de mañana Domingo los avisos de : :

GATH & CHAVES

ESTA NOCHE EN EL PABELLON ACROPOLIS

FILIBERTO MERY Y PEDRO CAFFUS

Esta noche se efectúa en el ring del Pabellón Acrópolis, el interesante encuentro concertado para 10 rounds entre estos conocidos pugilistas.

Esta pelea ha despertado la atención de nuestros aficionados por ser Caffus un joven de decididas simpatías de los aficionados [illegible] y que llega hasta nuestros [illegible] después de una campaña brillante sostenida en los rings de toda la zona Norte del país.

Caffus debuta esta noche ante un muchacho joven de inteligente actuación, tanto en Chile como en el extranjero. Fué el Brasil el representación de los colores nacionales en el peso mosca. A su regreso disputó el campeonato peso gallo adjudicándose en título en muy buena forma, el que hubo de abandonar por no poderlo sostener en el peso. Esta noche se presenta en la categoría inmediatamente superior, que es donde hace el peso normal y no dudamos que la actuación que le corresponderá ante un rival tan peligroso como Caffus no dejará nada que desear.

Será un encuentro interesante bajo todo punto de vista, pues, según las crónicas de la prensa del Norte, Caffus es uno de los más sobresalientes pugilistas de la categoría peso pluma.

El primer encuentro de la noche estará a cargo de los moscas Gel-

[illegible] Jofré.

Gerardo Soto insiste

En la tarde de ayer recibimos la visita de Gerardo Soto, quien venía para manifestarnos su extrañeza por el silencio que ha aguardado el campeón Humberto Guzmán ante sus insistentes desafíos.

Soto estima que su derrota se debió a causas ajenas a su mayor competencia y cree que posee merecimientos que le pueden llevar a una contundente victoria sobre su rival.

Agrega que su calidad de segundo campeón oficial, título que le otorgó y le reconoce la Federación de Box de Chile, así como su buena carrera boxeril, le dan suficiente opción para que se le conceda la revancha que tan reiteradamente ha solicitado.

Gerardo Soto nos ha pedido que hagamos saber a su rival por intermedio de estas líneas, que se halla dispuesto a no ceder en su deseo de lograr una vindicación, que él cree merecer.

Por nuestra parte, estimamos que la petición del segundo campeón es muy atendible y que nuestros aficionados verían esto torneo con mucho agrado.

ARTURO TORRES VUELVE AL RING.—Este popular boxeador que actuara con éxito hace algún tiempo, hubo de suspender su training por razones de carácter personal.

Actualmente se encuentra en excelentes condiciones, según nos ha manifestado, teniendo el deseo de medirse con el vencedor del match de esta noche entre Pedro Caffus y Filiberto Mery, a quien deja lanzado cartel de desafío.

HEVIA-PLANE PELEARAN DOCE ROUNDS EL 15 DEL PRESENTE.—Después de una ausencia de varios meses, los boxeadores Abelardo Hevia y Humberto Plané anuncian su reaparición en nuestros tablados boxeriles, en una brava competencia a doce rounds que se desarrollará en el Pabellón Acrópolis, de la calle San Diego.

La falta de competidores de prestigio había relegado al bravo bulldog chileno a los ejercicios de sala, eliminando su presencia de los rings de la capital en donde sembró tan justa fama de hombre hábil y valiente. Su reincorporación a las actividades públicas del boxeo, ha despertado tal un entusiasmo muy justificado, que ha de traducirse en un lleno extraordinario del dicho local.

Corrobora esta creencia el hecho de que su contendor sea uno de los muchachos que ha demostrado mayores condiciones para enfrentar a un profesional de la fiereza y acometividad de Hevia, como lo es Humberto Plané, boxeador serio y competente y de gran popularidad en nuestro ambiente boxeril.

Si bien es cierto que Hevia y Plané no han aparecido en nuestros rings desde hace meses, se sabe que no han dejado ni un día de frecuentar sus respectivos gimnasios en el deseo de mantenerse en toda su eficiencia y de estar prestos a afrontar cualquier combate. Sus trabajos de training sobre todo en estas últimas semanas ha sido muy laborioso y concienzudo, pues ambos saben que entrarán a una competencia de difícil pronóstico y, en todo caso, de contingencias difíciles de prever, dada la acometividad y el amor propio extraordinarios de los dos contendores. Esta es la primera vez que Abelardo Hevia y Humberto Plané cruzarán guantes en esta capital, por lo que cada uno espera hacer honor a su respectivo prestigio, tratando de vencer en la mejor forma posible.

Serán doce rounds de grande emoción para nuestros aficionados que se aprestan para llenar el Pabellón Acrópolis, seguros de asistir a una competencia reñida y equiparada.

CENTRO VICENTE SALAZAR B. C.—Este Centro llevará a efecto hoy, a las 8.30 P. M., la velada campeón peso pluma de Chile, Antonio Salas.

El programa es el siguiente:

4 rounds entre Raúl Arriarán y José Recabarren.

4 rounds entre Eduardo Pinto y León Gallegos.

5 rounds entre Carlos Marchant y Manuel Inostroza.

5 rounds de semi fondo entre Luis A. González y Humberto Flores.

Match de fondo a 6 rounds entre Ramón Rodríguez, del E. Madrid y Manuel Rojas, del V. Salazar.

Enfermedades de la vista, supuración, comezón, [illegible]lidad, miopía, cansancio, encuentran remedio infalible con

PUPILOL

CALZADO

fino para caballeros en elegantes estilos

LOS ULTIMOS

modelos para señoras en finísima cabritilla y gamuza blanca:

RECIBIO LA ZAPATERIA

"LA VENUS"

San Diego 1085, casi esq. Av. Matta cuadra y vereda del Teatro Esmeralda

Visite Ud. esta casa y economiza plata.

UNA BUENA PELEA ENTRE JOHNNY CURY

Cury, el boxeador [illegible] no, que ha venido a [illegible] país con el objeto de [illegible] algunos encuentros [illegible] atletas chilenos y [illegible] ses de los profesionales [illegible] lo, como él mismo [illegible] declara a quien quiera [illegible] se enfrentará el día [illegible] sente con Pablo Sedano [illegible] match a diez rounds en el [illegible] pedrome Circo.

Este match será [illegible] mente una buena prueba [illegible] extranjero, ya que [illegible] tirse con uno de los [illegible] res más fuertes y de [illegible] tigio que hay actualmente [illegible] el peso medio pesado.

Suárez es una de las [illegible] esperanzas del boxeo [illegible] sus últimos combates [illegible] ditan como un peligroso [illegible] peciales notas [illegible] sureno deberá desplegar [illegible] máximum de sus [illegible] tos y energías para [illegible] la victoria, pues, si [illegible] es también un peligroso [illegible] desmayará hasta [illegible] triunfo.

Cury, se entrena bajo [illegible] rección de don [illegible] su estado es excelente.

Suárez, hace ya un [illegible] Concepción.

CENTRO OBRERO [illegible]—Hoy, como de costumbre, [illegible] vará a cabo en el gimnasio [illegible] Centro, Maipú 1[illegible], una velada en la que a continuación [illegible] el programa completo:

Cuatro rounds entre [illegible] do y segundo Sazo.

Cinco rounds entre [illegible] yes y Federico Gamarra.

Cinco rounds entre [illegible] Carlos Alegría.

Cinco rounds entre [illegible] y Luis Leiva.

Seis rounds entre Carlos [illegible] Ramón Ríos.

Seis rounds entre Fran[illegible] zález y Juan Moraga.

Seis rounds entre [illegible] y Guillermo Miranda.

CENTRO DEMOCRATA MUÑOZ".—Hoy sábado [illegible] P. M., se llevarán a efecto [illegible] local las siguientes peleas:

Carlos Toro con [illegible] 3 rounds.

Juan Villo a con [illegible] doy, en 6 rounds.

Luis [illegible] en Aros, en 6 rounds.

Semi fondo a 3 rounds [illegible] Alberto Arce y [illegible]

LAS PELEAS DE HOY EN EL CENTRO [illegible] KA.—En el concurrido [illegible] centro Benito Vergara, [illegible] liara esta tarde un [illegible] programa pugilístico a [illegible] cuentro de fondo a cargo [illegible] Garrido y Humberto [illegible] batirán en 10 rounds.

Esta pelea [illegible] mucho la atención de [illegible] dos del barrio Estación [illegible] nos profesionales [illegible] número de admiradores.

El programa completo [illegible] guiente:

Cuatro rounds entre [illegible] Garrido y Carlos Flores.

Match entre Alfredo [illegible] Benito Vergara y Luis [illegible] Benjamín Chalpan.

Semi-fondo, entre los [illegible] no Hu[illegible]erio Ramírez [illegible] Robles.

Match a 10 rounds entre [illegible] go gallo D. Garrido y [illegible]

INAUGURACION DE UN GIMNASIO—Hoy se inaugura [illegible] tro deportivo Unión, que [illegible] cuentra ubicado en la calle [illegible] esquina de Matta.

Esta nueva entidad [illegible] formada por entusiastas [illegible] tas del barrio y el [illegible] de sus fines, abarcan [illegible] tamas de la cultura [illegible]

La fiesta de mañana [illegible] tar muy concurrida [illegible] parativos que se han hecho.

El programa es el siguiente:

Match académico a [illegible] entre los aficionados [illegible] tero y G. Choapa, [illegible] tivo Unión.

Tres rounds entre los [illegible] aficionados Eliodoro [illegible] Barros, del National [illegible]

Interesante academia [illegible] entre el excelente peso [illegible] Murillo Reyes B. [illegible] Huerta y el prestigioso [illegible] Domingo Sánchez.

Tres rounds entre el [illegible] Club Unión Oscar [illegible] aventajado alumno [illegible]

Tres rounds entre el [illegible] cionado Luis Escobar [illegible] yano del Mineral [illegible] Luis Castellanos.

Interesante match de [illegible] co rounds, con decisión [illegible] buenos aficionados [illegible] Luis A. Arancibia y [illegible] rrido, premio, una medalla donada por el [illegible] Bustos.

JAMES PERRY B. C.—[illegible] las 9 de la noche se [illegible] to las academias [illegible] rando en su match de [illegible] peón peso mínimo [illegible] ras contra Rodolfo [illegible]

Habrá tres preliminares [illegible] los alumnos de los [illegible] vedra, Cóndor y [illegible]

DEFUNCIÓN

Habiendo [illegible] tir nuestra [illegible] y hermana [illegible] GUILL[illegible] CA [illegible]

Rogamos [illegible] amigos se [illegible] pañar esta [illegible] última morada. El [illegible] hoy desde la calle [illegible] 29, a las 5 P. M.

LA [illegible]

DEFUNCIÓN

Ha fallecido [illegible] idolatrada [illegible] lirina

Graciela [illegible] Menéndez

Sus restos serán [illegible] al Cementerio [illegible] Domingo 9, a las [illegible] de Maestranza [illegible]

Herberto R. [illegible] —Clotilde R. de [illegible] de Dios Menéndez [illegible] Ramírez Calderón [illegible]

Atrayente bajo todo punto de vista es el programa que esta tarde se desarrollará en nuestro principal hipódromo.

La cartilla hípica elaborada para hoy ofrece especiales atractivos, lo que hará que la reunión resulte interesante.

El "clou" del "meet" lo constituye el clásico Agustín R. Edwards, handicap limitado entre 60 y 45 kilos, sobre una distancia de 2,400 metros.

A disputarse los $ 10,000 de recompensa, se presentarán cuatro competidores, haciendo desarrollo Maquetrefe, el que parece no estar en buenas condiciones.

Como anticipamos en nuestro comentario de ayer, a nuestro juicio el clásico en cuestión debería estar circunscrito a Almodovar y Ximena, dada la enorme superioridad de estos dos animales, sobre los otros dos rivales que llevan: Jaramago e Hidalgo.

Así cuando a primera vista la elección del ganador entre los dos ejemplares nombrados parece muy tanteada, dada la brillante campaña desarrollada por Almodovar, que ha logrado consagrarse como un crack en toda la extensión de la palabra, parece muy fácil; nosotros, por el contrario, encontramos que ofrece grandes dificultades, pues Ximena es el rival digno de Almodovar y que lo solo puede comprometer el triunfo del hijo de Mustafá, sino que también puede dar cuenta de él.

Si bien es cierto que Almodovar va a la carrera, como decimos, lanzado por su campaña que puede calificarse como única, no lo es menos que esta tiene que haber hecho mos efectos en el pupilo del Osorio, máxime cuando se trata de un ejemplar de tres años, en que aún no ha alcanzado todo su desarrollo.

Por otra parte, Ximena ha caído en un peso muy cómodo, recibe 6 kilos de su rival, atraviesa por un período sobresaliente y lleva toda la confianza de su ecurie.

Si la hija de Olascoaga está como en su campaña de Viña, debe ser la ganadora, entregándole la defensa de nuestro pronóstico.

El segundo lugar está reservado para Almodovar.

La prueba inicial está reservada a los años perdedores, la que ha unido un lote reducido, en el que preferimos para ganador a Maquetrefe, que tiene varias buenas figuraciones. Luego, Paso Doble.

A continuación viene una prueba de venta, sobre una distancia de 1,400 metros, en la que se destacan Go Lady, General e Indino. A ellos, en el orden indicado, los recomendamos para los tres primeros puestos.

Ocupa el tercer lugar en el programa, el premio Sandridge, para tres años ganadores, prueba que ha quedado circunscrita a solo cuatro competidores, entre los que preferimos para los dos primeros puestos a Go On y Yorker.

Gran dificultad para el pronóstico ofrece la cuarta carrera, en la que acudirá un lote numeroso de competidores, entre los cuales son varios los con opción a ganar. Anémona, Matorral, Regalada, Albaycín y Zain, habrán de disputarse el favoritismo del público.

Nuestro pronóstico lo resumiremos en Regalada, ganador; Matorral y Albaycín, placées.

Aún cuando se han producido varios retiros en la quinta carrera, se presentarán a disputarla una docena de competidores, con mucha "chance" la casi totalidad para adjudicarse el premio.

Lea, Black Queen y Jorquera, son nuestros preferidos.

Otra de las pruebas difíciles para dar con el ganador, es el handicap que viene en seguida del clásico, en el que se han dado cita un grupo numeroso de especialistas en distancias de corto aliento, siendo nuestros candidatos Ku-Kú, Juerga y Pistacho, para el primero, segundo y tercer lugar, respectivamente.

Aún cuando se habla mucho del excelente estado por que atraviesan Eton y La Princesa, nuestras preferencias siempre estarán por Danger, a pesar de dispensarle 13 y 14 kilos. De sobra ha demostrado lo que vale el pupilo de Sandoval, para temerle al peso que le ha correspondido.

El segundo lugar se lo encomendamos a Billy White.

RESUMEN

Primera carrera. — Maquetrefe y Paso Doble.

Segunda carrera. — Go Lady, General e Indino.

Tercera carrera. — Go-On y Yorker.

Cuarta carrera. — Regalada, Matorral y Albaycín.

Quinta carrera.—Lea, Black Queen y Jorquera.

Sexta carrera. — Ximena y Almodovar.

Sétima carrera. — Ku-Kú, Juerga y Pistacho.

Octava carrera. — Danger y Billy White.

LAS CARRERAS DE LA TARDE DE HOY EN EL CLUB HIPICO

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES. — [illegible] DE LA SEMANA. — ALGUNAS OPINIONES DE LA PRENSA

RESUMEN DE LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA SEMANA POR LOS COMPETIDORES DE HOY

1.a Carrera

PISTELO. — Jueves. — 1,000 metros (aprendiz). — 1.5 2|5, acompañado de Pudiche (S. Quiroz), llegaron iguales. Repitieron 1,000 en 1.8 2|5, llegaron iguales.

2.a Carrera

MILOPIE. — Lunes. — 1,400 metros (aprendiz). — 1.33 3|5, acompañada de Wintergreen (aprendiz), llegando iguales.

WEYLER. — Lunes. — 1,200 metros (P. Rebolledo) 1.25 acompañado de Irader (aprendiz), llegando iguales.

PERILLAN. — Jueves. — 1,600 metros ((P. Rebolledo). — 1.48 3|5.

VERDOT. — Jueves. — 1,600 metros (J. Galaz), 1.51 2|5.

JUGLAR. — Jueves. — 1,400 metros (L. Parada). — 1.36.

3.a Carrera

ORIENTALA. — Lunes. — 1,600 metros (U. Ibarra), 1.50 2|5 acompañada de Platónica (aprendiz), llegando iguales.

Jueves. — 1,600 metros (U. Ibarra), 1.52 2|5.

GRENOBLE — Lunes — 1,600 metros (L. Parada), 1.51.

ITRIA. — Viernes. — 1,200 metros (L. Augurto), 1.23 3|5.

4.a Carrera

FOSFORO. — Lunes. — 400 metros (R. Hernández), 28 a voluntad.

MINORU. — Lunes. — 800 metros (L. Guzmán). — 53 2|5.

5.a Carrera.

FANFARRONA. — Jueves. — 600 metros (L. Guzmán).— 38 acompañada de Minoru (aprendiz).— Ganando Fanfarrona por 1 cuerpo. Completaron 1 vuelta y repitieron 600 en 39 2|5 ganando Minoru por medio cuerpo.

LA ALEGRIA. — Jueves. — 800 metros (S. Villanueva), 53 2|5. — Repitió 800 en 53 3|5.

TELINGA. — Lunes. — 1 vuelta. (L. Augurto). — 2.15.

PENROD. — Jueves. — 800 metros (P. Rebolledo) 52 1|5. — Repitió 800 en 53 3|5.

CASTILLA. — Lunes. — 1 vuelta (L. A. Orellana) 2.15.

Jueves. — 1 vuelta (aprendiz, 2.20 a voluntad.

6.a Carrera

CHEVROLET. — Viernes. — 800 metros (V. Jara). — 51 3|5.

— 1,400 metros (L. Jo[illegible] 3|5.

[illegible] — Viernes. — 1,400 metros ([illegible]da). 1.34.

[illegible]A. — Lunes. — 1,600 metros (aprendiz). — 1.50 2|5 acompañada de Orientada (U. Ibarra), llegaron iguales.

Jueves. — 1,600 metros (U. Ibarra) 1.51.

IVELINE. — Jueves. — 1,600 metros (R. Hernández). — 1.50 3|5.

PUDICHE. — Lunes. — 1,400 metros (L. A. Orellana), 1.33 3|5.

BOMBERO. — Viernes. — 800 metros (A. Sánchez). — 51 1|5, acompañado de Monday (aprendiz), ganando Bombero por 2 cuerpos.

7.a Carrera

BLANDINA. — Lunes. — 400 metros (aprendiz), 24 3|5.

ZAPALLAR. — Lunes. — 700 metros (Bernal), 50, al carrerón. Jueves. — 700 metros. — P. Rebolledo), 44 3|5.

8.a Carrera

KANSAS. — Viernes. — 1,000 metros. — (V. Jara). — 1.7 3|5 a voluntad.

ACORAZADO — Jueves. — 1 vuelta (U. Ibarra). — 2.21 2|5 a voluntad.

GRAMPIAN. — Viernes. — 1 vuelta (C. Guerra). — 2.25.

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LA REUNION DE HOY EN EL CLUB HIPICO

1.a CARRERA. — 1,600 METROS

Aramayo 56, J. Vergara.
Paso Doble 53, J. Galaz.
Echeckaite 53, J. M. Baeza.
Kosciusko 53, L. A. Parada.
Maquetrefe 56, L. H. Huerta.
Kolima 54, [illegible] Ibarra.

2.a CARRERA. — 1,400 METROS

Octubre, 59, no corre.
Go Lady 57 M. Vera.
Camueso 53, O. Contreras.
General 53, C. Pombet.
Indino, 56, P. 2.o Rebolledo.
Quilipín 55, M. Aranda.
Telilla 54, G. Guerra.
Monday 50, S. Jiménez.
Jara, 43, U. Ibarra.

3.a CARRERA. — 1,600 METROS

Yorker 56, M. Vera.
Kayukeo 53, U. Ibarra.
Altachín 56, J. M. Baeza.
Bombero, 53, no corre.
Ivoline, 54, no corre.
Go On 54, J. Vergara.

4.a CARRERA — 1,100 METROS

Odioso 59, L. A. Parada.
[illegible] 57, N. N.
Albaycín 54, J. Madrid.
Retorta, 54, N. N.
Anémona 53, R. Ubilla.
Junín 53, J. Vergara.
Matorral 53, M. Pérez.
Regalada 53, G. Guerra.
Guernesey 52, Arm. Nieto.
Pepa de Oro, 51, M. J. Silva.
Facuo, 50, M. Aranda.
Jilguero, 50, no corre.
Monday, 49, S. Jiménez.
Richmond, 49, no corre.
Boddy 49, no corre.
Fatalist, 49, U. Ibarra.
Miss Bell, 46, no corre.
Elmel, 46, J. Osorio.
Zain, 41, A. Sánchez.

5.a CARRERA. — 1,400 METROS

Jaguar, 59, no corre.
Minoru, 58, L. Guzmán.
Ramuncho, 58, no corre.
Gran Dama 57, no corre.
Black Queen, 55, M. Aranda.
Alazán, 53, R. Ubilla.
Lea, 52, A. Sánchez.
Kilopie, 53, O. Contreras.
[illegible], 5[illegible], N. N.
Guernesey, 52, no corre.
Jilguero, 50, no corre.
Pombela, 51, J. Galaz.
Kilguero, 50, N. N.
Gran Liga, 49, A. Gutiérrez.
Alesia, 49, L. A. Zúñiga.

6.a CARRERA. — 2,400 METROS

Ranquelino, 60, no corre.
Almodovar, 58, A. Molina.
Ximena, 52, V. Jara.
Jaramago, 48, L. A. Orellana.
Hidalgo, 45, P. Silva.

7.a CARRERA. — 1,100 METROS

Florada 58, no corre.
Pimpolla, 56, no corre.
Melusine, 56, no corre.
Pistacho, 55, V. Jara.
Farrutín 53, Arm. Nieto.
Jaguar, 53, L. H. Huerta.
Minoa 53, J. Vergara.
Blandina, 51, P. Silva.
Yorkminster, 50, O. Contreras.
Ku-Kú, 50 G. Guerra.
Moloch, 50, R. Henríquez.
Dax, 49, M. Aranda.
Katy, 47, J. Galaz.
Bombon Rose 46, J. Osorio.
Juerga 46, U. Ibarra.
Shackleton 46, C. Guerra.

8.a CARRERA. — 1,500 METROS

Danger 62, J. M. Baeza.
Eton 49, G. Guerra.
La Princesa 47, U. Ibarra.
Billy White, 46, Art. Sánchez.
Guitón 41, P. Silva.
Toldilla 40, J. Osorio.
Wintengreen 40, J. Gajardo.

CLUB - HIPICO DE SANTIAGO

Sabado 8 de Diciembre de 1923

1.a CARRERA, A LAS 2 30 P. M.—Premio SAINT BLAISE — 1,600 metros. — Para caballos de tres años nacidos en el país, que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRE	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
R. Piérola	Tricolor	1 Aramayo	56	3	F	Alanés	La Bromita	Azul, m. bl. y lac., g. lacre
A. Muñoz	Izana	2 Echeckaite	56	3	F	Asitanero	Alvy	Blanco, est. verde, g. lacre
D. Sandoval	Cataluña	3 Koscuisko	56	3	F	Eclair	Las Blancas	Oro y laz. list., m. oro y negro a c.
E. Polanco	E. Polanco	4 Maquetrefe	56	3	F	Altanero	Casquivana	Solferino.
I. Espinosa	San Juan	5 Paso Doble	56	3	F	Altanero	Moralep	Celeste y castaño en ruedas
L. A. Figueroa	J. Bernstein	6 Kolima	54	3	F	Lea	Oroya	Rosa seca, g. esmeralda

2.a CARRERA, A LAS 3. P. M. —Premio SANTONINA. — 1,400 metros. — Para caballos nacidos en el país que se vendan por $ 10,000.— Peso de reglamento. — Descargo de 5 kilos a los que se vendan por $ 6,000. — Recargo de tres kilos a los que hayan ganado desde el 15 de Agosto del presente año. — Inscripción: $ 30. — Premio: $ 2,000 al 1.o

C. Ruz	C. Ruz	1 Octubre	59	6	F	Siberien	Cesira	Rosado, amarillo, negro
P. Boncerio	E. Bouquet	2 Go Lady	57	6	F	[illegible]	Joyfny Lady	Azul y blanco en ruedas, g. lacre
C. Lacalle	La Peña	3 Camueso	56	5	F	Siberien	Alhouette	Granate, celeste, negro.
F. Peralta	Los Angeles	4 General	53	6	A. A	Fic	Red Rose	Morado y verde listado
R. Díaz	J. A Leyton	5 Indino	50	5	F	Etolo	Kosima	Amarillo claro, g. turquesa
H. Michaels	Porteño	6 Quilpué	55	3	F	Mustafá	Q. of the R.	Blanco, alamares, m. y g. oro
M. Romo	U. Verdugo	7 Telilla	54	5	3/4	Turín	Flesita	Verde estrella y g. rosada
J. Celpa	Los Bomberos	8 Monday	50	4	F	Massenet	Florecilla	Blanco faja azul, m. y g. lacre
E. Fuentes	Ebeache	9 Güira	43	3	F	Comisario	Royel Red	Verde oscuro, al. y g. negra

3.a CARRERA, A LAS 3.30 P. M. —Premio SANDRIDGE. — 1,600 metros. — Para caballos de tres años ganadores de una carrera. — Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 35. — Premio: $ 3,500 al 1.o

J. M. Baeza	Pin Pon	1 Altachín	56	3	A. A	Altanero	Chinchilla	Verde faja blanca, g. negra
J. Celpa	Los Bomberos	2 Bombero	56	3	F	Mustafá	Chela II	Blanco faja azul, m. y g. lacre
L. A. Figueroa	Jam	3 Kayukeo	56	3	F	Last Reason	Best Girl	Tango, g. negra
P. Boncerio	E. Bouquet	4 Yorker	56	3	F	Alascoaga	Austria	Azul y blanco en ruedas, g. lacre
E. Fuentes	Ebeache	5 Go On	54	3	F	Comisario	Lavabo	Verde oscuro, alamares y g. negra
A. Huerta	Constancia	6 Ivoline	54	3	F	Osbech	Mesalina	Azu. alamares oro, g. negra

4.a CARRERA, A LAS 4 P. M. — Premio [illegible] — 1,600 metros.—Para caballos que no hayan ganado $ 20,000 en premios. — Handicap. — Inscripción: $ 30. — Premio: $ 3,600 al 1.o

J. B. Castro	Los Aliados	1 Odioso	59	3	F	Mago	Mong's Ferry	Azul eléctrico, m. solferinas.
A. Luna	G. Rivera	2 Minoru	57	6	F	Burgomaster	Alhucema	Marrón, m. y g. ladrillo
M. Vargas	J. Jorquera	3 Albaycín	54	6	F	Eclair	Catherinette	Azul, amarillo, guinda
J. A. Castro	J. Borda	4 Retorta	54	6	F	Viraje	Represalia	Naranja y celeste en ruedas
P. P. Cancino	R. Pinto	5 Anémona	53	3	F	Sandridge	Philadelphia	Café, cintura y g. paja
E. Muñoz	Los Bomberos	6 Junín	53	4	F	Last Reason	Primrose III	Blanco faja azul, m. y g. lacre
J. Celpa	Los Bomberos	7 Monday	49	3	F	Massenet	Florecilla	Blanco faja azul m. y g. lacre
A. Muñoz	A. Buzeta	8 Matorral	53	3	F	Aitanero	Valenciana	Blanco y lacre listado
J. Cavieres	O. Bernstein	9 Regalada	53	3	F	Last Reason	Elza	Negro, faja, brazalete y g. lacre
P. Polanco	Sancho	10 Guernsey	52	4	F	Mustafá	Chela	Morado alamares y g. oro
A. Zúñiga	A. del Pensegal	11 Pepa de Oro	51	5	7/8	Rodillard	Martha	Blanco y guinda por mitad
O. Yáñez	P. Santorsola	12 Facuo	50	3	3/4	Faneo	Coyanita	Granate y naranja por mitad
F. Peralta	A. Martínez	13 Jilguero	50	4	F	Last Reason	Agility	Turquesa y negro a cuadros
D. Sandoval	G. Campo	14 Richmond	49	4	F	Last Reason	Grosella	Blanco faja y g. lacre
R. Amaro	Ecuador	15 Boddy	48	3	F	Medallón	Garance	Blanco y negro listaodo, g. blanca
E. Delgado	Gerona	16 Fatalist	43	5	F	Hassard	Fateful	Azul, rejilla y g. oro
H. Pérez	R. Zúñiga	17 Miss Bell	46	4	F	Julio César	Lady de Gray	Oro, cruz y g. negra
J. Garay	Pitico	18 Elmel	46	3	F	L'Aiglon	P. Devota	Tango y café listado, g. café
C. A. Gómez	C. A. Gómez	19 Zaia	46	3	15/16	El Tango	Molly White	Verde, blanco, verde

5.a CARRERA, a las 4.30 P. M.—Premio SPIRITA. — 1,400 metros.—Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de tres carreras.—Peso: 48 kilos.—Recargo de un kilo por cada $ 1,000 ganados en premios.—Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al primero.

A. Cavieres	O. Bernstein	1 Jaguar	59	4	F	Last Reason	Teresa	Negro, faja, braz. y g. lacres.
A. Luna	G. Rivera	2 Minoru	58	6	F	Burgomaster	Alhucema	Marrón, m. y g. ladrillo.
Gord Luck	C. Gómez	3 Ramuncho	58	4	F	Longchamps	Lavnila	Negro, lun. oro, g. negra
H. Pérez	Popeta	4 Gran Dama	57	4	F	Altanero	Moariep	Morado, m. y g. blancas.
D. Yáñez	Good Hope	5 Black Queen	55	4	F	Pibe	B. Pudding	Blanco, al. y m. azules.
L. Navarro	Parténope	6 Alazán	53	4	F	Sibirien	Picaruela	Verde, braz. bl. en r., g. negra.
L. Muñoz	A. Glagnoni	7 Coirón	53	5	1/2	Vite	Chilena	Verde y rosado e ruedas, g. negra
J. A. Castro	J. Borda	8 Lea	53	4	F	Celso	Represalia	Naranja y celtste en ruedas.
A. Rodríguez	F. Marín	9 Alesia	49	4	F	Altanero	Zórika	Naranja y celeste en ruedas.
P. Polanco	Sancho	10 Kilopie	53	4	F	Pimental	Epi d'Or	Grosella, est. crema.
J. Dalmau	Barcelona	11 Guernsey	52	4	F	Mustafá	Chela	Morado, lun. y g. oro.
J. S. Navarro	Rosicler	12 Jorquera	51	4	F	Crescendo	Fragilité	Blanco, m. lac. y m. list.
F. Peralta	Botafogo	13 Redward	51	4	F	Rosicler II	Brillantina	Amarillo, rosado, morado.
F. Peralta	A. Martínez	14 Tómbola	51	5		Turín	Euskara	Chocolate, m. y g. oro vieja.
J. A. Castro	J. Borda	15 Jilguero	50	4	F	Las Reason	Agility	Turquesa y negro a cuadros
L. A. Urbina	L. Navarro	16 Gran Liga	49	4	F	Faneo	Punta Gruesa	Violeta, g. lacre.

SEXTA CARRERA, a las 5 P. M. —Premio AGUSTIN R. EDWARDS (Clásico).—2,400 metros.—Para tres años y más que hayan ganado más de $ 20,000.—Handicap limitado entre 60 y 45 kilos.—Inscripción: $ 50.—Ratificación: $ 50 el Lunes 3 de Diciembre.—Premio: $ 10,000 al 1.o y un objeto de arte donado por la familia Edwards Mac-Clure al primero.

J. Dalmau	Burlesco	1 Ranquelino	60	5	F	Irigoyen	Royal Bluff	Lacre, alamares oro.
I. Yáñez	Ossyris	2 Almodóvar	58	3	F	Mustafá	Grovoise	Solferino, g. oro.
A. Rodríguez	J. L. Walker	3 Ximena	52	4	F	Olascoaga	Ladaselle	Amarillo, g. negra.
F. Guzmán	Las Zorras	4 Jaramago	48	5	F	Ben	Mellin	Colorado.
F. Villa	Olvido	5 Hidalgo	45	5	F	Brasil II	Calcutta	Frutilla, g. morada.

SETIMA CARRERA, a las 5.30 P. M.—Premio SABANDIJA.—1,100 metros.—Para caballeros que no hayan ganado $ 20,000 en premios.—Handicap. —Inscripción: $ 30.—Premio: $ 2,000 al 1.o

J. Dalmau	Dublín	1 Florada	58	4	F	Alanés	Florida	Amarilla, m. moradas, g. am.
J. Rojas	L. Lois	2 Pimpolla	58	4	F	Longchamps	Lady Ivy	Lacre, braz. y g. acero.
D. Vial	W. Gatica	3 Melusine	55	4	F	Siberien	Miraganía	Blanco, braz. y g. escarlata.
Av. Muñoz	Ecuador	4 Pistacho	55	4	27/32	Sándalo	Chúpate Esa	Blanco y negro list., g. bl.
D. Sandoval	P. Santórsola	5 Farrutín	53	5	F	Faneo	Dantasia	Negro, faja, braz. y g. lacres.
A. Cavieres	O. Bernstein	6 Jaguar	53	4	F	Last Reason	Teresa	Verde, blanco, lacre.
L. Valenzuela	J. León F.	7 Manea	53	4	F	Mehani	La Comtesse	Solferino, g. verde.
C. Rodríguez	Solferino	8 Blandina	51	3	F	Burgomaster	Bertaña	Granate, celeste, negro.
C. Lacalle	La Peña	9 Yorkminster	51	3	F	Olascoaga	Dame Jane	Granate, celeste, negro.
H. Pérez	Rex	10 Ku-Ku	50	3	F	Turín	Miss Lady	Rojo, g. negra.
P. Polanco	V. Ugarte	11 Mojoch	50	4	F	San Marcos	Bengala	Oro, g. negra.
J. Méndez	J. Méndez	12 Dax	49	3	F	Contagú	Siriana	Lacre, list. negras.
E. Rodríguez	Macul	13 Katy	47	3	F	Last Reason	Margot	Gris perla, y negro en ruedas.
F. Peralta	Temuco	14 Bombón Rose	46	5	F	Le Rapel	Arcoia	Azul, cruz oro.
L. A. Figueroa	B. Bernstein	15 Juerga	46	4	F	Last Reason	Best Girl	Rosa seca, g. esmeralda.
I. Yáñez	Ossyris	16 Shackleton	46	4	F	Pirapó	Kaiserin	Solferino, g. oro.

OCTAVA, a las 6 P. M.—Premio SIR SAMUEL.—1,500 metros.—Para caballos que hayan ganado más de $ 15,000. — Handicap. — Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al primero.

I. Espinosa	San Juan	1 Dánger	62	4	7/8	Hasard	Alada	Celeste y castaño en ruedas.
A. Muñoz	L. M. Sánchez	2 Eton	49	6	F	Pioneer	Devoted	Cereza, m. negras, g. cereza y neg.
L. A. Figueroa	B. Bernstein	3 La Princesa	47	4	F	Larrea	Luz Mala	Rosa seca, g. esmeralda.
L. A. Gómez	Karnatic	4 Billy White	46	4	31/32	Defensor	Maya White	Rubí, al. oro, g. bl.
D. Vial	W. Gatica	5 Guitón	41	4	F	Siberien	F. de Cactus	Blanco, braz. y g. esc.
P. Rojas	D. Hernández	6 Toldilla	40	5	15/16	Turín	Rosquilla	Verde oscuro, puños y g. con.
A. Rodríguez	F. Marín	7 Wintergreen	40	5	F	Olascoaga	Coquette	Grosella, est crema.

PRONOSTICOS DE ALGUNOS DIARIOS Y REVISTAS PARA LA REUNION DE LA TARDE DE HOY EN EL CLUB HIPICO

DIARIOS Y REVISTAS	1.a carrera	2.a carrera	3.a carrera	4.a carrera	5.a carrera	6.a carrera	7.a carrera	8.a carrera
La Nación	Maquetrefe Paso Doble	Go Lady General Indino	Go On Yorker	Regalada Matorral Albaycín	Lea Black Queen Jorquera	Ximena Almodovar	Ku Kú Juerga Pistacho	Danger Billy White
Los Tiempos	Maquetrefe Paso Doble	Go Lady Indino General	Go On Yorker	Matorral Regalada Albaycín	Lea Black Queen Alazán	Almodovar Ximena	Pistacho Ku Kú Juerga	Eton Billy White
La Hunaca	Maquetrefe Paso Doble	Go Lady Camueso General	Yorker Go On	Matorral Regalada Anémona	Stud Borda Lea Alazán Tómbola	Almodovar Ximena	Blandina Pistacho Ku Kú	Danger Eton
La Unión de Valparaíso	Maquetrefe Kosciusko	Go Lady Camueso Quilipín	Yorker Go On	Anémona Zain Albaycín	Stud Borda Lea Black Queen Alazán	Almodovar	Ku Kú Juerga Pistacho	Danger La Princesa
La Tarde	Kosciusko Maquetrefe	Go Lady Camueso Quilipín	Go On Yorker	Regalada Jilguero Guernesey	Gran Dama Lea Alazán	Almodovar Ranquelino	Blandina Melusine Florada	La Princesa Guitón

Comerciante extranjero

Referencias primera clase busca ocupación como contador o corresponsal en casa donde podría asociarse aportando 10 a 20 mil pesos. Dirigirse

CASILLA 3817 — VALPARAISO

Tintura Araucana

PARA TEÑIR CABELLO Y BARBA EN 4 COLORES: NEGRO, CASTAÑO OSCURO, CLARO Y RUBIO.

PRECIO: $ 3.80

PIDASE EN TODAS LAS BOTICAS

Sus ojos no verán a ver

¿Sufre usted de dolores de cabeza Deje esos anteojos. Pase por este estudio, para hacerle un examen científico El primer instrumento oculístico óptico en Sur-América. Aconsejado por la ciencia médica moderna en Chile.

SANTO DOMINGO 849
Estudio Pennsylvania. Doctor VEINTEMILLA RODAS

Lavol Alivia las Enfermedades de la Piel en una Noche

Se vende en todas las Farmacias

DAUBE y CIA.
VALPARAISO, SANTIAGO
CONCEPCION

Cansancio Cerebral

Malestar después de comer, disturbios de la edad crítica, anemia, dolores de cabeza periódicos, convalescencias, lactancia escasa; y todas las enfermedades provenientes de la debilidad general, sanados con el

STHENOGEN

Así lo afirman eminentes médicos del país.

Rechazar las emitaciones

STHENOGEN NO TIENE OTRO NOMBRE

Y se vende en todas las buenas Boticas del país

LABORATORIO DEL STHENOGEN

CHACABUCO 64.—SANTIAGO

ZAPATERIA

en plena actividad, espléndida situación comercial, se vende con facilidades de pago; por disolución de sociedad.

Verla y Tratar: SAN DIEGO 428

Dic-8

MUEBLES

de todas clases a precios sumamente bajos, y con GRANDES FACILIDADES DE PAGO, vende

Mueblería La República
Sto. Domingo 1026

CONSULTE NUESTROS PRECIOS

Bodegas y Desvío de Mujica y Cía. Ltda.

ESTACION ÑUÑOA (Costado Oriente)
Casilla N.o 1096 :-: Santiago
OFICINA EN EL CENTRO:
Agustinas N.o 1114-A :-: Teléf. 3722
Desvío de líneas FF. CC. del Estado y Llano de Maipo (Pirque)

EL 1.o DE ENERO ENTREGARA AL PUBLICO SUS AMPLIAS Y COMODAS BODEGAS PARA TODA CLASE DE PRODUCTOS Y DESDE LUEGO TIENE LISTOS SUS PATIOS PARA RECIBIR MADERAS, LEÑAS, CARBON. ETC. COBRARA EL BODEGAJE MAS BAJO EN PLAZA Y DARA TODA CLASE DE FACILIDADES A SUS CLIENTES.

Dic.14

A PRECIO DE RECLAME

Vendemos cintas alemanas para máquinas de escribir, "Continental", 16 m|m; Copiativas, Bi-color, a

$ 36 la docena

Máximum, 1 docena a cada cliente

BENDACK & Co.
Huérfanos 1059,
Ofs. 10 a 14
Casilla 1176
SANTIAGO

Dic-9

AUTO-GONDOLAS "BROCKWAY"

"La mejor inversión de dinero que pueda hacerse. El público distingue y prefiere a las góndolas "Brockway".

Anunciamos grandes rebajas de precio y considerables facilidades por un período limitado.

Pida hoy mismo nuevos precios y condiciones de pagos al agente,

HORACIO ECHEGOYEN B.

Casilla 3974.—U. AMERICANA 33.—Teléf. 111, Est.

D-10

Propiedad Esquina

EN CALLE SAN ISIDRO
EN SOLO $ 35,000

A dos cuadras de la ALAMEDA, tenemos orden exclusiva de vender casa esquina de un piso. Actualmente produce $ 300 mensuales.

Más detalles en

AGUSTINAS 1125

Luis Silva Cortés y José Luis Silva

COMERCIANTES

A precios mucho más equitativos que los que ustedes actualmente paguen. Ofrézcoles llevar su contabilidad o ejecutar sus Balances, inventarios, liquidaciones, etc.

A. R. V. — CASILLA 2888

9-Dic

Jóvenes y Señoritas

Doy clases prácticas de contabilidad a precios muy equitativos.

A. R. V. — CASILLA 2888

9-Dic

LARRAIN GARCIA MORENO Hnos.

Casilla N.o 1096 :-: Agstinas 1114-A

Como Agentes de la Compañía de Seguros "La Alianza Chilena" aseguran sementeras contra incendios.

Corredores de frutos del país.

Dic.14

CATECISMO, NITRO-OZONA

Enseña cuán sencillo es recuperar la salud y conservarla; salvarse en ataques fulminantes, apoplegía, asfixia, síncope, envenenamiento, etc., adquirir inmunidad absoluta contra los contagios e infecciones de todo género y cuán fácil es burlar toda epidemia en su mayor apogeo, sin necesidad de imponerse privaciones, todos los flagelos habidos y por haber y el enjambre de microbios parásitos, que tanto alboroto levantan y que sin embargo, todos en conjunto son tan inferiores a una sola idea del hombre.

PIDASE A

LUIS LOWE

CLARAS N.o 149—CASILLA 332 — SANTIAGO

PRONOSTICOS DE LA PRENSA

En conformidad al resultado obtenido en la última reunión, los diarios y revistas que dan pronósticos para ambos hipódromos han quedado en la siguiente situación:

Club Hípico

		G.	P.
1	La Patria	62	203
2	Los Tiempos	61	224
3	La Unión	59	211
4	La Nación	58	228
5	El Diario Ilustrado	57	215
6	Zig-Zag	57	213
7	La Tarde	56	190
8	La Huasca	55	223
9	Las U. Noticias	54	220
10	El Mercurio	53	197
11	El Pronóstico	51	213
12	El Sapo	41	186

Hipódromo Chile

		G.	P.
1	El Mercurio	36	167
2	El Diario Ilustrado	35	157
3	La Nación	34	162
4	El Pronóstico	34	153
5	La Huasca	33	161
6	La Tarde	29	136
7	La Unión	28	122
8	Zig-Zag	27	137
9	Las U. Noticias	26	137
10	Los Tiempos	25	143
11	La Patria	21	129
12	El Sapo	16	119

GRATIFICACION

Llavero perdido el Sábado 1.o en un Ford de arriendo, posiblemente, se dará buena gratificación al que lo entregue en
Av. IRARRAZAVAL 298

Maestro

para la Sección Cortadores de Cueros, o persona muy conocedora de cueros, necesitamos.

Presentarse personalmente en San Diego N.o 669, o por carta, indicando referencias, a
CASILLA N.o 2063

HIPODROMO CHILE

LAS CARRERAS DE LA MAÑANA DE HOY

Apreciaciones y pronósticos

Bastante interesante se presenta la reunión de la mañana de hoy en el Hipódromo Chile.

En la prueba inaugural sobre 1,200 metros, destinada para no ganadores, creemos que Antena debe anotarse su primer triunfo.

Para escoltar a nuestro favorito señalaremos a Curioso y Glenley.

—Diva, es nuestra favorita en los 900 metros del premio Amur, pues carga un peso muy favorable y va en su distancia.

Los más serios enemigos de la hija de St. Andrew son Pasajero y Whip, a los que dejamos para los placés.

—De la 3.a carrera sobre 900 metros ha desertado Albaycin y probablemente no correrá Provenza.

La prueba es en extremo interesante, pues de los cinco competidores sólo se puede eliminar a Ancoa, quedando, en consecuencia, cuatro animales con más o menos igual chance. Nosotros somos partidarios de la veloz Pimpolla, adjudicándole el placé a Yelcho Palena.

—Entre Hot Point, Honolulu, Rubicón, Boca Negra, Masanielo y Filina, nos parece que debe buscarse el ganador de los 1,500 metros del premio Aviador.

La elección del ganador es cuestión de suerte, y es así que no haremos mayores comentarios para decir que el nuestro es Boca Negra, dejándole los placées a Filina y Masanielo.

—En los 900 metros del premio Arabia nuestras preferencias están de parte de Ramuncho, que se vió muy ligero el Domingo pasado, condición que ahora le puede valer el triunfo.

Lo dejamos para el 1.er puesto y los placées se los asignamos a Hesperia y Retorta, que tienen gran chance.

—Nos han soplado el dato de Mula en los 1,500 metros del premio Adieu y con ella nos embarcaremos para el puesto de honor.

La defensa de los placées se la encomendamos a Intuición y Agosto.

—La reunión se clausura con el premio Arenilla sobre 1,500 metros, en que las opiniones estarán muy divididas y por lo tanto cualquier animal que gane pagará un buen dividendo.

A nosotros nos gusta Poison d'Or, pues carga un peso sumamente favorable.

Para los placées optamos por Lacierva y Tarnopol, cuyas últimas carreras son sus mejores recomendaciones.

RESUMEN

1.a Carrera. — Antena, Curioso y Glenley.
2.a Carrera. — Diva, Pasajes y Whip.
3.a Carrera. — Stud Lois, Yelcho Palena.
4.a Carrera. — Boca Negra, Filina y Masanielo.
5.a Carrera. — Ramuncho, Hesperia y Retorta.
6.a Carrera. — Mula, Intuición y Agosto.
7.a Carrera. — Poisson d'Or, Lacierva y Tarnopol.

VESTIDOS

Modelos de grandes casas realizo por viaje a Europa, Lunes último día.
GRAND HOTEL
DEPARTAMENTO N.o 85

GRAN REMEDIO UNIVERSAL NITRO-OZONA

Lowe-Weirsflog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente hígado, riñones, estómago, pulmonía, bronquitis, asma, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplejía, anemia, catarro intestinal, disenteria, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas furunculosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra y hemorragia, peste bubónica, tifus, peste y fiebres en general son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas, igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuese el mal encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítole gratis quien lo pida. Luis Lowe. —Claras 149. — Teléfono 1830.—Casilla 832. — Droguería Daube boticas principales.
N.o

¡Estudiantes!

¿Queréis celebrar el éxito de vuestros exámenes?
En ninguna parte mejor que en el
RESTAURANT "LA GOLETA"
Tiene el mejor salón de Santiago.
Un servicio esmerado para banquetes.
Precios fuera de toda competencia.
"LA GOLETA"
Es el restaurant preferido por el público que desea un buen servicio.
AGUSTINAS 1036
TELEFONO 1973
HOY pruebe usted nuestras exquisitas empanadas de ave.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

(ACIDEZ, DISPEPSIA, DEBILIDAD Y ULCERAS AL ESTOMAGO)
Riñones, hígado, intestinos, vejiga, etc., sanarán radicalmente en pocos días con Té Araucano. La mejor y más sabia combinación científica de yerbas medicinales.
TE ARAUCANO.—Normaliza las funciones de la sangre, los pulmones, sistema nervioso, ayuda la digestión, disuelve el ácido úrico (veneno que causa los dolores reumáticos), devuelve al organismo las fuerzas perdidas y evita las indigestiones.
Precio paquetes: $ 3.00. Ventas: Bandera 161, 2.o piso, of. 6; San Ignacio 247, Chacabuco 569 y Concepción 1136 (al llegar a San Diego). Pedidos de provincia: (incluyendo su valor en estampillas o giro postal), o por mayor, a HUMBERTO PINTO DIAZ, Agente General. Casilla 5052, Santiago.
D-9

IMPORTANTE

EL MAS GRANDE SURTIDO EN
Específicos, Drogas y Perfumería
Sólo productos de auténtico origen encuentra usted en la
Botica y Droguería Petrizzio
ESTADO 93--95.
La instalación de nuestra casa permite mantener las drogas y específicos que expendemos siempre frescos y de actividad constante.
Precios de droguería para nuestros clientes
Extensos Laboratorios para el despacho de recetas con experimentado personal.
Botica y Droguería Petrizzio
ESTADO 93 - 95

Compramos

8 caballos percherones nuevos, sanos y diestros para camión.
Se deben dar a prueba.
SANTIAGO WEBB y Co.
ESTADO 156-170

DUEÑOS DE CADILLAC

Aprovechar la colosal liquidación de Neumáticos, por pocos días, quedan solamente unos 20 forros,
DUNLOP TIPO MAGNUM
Tamaño 895x135 Magnum tela ... $ 222.—
Tamaño 895x135 Magnum cord ... 333.—
Solicítenlo en el Garage o Almacén de Automóviles de donde usted es cliente, y lo encontrará.
D-8

$ 140.-

trajes vestón sobre medida. Casimir nacional fantasía.
SASTRERIA LOZANO
CALLE SAN ANTONIO 498
Casi esquina Monjitas
11-Dic

JUGUETES :: PORCELANAS
OBJETOS DE FANTASIA
No deje de asistir a la inauguración de la
Gran Exposición de Juguetes
DELICIAS 1751
EL SABADO 15 DE DICIEMBRE, A LAS 4½ DE LA TARDE

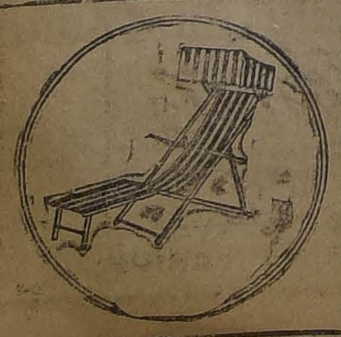

Continúa la Realización
en la
LA MALETERIA "EL FARO"
de neceseres, maletas, maletines, cajas, sombreras, carteras para señoras y caballeros, en
ESTADO 74

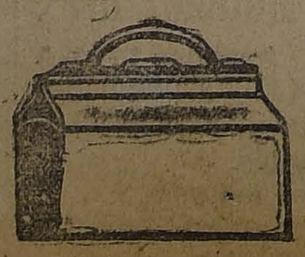

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LA REUNION DE HOY EN EL HIPODROMO CHILE

1.a CARRERA. — 1,200 METROS
Richmond, 58, no corre.
Justiciero, 56, A. Nieto
Ivanoff, 56, G. Guerra.
Goleta, 55, N. Oteiza
Carabinero, 54, nocorre.
Miss Bell, 54, M. Pérez.
La Poderosa, 52, A. Sánchez
Speciality, 51, L. Guzmán.
Garonné, 50, C. Santelices.
E. del Card., 50, J. Alarcón
Pachocha, 50, J. Cifuentes.
Antena, 49, A. Gutiérrez.
Puppy, 49, no corre.
Curioso, 48, S. Jiménez.
Castellano, 48, I. Muñoz.
Klorinta, 48, R. Allen.
Djenana, 45, J. Osorio.
Koix, 42, no corre.
Glengley, 42, A. Alzamora.

2.a CARRERA. — 900 METROS
Copón, 61, A. Godoy.
Saltarella, 59, E. Canales.
Whip, 58, M. J. Silva.
Doddy, 56, L. A. Orellana.
Piero, 54, A. Sánchez.
Pasajes, 53, J. Vergara.
Diva, 50, L. A. Zúñiga.
Felicity, 50, no corre.
Flandes, 48, J. Osorio.
Epping, 47, C. Santander.

3.a CARRERA. — 900 METROS
Pimpolla, 60, C. Pombet.
Provenza, 57, No corre.
Octubre, 58, E. Canales.
Yelcho Palena, 53, R. Ubilla.
Bombon Rose, 50, M. Aranda.
Ancoa, 47, J. Osorio.
Albaycin, 44, no corre.

4.a CARRERA. — 1,500 METROS
Rodrigo, 58, J. Arancibia.
Hot Point, 57, E. Canales
Honolulu, 56, J. Vergara.
Injuria, 55, L. Guzmán.
Rubicón, 55, G. Guerra.
Boca Negra 53 E. Escobar.
Masanielo 52, M. J. Silva.
Mamadeira, 50, no corre.
Sardónica, 49, S. Jiménez.
Filina, 46, A. Sánchez.
Sastre, 45, A. Gutiérrez.
Holgazán, 44, J. Osorio.
Gran Liga, 43, P. Rebolledo.

5.a CARRERA. — 900 METROS
Kama 58, C. Pombet.
Hesperia 57, J. Bernal.
Ramuncho 56, G. Guerra.
Retorta 55, L. A. Orellana
Matorral 54, M. Pérez.
Glacé 51, M. J. Silva.
Madamo 50, G. Valencia.
Huacha 48, C. Santander
Corita 43, P. Silva.
Rime 42, J. Osorio.
Pinturera 40, A. Gutiérrez.

6.a CARRERA. — 1,500 METROS
Nunca Visto 58, A. Venegas
Chañar, 57, no corre.
Náutico 56, M. J. Silva.
Petirrojo 54, J. Bernal.
Agosto 54, C. Pombet.
Kalmuco 54, J. Arancibia
Negro 53, C. Santander
Peyuco 53, R. Acuña.
Mula 53, A. Garay.
Junín 51, P. Silva.
Intuición 51, L. A. Orellana.
Francesita 43, A. Sánchez.

7.a CARRERA. — 1,500 METROS
Poincaré 58, J. Vergara.
Iriarte 56, J. Bernal.
Lacierva 55, M. Gamboa.
Tarnopol 51, G. Guerra.
Praliné 50, C. Santander.
Gran Dama 50, N. Ramírez.
Caucura 49, I. Muñoz.
Helyette 48, O. Contreras.
Poisson d'Or, 45, P. Silva.
Don César 42, J. Osorio.

COCOA PEPTONIZADA DE RAFF M.C.R. A base de Cacao Malta Peptona en forma de crema

Pida en los buenos almacenes el famoso aceite puro de oliva, marca
"ESTRELLA"
Lo mejor que se importa.

$ 90
Ternos medida, rezagados de casimir.
$ 110
Ternos Sports sobre medida:
Sastrería "El Precio Fijo"
DELICIAS 2075
NOTA: Al mismo precio con facilidades de pago.

LINDO CORSE

Bajo de pecho, flexible, cómodo y no es caro. Pídalo en "LA FLOR DEL DIA"

Nuevos Modelos

Hemos recibido una gran cantidad de lindos modelos de moda, en calzado de la más cabritilla y de legítima garantía.
"LA FLOR DEL DIA"
San Antonio 98

HIPODROMO CHILE — Sábado 8 de Diciembre de 1923

PRIMERA CARRERA, A LAS 8.45 P. M.—Premio AZABACHE.—Para no ganadores.—Peso de reglamento. — Descargo de 1 kilo por carrera perdida en el Hipódromo Chile.—Inscripción: $ 15.—Premio $ 1,500 al 1.o—Distancia: 1,200 metros.

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRE	EDAD	PESO	SANG.	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
D. Sandoval	G. Campos	1 Richmond	58	4	F	Last Reason	Grosella	Blanco, faja y G. lacre
M. Cubillos	M. Vergara	2 Justiciero	56	3	F	Brazil II	Gioconda	Naranja y bl. list. G. bl.
D. Vial	A. Gatica	3 Ivanoff	56	3	F	Siberien	Ivana	Blanco, braz. negros
L. Silva	L. Silva	4 Goleta	55	3	A|A	Old Boy	Agata	Blanco lun. celestes, G. ro
R. Díaz	J. Lorca	5 Carabinera	54	3	3|8	Bell Royal	Chilena	Plomo, G. verde
H. Pérez	R. Zúñiga	6 Miss Bell	54	4	F	Julio César	Lady de Gray	Oro, cruz y G. negra
C. A. Gómez	C. A. Gómez	7 La Poderosa	52	3	F	Pirapó	Semifusa	Verde, blanco verde
A. Luna	E. Feliú	8 Speciality	51	4	A|A	Sandridge	Cachetona	Chocolate y lacre a cuadros
F. Peralta	R. Martínez	9 Garonne	50	4	F	Olascoaga	Sweet Lassie	Verde, braz. y G. rosada
Av. Muñoz	E. Saa	10 Estrella del Cardonal	50	3	7|8	Bell Royal	Chilena	Verde nilo, G. cobre
D. Sandoval	D. Urrutia	11 Pachocha	50	3	F	Pibe	Fatinitza	Azul y bl. list., G. lacre
M. Reyes	R. Pizarro	12 Antena	49	4	F	Mago	Ardilla	Oro y verde list., G. oro
F. Bernal	J. Montt	13 Puppy	49	3	F	Melbourne	Key	Verde obscuro, rosa seca, G. r
E. Hernández	A. Padilla	14 Curioso	48	5	F	Fío	Basílica	Concho vino, braz. blanco
R. Cárdenas	Columbia	15 Castellano	48	3	F	Longchamps	Ausonnia	Rosado, M. y G. bl.
A. Allen	Condall	16 Klorinta	48	3	F	Last Reason	Kosima	Oro y lac. list., M. lac. bri
S. Miranda	D. de Arellano	17 Djenana	45	5	15|16	Alanés	F. des Champs	Blanco, M. y G. negros
E. Delgado	J. Martínez	18 Koix	42	4	F	Olascoaga	Anonyma	Azul, M. acero, G. bl.
F. Bernal	M. Troncoso	19 Glenley	42	4	F	Hallington L	L. Sheeny	Azul eléct., M. lac., al. y G.

SEGUNDA CARRERA, A LAS 9.15 A. M.—Premio AMUR.—Handicap para ganadores. — Inscripción: $ 15.—Premio: $ 1,500 al 1.o — Distancia: 900 metros.

Al. Zúñiga	A. del Pedregal	1 Copón	61	7	1|2	El Pícaro	Chilena	Blanca y guinda por mitad
A. Muñoz	Cunilpa	2 Saltarella	59	7	F	Trefle	Escalerilla	Blanco, rosado, blanco
E. Muñoz	J. Fuenzalida	3 Whip	58	5	F	Pimental	Vidalita	Verde lista blanca
R. Amaro	Ecuador	4 Doddy	53	3	3|4	Medallion	Garance	Blanco y negro list., G. bl.
C. A. Gómez	G. Aguirre	5 Piero	54	4	1|2	Ogro	Chilena	Col y azul en ruedas, G. ro
F. Villa	F. Villa	6 Pasajes	53	5	1|2	Constant	Meva	Amarillo y lac. list., G. ro
An. Zúñiga	L. Olivares	7 Diva	50	4	1|2	S. Andrew	Chilena	Oro, azul y lac. en círculos
A. Rodríguez	F. Marín	8 Felicity	50	5	F	Duckenfield	Admiration	Grosella est. crema
F. Poblete	A. Urrutia	9 Flanders	48	5	F	Pimental	Bambo	Guinda y negro list.
V. Jofré	V. Jofré	10 Epping	47	6	F	Olascoaga	Yokoama	Azul lun. am., M. y G. gra

TERCERA CARRERA, A LAS 9.45 A. M.—Premio ACERO. — Handicap para ganadores.—Inscripción: $ 15.—Premio: $ 1,500 al 1.o — Distancia: 900 metros.

J. Rojas	L. Lois	1 Pimpolla	60	4	15|16	Longchamps	Lady Ivy	Lacre, alam. braz y G. ro
C. A. Gómez	L. Lois	2 Provenza	57	6	F	Marte II	Bárbara	Lacre, alam, braz. y G. ro
C. Ruz	C. Ruz	3 Octubre	58	6	F	Siberien	Cesira	Rosado, amarillo, negro
L. Navarro	Partenope	4 Yelcho Palena	53	3	F	Pimental	Quetta	Verde braz. bl., G. lacre
F. Peralta	Temuco	5 Bombon Rose	50	5	F	Le Rappel	Arcola	Azul cruz oro
R. Amaro	El Manzano	6 Ancoa	47	5	1|2	Alanés	Chilena	Lila
M. Vargas	J. Jorquera	7 Albaycin	44	6	F	Eclair II	Catherinette	Azul y amarillo

4.a CARRERA A LAS 10.15. — Premio AVIADOR. — Omnium handicap. — Inscripción: $ 20. — Premio: $ 2,000 al 1.o, — 1,500 metros.

D. Yáñez	J. M. Errázuriz	1 Rodrigo	58	5	F	Crescendo	Regencia	Azul obscuro, M. am, G. ro
C. Ruz	C. Amaro	2 Hot Point	57	4	F	Orvip	R. Flush	Azul, g. negra
J. Garay	Progreso	3 Honolulu	56	6	F	Crescendo	Crescido	Granate, zulino, blanco
A. Luna	Condal	4 Injuria	55	5	F	Jack's Green	Riviera	Gris perla, braz. y g. verde
D. López	M. Pérez	5 Rubicón	55	5	F	Marte II	Barbara	Oro y lac. list., m, lac. bri
E. Muñoz	Pitico	6 Boca Negra	53	3	F	Luty	Sorbonne	Verde y oro en ruedas, g.
J. Rojas	Almendarl	7 Masanielo	52	5	7|8	Posseur	F. de un día	Tango y café list., g. café
E. Molina	J. D. Amaro	8 Mamadeira	50	5	F	Crescendo	Ballonaje	Cáscara, granate blanco
P. Rojas	E. Donoso	9 Sardónica	49	5	A|A	Sir Samuel	Crasher	Turquesa, g. marrón
C. A. Gómez	G. Garmendia	10 Filina	46	4	F	Comisario	Lula	Morado, g. Gris acero
C. Pérez	R. Pizarro	11 Sastre	45	5	1|2	Ogro	Chilena	Azul, braz, y g. bl.
A. Luna	F. Romero	12 Holgazán	44	5	F	Jack's Green	Riviera	Oro y verde, m. bl., g. ro
O. Escalante	J. Navarro	13 Gran Liga	43	4	F	Faneo	Punta Gruesa	Violeta, g. lacre.

5.a CARRERA A LAS 10.45 A. M.—Premio ARABIA. — Handicap para ganadores. — Inscripción: $ 15. — Premio: $ 1,500 al 1.o — Distancia: 900 metros.

F. Peralta	A. Pinochet	1 Kama	58	4	F	Scorpio	Gonina	Negro braz. amarillo
E. Molina	El Milagro	2 Hesperia	57	6	F	Eclair II	Armonía	Salmón, lun. neg., g. bl.
C. A. Gómez	Karnatic	3 Ramuncho	56	4	F	Longchamps	Lavina	Rubí, alam. oro, g. bl.
J. A. Castro	J. Borda	4 Retorta	55	6	F	Viraró	Represalia	Naranja y celeste en ruedas
A. Muñoz	A. Buzeta	5 Matorral	54	3	F	Altanero	Valenciana	Blanco y lac. en ruedas, g.
R. Amaro	J. Valenzuela	6 Glacé	51	4	3|4	Celso	Veselina	Oro, cruz y g. lacre
J. P. Molina	P. Leiva	7 Madamo	50	5	A|A	Sea Blaze	Ain Zara	Granate, m. bl., g. granate
An. Zúñiga	A. Echeverría	8 Huacha	48	5	15|16	Posseur	La Vague	Oro y neg. en ruedas, m.
J. Rojas	R. Moreno	9 Corita	43	4	1|2	Constant	Chilena	Verde nilo
J. S. Navarro	Rosicler	10 Rime	42	4	F	Rosicler II	Bambo	Amarillo, rosado, morado
Al. Zúñiga	Protocolo	11 Pinturera	40	5	F	Pibe	Dogaresse	Cereza, g. café borla plata

6.a CARRERA A LAS 11.15 A. M. A LAS 11.15 A. M. — Premio ADIEU. — Omnium handicap. — Inscripción: $ 20. — Premio: al 1.o — Distancia: 1,500 metros.

E. Molina	J. Torrealba	1 Nunca Visto	58	4	F	Mustafá	M. Belle	Oro cint. tricolor, m. y g.
M. Vargas	Fierro Viejo	2 Chañar	57	6	F	Crescendo	Balaustrada	Oro, braz. y g. granate
Al. Zúñiga	Alb. Zúñiga	3 Náutico	56	5	1|2	Siberien	Chilena	Habano, braz. y g. granate
L. Aravena	Gallardete	4 Petirrojo	54	5	F	Pirapó	Cuata	Blanco y guinda listado
C. Ruz	C. Ruz	5 Agosto	54	5	1|2	Siberien	Chilena	Rosado, amarillo, negro
M. Reyes	Kalmuco	6 Kalmuco	54	5	F	Siberien	Rib hat	Morado, m. y g. nar.
C. Morris	Seudonima	7 Negro	53	4	F	Siberien	F du Soleil	Azul y oro en ruedas, g.
A. Guitienne	H. Bureau	8 Peyuco	53	4	15|16	Lovelace	Cruz Turquesa	Plomo, lun., m. y g. bl.
R. Ramírez	Lo Ortúzar	9 Mula	53	3	F	Orcajo	Patroness	Blanco faja azul, m. y g. bl.
D. Muñoz	Los Bomberos	10 Junín	51	4	F	Last Reason	Primrose	Oro y lac. list., m. lac. bri
R. Amaro	Conda	11 Intuición	51	3	F	Burlesco	L'Arrée	Rosado, puños y g. negro
F. Ubeda	S. Guerra	12 Francesita	43	5	F	Rolando	Galejade	

7.a CARRERA A LAS 11.45 P. M. — Premio ARENILLA. — Omnium handicap. — Inscripción: $ 20. — $ 2,000 al 1.o — 1,500 metros

A. Muñoz	El Bosque	1 Poincaré	58	6	F	Rolando II	Galejade	Negro, faja y g. verde
E. Molina	El Milagro	2 Iriarte	56	5	F	Etolo	Age d'Or	Salmón lun. negros, g.
L. Morán	Alcázar	3 Lacierva	55	4	F	Marcosol	Q. Mary	Acero, al. y g. lacre
P. Rojas	A. Contreras	4 Tarnopol	51	4	7|8	Turin	Fuskara	Morado braz. y g. rosado
C. Morris	C. Bernstein	5 Praliné	50	4	F	Burlesco	Chicaza	Negro faja, braz. y g.
H. Pérez	Popeta	6 Gran Dama	50	4	F	Altanero	Mralep	Morado, m. y g. negro
R. Cárdenas	Amsterdam	7 Can Cura	49	5	7|8	Crowell	Virgilia	Naranja, lun. y g. azul
J. Cuevas	J. Cuevas	8 Helyette	48	5	F	Melbourne	Meda	Amarillo, m. y g. azul
O. Muñoz	J. Vial	9 Poisson d'Or	45	4	F	Fío	La Majé	Azul lun. amarillos
F. Poblete	F. Poblete	10 Don César	42	4	F	Etolo	Rochela	Verde cruz y g. amarillo

PRONOSTICOS DE ALGUNOS DIARIOS Y REVISTAS PARA LA REUNION DE LA MAÑANA DE HOY EN EL HIPODROMO

DIARIOS Y REVISTAS	1.a carrera	2.a carrera	3.a carrera	4.a carrera	5.a carrera	6.a carrera	7.a carrera
"La Nación"	Antena, Curioso, Glenley	Diva, Pasajes, Whip	Stud Lois, Pimpolla, Yelcho Palena	Boca Negra, Filina, Masanielo	Ramuncho, Hesperia, Retorta	Mula, Intuición, Agosto	Poincaré, Lacierva, Tarnopol, Iriarte, Poisson d'Or, Tarnopol, Caucura
"Los Tiempos"	Antena, Ivanoff, Curioso	Pasajero, Whip, Diva	Octubre, Yelcho Palena	Boca Negra, Filina, Hot Point	Hesperia, Glacé, Huacha	Intuición, Náutico, Mula	Poincaré, Tarnopol, Caucura, Lacierva, Poisson d'Or
"La Husca"	Antena, Curioso, Ivanoff	Diva, Doddy, Whip	Stud Lois, Pimpolla, Octubre	Filina, Honolulu, Boca Negra	Retorta, Hesperia, Glacé	Intuición, Mula, Agosto	Tarnopol, Lacierva, Poisson d'Or, Lacierva, Iriarte, Caucura
"La Unión" de Valparaíso	Ivanoff, Antena, Curioso	Doddy, Flanders, Diva	Yelcho Palena, Octubre	Filina, Injuria, Rodrigo	Matorral, Ramuncho, Huacha	Intuición, Negro, Mula	Lacierva, Iriarte, Caucura
"La Tarde"	Goleta, Puppy, Richmond	Doddy, Flanders, Whip	Yelcho Palena, Octubre	Injuria, Boca Negra, Filina	Ramuncho, Huacha, Hesperia	Intuición, Mula, Petirrojo	

ACEITE de Linaza cocido genuino
PINTURA en Pasta
ACEITE Lubricante
GRASA Consistente
— Ofrecen —
SANTIAGO WEBB & Co.
CASILLA 1767.—ESTADO 156-170.—TELEF. INGLES 3176-3177

$ 145
TRAJES DE VESTON, sobre medida de casimires de novedad.
CLUB DE TERNOS PERMANENTE, $ 5 SEMANALES
SE RECIBEN HECHURAS DESDE $
Sastrería J. L. Poblete
SAN DIEGO 1356

FOOT-BALL

POR EL TROFEO BELISARIO 2.o ESCALANTE

MAÑANA SE MEDIRAN EN CHILLAN LOS CLUBS 5 DE ABRIL DE ESTA CAPITAL Y CHILLAN F. C.

Mañana se efectuará en la ciudad de Chillán y en la espléndida cancha del Unión F. C., una de las mejores del país, este gran encuentro por la competencia del valioso trofeo "Belisario 2.o Escalante", bajo la dirección del Arbitro señor Francisco Jiménez.

El Chillán F. C., actual campeón de esa ciudad, es una de las instituciones de mayor prestigio y mejor organizadas de esa localidad; cuenta ya con dieciocho años de existencia y con un sinnúmero de brillantes triunfos, en sus filas militan jugadores de gran valer, tales como Canifrú, excelente guarda-vallas, C. Méndez, J. Alarcón, Gallegos y Alberto Alarcón, que en varias ocasiones han formado parte en el equipo seleccionado en la provincia de Ñuble.

Por su parte el "5 de Abril F. C." ha logrado su justa fama, acreditándose como uno de los mejores equipos de la capital. Basta recordar la brillante actuación que ha tenido como club afiliado a la Asociación Santiago, habiendo obtenido el puerto de honor en el año 1917 inscribiendo su nombre en la valiosa Copa Unión y ocupando el segundo puesto en la temporada del año 1921; en la presente temporada ocupa uno de los primeros lugares en la Copa República, siendo además el vencedor del campeón de la Liga Metropolitana del año actual. Cuenta en sus filas jugadores de fama, tales como Pedro Duarte, su actual capitán, Alberto Casabonne, el internacional Blas Parra, José Vargas, Armando Sánchez, Luis Poblete, José Valdés, Julio Plaza, A. Carrido, Luis Jorquera y Charles Wheurle, uno de los mejores guarda-vallas del país.

Por lo tanto es muy justificado el gran interés que existe en Chillán por presenciar esta interesante brega, donde ambos equipos pondrán a prueba todos sus recursos a fin de adjudicarse la victoria.

El equipo de la capital partirá hoy a Chillán en tren de las 8 de la mañana. Van a cargo de la delegación de la institución los señores Pedro Castro, Belisario 2.o Escalante, Juan B. Muñoz, Nicolás Canales, Juan Fernández, José Salinas y Luis Amor, destacados miembros honorarios y directores de este Club.

El Chillán F. C. se apresta con todo entusiasmo a fin de recibir al club visitante en la forma que merece.

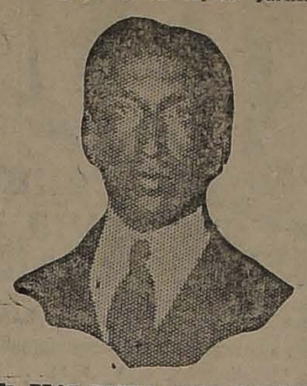

Sr. BLAS PARRA, centro delantero del 5 de Abril

Sr. LUIS JORQUERA, rápido delantero del 5 de Abril F. C.

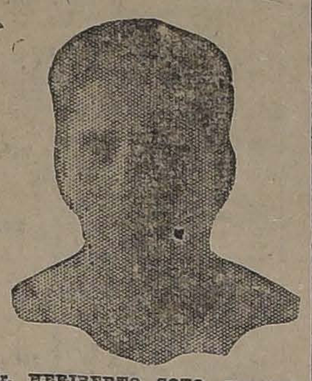

Sr. HERIBERTO SOTO, secretario del Chillán F. C. y de la Liga de Football de Chillán

LA REUNION DE MAÑANA EN MELIPILLA

INAUGURACION DE LA NUEVA CANCHA DEL CLUB DIEGO PORTALES Y DEL LOCAL SOCIAL

El Santiago F. C. partirá a las 8 A. M. de mañana, para participar en el programa

Con especialidad solemnidad se efectuará mañana en Melipilla, la gran fiesta deportiva y social, que el Club Diego Portales de esa localidad, ha organizado con motivo de inaugurar la nueva cancha de football recientemente adquirida y el local social que ha instalado en pleno centro de la ciudad.

El progreso evidente de algunas instituciones de provincias, debería servir de ejemplo a las de la capital pues esto demuestra el espíritu deportivo que reina en algunas ciudades y la ayuda que los habitantes le prestan a una obra como ésta, la cual no sólo sirve para satisfacer el ideal de una institución, sino que también, esos sitios de divertimientos al aire libre, contribuyen en forma palpable a la salvación de nuestra raza.

El acto que mañana va a ejecutar el club Diego Portales, merece ser aplaudido sin reservas por todos los habitantes que se preocupen por el engrandecimiento del país, pues ello significa un gran paso hacia el progreso, y no cabe duda que mañana el nuevo campo de juegos, congregará a todo de cuanto más representativo tiene la ciudad de Melipilla y estimulará con aplausos la labor y el esfuerzo realizados por el activo Directorio del Club.

Por otra parte se ha confeccionado un interesante programa, que consta de números de gran atracción, destacándose el gran encuentro que sostendrá el Santiago F. C. de esta capital y el club dueño de casa. El prestigio de que goza el cuadro santiaguino acrecentado con el gran triunfo obtenido el Domingo último contra el poderoso conjunto del Audax Italiano, ha repercutido en la ciudad en referencia, y todos los numerosos aficionados allí residentes, se aprestan para tributarle una espléndida recepción y presenciar la presentación que hará mañana ante un rival que ha sido reforzado convenientemente, a fin de poder hacerle frente con grandes probabilidades de éxito.

El Santiago acompañado de una numerosa comitiva, partirá por el tren que parte de Alameda, a las 8 A. M., y regresará en el tren de la tarde.

ENTRE PROFESORES PRIMARIOS

POR EL TROFEO GUSTAVO RIVERA SE MEDIRAN HOY LOS PROFESORES PRIMARIOS DE VALPARAISO Y LA ESCUELA NORMAL DE SANTIAGO

El lance se iniciará a las 4 P. M. en la cancha Escuela de Artes

Con gran entusiasmo han acogido los deportistas la idea de organizar lances entre teams de diversas partes del país. Así se hace efectivo un ansiado intercambio y nacen lazos de confraternidad entre los deportistas en general. No hace mucho tiempo que los normalistas disputaron un trofeo en el vecino puerto, con los profesores primarios, venciendo por la cuenta mínima. La partida de esta tarde será una justa revancha.

EL TROFEO QUE SE DISPUTA

El distinguido y entusiasta sportman señor Gustavo Rivera, ha obsequiado un valioso y significativo trofeo que será el estímulo de la contienda de hoy.

EN LA CANCHA DE LA ESCUELA DE ARTES

La Dirección de la Escuela de Artes y Oficios, comprendiendo el valor del encuentro, ha cedido galanamente su espaciosa cancha, levantando además unas cómodas tribunas.

INVITACIONES A DISTINTOS CLUBS

Se nos encarga invitar especialmente a las instituciones congéneres afiliadas a la Liga Metropolitana y a la Asociación Escolar de Deportes.

LAS AUTORIDADES QUE ASISTIRAN

Honrarán con su presencia esta justa deportiva el donante del trofeo señor Gustavo Rivera, el Director General de Educación Primaria, señor Darío Salas y otras distinguidas personalidades.

Olguín y Moreno, jugadores internacionales que representaron a Chile en los últimos encuentros continentales, actuarán del lado de la Escuela Normal.

ENTRADAS POPULARES

Con el fin de que esta justa tenga un carácter popular, se ha fijado el precio de las entradas en 20 centavos.

VIAJANTE F. C. — Los socios que aún no han retidao sus tarjetas para el lunch que se llevará a efecto en honor del nuevo Director, mañana Domingo, en la quinta situada en calle Salto 1417, lo pueden hacer hasta hoy, a las 8 P. M., en casa del señor presidente.

TRIPOLLO 1.o y 2.o con A. TENSION 1.o y 2.o—Mañana, a las 4 P. M., en la cancha Esperanza, se llevarán a efecto estos amistosos.

EN SANTA ANA. — Santa Amalia 1.o y 2.o con Girardi 1.o y 2.o —Mañana se efectuará este encuentro en el vecino pueblo de Santa Ana, bajo la dirección del árbitro señor Manuel Peña. Los equipos son los siguientes:

Santa Amalia 1.o

Leyton
Pinto, Cabello
Catalán, Adasme, Catalán
Pérez, Valenzuela, Osorio
Reyes — Olguín

O

Mutinelli — Alvarez
Rojas, Stevens, Fritz
Zavala, Palomera, Vidal
Mutinelli, Guerrero
Garrigo

Girardi 1.o

Como preliminar jugarán los segundos equipos. Se ruega estar, a los jugadores en la Estación Alameda, a las 12.45 P. M.

GONEOL
Contra las enfermedades de trascendencia social (blenorragias, gonorreas, flores blancas, etc.)
Curación rápida en pocos días. En venta Farmacias Benjerodt, Salasso, Daube y Cía., y principales boticas. 13-Dic

EQUITACION

EN EL PICADERO DE LA ESCUELA DE CABALLERIA

EL INTERESANTE CONCURSO HIPICO ORGANIZADO POR LA ASOCIACION SPORTIVA MILITAR SE VERIFICARA EN LA TARDE DE HOY

La Asociación Sportiva Militar ha organizado para la tarde de hoy un interesante concurso hípico en el que intervendrán selectos exponentes de nuestro mundo deportivo.

En las diferentes competencias harán acto de presencia los campeones latino-americanos de equitación, entre ellos el capitán Galvarino Zúñiga que con su yegua "Chilenita" afianzó el gran certamen continental de Río.

El producido de la fiesta está destinado a fines de beneficencia, habiéndose establecido en un peso el valor de la entrada general, y en cinco pesos la entrada de carruajes.

EL PROGRAMA

El orden en que se desarrollará es el siguiente:

Primera prueba

Para sub-oficiales de la guarnición, pudiendo inscribirse hasta 5 por unidad. — Recorrido de salto variado sobre cinco obstáculos, en caballos fiscales. — Altura máxima: 1.20 mt. — Premios: al 1.o, 2.o y 3.o

Los caballos ganadores en el concurso anterior, del 15 de Setiembre, saltarán al último y tendrán un recargo de 10 centímetros de altura en cada salto. — Valor de la inscripción: $ 5.00.

Segunda prueba

Para equipos de cinco conscriptos o soldados de las unidades de la guarnición. — Recorrido de salto variado sobre cinco obstáculos, en caballos fiscales. — Altura máxima: 1.10 mt. — Premio al equipo ganador.

Tercera prueba

La misma anterior, para aspirantes y oficiales de reserva. — Tres premios, siempre que haya más de doce concurrentes.

Cuarta prueba

Para oficiales de la guarnición, en caballos particulares o fiscales, no ganadores en concursos en el año 1923. — Recorrido de salto variado sobre seis obstáculos. — Altura máxima: 1.30 mt. — Premios: al 1.o, 2.o y 3.o — Valor de la inscripción: 10 pesos.

Quinta prueba

Para oficiales de la guarnición, montando caballos particulares o fiscales ganadores en los concursos del presente año. — Recorrido de salto variado sobre seis obstáculos. — Altura máxima: 1.40 mt. — Premios: al 1.o, 2.o y 3.o — Valor de la inscripción: 10 pesos.

Sexta prueba

Para todo competidor y en cualquiera clase de caballos, exceptuando los caballos ganadores en campeonatos anterior. — Campeonato de salto alto. — Premios: al 1.o y 2.o

EL JURADO

El jurado que controlará el torneo, es el siguiente:

Presidente del jurado, Comandante en jefe de la II División, general don Luis Cabrera.

Directores: comandante de la Escuela Militar, coronel señor Arturo Ahumada; comandante de la II Brigada de Artillería, coronel señor Luis Harms; comandante de la II Brigada de Caballería, teniente coronel señor Carlos Oyarzún; comandante del Regimiento Maturana, teniente coronel señor Alfonso Zañartu; comandante del Regimiento Cazadores, teniente coronel señor Bartolomé Blanche; comandante del Regimiento Tacna, mayor señor Arturo Puga; comandante de la Escuela de Caballería, mayor señor Carlos Ibáñez.

Secretarios: capitán señor Roberto Izquierdo y teniente 1.o señor José M. Muñoz.

Juez de pista: capitán señor Luis Larenas.

Jueces de obstáculos: serán designados por el Jurado de entre los asistentes.

El jurado tendrá amplia facultad para dirimir los empates en la forma que creyera conveniente.

CARIOCA Y LAUTARO F. C. DE BUIN v. HOSPITAL I y II F. C. —El próximo Domingo se efectuará en Hospital un interesante encuentro concertado entre estos clubs. Dado el entusiasmo que reina en dicho pueblo y los componentes de los clubs, las partidas resultarán interesantes. Después de los matchs de foot-ball se efectuarán varios encuentros de box entre los socios de estas intituciones. Los jugadores del Carioca y Lautaro se trasladarán por el tren de 1 P. M. a Hospital.

ARCO IRIS F. C.—Para hoy están citados a las 5 de la tarde todos los socios de esta institución con el objeto de tratar su reorganización. Se ruega a los amigos y nuevos socios su asistencia. La reunión se efectuará con el número que asista. Punto de reunión: Parque Cousiño, puerta de la Avenida Matta.

BERNAL Hnos. 1.o y 2.o con DEPORTIVO ESMERALDA 1.o y 2.o —Hoy, a las 2.30 P .M., se dará principio a estos amistosos entre estas instituciones, en la cancha U. Americana, que la Liga Obrera posee en el Parque Cousiño. Los segundos equipos jugarán a las 2.30 y a las 4 los primeros.

PATRIA Y HOGAR F. C. — A las 2.30 P. M. de hoy deberán encontrarse los jugadores del primer equipo y el Idirectorio en Recoleta esquina de Unión, para tomarse una fotografía.

EL BADMINTON A MELIPILLA. —Partirá en la mañana de hoy para jugar con el Chile F. C.—A las 8 A. M. de hoy se dirigirá a Melipilla el S. Badminton F. C. para jugar un amistoso con el Chile F. C. de aquella localidad.

La contienda, atendiendo a los antecedentes de ambos contendores, promete tener un lucido desarrollo.

Salvo modificaciones, los cuadros se presentarán así:

Badminton:

Didier
Urrutia, Hurtado
Aspillaga, Tapia, Arancibia
Pérez, Domke, Herrera
Gajardo — Calderón

O

L. Carreño — Acevedo
Salfate, Salazar, Moya
L. Neira, M. Calderón, Figueroa
Garrido, Carreño
E. González

Chile Melipilla:

B. DAVILA F. C.—Mañana, a las 9.30 A. M., se llevará a efecto el campeonato interno en la cancha Independencia N.o 2, en competencia por las medallas donadas por los señores Vargas y Marzán.

En la tarde se efectuará la reunión social en la calle Joaquín Pérez, en celebración del aniversario.

ESPERANTO 1.o con GUACOLDA 1.o —Mañana se jugará en la cancha Independencia N.o 1, a las 3 de la tarde, esta partida oficial en competencia de la copa Chile, sección Argentina, bajo las órdenes del árbitro señor U. Fuentealba. Este encuentro promete ser interesante, pues ambos clubs tienen elementos de valor.

LIVERPOOL F. C. V. COMPAÑIA DE GAS F. C.—Esta tarde, a las 5 P. M., en la cancha Independencia N.o 1, se jugará este encuentro que promete resultar del más alto interés dada la calidad de los jugadores que actuarán.

SANTIAGO F. C.—Los siguientes jugadores deben asistir esta tarde a una reunión que se efectuará en su cancha, a las 5 P. M., y mañana a las 7.30 A. M. en la Estación Alameda para trasladarse a Melipilla, con el fin de tomar parte en esa ciudad en la fiesta organizada por el Club Diego Portales:

Zúñiga, Castelblanco, Fuenzalida, Cruz, Rodríguez, Villablanca, Ramírez, Vengoa, Rendich, Monasterio, Morales, Millar, Pizarro, Contreras, García, Vargas, Escobar y Pérez.

ILHARREBORDE F. C. 1.o V. LUIS SANTA MARIA F. C. 1.o—Hoy se llevará a efecto este amistoso, a las 3 1|2 P. M., en la cancha de San Ramón en competencia de once medallas de plata donadas por el señor Hugo Urquieta, técnico de la fábrica Ilharreborde.

El Ilharreborde se hará representar por el siguiente equipo:

J. Silva, V. Nilo, G. Castillo, A. Saavedra, C. Figueroa, L. Allaga, S. Fuentes, E. Campos, R. Meneses, M. Contreras, R. Godoy.

Reservas: Villalón, Tudela, Rojas.

LIGA SANTIAGO DE FOOT-BALL.—Cita al Directorio para el Lunes, a las 6 y 6 1|4 P. M., en primera y segunda citación y al Consejo, a las 7 y 7 1|4 P. M., en primera y segunda citación, en San Diego 254.

Tabla: Renuncia del presidente, secretarios y pro-secretario.

WANDERER INFANTIL III CON NOTTINGHAM INFANTIL III. — Estos equipos se medirán mañana a las 10.15 A. M. en la cancha Magallanes.

ATLETISMO

EL INTEH CLUB SANTIAGO - ATLANTIDA

SE VERIFICARA MAÑANA EN LOS CAMPOS DE SPORTS DE ÑUÑOA

Mañana, a las 8.30 A. M., en los Campos de Sports de Ñuñoa, se dará comienzo al torneo atlético de interclub que han organizado el Santiago Atlético y el Centro Deportivo Atlántida.

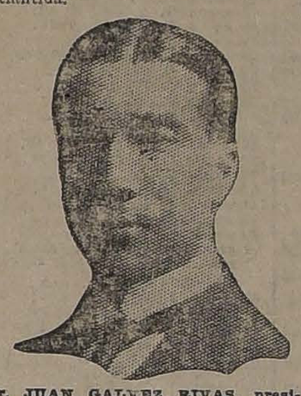

Sr. JUAN GALVEZ RIVAS, presidente honorario del Santiago

El primero de los clubs nombrados es el decano del tietismo en Santiago, pues en representación de la provincia fué a Valparaíso a disputar la famosa Copa Jackson, competencia que fué ganada por el Santiago en buena forma; representaron al Santiago en esa ocasión los prestigiosos deportistas señores Juan Gálvez Rivas, hoy 2.o presidente honorario del Santiago; don Julio Alvarado, Ernesto Lamilla, Juan Jorquera, Leopoldo Palma, Alberto Downey y otros, que en la actualidad cooperan con especial entusiasmo en las labores de la institución.

En este campeonato defenderán los colores del Santiago los hermanos Uranga, Primard Moller, Hermosilla, Figueroa, Muñoz, que se han entrenado, encontrándose en muy buenas condiciones.

En cuanto al Centro Deportivo Atlántida, es una institución progresista de muy buenos elementos. Han vencido en forma fácil en la competencia de la serie B. de la dirigente local.

Debemos agregar que este torneo reunirá a un núcleo de buenos deportistas y que será una reunión digna de interés.

Centro Deportivo Atlántida

Mañana se efectuará la clausura de la temporada con un programa especial deportivo y social.

A las 9.30 A. M. se correrá una prueba sobre caminos, en donde intervendrá el destacado atleta Manuel Madrid, que es una bella esperanza en las distancias largas y otros meritorios aficionados a estas competencias.

A las 12 M. se servirá un almuerzo campestre.

—Para finiquitar diversos asuntos relacionados con estas reuniones se nos pide citar al directorio para hoy, a la 1.30 P. M. en Avenida San Luis 1374.

LA FIESTA EN LA POBLACION NUEVA ESPAÑA.—Con motivo de encontrarse cerrado hoy Sábado y mañana Domingo el establecimiento, Lord Cochrane 689, donde se reciben las inscripciones para las carreras que se efectuarán el 16 del presente en la Población Nueva España, se avisa a los corredores que deseen anotarse, pueden hacerlo en el almacén del señor José Costa, Lord Cochrane 601 esquina de Eyzaguirre, los días indicados a cualquiera hora del día.

LAWN-TENNIS

EN EL ESTADIO GATH & CHAVES

LA INTERESANTE FIESTA DEPORTIVO-SOCIAL DE LA TARDE DE HOY

Extraordinario entusiasmo ha despertado la reunión que efectúa hoy en sus canchas de tennis el Gath y Chaves Tennis Clubs, situado en Los Leones, con un importante programa de tennis, que ya hemos dado a conocer, y una matinée seguida de un baile.

La concurrencia que honre con su presencia en la tarde hoy, pasará agradables horas de recreo en este cómodo Estadio, donde se puede admirar los hermosos paisajes que existen en los alrededores, que unidos al gran confort y últimos arreglos que se han introducido para la fiesta de hoy completarán la veracidad de lo que en ediciones anteriores ya hemos dicho con referencia a esta progresista institución de tennis. Numerosas invitaciones han sido repartidas, y entre los invitados figuran destacadas personalidades de nuestros círculos deportivos como el presidente de la Asociación Lawn Tennis de Chile; secretario de esta entidad señor [illegible] de Silva Clifton; Gerencia de la Casa Gath y Chaves y representantes de los Clubs International, Olimpia, Inglés, Alemán, Sport Chile, Francés, Francia, Español, etc., etc.

La empresa de autobuses hará correr un servicio especial de góndolas hasta la cancha, lo que dará facilidad a las familias para trasladarse con toda comodidad. Amenizará esta fiesta la banda del Regimiento de Telégrafo y habrá un espléndido buffet a disposición de la concurrencia.

CAMPEONATO INTERNO DEL INTERNATIONAL S. C.—El jurado del campeonato, cita para hoy Sábado, a las 8.30 A. M., a los siguientes jugadores:

Final singles: Marcelo Parrail-Guillermo Ferrer.

Final dobles: O. Obretch-A. Arrate; Jorge Miranda-C. Rojo.

La reunión de mañana en la cancha Metropolitana

Lucida promete resultar la reunión que se anuncia para mañana en la cancha de la Metropolitana.

Se trata del encuentro inter-series que deben sostener, por el primer lugar en la segunda división "Alejandro Acosta" los ganadores de las series B. y C., Unión Sta. Elvira y Gath y Chaves, respectivamente, cuyo vencedor en este encuentro deberá medir sus fuerzas contra el ganador de la serie paralela, A., que es el Ferrocarrileros, el que se clasificará como ganador de la segunda división y obtendrá como premio una copa de plata y y once medallas, según son los challengues de la Metropolitana de Deportes.

Estos clubs llegan a la final de la división, después de haber derrotados a sus dignos contendores, siendo estos dos cuadros que se miden por primera vez, seguramente que el encuentro será de alternativas interesantes.

Habrá dos preliminares. El primero empezará a las 2 en punto y estará a cargo del Pedro E. Romo I versus el segundo equipo del Wellington. Arbitrará el señor Ernesto Romero.

El segundo preliminar lo efectuarán los primeros cuadros del 1.o de Mayo Juvenil contra el Wellington, equipos estos muy eficientes y que van a la cabeza de sus respectivas series. Este match comenzará a las 3.15 P. M. y será arbitrado por el aspirante a referee señor Roberto Aguirre, el que llamará los equipos a las 3.15 P. M.

EL MONTE.—El Domingo se llevará a efecto en la cancha del Unión Andarivel F. C. una interesante partida entre los clubs Unión Andarivel F. C. y Vasconia F. C., en competencia por la copa Demetrio Vasconia.

WANDERER INFANTIL II CON U. CAMILO HENRIQUEZ INFANTIL F. C.—Esta partida se efectuará mañana, a las 11 A. M., en la cancha Magallanes.

BALLY LIMITADA v. GATH Y CHAVES II.—Mañana, a las 4 1|2 P. M., en el estadio que posee el Gath y Chaves en Los Leones, se llevará a efecto este encuentro, en el cual se disputará un valioso trofeo y 11 medallas de plata donadas por la Casa Bally.

Ambos equipos poseen elementos de valer, lo que promete una interesante contienda

Los jugadores del Gath y Chaves II, en su mayoría muchachos que recién se inician en este deporte, han realizado hermosas performances, dentro de su serie en la Liga Mtropolitana, clasificándose en el primer puesto.

CICLISMO

EL 11.o ANIVERSARIO DEL MUNDIAL CLUB

EL PROGRAMA DE LAS FESTIVIDADES CONMEMORATIVAS QUE SE EFECTUARA HOY

A las 9.30 A. M. de hoy se dará comienzo a la celebración del 11.o aniversario con el siguiente programa:

EN LA MAÑANA

1. Salto del camarón, 1 premio.
2. Carrera de tres piés, tres premios.
3. Tirar la cuerda, un premio.

EN LA TARDE

1. Carrera de ciegos, 25 metros, dos premios.
2. Carrera para señoritas, dos premios.
3. Campeonato tiro al blanco, un premio.
4. Baile social.

Además de las pruebas anotadas, se efectuarán otras extraordinarias, como ser el salto en la cuerda para señores de peso mínimum 90 kilos, etc.

Mucho realce dará a la fiesta la presencia de algunas señoritas pertenecientes a las familias de los socios honorarios señores Manuel Lueje C. y Salvador Vásquez.

Se ruega a los señores adherentes e invitados se sirvan asistir a las 9 A. M. a la secretaría del Club, Maule N.o 974, para que desde este punto puedan ser trasladados a la Villa Lucrecia. Los camiones harán dos viajes; el primero, a las 9 15 A. M. y el segundo a las 10.15

Los señores que por algún inconveniente no puedan estar a las horas indicadas en la secretaría, pueden dirigirse directamente a la Villa Lucrecia, que está en Santa Rosa esquina de Gambetta, pasado el Zanjón de la Aguada. En la puerta habrá banderas de señal.

Los socios y demás señores que no hayan tomado tarjetas, se les ruega pasen a la secretaría a inscribirse de 9 a 10 A. M.; después de las 10 no se admitirá nuevas inscripciones.

Royal Club Ciclista

Con motivo de haber cumplido 18 años de vida este antiguo y prestigioso Club, el cual figura entre los más destacados de la capital, haremos una breve reseña de su actuación en las pistas.

Sus corredores han sabido siempre y en todo terreno dejar bien puesto el nombre de la institución, conquistando grandes y sonados triunfos como en las 24 horas ganadas por el equipo Julliet-Salazar; los 100 kilómetros, con y sin entrenador, ambas pruebas ganadas por su destacado campeón señor Francisco Jullet. También son dignos de mención en las demás categorías los señores Lassen, Acevedo, Banda, Morales y Zanetta, estos dos últimos clasificados 1.o y 2.o campeones, respectivamente por el año 1923 en su categoría.

Sr. VICTOR ARMIJO, presidente del Royal Club Ciclista

También le ha cabido el alto honor de haber sido designado dos de sus corredores para representar a Chile en los Juegos Olímpicos Latinos Americanos, quienes supieron en todo momento dejar bien puesto el nombre de Chile en tierra extranjera.

Su 18.o aniversario se celebrará con un paseo al vecino pueblo de Peñaflor, en donde se servirá un regio almuerzo y se desarrollará un programa deportivo.

Las carreras de mañana

Mañana, a las 2 de la tarde, se efectuarán las carreras organizadas por la Unión Ciclista de Chile y que servirán de preliminar para empezar la selección de los campeones quienes tomarán parte en la Olimpiada Mundial de París.

El programa consta de ocho pruebas, dos para cada categoría.

Entre la 4.a y 5.a carrera se jugará una interesante partida de Basket-ball entre los equipos de la A. C., de Jóvenes y el Internacional.

El jurado que controlará las pruebas es el siguiente:

Comisario general, señor Alberto Dávidson B.

Juez de partida, señores Erasmo S. Vásquez C.

Jueces de llegada, señores Larios, Gabriel Leiva M., Saavedra y Francisco Valdés.

Anunciador, señor Carlos Arancibia.

Jueces de cancha, señores Armijo, Abeleida, Sanz y Carrasco.

Cronometrador oficial, señor Gabriel Leiva M.

Juez del departamento de corredores, señor Pedro Musset C.

Secretario general, señor Luis Salinas.

Tesorero general, señor Gabriel Leiva M., asesorado de todos los tesoreros de Clubs afiliados.

Se advierte a los corredores que deben presentarse con su número correspondiente.

Club Deportivo Barcelona

Manifestación.—Hoy se reunirán los socios de este club en el Splendid Coppola, a las 8 P. M., con el objeto de celebrar el éxito de la inauguración y de la brillante actuación de su campeón, señor Alfonso Pau, en comida íntima.

Entrenamiento.—A las 3.30 P. M. de hoy se ha citado a los socios que deseen practicar deportes. Se ruega la asistencia, en especial a los jugadores, ciclistas y de la sección basket-ball.

BASKET-BALL

EL CAMPEONATO INTERNO DE LA Y M. C A.—Hoy continuará desarrollándose en la cancha del Jardín Infantil las partidas por el campeonato interno, actuará a primera hora, 8 A. M., los elencos Atlas v. Leones, los cuales dado el estado de entrenamiento y el entusiasmo de sus componentes, desarrollarán una partida muy interesante y reñida.

A seguda hora, 9 A. M., jugarán los equipos Arauco y Pumas, los cuales ante el árbitro, señor Hugo Grassi, harán un juego movido y no exento de jugadas científicas y bien combinadas.

Para mañana se ha fijado un interesante programa el cual no dudamos atraerá a numeroso público. Por lo demás el arbitraje a cargo del director físico de la Asociación que es muy correcto llena de satisfacción a los equipos actuantes.

A primera hora, 7 A. M., jugarán los poderosos equipos Tigres v. Caupolicán, los cuales en las partidas en que han actuado anteriormente han demostrado ser ambos conjuntos homogéneos y disciplinados. El Tigre que hasta la fecha va en los puestos de avanzada del cómputo, querrá una vez más ser el ganador y por su parte el Caupolicán deseará anotarse un nuevo triunfo para quedar en opción a premio.

A continuación jugarán los equipos Kalmanes v. Hércules. Esta partida resultará reñida e interesante dada la preparación de ambos conjuntos.

Como última partida del programa jugarán, a las 9 A. M., los equipos Leones con Arauco, los cuales lucharán por anotarse los honores del triunfo.

EXCURSIONISMO

LA GRAN CORRERIA DEL "PILOTO PARDO".—Hoy, a las 2 P. M. de la Plaza Chacabuco partirán los entusiastas socios de este cuerpo, en demanda de la ciudad de Los Andes, para llegar a la Plaza de Los Andes a la salida del sol el Domingo.

Para realizar esta correría y poder llegar a la hora que se indica, los "Pilotos" deberán marchar toda la noche; sólo así podrán cubrir la distancia de 80 kilómetros que separa Santiago de Los Andes.

Por cartas y telegramas que obran en nuestro poder, el pueblo y Centros deportivos de esa localidad, se preparan a recibir dignamente a los esforzados exploradores.

$ 100.-
de economía obtendrá usted si encarga un traje de vestón, casimir inglés, trabajo fino, forros de 1.a, en la
Sastrería LOZANO
CALLE SAN ANTONIO 493
Casi esquina de Monjitas
NOTA. — Recibe hechuras.
11-Dic

NERVIOS é Insomnio
Si no lograis dormir, si el sueño es agitado con pesadillas y si os sentís fatigados sin motivo, ó por trabajo intelectual ó físico, tomad la
NEURINASE
Su acción calmante, á la vez que inofensiva y tónica, os procurará un sueño natural, reparador y provechoso.
La "NEURINASE" cura y previene: Insomnios, Neurastenia, Neuralgias, Vértigos, Lasitud, Ideas tristes, Cansancio, Tics nerviosos, Desórdenes de la edad crítica, Palpitaciones, Convulsiones de los niños, etc.
Lab. Gastelier, 2, rue de Dôme-Bleu, Paris
En toda buena farmacia.

VELOCIDAD
SUAVIDAD
DURACION

Se consiguen usando los lubricante
Gibbsoil
DE CALIDAD SUPERIOR
D-1

Propiedad esquina en calle Echaurren
VERDADERA OCASION
ORDEN NUEVA:
A dos cuadras de la ALAMEDA, vendemos régia propiedad esquina, con 18 metros de frente a Echaurren y 36 a la calle Sazié, compuesta de una casa en bajos y un almacén. Recomendamos este negocio como una inversión de primer orden, y construyéndole un segundo piso triplicaría su valor.
PRECIO: $ 85,000, FACILIDADES DE PAGO
Más detalles en
AGUSTINAS 1125
LUIS SILVA CORTES y JOSE LUIS SILVA

TURISMO
Acaba de publicarse la
"Geografía de Chile"
por Luis Pérez.
Contiene datos completos y exactos acerca de todo cuanto pueda interesar a los excursionistas en la época veraniega: itinerarios, tarifas, vías de comunicación; descripciones e informaciones sobre todos los puntos de la Suiza Chilena.
PRECIO: $ 4.50
A venta en la
Librería Minerva - Ahumada 39 y 43

CAMBIO

BANCARIO	$ 40.70
COMERCIAL	40.20
Equivalencias del cambio bancario:	
1 Dólar	$ 9.74 1/4
1 Franco	0.50
1 Lira	0.40 3/4
1 Peseta	1.20
1 Nac. argentino	2.96 1/2

PREMIO DEL ORO 207.50

UN PESO PAPEL VALE: 5 31/32 peniques

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los Bancos que se indican fijaron ayer las cotizaciones siguientes:

Banco Anglo Suramericano 4.36 9/16

Banco de Chile .. .. .. ——

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondientes al día de ayer:

Estaño:

Al contado, £ 238.10.0. Subió, £ 0.5.0.

A plazo, £ 239.0.0. Subió, 0.17.6.

Cobre Standard:

Al contado, £ 62.12.6. Subió, £ 0.7.6.

A plazo, £ 63.5.0; Subió, 0.5.0.

Plata:

Al contado, 33. Bajó 1/16 d.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

Muy movidas se vieron ambas ruedas durante el desarrollo del mercado de valores de ayer.

Las adjudicaciones de bonos, en las que predominaron los Caja 8-½, fueron numerosas y alcanzaron a una cifra bastante elevada.

Entre las numerosísimas operaciones de papeles mineros, sobresalieron, por su número, Araca, Salvador, Colquiri, Oploca, Chacaltaya y María Francisca. También se operaron importantes partidas de Gatico, Tocopilla, Huanuni, Santo Cristo, Kala-Uyu, Minera, Elqui y Marta.

Muy solicitados se vieron los títulos de Lastenia y Antofagasta, habiéndose efectuado de ambos papeles numerosas transacciones de importancia.

Las negociaciones restantes correspondieron a Banco de Chile, Banco Hipotecario y Gas de Santiago.

El mercado, exceptuando los bonos que sufrieron nuevas depreciaciones, no demostró una tendencia bien definida.

FLUCTUACIONES

Subieron

Caja 6-1, 1 1/2; Caylloma 1/4; Chacaltaya 3/4; Huanuni 3 1/2; Kala Uyu 1/4; Salvador 1/2; San Vicente 1/4; Santo Cristo 1; Oploca 3½; Antofagasta 1/2; Lastenia 3/4; Rafaelitas 1/8.

Bajaron

Caja 8-1/2; 3/4; Caja 8-1, 1/4; Hipotecario 8-1, 1/8; Banco de Chile 1; Carolina 1/2; Dichas 1; Espino 1/8; Huarillos 1; Minera 1 1/4; Nueva Elqui 1/8; Tocopilla 2; Vacas 1/2; Perfetti 1/4.

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

150 Gas, 55 1/2.
2000 Caja 8-1, 102 3/4.
15000 Hip. 8-1, 96 3/8.
2000 María Fca. Dic. 27, 6.
69000 Caja 8 1/2, 97 1/2.
500 Fca. Dic. 27, 5 3/4.
5000 Caja 7-1, 94 1/2.
22000 Hip. 8-1, 96 1/4.
1200 Gatico Dic. 27, 8 3/4.
500 Araca Dic. 27, 175.
1100 Araca Dic., 27, 174 1/2.
7000 Lastenia Dic. 27, 49.
500 Tocopilla Dic. 27, 89 1/2.
134000 Caja 8 1/2, 97 3/8.
2200 Araca Dic. 27, 175 1/2.
7000 Caja 6-1, 87.
600 Oploca Dic. 27, 159.
150 Antof. Dic. 13, 60 1/4.
680 Colquiri Dic. 27, 8 3/4.
700 Salvador Dic. 27, 74.
100 Salvador Dic. 27, 74 1/2.
500 Salvador Dic. 27 75.
1000 Colquiri Dic. 27, 9.
100 Salvador Dic. 27, 75 1/4.
2000 Salvador Dic. 27, 75 1/2.
400 Huanuni Dic. 27, 13.
200 Oploca Dic. 27, 160.

Segunda rueda

200 Chacaltaya, Dic. 27, 30 1/2.
30000 Caja 8 1/2, 97 1/4.
3800 Chacaltaya, Dic. 27, 30 1/4.
200 Francisca, Dic. 27, 5 7/8.
500 Chacaltaya, Dic. 13, 30.
1600 Francisca, Dic. 27, 6.
400 Araca, Dic. 27, 177.
200 Araca, Dic. 27, 176 1/2.
4 Chile, 226.
2500 Santo Cristo, Dic. 27, 7 1/2.
500 Kala-Uyu, Dic. 27, 39.
800 Minera, Dic. 13, 32.
220000 Caja 8 1/2, 97 1/8.
2 Banco Hip., 730.
1000 Antofagasta, Dic. 27 61.
2000 Antofagasta, Dic. 27, 61 1/2.
4000 Caja 8-1, 102 3/4.
1500 Antofagasta, Dic. 13, 60 3/4.
500 Antofagasta, Dic. 13, 6.
2000 Antofagasta, Dic. 27, 61 1/4.
500 Mart. Dic. 27 3 5/8.
900 Elqui, Dic. 27, 11.
400 Araca, Dic. 27, 176.
500 Colquiri, Dic. 27, 9.

REMATE

93 Banco Garantizador, 15.
13 Monte Blanco, 23.
18 Monte Blanco, 31 1/2.
1 Llallaguas, 415.
25 Llallaguas, 404.
1 Oploca, 150.
5 Chacaltaya, 28.
35 Condoriaco, 15.
30 Kala-Uyu, 34.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR

TITULOS	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8-1	....	....	2,000	102¾
Caja 8-1/2	30,000	97	21,000	97⅛
Caja, 7-1,	12,000	94½	....	....
Caja, 6-1	10,000	88	....	....
Hipotecario 8-1	....	....	2,000	96¼
Garantizador, 8	....	....	1,000	94½
BANCOS				
Chile	100	225	25	226
Español	100	153	....	....
Industria	....	....	100	18
Nacional	100	102½	134	103¾
MINERAS				
Araca Diciembre 27	....	....	500	7
Aconcagua, Diciembre 27	100	176	100	176½
Caylloma,	1,000	3½	....	....
Bronces	100	20	....	....
Colquiri Dic. 27	300	8¾	200	9
Chacaltaya, Dic. 27	100	30¼	....	....
Chacaltaya, Diciembre 13	....	....	300	301½
Carolina, Dieciembre 27	300	44	....	....
Carolina, Diciembre 13	....	....	100	45
Disputada, Dic. 27	100	56	....	....
Gatico, Diciembre 27	300	8¾	1,000	9
Huannillos, Diciembre 27	....	....	1,000	29
Huanuni, Diciembre 27	500	63¼	....	....
Kala-Uyu Dic. 27	500	39	....	....
Francisca, Dic. 27	500	5⅞	500	6
Minera, Diciembre 13	....	....	200	32
Elqui, Diciembre 11	....	....	100	11
Oploca, Dic. 27	100	59½	200	60
S. Cristo, Diciembre 27	500	7½	....	....
Salvador, Dic. 27	500	74	500	74¾
Tocopilla	100	89½	100	90
SALITRERAS				
Antofagasta, Dic. 27	150	61¼	500	61½
Lastenia, Diciembre 27	1,000	49	....	....
Perfetti, Diciembre 27	100	15½	....	....
Tocopilla, ex-Cupón	100	450	....	....
GANADERAS				
Gente Grande, Diciembre 27	300	56	....	....
Fuego, Diciembre 13	400	135	....	....
VARIAS				
Electricidad Limitada ordinaria	....	....	200	12¼
Gas	50	55½	....	....
Viña, Dic. 27	....	....	200	37¼
Tattersall	....	....	100	80
RAFAELITAS				
Caupolicán, Diciembre 13	....	[illegible]	500	2
Rafaelitas, Diciembre 13	500	[illegible]½	....	....
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	40.—	....	40.20
Oro	....	207.—	....	207.50
Libras por oro	....	13.—	....	13.10
Araca, Diciembre 27	....	177½	....	....
Huanuni, Diciembre 27, (transac.)	....	65	....	....
Chacaltaya, Dic. 27, (transac.)	....	30¼	....	....
Dichas, Dic. 27	....	26	....	....
Espino, Dic. 13, (transac.)	....	1½	....	....
Fca. Dic. 27	....	....	....	6
Llallagua, Dic. 27	....	430	....	....
Kala - Uyu, Dic. 27	....	39¾	....	....
Oploca, Dic. 27, (transac.)	....	160	....	....
Tocopilla, Diciembre 27	....	....	....	88
Salvador, Dic. 27	....	....	....	75
Antofagasta, Dic. 13	....	61	....	....
Peñón, Dic. 27	....	24	....	....

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a rueda

50000 Caja 8-1/2, 97 3/4.
200 Araca Dic. 27, 174 1/2.
415 Lastenia Dic. 27, 49 1/4.
100 Salvador Dic. 27, 74.
500 Huanuni Dic. 27, 72 1/2.
300 Lastenia Dic. 27, 49 1/2.
200 Gatico Dic. 27, 8 3/4.
100 Rafaelita Dic. 13, 5 1/2.
1000 Colquiri Dic. 27, 8 1/4.
200 Lastenia Dic. 13, 49 3/4.
2000 Araca Dic. 27, 175 1/2.
600 Lastenia Dic. 27, 49 3/4.
800 Colquiri Dic. 13, 8 1/4.
700 Colquiri Dic. 27, 8 1/2.

2.a rueda

500 Chacaltaya, Dic. 27, 29 3/4.
600 Chacaltaya, Dic. 27 30.
800 Chacaltaya, Dic. 13, 30.
2000 Chacaltaya, Dic. 27, 30 1/4.
500 Gente Grande, Dic. 13, 56 1/2.
700 Perfetti, Dic. 27, 15 3/4.
168 Antofagasta, Dic. 27, 60 1/2.
300 Antofagasta, Dic. 27, 61.
2200 Antofagasta, Dic. 13, 61.
1 Antofagasta, 60.
1500 Antofagasta, Dic. 27, 61 1/2.
500 Vacas, Dic. 13, 11.
100 San Vicente, Dic. 27, 66.

Remate

8 Lastenias, 48 1/2.
2 Lons 59.
67 Peñón, 22
14 Mineras, 30.
10 Bartolo, 3.
10 Agua Santa, 1.
6 Castilla, 26.
61 Gatico, 8 3/8.
6 Laguna Blanca, 119.
20 Totoral 4 3/4.
6 Cervezas, 49.
50 Ritas, 7 1/2.
1 Club de Viña, 310.
1 Club de Viña, 330.
1 Sporting Club, 10,500.
60 Antofagasta, 60 3/4.
7 Seguros Comercial, 205.
20 Aracas, 169.

CAMBIO

1.a rueda:
Vendedor, 40.60.
Comprador, 40.40.
2.a rueda:
Vendedor, 40.20.
Comprador 40.

ORO

1.a rueda:
Vendedor, 212.
Comprador, 211.50.
2.a rueda:
Vendedor, 208.
Comprador, 207.50.

LIBRAS POR ORO

1.a rueda:
Vendedor, 13.10.
Comprador, 13.
2.a rueda:
Vendedor: 13.10.
Comprador, 12.

Al Comercio en General

Contador muy competente con diez años de práctica y espléndidos certificados de competencia, se ofrece.

J. A. R. Casilla 2888

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

1.a rueda

100 Salvador 75, Dic. 27.
1000 María Fca. 6, Dic. 27.
1000 Espino 1 1/2, Dic. 13.
200 Chacaltaya 29 3/4, Dic. 27
1000 María Fca. 5 7/8, Dic. 27.
100 Salvador 75, Dic. 27.
1500 María Fca. 6 1/8, Dic. 27.
2000 Quilicura 1.10, Dic. 27.

2.a rueda:

1700 María Francisca, Dic. 27, 6.
1000 María Francisca, Dic. 27, 5 7/8
100 Chacaltaya, Dic. 27, 29 3/4.
1500 Santo Cristo, Dic. 13, 7 1/4.
500 Santo Cristo, Dic. 27, 7 3/8.
400 Santo Cristo, Dic. 13, 7 3/8.
600 Santo Cristo, Dic. 27, 7 5/8.
800 Martas, Dic. 27, 3 3/8.
15000 Caja 8-1/2, 97 1/8.

VENTA SALITRE

Ayer se vendieron, para entrega en Enero 1.o y al precio 21 chelines 96.520 quintales métricos de salitre.

S. A. FERIA VZQUIERDO

Precios corrientes de la Feria de Animales del Viernes 7 de Diciembre de 1923:

Terneros de pie gordos	60 a 100
Terneros de 1 año	100 a 120
Novillos 1 1/2 años, mest.	150 a 170
Novillos de 2 años	180 a 200
Novillos de 3 años	240 a 280
Novillos a media gordura	280 a 300
Novillos gordos	370 a 400
Novillos mest., gordos	450 a 500
Vaquillas de 1 1/2 años	140 a 160
Vaquillas de 2 años	170 a 190
Vaquillas de 3 años	220 a 250
Vacas flacas	150 a 200
Vacas a media gordura	220 a 260
Vacas gordas	350 a 380
Vacas argentinas, gordas	520 a 600
Vacas mestizas, gordas	450 a 480
Vacas paridas, flacas	200 a 250
Vacas paridas, mestizas	450 a 500
Torunos gordos	380 a 400
Toros	350 a 400
Bueyes flacos	250 a 280
Bueyes a media gordura	400 a 440
Bueyes gordos	550 a 580
Bueyes de trabajo	280 a 350
Bueyes mestizos, de tr.	420 a 450
Bueyes mestizos, gordos	600 a 650
Corderos	27 a 27
Venta al peso	
Vacas	0.70 a 0.94
Bueyes	0.70 a 0.92
Torunos	.60 a 0.70
Novillos	0.70 a 1.00
Vacas argentinas	0.90 a 0.97

TATTERSALL

Precios corrientes en la feria del 7 de Diciembre de 1923:

Terneros de pie, desde $ 62 a $ 130.

Terneros de un año, de 90 a 148.

Terneros de 1 1/2 año, de 120 a 195.

Novillos de 2 años, gordos, de 225 a 298.

Novillos de 2 años, a media gordura, de 198 a 265.

Novillos de 2 años, flacos, de 160 a 242.

Novillos de 3 años, gordos, mestizos, de 395 a 520.

Novillos de 3 años, gordos, del país, de 315 a 400.

Novillos de 3 años, a media gordura, de 295 a 372.

Novillos de 3 años, flacos, mestizos, de 210 a 295.

Novillos de 3 años, flacos, del país, de 185 a 245.

Bueyes gordos, mestizos, de 482 a 720.

Bueyes gordos, del país, de 400 a 512.

Bueyes a media gordura, de 350 a 448.

Bueyes flacos, mestizos, de 252 a 345.

Bueyes flacos, del país, de 202 a 332.

Bueyes flacos, de trabajo, de 310 a 525.

Torunos gordos, de 405 a 485.

Torunos a media gordura, de 312 a 382.

Toros, de 350 a 950.

Vaquillas de 1 1/2 año, de 160 a 220.

Vaquillas de 2 años, de 180 a 270.

Vaquillas de 3 años, de 292 a 402.

Vacas gordas, mestizas, de 395 a 520.

Vacas gordas, del país, de 320 a 492.

Vacas a media gordura, de 268 a 345.

Vacas flacas, mestizas, de 202 a 264.

Vacas flacas, del país, de 185 a 235.

Vacas paridas de lechería, mestizas, de 350 a 800.

Vacas paridas, a media gordura, de 305 a 510.

Vacas paridas, flacas, de 205 a 342.

Ovejas gordas, de 21 a 25.50.

Corderos lechones, de 19 a 26.

Corderos capones, de 21 a 31.

Ovejas de crianza, de 19 a 24.

Ventas al peso:

Novillos, de 0.76 1/2 a 0.93 1/2 el kilo.

Bueyes, de 0.75 1/2 a 0.92 el kilo.

Torunos, de 0.66 1/2 a 0.83 el kilo.

Vacas, de 0.76 a 0.92 1/2 el kilo.

Vacas argentinas, de 0.93 a 0.95 el kilo.

Por Sociedad El Tattersall.—**Alvaro Díaz Cruchaga.**

MATA-MOSCAS "AEROXON"

Vendemos a $ 110 el mil

EXISTENCIA PERMANENTE

BENDACK & Co.

HUERFANOS 1059, Ofs. 10 a 14

Casilla 1176, Santiago

Dic-9

Gotosos Reumatizantes

y cuantos padezcan de una infección del hígado o de las vías urinarias, tomen URASEPTINE. No sólo la URASEPTINE ROGIER disuelve el ácido úrico y lo hace desinfectar, sino que es el mejor desinfectante de los riñones y de la vejiga.

Todas las enfermedades ocasionadas por un exceso de ácido úrico o una infección de las vías vesico-renales, se alivian inmediatamente con tan valioso medicamento.

REVISTA SEMANAL DE LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE URETA y Cía.

Transacciones efectuadas en el remate semanal del Jueves 6 de Diciembre de 1923:

Arecho, los 100 kilos:
198 sacos P. V., $ 16.

Arrechillo, los 100 kilos:
166 sacos C. P., $ 15.
50 sacos M. S. J., $ 15.
19 sacos M. C., $ 15.

Ají, los 100 kilos:
1 saco dulce, J. E., $ 155.
10 sacos picante, J. E., $ 130.

Avena blanca, los 100 kilos:
10 sacos Hda. C., $ 24.

Carbón espino, el saco:
152 sacos J. G., $ 14.
102 sacos Hda. A., $ 13.60.
30 sacos G. y Cía., $ 12.80.
144 sacos P. Y., $ 12.50.
32 sacos G. y Cía., $ 12.
136 sacos F. del R., $ 12.
338 sacos A. D. G., $ 12.
31 sacos E. F. R., $ 11.80.
60 sacos C. M., $ 11.50.
36 sacos C. P., $ 11.20.
54 sacos R. P., $ 11.
45 sacos F. Hnos., $ 11.
20 sacos M. V., $ 11.
45 sacos F. Hnos., $ 10.80.
20 sacos J. G. G., $ 10.80.
37 sacos Q. A., $ 10.60.
26 sacos, J. F. R., $ 10.
141 sacos J. G. G., $ 10.
59 sacos A. E., $ 10.
23 sacos C. A., $ 10.
1 saco (mal estado) A. F., $ 7.
1 saco (australiano) J. G. G., $ 6.

Carbón blanco, el saco:
50 sacos J. E. S., $ 8.20.
40 sacos, Hda. L., $ 7.80.
50 sacos J. de D. M., $ 7.20.
140 sacos F. L. A., $ 7.
165 sacos J. R., $ 7.
127 sacos H. T., $ 7.
50 sacos E. F., $ 6.

Cisco, el saco:
68 sacos, C. S. G., de la H., $5.20.
2 id. mal estado, C. S. G., $ 4.

Cebada, los 100 kilos:
13 sacos inglesa, C. F., $ 25.
5 sacos del país, A. y Cía., $ 25.
35 sacos del país, R. S., $ 24.
4 sacos del país, A. A., $ 24
26 sacos inglesa, E. C. de H., $ 24.
108 sacos inglesa, A. L. B., $ 23.50.
41 sacos del país, A. V., $ 23.50.
4 sacos del país, P. y M., $ 23.50.
15 s. ingl sa falla, E. M. T., $ 20.
20 s. inglesa, falla E. M. T., $ 19.
15 s. del país falla, M. M. F., $ 17.

Ciruelas: los 100 kilos:
3 sacos C. E., $ 72.

Charqui, los 100 kilos:
1 Cajón, L. E., $ $200.
100 Bultos, J. O., 140.
2 Bultos, L. A., 120.
1 Cojón, B. B., 114.
10 Bultos, Hda. I. 100.
10 Bultos, I. V. O., 100
2 Bultos, A. P., 80.
1 Bulto, T. U., 50.

Frejoles, los 100 kilos:
2 Sacos, coscorrones, A. y Cía., 69.
10 Sacos burros, S. F., 68.
3 Sacos coscorrones, J. L. B., $ 67.50.
5 Sacos burros, P. G., $ 66.
7 Sacos burros, V. V. B., 65.50.
2 Sacos bayos, J. S., $ 64.50.
31 Sacos burros, B. C., 64.
3 Sacos bayos, A. V. R., 63.
3 Sacos huerteros, J. C., 62.
2 Sacos bayos, C. R., 60.
10 Sacos bayos, I. R., 60.
7 Sacos bayos, J. C., 60.
5 Sacos bayos, F. J. I., 60.
3 Sacos pallares, B. L. A., 50.
2 Sacos coscorrones, J. R., 40.50.
6 Sacos milagros, J. P., 40.
2 Sacos bayos, viejos, F. J. I., 28.
20 Sacos burros, viejos, J. C., 25.

Granzas, trigo, los 100 kilos:
16 Sacos candeal, J. B., 16.50.
17 Sacos candeal, Hda. A., 16.
31 Sacos blanco, A. Z., 13.
6 Sacos blanco, M. K., 13.
25 Sacos blanco, A. A., 12.50.
50 Sacos florence, L. V. de L., 11.
38 Sacos, C. D., 4.

Huesillos, los 100 kilos:
5 Sacos, J. S., 30.

Leña, la carga:
38 Cargas, espino, 3.er, J. T. C., 18.50.
34 Cargas monte, 2.o corte, A. M., $ 12.

Leña, los 100 kilos:
183 Sacos eucaliptus, J. 2.o, L. 7.70.

Leña, el saco:
200 Sacos Talhuén, L. A. V., 5.
144 Sacos espino, C. M., 5.
100 Sacos espino, J. P. P., 4.60.
48 Sacos blanca, D. H., 4.40.
37 Sacos Talhuén, A. C., 4.
84 Sacos blanca, J. Z., 3.80.
292 Sacos, olivo Hda., V., 3.
149 Rayos espino, R. V., 0.80.
10 Estacas espino, C. P., 0.70.

Maíz, los 100 kilos:
31 Sacos amarillo, N. C., 27.
88 Sacos amarillo, S. F., $ 26.50.
20 Sacos amarillo, J. L. B., 25.50.
13 Sacos amarillo, J. S., 26.50.
8 Sacos amarillo, F. B., 26.
13 Sacos colorado, A. A., 26.
3 Sacos blanco, J. S., 25.50.
7 Sacos colorado, J. S., 24.50.
30 Sacos morocho, blanco, P. y R.,
41 Sacos blanco, B. L. y Cía., 22. $ 24.

Manzanas secas, los 100 kilos:
8 Sacos M. I., 90.

Miel, los 100 kilos:
5 Barriles, L. A. U., 87.

Nueces, los 100 kilos:
1 Saco, J. S., 70.
6 Sacos R. V., 20.
160 Sacos F. de B. V. C., 10.

Paja, la colisa:
145 Colisas capotillo, P. y R., 1.20.
295 Colisas, larga, M. E. G., 0.80.

Papas, el saco:
15 Sacos amarillas, L. P., 16.
20 Sacos amarillas, P. U., 2.
6 Sacos amarillas, A. G., 2.

Pasto, los 100 kilos:
88 Fardos 2.o corte, H. y E., 11.40.

Sal Pullally, los 100 kilos:
250 Sacos segunda, F. J. I., 12.50.

Semilla nabo, los 100 kilos:
15 Sacos J. B., 18.

Trigo, los 100 kilos:
13 Sacos blanco, M. K., 36.
47 Sacos candeal, A. y Cía., 34.
3 Sacos candeal, A. A., 33.50.
3 Sacos blanco, A. A., 33.50.
30 Saco candeal, L. V. C. M., 33.
25 Sacos blanco, P. N. A., 31.
25 Sacos blanco, E. C., 31.
1 Sacos florence, J. S., 30.50.
1 Sacos blanco, J. S., 30.50.
65 Sacos candeal, R. G., 30.50.
91 Sacos candeal, M. V. de L., 29.
3 Sacos candeal, P. y M., 26.
13 Sacos florence, L. V. de L., 24.
15 Sacos florence, M. M. F., 23.

Varios:
18 Jamones, R. S. y Cía., 120, los 46 kilos.

Quesos:
54 Manantiales, D. E. C., $ 122.
48 Cunaco, J. F. V. C., $ 122.
87 Tinguiririca, B. L. C., $ 120.
508 Manantiales, D. E. C., $ 120.
296 Cunaco, I. V. V., $ 120.
80 Cunaco, J. F. V. C., $ 120.
941 Hospital, D. V. A., $ 119
443 Pahuilmo, J. L. A., $ 119.
191 S. Teresa de Mall., F. L. A., 118.
148 Colchagua, C. F. U., $ 118.
394 Cunaco, C. V. O., $ 118.
686 Lolenco, D. B., $ 118.
196 Requínoa, A. R., $ 118.
227 Santiago, A. G. M., $ 118.
200 S. Teresa de Mall., F. L. A., 117.
362 Tinguiririca, E. O., $ 117.
845 Lo Bust., Suc. P. B. de B., 117.
559 Cunaco, V. Hnos., 117.
266 S. Clara de Mall., B. L. A., 116.
71 Requínoa, A. C. V., $ 116.
190 Totihue, J. G. G., $ 116.
92 Hacienda Roma, E. F., $ 116.
296 Buin, J. E., $ 116.
807 Campolindo, L. S. O., $ 115.
472 Lo Bustamante, J. L. B., $ 115.
658 Melipilla, Suc. G. D., $ 115.
148 Melipilla, D. E., $ 114.
162 Placilla, J. B., $ 114.
341 Lo Bustamante, J. L. B., $ 114.
567 Hacienda Viluco, L. L. P., $ 114.
389 Huique, J. E. de E., $ 113.
21 Santiago, I. V., $ 113.
330 Huique, J. E. de E., $ 113.
34 Chiñihue, G. V. L., $ 112.
502 Malloa, D. B. L., $ 111.
52 Santiago, I. V., $ 111.
232 Chépica, L. G. V., $ 111.
357 Pichidegua, A. T. D., $ 110.
165 San José de Pich., J. I. E., $ 110.
161 Apalta F. Hnos., $ 110.
270 San José de Toro, E. M. R., 110.
230 Santa Inés, O. Hnos., $ 110.
286 San Francisco, I. y O., $ 110.
92 Santiago, I. V., $ 109.
240 (hinchados) Chimbarongo, L. F., $ 108.
144 Santiago, I. V., $ 108.
252 Nancagua, G. L., $ 105.
194 Santiago, I. V., $ 100.
41 Santiago, B. E., $ 100.
59 (hinchados) Chiñihue, G. V. L., $ 100.
263 Santiago, J. C., $ 100.
69 San Francisco, E. R., $ 95.
501 (hinchados) Victoria de Paine, N. G. E., $ 90.
84 (hinchados) Hacienda Roma, E. F., $ 90.
246 Santiago, I. V., $ 80.
634 (hinchados) Fundo San Miguel, $ 80.
210 (hinchados) F. H. E., $ 80.
88 (hinchados) J. M. H. L., $ 80.
490 Santiago, I. V., $ 80.
16 (averiados) J. E. de E., $ 61.

Mantequilla, los 46 kilos:
120 Sin sal, Hacienda Culiprán, $ 278.
90 San Manuel, M. F. U., $ 268.
78 San Carlos, G. L. P., $ 265.
63 Hacienda Culiprán, $ 265.
100 Hacienda Santa Rita de Pirque, $ 263.
36 Chillán, Suc. E. U. C., $ 260.
13 El Sauce de Rosario, C. C., $ 260.
132 Campusano, J. S. S., $ 258.
36 Santa Clara, H. y C. V., $ 257.
27 Bull, J. F. R., $ 257.
15 Angol, L. C. A., $ 257.
36 Villa Alegre, S. N., $ 256.
37 Puangue, L. V. D., $ 255.
24 Santiago, R. y G. I., $ 255.
12 Hacienda Viluco, L. L. P. $ 255.
8 Hacienda Paine, $ 253.
8 Quinta, J. L., $ 251.
150 Curicó, F. M. C., $ 251.
26 Melipilla, B. L. de P., $ 251
27 Melipilla, J. S. L., $ 250.
28 Cocharcas, C. P. L., $ 250
109 Freire, M. M., $ 250.
9 Gorbea, G. F., $ 250.
53 Caimanes, M. Hnos., $ 250.
56 Máfil, C. M., $ 250.
54 Santiago, C. P. Z., $ 250.
66 Fundo Alhué, A. T. D., $ 250
128 Caracol, B. y J., $ 250.
170 Las Mercedes, M. B. $ 250.
48 El Bosque, M. B., $ 250.
102 Cabildo, A. C., $ 250.
29 Tinguiririca, L. E., $ 250.
76 Villa Alegre, R. N., $ 250.
21 Osorno E. M., $ 246.
92 Hacienda Paine, $ 245.
57 Quinta O. Sch., $ 245.
27 Constitución, J. P., $ 244.
47 Freire M. M., $ 240.
92 Quepe Z. y F., $ 240.
150 Teno, D. T., $ 240.
21 El Sauce de Rosario, C. C., $ 240.
105 Curicó F. M. C., $ 240.
51 Quinta. O. Sch., $ 240.
16 Quinta, J. de D. R., $ 240.

NOTA — Los precios publicados en esta Revista son con envase, menos los quesos y mantequilla que son los 46 kilos netos. La carga por carros completos, debe dirigirse al Desvío Gandarillas y por sobornal a Estación Alameda, a nuestra orden. Boletos a Casilla 1340, Santiago. Remate todos los Jueves, de 1.30 a 6 P. M. Los pagos por las mercaderías vendidas se hacen al día siguiente del remate, en nuestra oficina, Bandera 185, y para provincias se efectúan las remesas en la forma que indiquen nuestros comitentes.

RAIMUNDO URETA E.,
Gerente.

Local: Delicias 3410. — Teléfono 42 (Estación). — Oficina: Bandera 185. — Teléfono 995 Central.— Casilla 1340, Santiago

MATADERO PU

INCINERA

Ganado mayor

Bueyes	[illegible]
Novillos	51
Vacas	116
En vara	289
	12
Total	481

PRECIOS DE

(Por k

Carne de buey
Carne de buey
Carne de buey
Carne de novillo
Carne de novillo
Carne de novillo
Carne de vaca
Carne de vaca
Carne de vaca
Carne de vaca
Carne cordero
Carne cordero
Carne cordero
Carne de oveja
Carne de oveja
Carne de oveja
Carne de oveja
Carne de cabro
Carne de cerdo
Carne de cerdo
Carne de cerdo
Grasa en rama
Sebo de ovejuno
Cuero de buey
Cuero de novillo
Cuero de vaca
Cuero de ovejuno
pesos docena

Esp end Of

en Agustinas
y Ahumada,
ne mamparas
eléctrica, gas y
de servicios.

Tratar:

Agustinas

PAST

4,000 qui

de primer corte

ALBERTO VAL

San Anton

JUGO DE UVA

MARAMBIO

PEDIDOS: TELEFONO 2321

TECNICO TINTORE

PARA LA VENTA DE

ANILINAS DE INSUPERABLE CALIDAD Y CONC

se NECESITA. Inútil presentarse sin referencias y

de primera clase.

Escribir dando detalles a

CASILLA 2827 — SANTIAGO

SIRVASE VISITAR NUESTRA SECCION

PAPELES PINTAD

donde encontrará últimas novedades les apañados, lienzos tasía.

SANTIAGO WEBB y Cía.

CASILLA 1767—ESTADO 156 - 170—TELEF. INC.

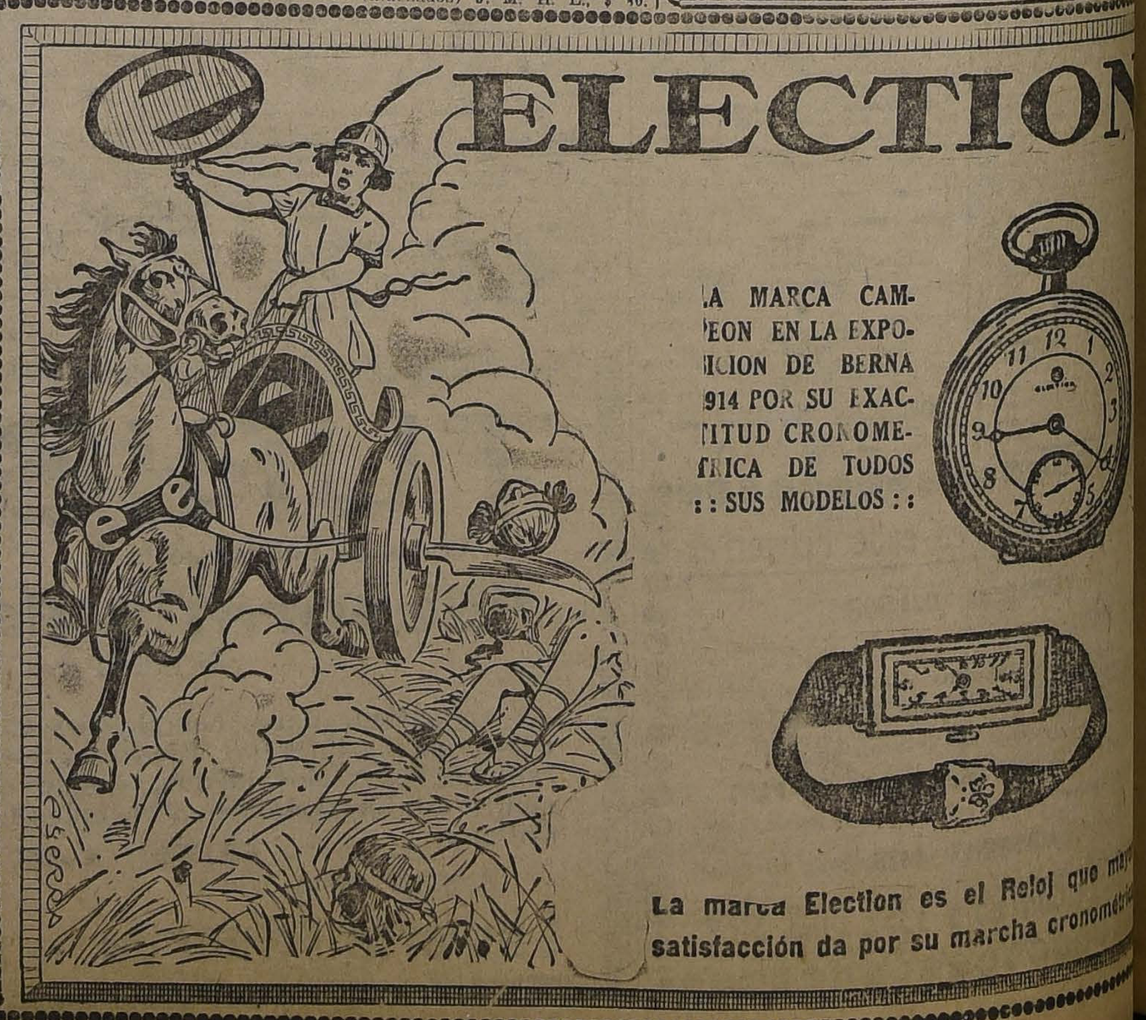

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

JUNTA PROVINCIAL.— Para esta noche, a las 8.30, se ha citado a la Junta Provincial, con el objeto de despachar varios asuntos que penden de su consideración, en especial lo relacionado con la próxima Convención de Chillán.

La sesión se verificará en el local provisorio de la Junta, ubicado en la calle San Francisco N.o 608.

PUBLICACIONES DE LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS OBREROS DE CHILE

ASOCIACION DE CUADROS. — Para hoy, a las 5 P. M., en San Diego 1065, se han citado a los señores R. Medina, J. Díaz, L. Lara y a señor Paco Ramírez, para resolver algunos asuntos relacionados con el local social.

CENTRO ARTISTICO "ESTUDIO Y PROGRESO".—Velada a beneficio de la Estudiantina.—Hoy a las 5.30 P. M., con una lucida matinée, se dará principio al acto literario musical a beneficio de los fondos sociales de la Estudiantina de este Centro, que con tanto acierto dirige el profesor de música señor Andrés Copia M.

FIESTAS SOCIALES

"SOCIEDAD "LA UNIVERSAL",— El paseo campestre de mañana Domingo.—Bastantes adherentes ha encontrado la idea lanzada por la Comisión de Fiestas de esta Institución, en de efectuar mañana a las 3 P. M. un paseo campestre a la Quinta "Los Sauces' (Lo Ovalle).

Un espléndido lunch será servido en esa Quinta, reunión que será amenizada por una buena orquesta, y a la cual han sido invitados representantes de sociedades amigas, miembros de la prensa, etc.

Hoy Sábado, de 10 a 12 M., el presidente de la Comisión de Fiestas atenderá a los socios que deseen ir a este paseo, en la secretaría: Arturo Prat 1242.

Valor del cubierto: $ 8 caballeros y $ 7 señoras o señoritas.

En la Sociedad Unión de Peluqueros

LA GRAN MATINEE Y VELADA DE HOY A BENEFICIO DE SUS FONDOS SOCIALES

Entusiasmo reina en el gremio de peluqueros y amigos de esta institución por concurrir a la matinée y velada que, con fines de beneficencia, ha organizado la Comisión de Fiestas para hoy, de 5 a 8 y en la noche, de 9 y media a 12 y media.

No dudamos que, dadas las simpatías y el prestigio de que goza esta corporación entre el elemento obrero y las familias del barrio, se verá su salón muy concurrido.

Estas reuniones se efectuarán en la calle de Tarapacá 721, y el precio de las entradas se han fijado en la suma de $ 1, con derecho a llevar señoritas.

El jazz band que posee esta institución será el que amenazará estas reuniones.

CENTRO INSTRUCTIVO "EL DESPERTAR".—Matucana es. Rosas. — Hoy a las 4 y media P. M. habrá matinée dedicada a las socias del Centro. Noche, a las 9, baile familiar con orquesta.

EN EL SALON TEATRO DE LOS I. W. W.—Hoy a las 8 y media se dará comienzo a la velada literario-musical de esta institución, en que la Comisión de Fiestas de esta institución se pondrá en escena la obra titulada "Los hijos del pueblo", por el cuadro Alborada.

ACADEMIA ARTISTICA EVARISTO LILLO.—Reina gran entusiasmo entre los miembros de esta Academia por concurrir a la velada que la Comisión de Fiestas ha preparado a beneficio de los fondos sociales.

A esta velada se ha invitado especialmente al señor presidente honorario, cuyo nombre lleva esta Academia.

SINDICATO DE CHAUFFEURS DE CHILE (Sección recreativa).—Hoy se efectuará una gran matinée de baile, la que empezará a las 6 y terminará a las 8.30, y después seguirá un baile social en honor de la comisión organizadora del paseo campestre a Puente Alto. El baile lo amenizará una orquesta.

CENTRO CULTURAL "LA PROTECCION".— Hoy, como día festivo, habrá dos grandes bailes, una matinée de 3 1|2 P. M. a 8 1|2 P. M.

CONSEJO DE TRANVIARIOS.— Esta noche, a las 9 1|2 P. M., se llevará a efecto una gran velada boxeril, en beneficio del Centro Deportivo "Pablo Muñoz".

La pelea de fondo estará a cargo de las señoritas boxeadores Mercedes Calderón y Sara Flores y cinco buenos preliminares, estos matchs serán amenizados por una banda de músicos.

CENTRO SOCIAL "EL FARWEST".— Hoy habrá clase instructiva para socios, de 10 a 12 M.

De 4 a 8 P. M., habrá una interesante matinée de baile, la que será amenizada por una orquesta.

Noche baile social de 9 a 12, con orquesta.

CENTRO RECREATIVO "ARTES GRAFICAS".— Para mañana, la comisión de fiestas de esta institución ha preparado dos bailes: matinée, a las 5 y media y noche, a las 9 P. M.

FEDERACION DE OBREROS Y OBRERAS EN CALZADO. — Hoy habrá en el salón social de esta institución, una velada social.

CENTRO INSTRUCTIVO FAMILIAR "VICTORIA".—Hoy habrá un baile social, de 9 1|2 P. M. a 1 A. M.

CENTRO POLICIAL MANUEL VILLALOBOS.— Hoy, a las 9 P. M. baile familiar, amenizado por orquesta.

El comicio ferroviario de ayer

SE EFECTUA A LOS PIES DEL MONUMENTO A SAN MARTIN, ASISTIENDO UN BUEN NUMERO DE OBREROS

La forma cómo los operarios desean el aumento en sus salarios

Conforme a un acuerdo tomado por la Junta Seccional de la Federación Obrera Ferroviaria de Chile, en la tarde de ayer se llevó a efecto el comicio preparatorio, con el objeto de pedir al Senado el pronto despacho de la ley de jubilaciones del personal de la Empresa.

Esta manifestación se realizó a los pies del monumento a San Martín.

Cerca de la 6 de la tarde llegaban a este recinto numerosas instituciones ferroviarias, las que venían acompañadas de sus respectivos estandartes sociales y con el Orfeón de la Maestranza a la cabeza de la columna.

Aquí abrió la manifestación el secretario general de la Junea Seccional, señor Juan Astudillo, quien dió a conocer el objeto de la reunión. En seguida hablaron el secretario de la Junta Central de la Federación Obrera Ferroviaria de Chile, señor Manuel Araya; Aurelio Donoso, por el Centro Obrero de Ferroviarios; Julio Moya, por la Junta Provincial de la Federación Obrera de Chile; y, finalmente, el señor Astudillo, quien cerró la manifestación.

Durante sus discursos, todos los oradores se refirieron a la falta de preocupación de parte del Senado por el despacho de la ley antes citada.

EL AUMENTO DE SALARIOS

En esta misma reunión se dió a conocer a los asistentes la forma cómo los obreros ferroviarios deseaban también el aumento de sus salarios.

El pliego de peticiones redactado con este motivo, es el siguiente:

"La Junta Seccional en compañía de la comisión nombrada por la asamblea ferroviaria el 2 del presente, ha elaborado el siguiente pliego de peticiones sobre aumento de salarios que presentó a la asamblea plena de ferroviarios del Miércoles 28, en la cual asistieron más de 2,000 ferroviarios. Fué discutido y aprobado en todas sus partes, nombrando esta asamblea dos delegados para integrar el Comité Pro Aumento de Salarios.

Este Comité deben formarlo dos del Consejo de Santiago, dos de la Junta Seccional y dos de la Junta Central, por lo cual el Consejo de San Bernardo aprobó esta pauta y nombró dos delegados para este Comité:

1.o Tomando como base los obreros, que la Empresa no debe tener casta privilegiada dentro de sus buenos servidores, piden que todo el personal a jornal al servicio de la Empresa, quede a mes corrido, conservando el horario actual, o sea 47 y media horas de trabajo semanal.

2.o Reconociendo la gran carestía de la vida y el subidísimo canon de arriendo que tenemos en la actualidad, además de el que nos vendrá sobre el impuesto a la renta, que nos viene a perjudicar directamente nuestros intereses, solicitamos de ese Honorable Consejo se nos aumente nuestros jornales de acuerdo con la siguiente pauta:

3.o También venimos en solicitr de ese Honorable Consejo, que cree el Montepío para el sostenimiento de las familias de los obreros fallecidos en accidentes dentro los recintos de la Empresa, tomando en cuenta el número de los hijos legítimos que quedan huérfanos; que este Montepío no baje del 75 por ciento del sueldo que gana el obrero fallecido y que sea pasado después de 30 días de comprobado el fallecimiento.

Para todos los que ganan menos de $ 4.50 abajo, como salario mínimo $ 7. Esta pauta es para Maestranza, es decir que un operario no pueda estar más de dos años en una misma categoría; para los aprendices que se inicien en la Empresa, principien con 7 pesos diarios, hasta escalar el jornal máximo que señala la pauta. Este aumento de jornales está en concordancia con la ley de jubilación que se discute actualmente en el Senado. La comisión ha creído conveniente ponerles a las cuadrillas y jornaleros 10 pesos.—La Comisión: **Juan Astudillo**, secretario general.—**Alvaro Toro C., Alfonso Becerra, Arturo Véliz, B. Cáceres R., Avelino Donoso, Juan B. Rojas, Manuel Vega B.**

Se dió término al comicio, cerca de las 7 de la tarde, en medio del mayor orden.

CONCURRENTES AL MITIN

CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO ARTURO PRAT.—Hoy y mañana, bailes en matinée y noche.

Las entradas para este beneficio pueden solicitarse en el local de este Centro, Pastor Ovalle 469.

EN EL CENTRO POLICIAL MANUEL CONCHA P.— Hoy, a las 9 P. M., baile social, el que será amenizado por una buena orquesta.

Los fondos que se reunan en esta reunión, serán a beneficio del señor Carlos Ponce, el cual se encuentra enfermo de gravedad, desde hace algún tiempo atrás.

CENTRO DE E. S. JOSE D. GOMEZ ROJAS.— Mañana se llevará a efecto en el local del Centro, una interesante velada literario musical.

El encuentro internacional de baile

EN EL TEATRO AMERICAN CINEMA

El Jueves se llevará a efecto el desafío de One Step que han concertado los señores Alberto Flores Vergara y José Navelro Sánchez, campeones que defenderán los colores de Chile y Argentina, respectivamente.

Antes de realizarse esta contienda se efectuará un interesante preliminar de baile el que estará a cargo del campeón santiaguino señor Gustavo Castillo P. y un aventajado danzarín de Valparaíso.

Esta gran reunión social tendrá lugar en el Teatro American Cinema, el que será artísticamente adornado con banderas nacionales y argentinas

EL GRAN BAILE SOCIAL

Este se dará comienzo a las 9.30 P. M., y se prolongará hasta las 2 A. M. Se han contratado dos de las mejores orquestas típicas de esta capital y una banda de músicos.

En la Sociedad de S. M. de Plumereros de Chile

EL BAILE DE ESTA NOCHE

Hoy, a las 9.30 P. M., se llevará a efecto en el local social que esta instalación tiene ubicado en la Avenida Blanco Encalada 2820, una gran velada literario-musical y baile social en honor del presidente de la colectividad.

Esta reunión será amenizada por una buena orquesta.

CENTRO FAMILIAR ESPARTA.—La Comisión de Fiestas ha preparado para esta noche un baile social dedicado a las familias de los socios.

Una orquesta Jazz-Band, dirigida por el señor Guzmán, amenizará esta reunión.

SOCIEDAD JUVENTUD ESPERANTISTA DE SAN EUGENIO.—Hoy, a las 3 1|2 P. M., se efectuará en el local de la Escuela, Bascuñán Guerrero 2032, una matinée boxeril en la que participarán destacados aficionados. La entrada se ha fijado en 0.60 centavos para niños y $ 1, para adultos.

ACUERDOS SOCIALES

Funerales del señor José A. Riquelme

En nuestra edición anterior dimos cuenta del sensible fallecimiento del joven José A. Riquelme, empleado de esta Empresa, y quien hacía algún tiempo se encontraba enfermo.

Los funerales del señor Riquelme, que se habían anunciado para ayer, se efectuarán hoy, a las 9 A. M., partiendo el cortejo de su casa habitación, ubicada en la calle Chorrillos 38.

Sr. JOSE ARTURO RIQUELME

Por encargo de la famalia, se ruega a los que fueron sus amigos, acompañar sus restos, que serán sepultados en el Cementerio General.

CENTRO CAMILO ORTUZAR. — UNA MANIFESTACION Y SESION DE DIRECTORIO. — El jueves antes de la sesión, el presidente don Froilán Cifuentes, ofreció una comida íntima a los miembros del directorio como demostración de afecto y gratitud con motivo de estar próximo a terminar su período de presidente.

A esta fiesta asistieron varios señores Directores.

Durante la comida, reinó el mejor espíritu de compañerismo y cordialidad.

En la sesión, celebrada momentos después, se dió cuenta de varias solicitudes de admisión de nuevos socios.

El Tesorero da cuenta de los gastos efectuados durante la semana y el señor delegado anuncia la próxima salida del Orfeón.

Se hacen diversas observaciones sobre el retiro de algunos músicos, y se insinúan algunas medidas para evitar salidas que causan trastornos en la banda.

Se acuerda ofrecer algunos premios a los alumnos más aventajados de la Gratitud, por intermedio de la Dirección.

Finalmente, se encarga al Presidente para que lleve un saludo a los ex-alumnos de Talca chando un viaje que hará él a esa ciudad, por motivos particulares.

"VERBA ROJA" — Hoy, aparece el número 49 de esta publicación obrera. Trae un interesante sumario.

COMITE PRO - TERCER CONGRESO TIPOGRAFICO (Sede Temuco). — En la tarde de hoy, se reunirán los miembros del Comité para tratar de varios asuntos relacionados con la misión que se les ha encomendado.

Ya está impuesta la colectividad de un acuerdo tomado por los dirigentes de este comité en el sentido de llevar a cabo una velada literario - musical, para el Sábado venidero, con el objeto de incrementar los fondos.

Se recomienda a los tenedores de talonarios, se sirvan entregarlos al señor Enrique Moreno C., a fin de timbrarlos, para que sirvan de entrada a la próxima velada.

La colectividad que siempre atenta con esta clase de veladas, no duda el comité que en la noche del Sábado próximo a congregarse en el local social, en gran número, tomando en cuenta de que se trata de reunir los fondos necesarios para el envío de una delegación al Congreso de Temuco.

CITACIONES

Centro Sindical "Carmelo y Praga".— A sesión extraordinaria para hoy a las 7 P. M.

Centro 21 de Mayo de la U. N.— A los socios para hoy a las 4 P. M. en el local social, para asistir a la procesión del Carmen.

Unión Local I. W. W.—Para mañana a las 9 A. M., a una asamblea plena a todos sus afiliados.

Sociedad de Inválidos de la Guerra de 1879.—A los miembros de esta institución a junta general extraordinaria para hoy a las 3 de la tarde.

Sociedad Bernardo O'Higgins.— A sesión de Directorio para mañana a las 10 A. M. en Salas N.o 208.

Conjunto Musical "La Armonía".— Para hoy a las 9 P. M. en el local social a los componentes de este conjunto con sus respectivos instrumentos.

Confederación de Sindicatos Blancos de Chile.— A todos los presidentes de todos los sindicatos y miembros de la comisión de propagandas para el Martes próximo, a las 7 de la tarde.

--Para el Lunes, a las 6 1|2 de la tarde, a la comisión de la Bolsa de Trabajo.

Unión General de Estucadores y Albañiles en Resistencia. — Para mañana, a las 9 A. M., a reunión general. Se ruega la asistencia. Local: Mapocho 840.

Centro Recreativo Flor de América — A junta general para mañana a la hora de costumbre.

Estudiantina Esmeralda. — Para hoy, en Campo de Marte 163, a las 9 P. M. con sus instrumentos. A las 3 P. M., habrá ensayo general.

Sociedad de S. M. de Plumereros de Chile.— A junta general para hoy, a las 4 P. M., a todos los socios de esta colectividad, en la secretaría, Blanco Encalada 2820.

Centro Cultural y Recreativo de Obreros Pavimentadores.—A reunión general para hoy, a las 5 P. M., en su nuevo local, Víctor Manuel esquina Pedro Lagos.

Cuadro Dramático "Nicanor de la Sotta".— Para hoy, a las 8 P. M., a todos los señores socios, a junta general.

Sociedad "La Universal".— A sesión de directorio para mañana, a las 9 A. M.

Sociedad Defensores de Chile en 1879.— A los miembros de la comisión de cuentas para hoy, a las 9 P. M., en Santa Filomena 166.

ALMORRANAS

Pocas personas ignorán que triste enfermedad constituyén las Almorranas, pues es una de las afecciónes mas generalizadas, pero como a uno no le gusta hablar de estos padecimientos, hasta con su mismo medico, se sabe mucho menos que existe desde algunos años un medicamento delicioso al gusto

El ELIXIR de

VIRGINIE NYRDAHL

que las cura radicalmente y sin ningún peligro. No hay mas que escribir a: PRODUCTOS NYRDAHL, Casilla 1495, Valparaiso, para recibir franco de porte el folleto explicativo. Se verá cuán facil es librarse de la enfermedad mas penosa, cuando no la mas dolorosa.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS

A TODOS LOS QUE PADECEN

de ESTREÑIMIENTO, MALAS DIGESTIONES CARGAZÓN de la LENGUA — ENTERITIS TRASTORNOS BILIARES

Tomen por la noche, al acostarse, dos comprimidos de

Lactolaxine Fydau

Este remedio es un poderoso reductador del intestino el unico capaz de curar el Estreñimiento y las afecciones que de el derivan.

La LACTOLAXINE FYDAU, admitida en los Hospitales de Paris, la prescriben las eminencias medicas en todos los paises.

LABORATORIOS CIENTIFICOS ANDREU PARIS, 4, R. de la Motte Picquet, PARIS (Francia)

Vendese en todas las buenas Farmacias.

Sociedad del Canal de Maipo

Se avisa a los señores Accionistas que entre el 1.o y el 15 del presente, deberán efectuar el pago de las cuotas acordadas, más el gasto de limpia y los particulares, y que incurren en el interés penal reglamentario desde el día 1.o los que paguen después del 15.

Santiago, Diciembre 7 de 1923.

EL SECRETARIO.

PAUTA DE AUMENTO DE SUELDO

Oficio	Ganan actualmente	Porcentaje	Ganarán
Mayordomo 1.o	$ 16.70	23%: $ 3.70	$ 20.70
Mayordomo 2.o	14.70	36%: 4.30	19.00
Armadores 1.os	12.70	41%: 5.30	18.00
Armadores 2.os	11.70	45%: 5.30	17.00
Mecánicos 1.os	10.80 y 10.30	48-55%: 5.20-5.70	16.00
Mecánicos 2.os	9.80 y 9.30	56-61%: 5.20-5.70	15.00
Mecánicos 3.os	8.80 y 8.30	59-69%: 5.20-5.70	14.00
	7.80	65%: 5.20	13.00
	7.30	58%: 4.65	12.00
	6.90 y 6.50	60%: 4.20	11.00
	5.80 y 5.20	70%: 4.20	10.00
	4.90	80%: 4.10	9.00
	4.50	76%: 3.50	8.00

LAS INCIDENCIAS EN EL CONSEJO DE MINAS

LA REUNION DE ESTA NOCHE EN LA JUNTA PROVINCIAL

En una de nuestras últimas ediciones dimos cuenta de estas incidencias suscitadas entre los miembros que forman el Consejo de Minas dependiente de la Federación Obrera de Chile.

Con este motivo, en la tarde de ayer, nos entrevistamos con el secretario general de la Junta Provincial señor Julio Moya, quien, ante nuestras interrogaciones, nos dijo: Efectivamente, desde que se produjeron estas incidencias, la Junta que tengo el honor de dirigir, ha venido preocupándose en una forma absoluta, para lograr subsanar dichas dificultades.

Es así, como se han celebrado ya varias reuniones y en las cuales se ha podido comprender el espíritu de unión que existe entre los federados, para solucionar alguna dificultad, suscitada durante la labor societaria que tienen que desarrollar.

Ahora falta, nos dice el señor Moya, celebrar una última reunión, la que se verificará precisamente esta noche, a las 7.30, en nuestro local provisorio ubicado en la calle San Francisco N.o 608.

A esta reunión deben asistir las comunidades de Matucana 100; Pedro Montt, Molinos del Diablo, y el secretario general del Consejo señor Eulogio González.

EL CENTRO CRISTOBAL COLON DE LA U. N.

CELEBRA HOY SU 14.o ANIVERSARIO SOCIAL

Hoy hace 14 años que un grupo de jóvenes salidos del Patronato San Isidro, echaron las bases para formar un centro, y así poder seguir reuniéndose continuamente. Al efecto ayudados por el Pbro. Rafael Lira I., capellán del Patronato, pudieron buscar un nombre que hiciera ecos en los anales de la historia y sociabilidades obreras.

Fué así cómo se fundó con el nombre "Cristóbal Colón", acordándose en seguida ingresar al bloque que forman los Centros de la Unión Nacional.

Con este motivo hoy se quiere hacer recuerdos de los fundadores invitando a los socios a una misa que se oficiará en el Patronato San Isidro, a las 8.30 A. M., para después organizar una visita al Hospital de San Juan de Dios, sala del niño.

Por la noche, a las 8.30 P. M., habrá en el local del Centro un baile en honor de los socios y sus familias advirtiendo que el Sábado 15, habrá una gran velada literario-musical, repartición de diplomas, y el nuevo Directorio se hará cargo de sus puestos. El Directorio que ha de regir los destinos de la Sociedad para el feriado de 1924, es el siguiente:

Presidente, señor Luis Muñoz; vice, señor Víctor Silva; secretario, señor Roberto Moyano; pro. Humberto Arriaza; tesorero, señor Luis Nieto; protesorero, Gustavo de la Barrera. Directores: señores Ruperto Nieto, Humberto Montero, Juan Davexggio, Juan Cordero, Urbano Ledesma y Juan Gutiérrez.

Local, San Diego 1558.

SOCIEDAD EL PORVENIR JOSE M. INFANTE

LA GRAN VELADA DE MAÑANA

Los miembros que componen la Sociedad "El Porvenir", José M. Infante, organizan para mañana, a las 4 P. M., una gran velada cultural y conferencia en el local social, ubicado en la calle Ejército 714.

Esta velada, se ha organizado con motivo del cambio de nombre de la institución.

El programa que se desarrollará consta de los siguientes números:

Obertura al piano por un conocido profesor de esta capital, dicertación por el presidente de la Sociedad, señor Salas, la que versará sobre el origen de las servidumbres, números de variedades por el señor A. eSrrano. Después se desarrollará la gran conferencia que estará a cargo del señor Oscar Alvarez A., jefe de la oficina del Trabajo y versará sobre el trabajo femenino en Chile. Finalizará el acto con una poesía declamada por el señor Efraín Cortés.

Después seguirá un gran baile social, amenizado por una buena orquesta.

La entrada será libre.

ESCUELA NOCTURNA "FERMIN VIVACETA"

EL PASEO ANUAL DE LOS NIÑOS

La Comisión de Escuela, en sesión pasada acordó verificar este paseo, que se acostumbra hacerlo a fin de año, mañana Domingo, a Pudahuel. Se avisa a los niños que deben estar a las 7 en punto de la mañana, en Matucana esquina de Mapocho, hora que partirá el tren especial.

El paseo durará todo el día, y después de once se volverá a la capital.

La Comisión de Escuela ha sido citada para el Lunes 10, a las 9 P. M., en su local de Riquelme N.o 851. Se tratará de la repartición de premios y asistencia a los exámenes del día Jueves. En esta ocasión se tratará de la Memoria que se pasará a la Mesa Directiva, de fin de año.

SE ORGANIZA EL CONSEJO FEMENINO DE SANTIAGO

ESTA NUEVA INSTITUCION DEPENDERA DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

La Junta Provincial de la Federación Obrera de Chile dando cumplimiento a su programa de trabajo, recientemente ha formado en esta capital, el Consejo Femenino dependiente de esta organización.

Esta nueva entidad, en la que militarán únicamente obreras, estará constituída por las siguientes comunidades: Mapocho, Pedro Montt, Matucana 100, Molinos del Diablo y por el Consejo Industrial de la Construcción.

A fin de constituirse en forma definitiva y elegir su mesa directiva esta institución ha sido citada para mañana, a las dos de la tarde. En esta misma reunión, se designará además, la delegación que representará al Consejo, dentro de la próxima Convención que debe celebrar la Federación, en la ciudad de Chillán.

Se nos ha pedido advertir que al organizarse este nuevo Consejo, la Junta Provincial no ha hecho otra cosa que cumplir con lo estipulado en los artículos 21 al 24 de los estatutos orgánicos de esta entidad.

SE FORMA EL COMITE UNIDO DE OBREROS

ESTA NUEVA INSTITUCION SE DEDICARA A DEFENDER TODOS AQUELLOS PROYECTOS DE LEYES QUE SIGNIFIQUEN MEJORAMIENTO ECONOMICO Y SOCIAL DE LOS OBREROS EN GENERAL

En su debida oportunidad dimos cuenta de la formación en Santiago de la Asamblea Contra el Alza de la Tarifas en los Tranvías la cual se constituyó a iniciativas de la Junta Provincial de la Federación Obrera de Chile.

Ahora, en vista de los numerosos asuntos que atañen directamente a numerosos gremios, hemos sido informados que dicha Asamblea se le cambiará el nombre por el "Comité Unido de Obreros de Santiago".

Esta nueva institución, a la que se han adherido todas las instituciones ferroviarias existentes en esta capital, tendrá por objetivo principal, el defender ante el Congreso, todos aquellos proyectos que dicen relación con la situación económica de los proletarios.

LA ASAMBLEA CONTRA EL ALZA DE LAS TARIFAS

En la última sesión celebrada por esta asamblea, se designó tesorero al señor Amadeo Muñoz. Además se acordó fijar como cuota mínima para las instituciones adheridas, la suma de cinco pesos a fin de sufragar los gastos que demandara el sostenimiento de la Secretaría.

También se acordó hacer público que aquellas instituciones que aún no han designado sus delegados, pueden reemplazarlos los secretarios quienes tendrán las mismas garantías como si fueran autorizados por poderes.

Finalmente se acordó citar para hoy, a la hora de costumbre, en el local de la calle San Francisco N.o 608.

En esta reunión se dará a conocer el manifiesto que se ha enviado a las demás instituciones obreras.

Tarjetas

Postales humorísticas e imitación óleo en paisajes-marinas, perros y gatos de la afamada casa inglesa

RAPHAEL TUCK & SONS

acaba de recibir un lindo surtido.

"LA ANTIGUA LIBRERIA"

355. Ahumada. 355

AVISOS ECONOMICOS

AVICULTURA Y CULTIVOS

ARBOLES DE PASCUA EN MACETERO, gran existencia, ofrecen los Criaderos Corrial y Las Palmeras Bandera 180. D 29

SEMILLAS IMPORTADAS, HORTALIZAS flores, ryegras, siempre fresco Morandé 720. 9-D

HUEVOS PARA INCUBAR RHODE Island, Leghorn blanca, Orpington leonada, Plymouth, Leghorn perdiz, Minorca, vendo constantemente. San Martín 64. 8-D.

CRIADERO YUNGAY, SOTOMAYOR 643, vende Mosambiques, corbatitas, luganos, calafates, reybosque, reynamora, pardillos, músicos, loros, australianas, charatas, palomas, infinita razas. Baratura canarios finas importados, $ 58. Cardenales $ 60; tortugas, $ 4; catas, $ 4.60; diucas, $ 0.80. 9-D

PALOMAS Y PICHONES PARA Criadero, vendo. Gálvez 985. L-9

VENDESE DOS PALMERAS Phims. Olivos 622. D-10

FLORES DE SAUCO Y TILO COMPRAN. San Isidro 1716. D 9

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFFEURS mecánicos. Clases rápidos, enseñanza por sus dueños, varias cuadras. Vicuña Mackenna 445-455 D-31

VENDO VICTORIAS PERFECTO estado con o sin caballos, dos tranquas, tornillos, bigornias. Sucre 4005 18-D

OCASION: VENDO BUENA GONDOLA, 4,500 pesos. Subida Retamo 70. Valparaíso. 10-D

COCHES AMERICANOS, LLANTAS goma, fierro, faeton vis a vis, victoria, tilbury, vendo barato. Av. España 47. D-8

AUTO BUICK, EN PERFECTO ESTADO, véndese de ocasión. Galería Alessandri N.o 7. 8-D

DINAMOS DE FORD EN MAL ESTADO, compra. Taller Radium. Teatinos 736-738. Santiago. 10—D

SUPER GARAGE, DIEZ DE JULIO Taller Mecánica, se hacen reparaciones toda clase de autos. Trabajo garantido. Electricidad y pintura y tapicería, Antonio Mery. D-8

OCASION VENDO STUDEBACKER, en perfecto estado. Alameda 1879. 10—D

DE OCASION VENDO AUTOMOVIL turismo, Studebaker, perfecto estado, neumáticos, cuerda y repuestos, fundas, cortinas, útiles. Catedral 2444.

VENDO AUTO MAXWEL, MAQUINA en perfecto estado, por ausentarme urgente. San Antonio 796. Garage Copetta. 9-D

$ 4.500 OCASION DODGE MOTOR garantido. Avenida Subercaseaux frente paradero N.o 15. 9-D

CAMION PASAJEROS, DE OCASIÓN compro o arriendo. Casilla 4634 D—9

AUTO-GONDOLA VENDO OCASION perfecto. Mejor época del año. —Tratar: Arturo Mateluna: Blanco 786 o casilla 248. — Valparaíso.

SE VENDE UN AUTOMOVIL Georges Roy, especial para camión de pasajeros. Verlo: Garage Antonio Escobar, Avenida Santa María 180. D-9

SE VENDE UN AUTOMOVIL Peerless Rodster, en perfecto estado. Tratar: Delicias 1369, de 12 a 2. D-9

MAGNIFICA OCASION, GONDOLA Ford, en perfecto estado, con partida, se vende a precio muy conveniente. Entrega más de cien pesos y hasta sesenta pesos días extraordinarios y Domingos. Vergara 694.

REGIO "CADILLAC" 59, TURISMO, en perfecto estado, marcha y garantías toda prueba, gran ocasión. Garage "Cadillac" Degollado. Rosas 1657. Dodge turismo, gran ocasión. Rosas 1657. 10-D

GONDOLA FORD N.o 8917, EN perfecto estado, para veinte pasajeros, vendo. San Alfonso 75. 9-D

VENDO OCASION GONDOLA FLAMANTE, asegurada, $ 9,000 contado, resto mensualidades, neumáticos repuesto, marcador presión. General Velásquez 174.

AUTOMOVIL CHANDLER, TURISMO, siete asientos, en perfecto estado véndese de ocasión. Delicias 1435. 9-D

COCHE TURISMO, BUENA MARCA, compro pagándolo con partida pintura inglesa primera calidad. Delicias 2130. 9-D.

3,500 VENDO FORD, VERLO: Aldunate 496, de 8 a 11. 8-D.

BICICLETA PEUGOT VENDO, Av. Matta 309. 10-D

CARRETELA BUENA COMPRO con aperos y caballos. Santiago - Concha 1206. O-8

CARROCERIA DE CARGA PARA chassis ford, compro. — Mapocho N.o 3496. D-8

VENDO BICICLETA EN OCASION. —Luis Beltrán 1949. D-9

FORD TURISMO VENDO 2, UNO con partida automática. — Aldunate 1070. 8-D

MOTO "CLEVELAND", VENDO perfecto estado. Independencia 686. D-9

SE VENDE UNA BUENA CARRETELA de ocasión. Tratar: Matucana 1161. D-9

VENDO COCHE FORD TURISMO, en buen estado, $ 3,500. Dirigirse: Melgar 86. 9-D

VENDO AUTOBUS, CAPACIDAD 19 pasajeros, también cambio por propiedad Claras 20. 9-D

DE OCASION VENDO CARRETELA carnicera. Avenida Matta 469. D 8

VENDO DE OCASION UNA GONDOLA nueva, por tener que ausentarme, doy facilidades para el pago. Dirigirse: Maule 974, de 1 a 5 P. M. 8-D

VENDO OCASION BREACK DOS ruedas, flamante, nueve asientos, apropiado viajes campo. Dos arneses tiro solo. General Velásquez 174. D—10

VENDO GONDOLA NUMERO 8448, trabajando Avenida Matta. Tratar: San Diego 1149. D-8

BUENA CARRETELA VENDO cambio por victoria o coche 2 ruedas. Av. Matta 1460. D-8

SE VENDEN DOS CARRETELAS aperadas. Grajales 3025. D-8

BARATO VENDO CARRETONCITO aperado. San Pablo 3359. D-9

SE VENDE UN COCHE DE DOS ruedas, con arneses y un caballo. Jotabeche 399. D-9

VENDO BICICLETA MUY BUENA, $ 80. Bascuñán Guerrero 663. D—9

VENDO AUTO - GONDOLA, PERFECTO Estado. Dirigirse: Brasil 11, Santiago, o Condell 49, Valparaíso. Oscar Alvarez. 16—D

VENDO CARRETON PANADERO, aperado. Tratar: Miraflores, esquina Oporto. Población Miraflores. D—9

VENDO GONDOLA FORD POCO USO Carmen 617. 9-D

COCHECITO CON CABALLO Y ARNESES, vendo. Santa Isabel 81. D-8

BICICLETA O BOLETO, BUENA marca, compro .Gálvez 814. D-9

COCHEROS: RECIBI LLANTAS canal importadas, mejores precios. Delicias 2130. D-11

CONFERO MAGNETO DOS CILINDROS. Sotomayor 57. 10-D

OCASION: VENDO BICICLETA CAMINO pedal libre, marca Fiat. Vargas 4281. D-9

ARRIENDOS (NECESITAN)

San Diego o San Pablo. Contestar: Casilla 1590. 27-Dic.

COMO SE ARRIENDO PROPIEDADES, conventillos, citees, etc., con o sin contrato, doy garantía a los dueños. Tratar: Chacabuco 952 D 15

SALON PARA CONFERENCIAS O dos ezas grandes, que pueden unirse, necesitamos. Tratar: Puente 568. D-8

DEPARTAMENTO O PIEZA GRANDE, sin muebles, preferible con baño barrio central, necesita extranjero. Contestación y precio: al A. H. Casilla 2738. 9-D

NECESITO CASA 1.o ENERO, MUY central, en bajos, 6 ó 7 piezas, fuera servicio, dos patios. Dirigirse: O'Higgins 1591. C. S. 9-D

NECESITO LOCAL APROPIADO para establo. Ofertas: Barroso 756. D-8

SE NECESITA AMPLIO LOCAL PAra bodega, próximo a estaciones. Se prefiere Avenida Matta. Dirigirse: Nataniel 323. D-10

DESEO ARRENDAR CASITA CON patio o galpón para pequeña industria. Casilla 3461.

CASITA NECESITO ARRENDAR para 1.o Enero, prefiero con jardín o patio, plantado, no me entiendo con comisionistas. Casilla 680. 9-D

DESEO ARRENDAR DEPARTAmento central en casa de familia sin muebles con pensión. — Correo 5, Ch. L. 9-D

ARRIENDOS
(Ofrecen)

CASA MUY GRANDE, ESQUINA, En calle Ejército, próxima Alameda, 7 dormitorios, 3 baños, salón, hall, comedor, sala, dependencias, puerta de servicio, ofrecemos en arriendo. — Guzmán, Silva y Cía. — Huérfanos 1243. 9-D

GRAN CASA CENTRAL, 18 PIEZAS y servicios. Ofrecemos en arriendo. — Guzmán, Silva y Cía, Huérfanos 1243. 9-D

$ 325, A DOS CUADRAS DEL POrtal de Puríaima, 218, arriéndase casa en bajos, sin altos, hall, 5 piezas, servicios, toilette, gas, electricidad. —Verla de 2 a 4 P. M. — Tratar: Guzmán, Silva y Cía. — Huérfanos 1243.

$ 800 CASA MODERNA, 8 PIEZAS, hall, servicios, gas, electricidad, ofrecemos en arriendo. — Guzmán, Silva y Cía. — Huérfanos 1243. D-9

$ 200 DEPARTAMENTOS EN BAJOS apropiados para profesional, en perfecto estado, arriéndase en calle Huérfanos, muy central — Guzmán, Silva y Cía. — Huérfanos 1243. D-9

$ 550 CASA MUY MODERNA, EN Bajos, 8 piezas, baño, hall, 2 patios, servicios, arriéndase — Guzmán, Silva y Cía — Huérfanos 1243. D-9

$ 425 CASA MUY MODERNA EN Alameda, hall, servicios, tres dormitorios, baño, comedor, salón, arriéndase — Guzmán, Silva y Cía — Huérfanos 1243. 9-D

$ 550 GRAN CASA EN ALTOS CON 12 habitaciones, hall, servicios, en perfecto estado, ofrecemos en arriendo en calle Sazié, inmediata a Vergara — Guzmán, Silva y Cía. — Huérfanos 1243. D-9

$25 PESOS FRENTE TEATRO MUnicipal, en calle Tenderini, arriéndase departamento en bajos, puerta independiente, a la calle, 3 piezas, toilette, lavatorio de desagüe, electricidad — Guzmán, Silva y Cía — Huérfanos 1243. D-9

$ 300 ALTOS, 6 PIEZAS, Y SERVIcios, baño, arriéndase, en calle Castro. —Guzmán Silva y Cía., Huérfanos 1243. D-9

OFICINAS Y DEPARTAMENTOS ofrecemos en arriendo. — Guzmán, Silva y Cía. — Huérfanos 1243. D-9

100, 60, $ 30 OFICINAS Y DEPARtamentos. Instituto Mercantil, Estado 239. D-10

$ 100 ARRIENDASE ESQUINA, extensión una cuadra. Avenida Seminario 390. Tratar: Catedral 1732. D-12

ARRIENDASE CASA ALTOS, flamante. Santa Rosa 330. D-9

CASA LIRA 557, BAJOS, 7 GRANdes piezas, dos hall, jardín, arboleda, parrón, luz, gas industrial, dos salas baño flamante. Canon rebajado. 360 pesos mensuales. D-8

65 ARRIENDO PIEZAS. ROSARIO 906. D-9

20 PESOS DEPARTAMENTO TRES piezas, arriéndase. San Pablo 1914.

$ 100 CHALECITO RECIEN TERminado, cuatro piezas, hall y pieza baño. Población San Nicolás, carros Cisterna, 20 minutos de Alameda.— Federico A. Reyes, Huérfanos 1235.

QUINTA PARA POCA FAMILIA arriéndase. Ñuñoa, Villagra 84, Plaza Municipal. D-9

$ 140 ARRIENDO CASAS NUEVAS, 5 piezas. Tratar: San Ignacio 1105 (Botica). D-10

ESPACIOSA CASA-QUINTA, DAVIla 663, cerca Recoleta, se arrienda. D-9

250 ARRIENDASE CASA EN BAjos, 7 piezas, dos patios, en calle Cóndor 739. Tratar: Guzmán, Silva y Cía., Huérfanos 1243.

175 ALMACEN CON DEPENDENcias, patio, electricidad, arriéndase en San Francisco 334.—Guzmán, Silva y Cía., Huérfanos 1243.

$25 ARRIENDASE ALMACEN CON casa de 6 piezas, servicio, patio, electricidad, en barrio comercial, Eleuterio Ramírez 752. Tratar: Guzmán, Silva y Cía., Huérfanos 1243.

MUY CENTRAL ARRIENDO CASA cuatro piezas limpias, luz eléctrica, todo servicio. Tratar: Gálvez 207. 9-D.

EN CASA DE FAMILIA ARRIENdanse a personas honorables hermosas piezas amobladas, espléndida comida. Santa Rosa 1045. 10-D.

SE ARRIENDA CASA EN BAJOS. Recoleta N.o 1125. Tratar: Recoleta N.o 1129. 10-D

$ 2,000, PEDRO VALDIVIA, CHAlet amoblado, todo comodidad, garage, Huérfanos 1153. Oficina 10. 9-D

$ 1,500 MENSUALES, ÑUÑOA, amoblada, inmediata Irarrázaval, toda comodidad. Huérfanos 1153. Oficina 10. 9-D

$ 950, VICUÑA MACKENNA, CHAlet dos pisos, diez piezas, dependencias. Huérfanos 1153. Oficina 10. 9-D

$ 900, VICUÑA MACKENNA, BUEN chalet, diez piezas, garage, dependencias. Huérfanos 1153. Oficina 10. 9-D

$ 800, VICUÑA MACKENNA, ESpléndidos altos esquina, veinte piezas. Huérfanos 1153, oficina 10. 9-D

$ 750, SAN IGNACIO, BAJOS, CAtorce piezas, dependencias, dos patios. Huérfanos 1153, oficina 10. 9-D

$ 600, PEDRO VALDIVIA, AMOblado. Huérfanos 1153, oficina 10. 9-D

$ 280, MATUCANA, BAJOS NUEvos, cinco piezas, fuera dependencias. Huérfanos 1153, oficina 10. 9-D

ARRIENDO BUENAS CASAS, DOS patios. San Alfonso 580. 10-D

$ 405 ARRIENDASE LA CASA CAtedral 2639, electricidad, gas. Maipú 118. D 10

VENDO ARRIENDO CARNICERIA. Datos: Nataniel 999. D 9

$ 55 ARRIENDO CASAS 3 PIEZAS, cocina, excusado, luz eléctrica patio, una cuadra carro 19 Parque. Avenida Vel 1888. D 9

$ 180 Y 205 ARRIENDO COMODAS casas 4 y 6 piezas bajos, sin altos. Delicias 2542. Tratar: Campo de Marte 89 B.

ESPLENDIDA CASA ALTOS, TOdo confort, diez lindos salones, hall dos toilets instalados, dependencias, pintada óleo, electricidad, gas industrial. Serrano 309. D-10

$ 190 ALTOS SEIS PIEZAS Y DEpendencias, luz eléctrica. Farifa 42 A. 9-D

FAMILIA HONORABLE OFRECE pieza pensión. Delicias 275. 9-D.

SE ARRIENDA ESPLENDIDA CASA habitación 9 piezas, hall, dos baños, dependencias, 3 patios y gallinero. Luz eléctrica y gas. Verla y tratar: Delicias N.o 2568. 8-D.

"LA NACION"
—Y—
"LOS TIEMPOS"

Ponemos en conocimiento del público, que hemos instalado una Agencia de nuestro diario en

FRANKLIN 1315

para la recepción de avisos económicos, suscriciones y venta de diarios.

Permanecerá abierta de 8 A. M. a 9 P. M.

ARRIENDASE MAGNIFICAS PIEzas, amobladas, situación centralísimas. Esmeralda, 636. D-8

ARRIENDO MAGNIFICAS PIEZAS. Gay 1748. 9-D.

SE ARRIENDA UNA PIEZA. SAN Pablo 1418. 8-D.

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENto y piezas con pensión. — Sevilla 1390. 8-D

CASITA ARRIENDO, BARNECHEA 476. Colón 2045. 8-D

ARRIENDASE ESPLENDIDA ESquina con mostrador y estanterías completas. — Bulnes 64. 10-D

BUEN DEPARTAMENTO ARRIENdo. Matucana 68 A. 8-D

$ 100 ARRIENDO CASA BAJOS. Manuel Rodríguez 83. 8-D

ARRIENDO CASA BAJOS, DECENTE, para poca familia. Eyzaguirre 1232. 8-D

LOCAL, COMODIDADES FAMILIA arriéndase. Tratar Camilo Henríquez 654, primera casita. 7-D

DEPARTAMENTO INDEPENDIENte, cocina, piezas arriéndase. 21 de Mayo 843. 10-D.

ARRIENDO GRAN CASA PROXIMA Alameda, para numerosa familia, con toda clase de comodidades. Tratar: Almacén España, carrera número 198. 9-D

ARRIENDASE GRAN LOCAL PAra industria o negocio. García Reyes 1068. 8-D

OFRECO GARAGE CON HABITAción. Esperanza 66-B. D-9

ARRIENDASE CASA, MERCED 312, entre Cerro y Parque, nueva, lujosa, espléndida fachada, decoraciones, parquets, seis habitaciones, baño instalado, hall cerrado, galerías amplias, dos patios, dependencias, toda comodidad. Llaves: ahí mismo. D—9

$ 205, 225, ARRIENDASE CASAS buen estado, espléndida fachada, siete piezas, dos patios, gas, electricidad, dos carros, toda comodidad. San Diego, esquina Maule. Llaves: Maule 1072. D-9

$ 100, ARRIENDASE UNA BUENA casa, aseada, central. Oficina: Huérfanos 1328. 10—D

ARRIENDASE CASA FLAMANTE, Coquimbo 713. 10—D

TRASPASO LOCAL. AGUSTINAS 826. 11-D

BUENAS CASAS RECIEN TERMInadas; arriéndase, Irarrázaval 118. D—10

CASA HABITACION SE ARRIENda, recién refaccionada, 5 piezas, dependencias, gas y luz eléctrica. Ecuador 3576, una cuadra Estación Central. Se prefiere extranjero. Tratar: Ecuador 3578. D-10

150 ARRIENDASE ALMACEN ESquina. Rosas 2686.

70 PESOS ARRIENDO BUENA PIEza, muy grande, independiente, W. C., agua, apropiada negocio. Santa Elvira 466, entre Carmen y Lira, dos cuadras pasado Av. Matta.

ARRIENDO PIEZAS, SAN PABLO 2234. 9-D

$ 190 ARRIENDASE CASITA CINco piezas. Rosas 1883. 10-D

140 ARRIENDASE CASAS, FARIÑA 439, tratar: Dávila 759. 9-D

ARRIENDASE QUINTA EN PEÑAflor. Tratar: Eleuterio Ramírez 754. 9-D.

ARRIENDASE CASA. — $ 285. — Catorce espléndidos departamentos. Chacabuco 652, casi esquina Rosas.

ARRIENDO CASA CENTRAL DE 500 pesos a 1,500. En Providencia de 200 a 400 pesos. — Bandera 78. Oficina 21. 9-D

$ 350 ARRIENDASE CASA MONEda 2517, habitaciones y fuera servicios. Tratar: Barroso 77. 10-D

ESPLENDIDO ALMACEN CON anexo para cantina, arriendo en Eleuterio Ramírez. Tratar: San Diego 1118 D-11

CASA DOS PATIOS, PROXIMA A Independencia y muy cerca centro, arriéndase en López N.o 278. D-9

SE ARRIENDA UNA PIEZA CON luz eléctrica. Almagro 257. D-8

ARRIENDO PARA POCA FAMILIA casa, España 764, preferida extranjera. Tratar: Cochrane 44.

$ 140, ARRIENDASE CASA, GAlinero, parrón, horno. General Mitre, frente Fábrica Cartuchos, 9-D

ARRIENDO EXTENSA CASA AMOblada; canon muy bajo. Recoleta 817.

CASA EN BAJOS, PARA POCA familia, se arrienda, calle Gay, entre Ejército y Vergara. Llaves: Ejército 609. 9-D

LINDO SALON ARRIENDASE. Cueto 747. D-9

$ 300 CASA ALTOS, 8 PIEZAS, COmedor, baño, gran hall, servidumbre independiente, recién pintada y empapelada, luz eléctrica, gas, de mucha comodidad. San Pablo 2334. D-9

CASAS, PIEZAS BUENAS. BARAtas. Seminario 340. (Cerquita Marín). 10-D

LOCAL 1,000 METROS CON ESpléndida casa habitación, 5 piezas y dependencias, gas acetileno, alcantarillado, especial para garage o empresa de carretones, a sólo 30 metros de Alameda; se arrienda. Verlo: Jotabeche 28. Tratar: Moneda 1055, de 10 a 11. 10-D

SE ARRIENDA CASA DE TRES piezas, extenso patio. Mapocho 4555. 9-D

$ 100 ARRIENDO CASA 5 PIEZAS, luz, agua grátis. Lira 919.

ARRIENDO PIEZA PARA SEÑORA o caballero sólo. Marina Gaete 765.

ARRIENDO ALMACEN. SANTO Domingo 1032. D-10

ARRIENDO PIEZA PERSONA SOla. Serrano 92.

ARRIENDASE LOCAL, CAMILO Henríquez 654. Tratar primera casita. D-9

A FAMILIA HONORABLE arriéndase casita Tratar: Camilo Henríquez 654, primera casita. D-9

$ 20 ARRIENDO BUENA CASA, calle Melipilla 1519, entre Antofagasta y San José.

ARRIENDO CASA, DEPARTAMENto altos, 6 piezas, baño, cocina, Moneda 875. D-12

LOCAL PARA GARAGE, INDUStria, con casa habitación, un paso Alameda y Estación, arriendo. Molina 258.

VENDO DIEZ TIJERALES FIErro para hall, cinco metros, luz. Molina 258.

$ 250 ARRIENDASE CASA SEIS piezas y dependencias, luz eléctrica, parrón, apropiada para almacén. Camilo Henríquez 118, dos cuadras Delicias, una Vicuña Mackenna. 8-D

ARRIENDO CASITA CUATRO PIEzas, luz eléctrica. Calle Valparaíso 1451. D-9

ARRIENDO CASAS EN PERFECTO estado toda comodidad, luz eléctrica. Maestranza 1249 - 1215. Tratar en la esquina. D-8

SE ARRIENDA MAS O MENOS por un año, casa amoblada de 14 piezas con todo confort, jardín y garage, en Providencia, Avenida Miguel Claro N.o 675, verla de 4 a 6. D-9

$ 70 SUELDO EMPLEADA TODO servicio, necesítase, casa 4 personas. Beauchef 957, cerca Escuela Ingeniería. D-8

ALMACENES CON CASA HABITAción, recién construidos, arriéndanse en Agustinas 2332 al 2340. Llaves y tratar: Miraflores 353. D-9

DEPARTAMENTO CUATRO ESpléndidas piezas, gran patio; arriéndase matrimonio extranjero o persona muy honorable sin niños. — Carrión 1486. 9-D

SE ARRIENDAN BOXES, GARAgo. Vergara 548. D-8

ARRIENDASE ELEGANTE CASA para poca familia. Victoria 741. D-8

290, 350, ARRIENDO CHALETS nuevos, 8 habitaciones, 3 de servicio, un paso de Matta, toda comodidad. Santa Elena 1187. D-8

ARRIENDASE PIEZA, LUZ, SEñora sola. Herrera 137. D—8

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS en altos. Gálvez 985. D-9

$ 70 SE ARRIENDA DEPARTAmento dos piezas, cocina, luz. Prat 1710. D-8

ARRIENDO DOS PIEZAS GUARdar muebles casa propietario. Bulnes 664. D-8

ARRIENDASE DEPARTAMENTO o piezas. Matucana 632. D-8

ARRIENDASE ESPACIOSA CASA en bajos. Av. Matucana 37. D-8

LINDO DEPARTAMENTO ALTOS, vista Parque, San Cristóbal, varias piezas baño, servicios, $ 300. Bellavista 51. D-10

200 PESOS ALTOS INDEPENDIENtes. Tratar: Miraflores 382. 8-D.

SE ARRIENDAN PIEZAS O DEpartamentos con pensión, casa sin pensionistas. Pedregal 16. 8-D

ARRIENDASE LOCAL PARA NEgocio. Independencia 803. 8-D

ARRIENDASE MAGNIFICA CASA. tratar y verda: Buenos Aires N.o 318. 9-D

ARRIENDO DEPARTAMENTO SIN niños, cuatro piezas, cocina, W. C. San Diego 139. 8-D

SE ARRIENDAN PIEZAS PARA habitar o guardar muebles. Grajales N.o 2582. 9-D

$ 130 ESQUINA PARA NEGOCIO arriendo. Chiloé 1740, administración. D 9

$ 12, 15, 18 SEMANALES ARRIENdo casitas. Chiloé 1740, administración. D 9

ARRIENDO ALTOS GRAJALES 2350. Tratar: San Martín 575. D 9

ARRIENDASE DEPARTAMENTO casa quinta, Dávila 954. D 8

ARRIENDASE EN $ 410, MAGNIfica casa, centralísima. Serrano 333, a tres cuadras de Delicias. Muéstrase, de 1 a 6. Tratar: Maipú 750. 9-D

$ 200, REGIAS CASAS RECIEN edificadas, 5 piezas, hall y baño, arriendo: Ñuble 782. 8-D

ARRIENDO CASA DIEZ DEPARtamentos, gran hall, dos patios, con sin muebles, para temporada Verano. Catedral 1642. D—9

DOY EN ARRIENDO ESPLENDIdo departamentos, comida buena, precios sin competencia. Ahumada 143. D—9

ARRIENDO PIEZA BALCON CAlle. Dominica 386. D-9

CASITA TRES PIEZAS, PATIO, SOtomayor 19, media cuadra Alameda 9-D

ARRENDAMOS LINDO CHALET de dos pisos, en Avenida Matta próximo a Lira, elegantes piezas de recibo, todas comodidades, amplios dormitorios, dos toilettes, dos halls y edificio aparte de dependencias. D—9

$ 250 ARRIENDASE CASA EN FONtecilla, seis piezas, patio, luz eléctrica. Tratar: Brasil 20. D 10

ESPLENDIDO ALMACEN CON anexo para cantina, arriendo en E. Ramírez. Tratar: San Diego 118. D 10

ARRIENDO DEPARTAMENTO PAra negocio. San Martín 64. D-10

$ 600 Y $ 500 ARRIENDO ESPLENdidas casas, Avenida Brasil, cerca Alameda. Tratar: Brasil 70. 10-D

EN LA MEJOR SITUACION DE LA calle Condell, se traspasa local con sus instalaciones completas. Dirigirse: A. R., Casilla 3598, Valparaíso. D 9

PROFESIONAL ARRIENDASE elegante oficina. Delicias 1164. 13 D

ALHAJAS

JOYAS CON BRILLANTES, PERlas, solitarios, compro permanentemente contado Estado 56. D—30

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 18 A 14 quilates ofrece Relojería Sportman, 30 pesos par. San Diego 780. 15-Enero

BRILLANTES, PERLAS, ORO, Platino. Toda joya compro. Moneda 937. 25-D

ORO, PLATINO, PLATA AL PESO, compro constantemente. Estado 56, Joyería. 26-D

ANIMALES

SE VENDEN PERROS COLLIS, San Pablo, 2157. D-8

CABALLO PERCHERON NUEVO compro, tiro - silla. Pérez Valenzuela 289. Providencia. D-9

GRATIFICACION QUIEN DE NOticias o entregue gato romano, perdido Lunes noche, de Estado 56.

SE VENDE UNA YUNTA DE CAballos para coche de pareja y tiro solo. Tratar con su dueño: Manuel Avalos, San Diego 2197. D 9

SE VENDE UN RICO CABALLO nuevo, de tiro solo. Mercado Central puesto 36. D—12

CABALLOS DE SERVICIO, CAMbio por malos. Caupolicán 646, Providencia. D-10

3 CABALLOS, BUENOS TIRO SOlo, 4 de montura, a toda prueba, buena carretela, vendo. Matías Ovalle 272, Las Hornillas. D-10

COMPRO CABALLO TIRO SOLO Y silla. Maestranza 647. D-9

SE VENDE UN CARRITO DE MAno para almacén, una bicicleta en buenas condiciones. San Pablo N.o 1954. 9-D

PERRITOS PINOS DE TERRANOva, un mes. Santa Elvira 96.

VENDO PERRITOS CRESPOS, BAratísimos. San Alfonso 26.

ACCIONES Y BONOS

BANCO POPULAR EN QUIEBRA, vendo créditos. Verme: San Diego 127, de 2 a 5 p. m.

BOMBAS

1.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— "Deber y Constancia".—Cito a la Compañía a reunión para el Sábado 8, a la 1.30 P. M. Tabla: Elecciones de oficiales generales y de compañía para 1924, reforma del Reglamento y admisión de voluntarios. —El Secretario. D-8

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Sesión ordinaria en conformidad al Reglamento, hoy a la 1.30 P. M. elección de oficiales generales y de compañía, admisión de voluntarios y demás asuntos.—El Secretario.

6.a Cía. DE BOMBEROS.—CITASE a la compañía a repartición de premios para el 8 del presente, a las 3.30 P. M.—Uniforme de parada. —El ayudante.

6.a Cía. DE BOMBEROS.— CITASE a la compañía a reunión ordinaria para hoy 8, a la 1.30 P. M. Elecciones de oficiales generales y de compañía para el año 1924, admisión de voluntarios y demás a que hubiere lugar.—El secretario.

COMPRA - VENTA
VARIAS

HULES PARA MESA Y BAÑOS, importados por la casa tenemos desde $ 5 el metro. Bandera 748. 22-Diciembre

CARPINTEROS, ATENCION: HAcemos toda clase trabajos de torneo, tupí, hulincha, caladora, espigadora, recortes, cepilladora, etc. Venta permanente de prensas, cabezas sargentos. Precios bajísimos. Copiapó 1050. Dic-6

SE COMPRA BRONCE, COBRE Y zinc. San Antonio 36. 8—D

TARTARO COMPRO, PAGANDO el más alto precio. Casilla 2702. Santiago. 28-D

CARBON DE PIEDRA LOTA, PAra fábricas y cocinas, entrega inmediata, ofrece. Delicias 3311, teléfono 30, Estación. Gustavo Le-Fort. D-29

COMPRO SULFATO BARITA (CAchivarita). Porvenir 662. 8-D.

COMERCIANTES: ANTES DE HAcer sus compras, consulte precios a la bodega "Melipilla", que ofrece leñas de todas clases a precios más bajos de plaza. Coke a precio de fábrica, frutos del país en general. San Diego 1276. Teléfono 237 (Matadero). 11-D

ROMANA FAIRBANKS DE PALANCA 1,000 kilos, vendo. Independencia 319 D-8

COMPRAMOS CAJA DE FONDOS de ocasión, indicar precio y pormenores a C. y V., casilla 405. 8-D

PLOMO CUALQUIER CANTIDAD compro. San Diego 15. 8-D

COMPRO TRES CANDADOS YAle, número dos. Mapocho 3157. 8-D

GRASA PURA GARANTIDA, VENdo por mayor y menor. Carnicería Blanca, sin moscas. Castro 339. 8-D

SE VENDE ROMANA POCO USO. Santa Isabel N.o 172 A. D-8

VENDO MOSTRADOR CINCO MEtros largo, Bascuñán 1601. 12-D

COCINA ELECTRICA CHICA, COMpro, calle Luis Beltrán 2117. 9-D.

COCINA ECONOMICA EN PERFECto estado vendo en 200 pesos. — Calle Luis Beltrán 2117. 9-D.

COMPRO CHUICOS, BOTELLAS, San Francisco 275. — San Isidro 395. 8-D

CAÑERIA GALVANIZADA DE 1 1|2", 2" con fittings, negra de 1 1|2", 2", 3", 4", de fierro fundido con flanches de 2" y 4"; cañería, de bronce con curvas y flanches de 2" y 2 1|2". Todo en muy buen estado. Rieles decauville. Estanques. Planchas usadas de distintos gruesos. Planchas galvanizadas. Precios muy convenientes. Tratar: Desvío Vicuña Mackenna - Avenida Matta, depósito carbón Ramón Saavedra, de 8.30 a 10 A. M. y de 2a 4 P. M. D 8

VENDESE PEQUEÑA INSTALAción galletería. Dávila 954. D 2

BAÑOS, CALENTADORES, LAVAplatos, hojalatería en general. Antigua Fábrica Mérida. Chacabuco 18 20-D

VENDO PASTA DE CARBURO PAra blanqueo, a 20 centavos kilo. Gálvez 1498, esquina Pedro Lagos. D-8

CARBON ESPINO 60 KILOS, $ 15; quillay, $ 9; leña seca, afrecho, afrechillo 6.50 saco, ofrece La Granadina. Av. Matta 1460. Teléf. 113 Parque. D-8

500 SACOS CARBONEROS VENDO. Av. Matta 1460. D-8

PAJA LARGA Y PICADA OFRECE La Granadina. Av. Matta 1460. D-8

PASTO 2.o CORTE $ 10 los 100 KIlos, ofrece La Granadina. Av. Matta 1460. Teléfono 113, Parque. D-8

SE VENDE FRAGUA COMPLETA, varios útiles de carrocería. Blanco Encalada 2543. D-8

TOFO, CUARZO Y MAICILLO. Av. Matucana 37. D-8

DISCOS, VICTROLAS, NOVELAS, menajes, compro, vendo, recibo consignación; anticipo fondos; órdenes remates. San Antonio 49. E-7

VENDO 2,000 SACOS CARBONEROS con retcbo. Blanco Encalada 1769. 9—D

UNA CENTRIFUGA COMPRA LA Botica del Indio. 9—D

ENVASE DE BOTICA COMPRA la Botica del Indio. 9—D

COCINITA GAS, VENDO. SAN Diego 850.

VENDO BARATO, BONITO MOStador con cajones, 4 metros. Gerardo 1014, casi esquina Caupolicán, entre San Alfonso y Conferencia. 10-D

ALQUITRAN VEGETAL COMPRAse. Ofertas: a casilla 439. 9-D.

VENDO NEGOCIO CARBONERIA, Y verdulería, poco capital, San Pablo 1951. 12-D

ROMANA PALANCA 500 KILOS. Howe. Vendo, Avenida La Paz 6. 10D

COMPRO MERCURIO. BANDERA 84, oficina 1. D-10

OCASION VENDO DOS FONDOS asfaltadores con útiles. Esperanza 762. D-10

OCASION VENDO INSTALACION tallada, biselada. Caupolicán N.o 2920. San Alfonso. 9-D

ESTANTERIA PARA DESPACHO vendo. Delicias 3429. D 10

VENDO GRASA DE CARNICERIA; no hay mejores chicharrones; muy barato. San Diego 1684. D 11

MAICILLO COMPRO UNA CARREtonada. Santa Elena 1021.

FUDRES VENDO REGALADO, VERdadera ocasión. Prat 1676. D 9

COMPRO CAÑONES FIERRO FUNdido de 4" gruesos. — A. Barroso 101. D-9

SE VENDE UN DINAMO Y UNA bocina para auto y varios muebles y materiales para carrocería, herramientas. Bulnes 790. D-9

MOLINO KRUPP, HORNO FUNdición, materiales para alcantarillado, poleas, transmisiones, descansos 2" 1|2 vendo barato. Bulnes 216. 9-D

COMPRA - VENTA
NEGOCIOS

VENDO INDUSTRIA CERAMICA corriente y artística, ocho años establecida, muy acreditada, todas comodidades, ganancia segura. Dirigirse: Fábrica, San Francisco 847. 8-D

FUERA 200 METROS VENDESE restaurant cena. — San Pablo 2884. D-8

POR ENFERMEDAD DE SU DUEño vende la antigua Pensión Chilena, seis piezas con pensión, y numerosa clientela, segunda categoría. — San Diego 768. D-9

VENDESE NEGOCITO. JUAN VIcuña 1419. 10-D

VENDO NEGOCIO ALMACEN CON anexo depósito de vinos, por no poderlo atender, arriendo barato. Rogelio Ugarte esquina Victoria. D-8

VENDO BAR - RESTAURANT, 2.a categoría, ventas comprobadas, libre 200 metros. San Diego, 1801. D-8

VENDO ALMACEN ABARROTES, poco capital, espléndida situación. Jofré, 202. D-8

HOTEL VENDO A VERDADERO precio ocasional por tener que ausentarse su dueño a Europa. Hotel, casilla 81 D. 15-D.

HABIENDO COMPRADO AL SR. José A. Toro la Botica Internacional, ubicada en Maestranza esquina 10 de Julio, no responderé de ninguna cuenta que no se presente en el plazo de tres días. Carlos Fanta Farmacéutico.—Diciembre 6 1923. 8-D

ALMACEN ABARROTES, ANTIGUO gran barrio, sin competencia, contrato, posesión gratis, por subarriendos, véndese imposibilidad atenderlo. Dirección: 21 de Mayo 619. 9-D.

PANADERIA VENDO O ARRIENdo; también tomo socio práctico con 10,000 pesos. Correo 2, Carlos Ruiz. 8-D.

HABIENDO COMPRADO EL NEgocio de Restaurant de don Juan Romero, ubicado en calle San Diego 901, no respondo por cuenta alguna pasado tres días de la fecha. — Pedro Domingo. D 8

VENDO ALMACEN ESPLENDIDO, poco capital, por no poderlo atender; aceptaría socio o permuto por otro chico. San Diego 1881. D 8

SE VENDE UNA CARNICERIA. Bascuñán 598, esq. Gay. 8-D

SE VENDE EL HOTEL "MAGAllanes", por no poderlo atender su dueño, buena clientela. Tratar: Meiggs 66. 10-D

POR VIAJE VENDO NEGOCITO Sotomayor 51-A. 8-D

VENDO NEGOCIO MENESTRAS, anexo, licores, jabón. Victoria 1027. 8-D

MERCADITO ACREDITADO, OCAsión 400. Cóndor 1011. 8-D

SE VENDE LA PENSION ELIZ. Independencia 560, con patente para vender licor en las mesas. 8-D

PELUQUERIA, CIGARRERIA, mensajeros, véndese por viaje. Tratar: Morandé 833. D-8

VENDO MI NEGOCIO DE MENEStras por enfermedad y no poder atender, buena posición en medio de dos cités, buena clientela, poco capital. —Dolores 251. 8-D

OCASION UNICA: POR TENER otro negocio, vendo almacén con anexo licor, esquina pasaje, barrio populoso, arriendo barato. Martínez de Rozas 2217. D-9

SE VENDE NEGOCITO MENEStra, buena situación. Manuel Rodríguez 1033. 8-D

POR AUSENTARME DE SANTIAgo vendo barata pequeña sombrerería. Delicias 54. 10-D

VENDO NEGOCIO ESTABLECIDO Plaza, los Quindos, a propósito para restaurant, muy buenas comodidades. Tratar: San Isidro 499. 9-D

PENSION HONORABLE, MODICA. Compañía 1892. 9-D

PELUQUERIA, CIGARRERIA, LUStrín vendo en Valparaíso, situación espléndida, local barato, con habitaciones. Buenas utilidades. G. Z Casilla 1487, Valparaíso. 9-D

ALMACENCITO, HABITACION, baratísimo vendo. Nataniel 735. D-9

VENDO NEGOCIO PENSION, POR no poder atenderlo Población San Eugenio, calle Merced 2701. Esq. Pizarro. 8-D

VENDO ALMACEN ABARROTES, calle comercial derecho contrato, datos. Arturo Prat 1398, esquina Victoria. D-9

VENDESE ACREDITADA BODEGA frutos del país, venta comprobada, poco capital, arriendo barato. Gálvez 997. D-9

POR AUSENTARME VENDO NEgocio abarrotes, pueblo cerca Santiago, casa situación préstase cualquier negocio, crianza aves, arriendo baratísimo, contrato. También cambio por otro situado Santiago. Informes: Libertad 66. 9-D

SE VENDE UNA ANTIGUA CARnicería, con muy buenos útiles. Matucana esquina Atacama. 10—D

LAVANDERIA VENDO, ESPLENdida situación y bastante clientela. Serrano 308. 10—D

POR TENER QUE HACERME CARgo de otro negocio, vendo uno de pensión con bebidas, recién instalado Brasil 712.

400 REGALO NEGOCIO ESTABLEcido esquina. Sotomayor 697.

VENDO BAR RESTAURANT. SAN Diego 2137. 10-D

POR AUSENTARME DE SANTIAgo vendo mi almacén de abarrotes, ubicado en la calle de Paz esquina de Andes, signado con el número 2353. Tratar con su dueño en dicho almacén. D-10

EN $ 2,200, REGALA, URGENTE, almacén abarrotes, con depósito licores, $ 100 ventas diarias, casa-habitación grande, arriendo muy barato, por enfermedad dueño, imposible atenderlo. Gálvez 570.

VENDO DEPOSITO DE LICORES, verdulería y puesto de pan y varios, por tener otros negocios que atender, con derecho llave. San Francisco 848. 10-D

POR DISOLUCION DE SOCIEDAD se vende una industria. Utilidad garantida de 4 a 5 mil pesos mensuales. — Santa Filomena 549. 9-D.

OPORTUNIDAD VENDESE EL acreditado almacén: "Emporio del Carmen", ubicado Irarrázaval 981. Magnífica situación, mucho porvenir 9-D

VENDO PICADURIA DE LEÑA, con dos camiones, espléndido local para almacén y bodega u otra industria. San Alfonso 297. D 9

VENDO ANTIGUO ALMACEN ABArrotes, local para bodega, galpones, pieza habitación, carretela para repartir, derecho contrato. Victoria 722. D 9

DE OCASION VENDO NEGOCIO. San Francisco 602, esquina Eyzaguirre. D 10

VENDO ALMACEN ABARROTES más antiguo y de más venta de San Diego, situado lago Vega misma calle. Almacén La Alianza, San Diego 1468. D 9

COMPRO DEPOSITO LICORES INdicios por carta, J. R. Vargas 4281. D-9

DIVERSOS

FABRICA DIENTES FINOS, $ 5; dentaduras, $ 50. Extracciones sin dolor, garantizadas. Tapaduras rápidas. Médico dentista especialista. Rayos X. Catedral 1467. 22-Diciembre

AGUARRAS R. R., ACEPTADO Dirección Obras Públicas, Ferrocarriles, arquitectos, $ 120 cajón. Pedidos: Palacios Hnos., Huérfanos 1328. 10-D

"LA CONTINENTAL", SAN ANTOnio 29 Sales "Trisalitos" (Schering-Berlin). Para dorar y platear con o sin corriente. Pídase prospectos. 4-E

LINDO SURTIDO CHICHES, TARjetas para bautizo, azahares para novias. Impresiones gratis. Bandera 814. D—8

FOTOGRAFIA LATORRE — SE trasladó, Delicias pasadito Bascuñán. Especialidad comuniones con retrato grande. 9-D

VENDO DE OCASION UN AMPLIfono y surtido material fotográfico. San Bernardo, Eyzaguirre 110.

Compro máquinas Sirvientas

Pago buenos precios. Indicar dirección a L. J. C. CASILLA 3230.

SE COMPRA PLOMO. GALVEZ 131. D 9

PLOMO COMPRO. DELICIAS 3311, V. Mackenna 1048. D 9

ACUMULADORES SE CARGAN, sistema moderno, en Delicias 1305. D 11

TALLER DE REPARACIONES Y carga acumuladores, atendido por profesional. Delicias 1309. D 11

A ZOILO BUSTAMANTE, MECAnico, conviénele pasar a Serrano 352. D 8

AL PUBLICO: LA SOCIEDAD COMpañía de Instalaciones Eléctricas Autorizada. Ejecuta todo trabajo de luz y fuerza motriz. Da grandes facilidades de pagos. Presupuestos gratis. Agustinas 1320. Teléfono Inglés 3862. Casilla 773. D-9

DESEO SABER DE MARGARITA Olivares v. de Gutiérrez. San Pablo 1525.

NEW LONDON HOUSE, MONEDA 1050, — Sorteados Club 20, N.o 75. Club en formación 21; semanal 5 pesos, con derecho a 220. Ruégase pagar en casa por no tener cobrador.

**ORQ

MAQUINARIAS

A DELICIAS 2215, DIRIJASE cuando necesite vender, compra máquinas ocasión. E—21

MINEROS: HERRAMIENTAS PARA minas, barrenos, martillos, etc., compro. Correo, Casilla 3947. D 11

CONTRATO TRILLAS: MOTOR, cosechadora primer orden. Casilla 3689. 10-D

CINEMATOGRAFO: MAQUINA PATHE, ocasión vende. Sotomayor 1075. 10-D

PRENSA HIDRAULICA PARA PASTO, vendo gran ocasión. Casilla 3960. 8-D

MOTOR A PETROLEO DE 80 HP., vendo, casilla 3960. 8-D

COMPRESORA DE AIRE, PERFORADORAS, barrenos, vendo. Casilla 3960. 8-D

ARADOS DE DISCOS VENDO, CASILLA 3960. 8-D

VENDO MAQUINA BIOGRAFO Pathe completa y 4,500 metros películas, en $ 3,000. San Diego 875. 9-D

VENDO MOTOR Y DINAMO ACOPLADO, 60 volts, 50 amperes, en 3,000 pesos. San Diego 875. 9-D

VENDO MAQUINAS CHANCHERIAS Gammes, baratísimo. Eyzaguirre 1262. Casa 8. D76

VENDO UNA MAQUINA DE TEJER casi nueva. — Monjitas 851. 9-D

MAQUINA ESCRIBIR PERFECTO estado. Vendo ocasión. — San Diego 214. D-8

UN MOTOR ELECTRICO DE 1/2 HP., 220 volts, y uno de 1/4, vendo. Santo Domingo 1175. D 8

PRENSAS IMPRIMIR PARA IMPRENTAS, usadas, varios tamaños, vendo. V. Mackenna 1048. D 9

DESCARNADORA MUY COMPETENTE para máquina pluma, necesitamos urgente. Andrés Bello 685. D—8

SE VENDE DE OCASION UNA MAquinita acepilladora. Fermín Vivaceta N.o 618.

COMPRO MAQUINA PARA CALAR madera. Serrano 746. Casa 20. 9—D

MAQUINA HELADERA VENDO por mitad su precio. Arturo Prat 1?0.

SE VENDE UN GASOMETRO ACEtileno, Población Villa Moderna calle Joaquín Pérez N.o 85, detrás del Hipódromo Chile.

LOCOMOVILES DE VARIAS MARcas a los más bajos precios, vendo Delicias 2215. 11-D

TRILLADORA PARA TREBOL, EN perfecto estado, realizo. Delicias 2215 14-D

CALDEROS VERTICALES Y HORIzontales, realizo. Delicias 2215. 13-D

DESCLARINCILLADORA PERNOT, flamante, vendo de ocasión. Delicias 2215. 12-D

TRILLADORAS DE VARIAS MARcas, vendo. Delicias 2215. 13-A

COMPRO DOS MAQUINARIAS PAra puertas. — Casilla 2716.

MAQUINA ESCRIBIR Y ESCRITOrio ministro vendo. — Santo Domingo 2697.

MORTIGUADORES, TIJERA, torsillo mecánico compro. Matinirodi 12. Bellavista. 9-D.

MOTOR A GAS "STOCKPORT", magneto Basch, se vende. Verlo funcionando: Merced 386. 9-D

SE VENDE MAQUINA SINGER, en perfecto estado; un catre matrimonial. Romero 3172. D-9

ADOBLADEROS: VENDO MAQUINA vende. Delicias 3429. D 10

MOTOR ELECTRICO 7 A 10 CABALLOS, corriente 440, arriendo. Mapocho 3950. D 9

SONDOMOTOR 1 HP., A. G., INSTALADO, transmisión y poleas. Arauco 560. D-9

CORREA NUEVA PARA TRILLA 6 pieras y bancos de 8" ancho, a 24 y 30 pesos metro, realiza Huérfanos 1445, Santiago. 17-D

MUSICA

ELECTRIC GIRL (NIÑA ELECtrica), shimmy con letra, acaba de aparecer; pídalo hoy mismo: Casa Berges, Prat 4. D—21

ARTILLERIA DEL AMOR, ONE step, con letra, del conocido compositor, maestro Pascual, acaba de aparecer. Casa Bergés. D—21

PADRE NUESTRO. EL MAS HERmoso tango, con letra del maestro Delpino. Pídalo: Casa Bergés, Prat N.o 4. D—21

MATERIALES DE CONSTRUCCION

SUNCHOS PARA BARRILES, BANdera 827. 9, Sack. D—21

CANERIA PARA GAS Y AGUA. Precios bajos. Bandera 827. D—21

CALAMINA PARA MURALLAS, todas dimensiones, realiza Bandera 827. D—26

FIERRO EN BARRAS, PRECIOS sin competencia. Bandera 827, S. Sack. D—26

S. SACK, BANDERA 827, TELEfono 1309, casilla 2833. D—26

$ 7.60 PLANCHA HIERRO ACANalado negro, para techo. Bandera 827, Barraca Fierro. D—26

METAL DESPLEGADO PARA ESTucos, precios fuera competencia Bandera 827. D—26

PLANCHAS FIERRO LISO, NEgro y galvanizado, surtido completo, Bandera 827. D—26

FIERRO ACANALADO GALVANIzado, para techo, precios muy bajos. Bandera 827. D—26

ALAMBRE NEGRO 12, 0.60 KIlo, Bandera 827, teléfono 3409. D—26

REGALO ESCOMBROS DE RIPIO, cascote, ladrillos, concreto, Libertad 23. 8-D.

TABLAS ALAMO PULGADA, 20 big. luma, varias dimensiones, muy barato vendo. Calle Antonio Varas N.o 6. 8-D

ACUAREAS R. R., ACEPTADO Dirección Obras Públicas, Ferrocarriles, arquitectos, $ 120 cajón. Pedidos: Palacios Hnos., Huérfanos 1328. 12-D

VENDO PUERTAS ZINC, VENTAnas, mamparas, adobes, maderas usadas. Lira 804. 9—D

VENDO ACCIONES, RENTA 200 pesos mensuales. Tratar: Bolsa 871. D—8

SE VENDEN ADOBES Y SACOS vacíos en Huemul 1562. D-8

$ 5,000 VENDO MENSUAL AEROplanos para cité; hay gran salón, caballerizas, produce buena renta. Verla Arduiato 1734. Tratar Huemul 1605. D-9

VENDESE OCASION PUERTA CAlle rejas fierro, Cueves 1171. D—9

VENDO CUATRO VENTANAS usadas, de ocasión. Independencia 1841.

MARMOLLO, ARENA, RIPIO, EN Población Monterrey, Fermín Vivaceta, en Palma-Negrete, hay unos espléndidos terrenos en venta para extraer estos materiales. Ocurran a Ramón Amable Gajardo, en la misma población. D-9

VENDO MIL SACOS PRODUCEN 800 pesos mensuales. Tratar: Borja 871 D 9

PUERTAS PARA PASADIZO, SOLIDAS en perfecto estado, lista para colocar, vendo. Santa Elena 1021.

SOLERAS DE PIEDRAS Y LADRIllos de composición, usados, vendo. Santa Elena 1021.

ADOBES VENDO 10,000 A CUALquier precio. Borgoño 1331, inmediato Independencia. 10-D

MEDICINA

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS en el Almacén Optico Ahumada 264, atendido por el especialista titulado Rodríguez. Gran surtido de toda clase de anteojos y lentes a precios baratísimos. E-13-1924

CURAMOS REUMATISMO SANAcán radicalmente pocos días, con Reumatol Melfi. Venta y consultas: Bandera 161, segundo piso, oficina 6. D—24

GONORREAS, AUNQUE ANTIguas, estrechez, orquitis, curan rápidamente Glóbulos Persicos. Boticas surtidas. D-9

GONORREAS, IMPOTENCIA, SIFIlis. Debilidad vital, afecciones prostáticas, aunque crónicas en ambos sexos. Garantiza curación radical, procedimientos modernos, facilidades de pago. Consultas gratis diariamente: 8 a 12 M.; 3 a 7 P. M. Nocturna: de 8 a 10. Festivos, únicamente de 9 a 12 M. Atiende enfermos de provincia por correspondencia. Clínica y Laboratorio Médico del doctor J. Lefévre, San Antonio 41, altos. Casilla 2756, Teléfono 2643. Diciembre 29

PERSONAS AGOTADAS FISICA Y moralmente, nerviosas, neurasténicas, cansancio cerebral, insomnio, anemia, raquitismo, impotencia. Su mejor tónico: Cerebrol. Boticas surtidas. D-9

MASAJE MEDICO - ELECTRICO. Francisco Lenti, estudios en Italia. Especialidad enfermedades articulares, parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos y del vientre. Consultas: de 2 a 6. Arauco 827. E 19

ENFERMOS ESTOMAGO: RIÑONES, hígado, intestino, vejiga: sanarán radicalmente con Té Araucano (sabia combinación científica yerbas medicinales). Valor: $ 3. Venta: Bandera 161, 2.o piso, San Ignacio, 247. Pedidos de provincias: Casilla 5052. E-4

ENFERMEDADES VENEREAS, vías urinarias, impotencia, sífilis. Clínica doctor Lefevre. San Antonio 41. —Atiende sección nocturna, de 8 a 10. Consulta gratis. 5-Enero

GONORREAS, FUERA: SALUD, limpieza. Glóbulos Kadde. 2.30. Botica Belga. San Diego 591. 9-D

TOS, BRONQUITIS, RESPIRADOS, influenza, ronqueras, cura rápido Píldoras Phamell, 2.40 caja. Llegó a Botica y Droguería Belga, San Diego N.o 591, Esquina Eyzaguirre. 9-D.

BOTICA BELGA, SAN DIEGO 591, esquina Eyzaguirre, la más surtida del barrio. 9-D

¿ENFERMOS EN CASA? INUTIL trabajo de su médico si no despacha sus recetas en Botica Belga. Seriedad ciencia, economía. San Diego 591. Esquina Eyzaguirre. 9-D

BOTICA BELGA, SAN DIEGO 591, despacha como las mejores del centro y servida permanentemente por farmacéuticos titulados, hasta las 11 de la noche. Economía, seriedad. 9-D

BOTICA BELGA ES SIEMPRE LA mejor, Remedios extranjeros, legítimos, los más baratos, garantizados. 9-D

REGALO DE UNA PERFUMERIA extranjera por doce recetas despachadas en la Botica Belga. San Diego esquina Eyzaguirre. 9-D

¡OJO! ESCUELA NACIONAL DE Masajistas. Curso rápido vacaciones. Masaje medicinal, Belleza científica. Pedicuro-cirujano. Profesiones decentes, lucrativas. También por correspondencia. Diplomas autorizados. Pídanse prospectos. Alameda 785. D 9

ALIMENTO ESTRELLA, ESPECIAL para niños, personas débiles, convalecientes: reconocido el mejor.

TABLETAS NALTHER DE WINter, A. Bello 638. 9-D

SE VENDE EL SIN IGUAL JARAbe Vegetal Caracol en la fábrica y en todas las boticas surtidas. Tocornal 515.

MUEBLES

MUEBLES FINOS: COMEDORES dormitorios, salones dorados, vende fábrica. Natanlel 464. Marzo 23 1924

MUEBLES DORMITORIO, COMEdor, cocina, escritorios, hall refrigeradores, ofrecemos, fabricamos todos estilos. Sillas todas clases, desde 100 pesos. No compre sin consultarnos. Facilidades de pago. "Antigua Fábrica Nacional de Muebles", Copiapó 1050, entre Prat y San Diego. N. O.

ARQUITECTOS O PARTICULARES ofrécese carpintero competente construcciones, interpretación planos. Peto, V. H. Chilián Nuevo 1085.—Valparaíso. 8-M

MUEBLES PARA MESA Y BAÑOS importados por la casa, tenemos desde 5 pesos el metro. Bandera 748. Dic.-20

COMPRO MENAJE DE CASA, TOda clase muebles, plaqués y joyas, San Diego 46. El Aguila. 9-D

SE VENDE JUEGO COMEDOR, cocina gas y útiles cocina ex. San Isidro 551. D-9

APARADOR TRES CUERPOS, mármol y espejo, véndese. Eleuterio Ramírez 759. 9-D.

SE VENDE UNA HERMOSA CUNA de mimbre, flamante. Precio: $ 50. — Avenida La Paz 468. Casa 7. 8-D

PIANO ALEMAN, TRES PEDALES, vendo ocasión. Cochrane 181. 8-D

PIANO HARTMANN, NUEVO, VENde barato Aconcagua 1176. 8-D

VENDO UN JUEGO MUEBLE ESTilo inglés. Delicias 2921, Hotel. D-8

PIANO ALEMAN NAGEL, RICAS voces, véndese. Huemul 620. 8-D

PIANO IBACH VENDESE $ 1,700 Bandera 579. 8-D

VENDO AMOBLADO DE COMEDOR y cocina económica en perfecto estado. Verlos y tratar; en Arturo Prat 641. D—10

VENDO DOS CATRES NIÑOS EN buen estado. Freire 601. D-8

PIANO VENDO. — BRASIL 753. 9-D

SUSTITUTO CABO 1.o ESCRIBIENte se necesita. Regimiento Maturana, cuarta batería. D 8

RICO PIANO STEINWAY, E. SOHR, diamante. Costó $ 7.000. Se vende sólo $ 4,500. Pedro Valdivia 2015. D—9

VENDO PIANO ELECTRICO NUEvo, marca Hupfeld Konzert Universal. Tratarlo en San Francisco 1401. D-8

VICTROLA MUY BUENA VENDO, con discos, 250 pesos. Nueva Valdés 911. D—8

DISCOS DE VICTROLA COMPRO nuevos y usados. Nueva Valdés 911. D—8

SILLON, MESAS DE ARRIMO Y de centro antiguas vendo. Brasil 49. D-8

VENDO CATRE BRONCE 2 PLAzas, romana de mostrador, útiles de farmacia. Delicias 3457-A. 8-D

AUTOPIANO NUEVO VENDO, verlo de 1 a 6, y un piano de ocasión. Santo Domingo 1023. 11-D

VENDENSE MUEBLES ANTIGUOS, plantas, coche guagua. Merced 268. 9—D

VENDO AMOBLADO comedor, estilo Renacimiento 12 sillas y rico cristal biseau impreso, de dos piezas. Marcoleta 452. 9—D

PIANOS DOY ARRIENDO. ARMENIA Las Quintas 646-A. D 10

DISCOS "VICTOR", $ 4; VICTROlas, 120; compra vende todas marcas. San Pablo 2216. (Casa particular).

PIANOS: GRAN SURTIDO, TODOS de ocasión, véndense. Tarapacá 696. D-8

VENDO PIANO MARCA ROY-ROY. Santa Isabel 31. D-8

COMPOSTURAS MUY FINAS en muebles antiguos hace la carpintería de José R. Morales. Brasil 31.

PIANO ALEMAN, FLAMANTE, ocasión única vendo: Arturo Prat 748. 9-D

BILLAR COMPRO OCASION, PERfecto estado. Dirigirse por carta a Pastor Ovalle 255. Contreras. D-9

EN PRIVADO VENDO POR VIAJE muebles salón, comedor y baño enlozado, con instalaciones de calentador y lavatorio. Blanco Encalada 2667. Ver 1.30 a 3.

VICTROLA VENDE, PAGO MENSual, aviso domicilio: O. B. Casilla 2625. D-9

OCASION. ROPERO ESPEJO, $ 60. Serrano 92.

OCUPACIONES (Ofrecen)

PRENSISTA QUE SEA CAJISTA O vice-versa, necesito. Natanlel 548. D-9

ENCUADERNADORES EN RUSTica, necesítanse. Curicó 70. 9-D

SE BUSCA UN QUESERO ESPECIalmente competente en la fabricación de quesos bola. Casilla 75-D. N|O

MECANICOS OFICIALES Y MAESros calderero necesita Fundición Torretti, San Ignacio 500. 10-D.

TORNERO EN MADERAS, COMPEtente, necesita. Copiapó 1050. 16-D

HOJALATEROS, GASFITERS Y oficiales competentes, necesito. Arturo Prat 840. 9-D

PINTORES NECESITO. RECOLEta, esquina Dávila. 14-D

HOJALATEROS NECESITO BUENos maestros de banco, pago buen sueldo, trabajo permanente. Rosas, N.o 1476. D-9

COCHEROS LLEGARON LLANTAS de canal importadas, mejores precios de plaza. Delicias 2130. 9-D.

NECESITO OPERARIO ZAPATERO. Santa Rosa 625. 8-D.

FUNDIDORES COMPETENTES necesito la Compañía Electro-Metalúrgica, Fundición de acero. Vicuña Mackenna 1550. 9-D

NECESITO EMPLEADO COMPEtente para llevar al campo. — Maturana 444. 8-D

EMPLEADO PARA AYUDANTE oficina, competente en contabilidad y que hable bien inglés. Dirigirse con referencias indicando sueldo, a G. P. F., casilla 2791, Santiago. 8-D

PELUQUEROS, COMPRO DOS SIllones. Mapocho 3157. 8-D

CORTADOR MODELISTA PARA calzado de señora, se precisa. Mandar referencias y pretenciones por escrito a casilla 555. 9-D

RESONERO NECESITO, MAJEStic Hotel. 21 de Mayo 815. D-9

SE NECESITA EMPLEADO CASAdo para establo, con buenas recomendaciones y que la mujer sepa ordeñar vacas. Tratar: Sotomayor N.o 58. D-9

MUY BUENOS OPERARIOS DE obra grande, necesito. Estado 120. D-8

PICADORES DE LEÑA SE NECESitan en Dolores esquina de Iquique. D-9

EMPLEADO FISCAL EN TALCAhuano con $ 390 permuto. — Datos: Casilla 64. — R. L. 9-D

FARMACEUTICO JOVEN, NECESIto con práctica. Tratar: Independencia 1671. D-8

NECESITAMOS ARREGLADOR DE hormas Fábrica de Calzado The American Shoe Factory, Nueva Andrés Bello N.o 35. D-9

PELUQUERO CON HERRAMIENtas, necesita Sábado, Domingo o firme. Diez de Julio 492. D-8

CARPINTEROS COMPETENTES en trabajos de molinos, necesito. Bandera 161. Oficina 17. 8-D

ZAPATEROS ARMADORES NECESito. Av. Matta 364. 10-D

CORTADOR CUERO Y ZAPATERO, necesito. Castro 689. 8-D

NECESITO UN CORTADOR DE carne. Independencia 870. D 8

REPARTIDOR BUENOS INFORMES y competencia necesita Bodega La Compañía, Eleuterio Ramírez 740, Teléfono Inglés 184 Matadero. D 9

NECESITO CARRETELERO PARA reparto almacén con recomendaciones. Santo Dumont 792. D-9

ALBAÑIL COMPETENTE PARA trabajar ladrillos a fuego en una caldera, necesito. Pabellón Centenario, Quinta Normal. D-8

NECESITO PELUQUERO CON herramientas. Matucana 550. D-8

CHAUFFEURS COMPETENTE CAla cambio, para góndola, necesítase Darlignac 029. 9-D

HOJALATEROS Y OFICIALES NEcesito. Porvenir 579. 9-D

NIÑO DECENTE, DEL CAMPO, PAra aprender pintor, empapelador, por meses; casa y comida, necesito. Calle Santiago 1260. D-10

NECESITO NIÑO REPARTO CARne y aseo carnicería; venta verdura. Maestranza 647. D-9

SEÑORAS, SEÑORITAS, NIÑAS, CAbalieros, jóvenes, niños, necesitamos. "Universidad Libre Rodolfo Venegas Salas". Plazuela Santo Domingo. Trabajamos vacaciones.

PELUQUERO NECESITO, SABADO y Domingo, Avenida Irarrázaval 288.

ZAPATEROS PARA CLAVADO NEcesito, Carmen 857. D-10

MOZO COMEDOR RECOMENDADO, trabajador, necesítase. Avenida Manuel Montt 1750.

HERRADOR Y APRENDIZ HErrador, necesito. Rosas 1758. 9-D

JOVEN PARA EL MOSTRADOR necesita Panadería Universo. M. Rodríguez 966. 9—D

SE NECESITAN CARPINTEROS muebilistas, trabajo a trato, buenos precios. Dirigirse: Chiloé 1212. 10—D

JOYERO, MEDIO OFICIAL NECEsito, Ranchagua 263. 10—D

NECESITASE DACTILOGRAFO competente inglés, español, joven o señorita, conocimiento taquigrafía; preferible, pero no esencial. Indique sueldo a A. B. C., esta imprenta. D—10

VESTONES CON MUESTRA, SAN Antonio 378.

NECESITASE MOZO PARA COMEdor y aseo, recomendado; familia extranjera, Vicuña Mackenna 133. D—10

NECESITO MOZO QUE ENTIENDA algo en cantina. Santa Isabel 319. D—9

CARPINTEROS A TRATO, MOLDES encofrados para concreto necesito en Las Cisterna, Avenida Brisas del Maipo 54.

PELUQUERO NECESITO, SABADO y Domingo. Providencia 1414.

NECESITAMOS UN HERRERO-CArrocero y un carpintero para trabajar en fundo cerca Santiago. Tratar: Hacienda Lo Aguirre, Pudahuel.

NIÑO NECESITO, PARA ASEOS Y mandados. Subercaseaux Esq. San Joaquín. (Botica).

CORTADOR PARA FABRICA DE guantes necesítase. Inútil presentarse sin buenos antecedentes. — Chiloé 1950, de 1 a 3 P. M. 10-D

NECESITASE SERENO PARA HOtel. Informes, San Diego 496. 9-D.

SE NECESITA COMPOSTURERO DE obra grande, pantalonera y chalequera, con muestra. Sastrería Alessandri 24 A. 9-D

CARPINTEROS PARA ENMADERAción de techumbre necesito. Toesca esquina República.

ENLUCIDORES Y CARPINTEROS A trato necesito, Avenida Costanza 390. Los Leones.

CARPINTEROS DE BANCO, AL DIA necesito. Avenida Costanza 390. Los Leones. 10-D

NECESITO CHAUFFEURS PARA autobús Republic, muy bien recomendado. Maipú 280. D-8

NECESITO COBRADORES DE 15 A 18 años; bien recomendado. Prefiero con depósito de $ 50. Maipú 280. D-8

OPERARIO COMPETENTE EN manejo de máquina de hacer tipo. Monotype, se necesita. Santo Domingo 863. D-10

NECESITO CARRETELERO EMtendido en carnicería, Avenida Matta 725. D-9

CABALLERIZO COMPETENTE necesito. Bellavista 0112.

PANADEROS NECESITO. BELLAvista 0112.

LIJADOR TACOS QUE SEPA CORrer fierro, necesito. Cochrane 645. D—9

AYUDANTE CORTADOR CAMIsas, costureras paleteras, necesito. Independencia 960.

ALMACEN ABARROTES NECESIta joven competente ventas menor y mayor. Ofertas acompañando copias de recomendaciones a Casilla 3245.

SE NECESITA CARPINTERO mueblista. San Diego 482. D-9

CHAUFFEUR ENTENDIDO MANEJo Hudson necesito. Exijo recomendación personal. Alonso Ovalle 1465. D-9

CLAVADOR DE TACOS DE MADEra a mano, competente se necesita en la Fábrica de Calzado, Amunátegui 916.

CORTADOR MODELISTA PARA calzado de señoras, que conozca bien el ramo, con muy buenas referencias. Pago buen sueldo. Casilla 3429. 10-D

LIJADORES, REMATADORES NEcesitan. Delicias 2701. D-10

SE NECESITA UN JOVEN QUE aprenda el planchado de gorras, dirigirse a la fábrica, de 12 a 2 P. M. San Francisco 213. D-9

NECESITO CARPINTERO. GARCIA Reyes 736.

PELUQUERO NECESITO. — URgente. — Matucana 935. D-8

CABALLERIZO JOVEN, NECESITO Doce Febrero 33. D-9

NECESITO RECORREDORES DE piso, Franklin 1318

RUEDEROS COMPETENTES NEcesito. Carmen 755. D 9

ARMADORES Y LIMADORES CArroceros necesito, San Diego 1943. D 9

PELUQUERO NECESITO, COMPEtente. San Diego 1383.

EMPLEADO COBRADOR CON 500 pesos fianza, necesito. Sueldo 200 pesos mensuales. San Diego 1247.

SE NECESITA SACADOR DE PUNTAras y cosedor para máquina Black. Ricardo Santa Cruz 753. D 10

NECESITO BUENOS PLANTILLEros .Pedro Lagos 1077. D 10

NECESITO PELUQUERO PARA Sábado y Domingo. Avenida Matta 1349.

PELUQUERO NECESITO. DELIcias 3431.

PELUQUERO NECESITO, SABADO y Domingo. Delicias 3443.

FARMACEUTICO REGENTE PARA provincia, necesito. Chacabuco 64.

TORNERO NECESITO. ESPERANza 8.

RETOCADOR O RETOCADORA DE planchas necesítase. Exposición 18. 9-D

OFICIAL PINTOR EN AUTOS, competente, necesito. Toesca 2517. 9-D

EMPLEADO PAR ACANTINA, NEcesito. Rosas 2407. D-8

PELUQUERO NECESITO, TEMprano. Matucana 1113. D-8

MUEBLISTAS Y APRENDICES adelantados, necesito. Victoria 1414. 10-D

CHAUFFEUR, OFICIAL MECANIco, necesito. Compañía 3111.

FARMACEUTICO Y PRACTICO competente para recetario, necesito. Casilla 165. 9-D

PELUQUERO COMPETENTE, CON herramientas, necesito. Delicias 469

CARPINTERO PARA COMPONER muebles antiguos, necesito. Brasil 31.

BARNIZADOR NECESITO. BRASil 31. 9-D

PINTORES NECESITO. ÑUBLE esquina San Francisco. 9-D

MOZO PARA ALMACEN QUE SEpa vender, español, con buenas recomendaciones. Vicuña Mackenna, 195. D-6

MUCHACHO DE 16 A 18 AÑOS necesito, Tratar, de tarde. Carrión 1543. 8-D.

RIDEOS NECESITA EL RESTAUrant Fray Diego. — Hipódromo Chile 1566. 8-D

NIÑO REPARTIDOR PARA CARnicería, que conozca algo el ramo, necesítase con recomendaciones. Irarrázaval 2505. D 8

COCINERO SEGUNDO, PARA COlegio, necesítase. San Pablo 3492. D-9

NIÑO PARA SERVICIO, PUERTAS adentro con recomendación. Carmen 418. D-10

COPERO NECESITO. MERCED 838. (Centro Español).

NIÑO Y CARRETELERO. — BRASil 92.

MUCHACHO DE 17 A 18 AÑOS, recomendados, para aseo y riego de jardín necesito. Irarrázaval 362 (Moline).

NECESITO MATRIMONIOS, COCIneros, mozos, chauffeurs, maestras cocina, cocineras, comedor, amas leche todo para veranear. República 84.

A MATRIMONIO FORMAL SE DA casa Ella para quehaceres domésticos, él puede trabajar fuera. — Av. San Luis 1533. (Independiente).

MATRIMONIO, ELLA COCINERA, él mozo comedor, necesito. Compañía 2499. 9-D

MATRIMONIO: EL HORTELANO, cuidar gallinero; ella, comedor, necesito. Antonio Manuel Montt 1755.

MATRIMONIO SIN NIÑOS PARA trabajar una quinta, necesito: ella cocinera. Correa 1602, esquina Don Vivaceta, carros Palma. D-9

CERCA SANTIAGO, INQUILINO chacarero con familia necesito. San Diego 1207. D 9

FAMILIA CHILENA O EXTRANjera, trabajadora, con buenos informes, necesito para trabajos bodega. Viña Prá, carros a Lo Ovalle, paradero 12. D-9

SE NECESITA AMA DE LECHE en Manzano 293, buen sueldo. 9-D

COSTURERA COMPETENTE PARA tejidos de punto, necesito. 21 de Mayo 521. D-8

SE NECESITAN COSTURERAS PAra guarda-polvos, trajes de niños y pantaloneras. Delicias 2859. 8-D

NECESITO SEÑORITA AYUDANta cocinera y pecinera. Copiapó 1474. D—8

NECESITO SEÑORITA PARA atender negocio. Arturo Prat 1112. D-8

AYUDANTA EN VESTIDOS NECEsito. Cumming 555.

SEÑORAS, SEÑORITAS Y JOVEnes, pueden ganar $ 50 diarios en un trabajo sencillo. Galería Alessandri 17-A. D-8

NECESITO APRENDIZA SASTRE, adelantada. Lord Cochrane 1638. D-9

BUENA COMPOSTURERA Y VESTonera para el taller necesito. Sastrería Echáurren 10. D-10

AMAS DE LECHE NECESITO. San Diego 206.

PANTALONERAS Y CHALEQUEras competentes, necesito: Sastrería rancosa. Miraflores 150. 9-D

COSTURERA PARA CALZONCIllos, necesita la Fábrica de ropa, Alameda 2255. 10-D

NECESITO SEÑORITA AYUDANTA mesonera y cocinera. Copiapó 1474. D 9

NIÑO PARA LOS MANDADOS NEcesito. Maule 1032. D 9

NECESITO AYUDANTA PANTALONera. Victoria N.o 826.

NECESITO COSTURERA SASTRE Y oficial adelantado. Cochrane 1289.

NECESITO COSTURERA. ESMEralda 762.

LAVANDERIA FRANCO ESPAÑOla. Huérfanos 2674, almidonadoras necesita. D-9

BUENAS PANTALONERAS NECEsita Sastrería Lozano 493, San Antonio. 11-D

DACTILOGRAFAS BUENA PRESencia necesitamos dos. Bandera 601, de once a doce. 10-D

NIÑA MANO NECESITO. CHACAbuco 559. D-8

ENPASTADORA CORTES CALZAdo necesítanse, en Gálvez 1043. 8-D

NIÑA PARA TODO SERVICIO SE necesita. Buen sueldo. Tocornal 678. 8-D.

NECESITASE EMPLEADA PARA comedor y piezas en casa de matrimonio sólo. — Tratar: de 1 a 5 en Av. Pedro Valdivia, calle Urzúa 15. 8-D

EMPLEADA NECESITO PARA DOS personas. — Santo Domingo 1752. 9-D

SE NECESITA SIRVIENTE DE mano con recomendación. San Alfonso 549. 8-D.

EMPLEADA PARA EL COMEDOR se necesita en Compañía 1426, de 2 a 5. D—8

MATRIMONIO NECESITA EMpleada honrada. General Velásquez 116. 8-D

EMPLEADA COMEDOR NECESITO Santo Domingo 2238. D-8

EMPLEADA PARA EL SERVICIO de dos personas, necesito. Parque Forestal 342. D-8

EMPLEADA QUEHACERES CASA extranjera necesítase. Maestranza 152, de 2 a 4. D-9

NIÑAS PARA LAS MESAS NECESIto. Hipódromo Chile 1566. 8-D

NIÑERA JOVEN Y ASEADA, NEcesito. Maestranza 283. D-8

NECESITO UNA EMPLEADA acompañar señorita en un fundo en la Cordillera. Maturana 444. 8-D

BUEN SUELDO EMPLEADA PARA dos personas, bien recomendada, necesito. Compañía 2875. 8-D

NECESITASE EMPLEADA PARA las piezas y niñera bien presentada. San Gabriel 52, Providencia. D 9

NIÑA PARA LAS MESAS, BUEN sueldo, Pensión El Faro, Porvenir 608. D 8

EMPLEADA PARA COMEDOR NEcesito. Pedro Valdivia 1576. D 9

NECESITASE EMPLEADA PARA dos personas solas. Santo Domingo 1782. D—10

EMPLEADA AGIL CON RECOmendaciones, para quehaceres de casa. San Pablo 2165. D—9

NECESITO NIÑA PARA ATENDER pastelería. Diez de Julio 445. D-8

NECESITO UNA NIÑA DECENTE para comedores. Franklin 841. D-9

EMPLEADA PARA SERVICIO DE casa necesito. Cruz esquina de Echarrázaval.

NIÑERA RECOMENDADA NECESIto. Vergara 64. D-10

NECESITO NIÑAS COMEDORES Y ayudanta cocina. Alonso Ovalle 1148. D—9

EMPLEADA DE MANO COMPEtente, necesito, poca familia; buen sueldo. Merced 314. D-9

NECESITO NIÑAS COMEDOR, puertas adentro. San Antonio 435.

VENDEDORA QUE CONOZCA EL ramo, confección señoras, necesito. Estado 169.

NIÑA DE 18 AÑOS PARA CUIDAR guagua, necesítase. Inútil sin recomendaciones. Pedro Lucio Cuadra, Ñuñoa. D-9

SE NECESITA EMPLEADA QUE SEpa cocinar. Se paga buen sueldo (sin niños). Avenida Francia 1167. D—9

EMPLEADA FINA SE NECESITA. Sto. Domingo 1225.

SE NECESITA PERSONA FORMAL para las piezas y que sepa aplanchar (puertas afuera). Av. España 620. 9-D

CALADORA SE NECESITA. SAN Diego 969. 10-D

NIÑERA QUE HAYA CUIDADO niños, necesito. Sueldo: $ 40. Cochrane 279. D-8

NIÑA PARA AYUDAR AL SERVIcio, necesito. Purísima 262. D-9

NECESITO EMPLEADA COMPEtente para cigarrería. 21 de Mayo 885. D-8

SE NECESITA NIÑERA. AV. PORtales 2885. D-10

NIÑERA NECESITAMOS. CUETO 747. D-8

NIÑA DE 14 A 17 AÑOS, QUEHAceres casa. Rosas 2836. D-9

NECESITO NIÑA PARA QUEHAceres, pensión Chile. San Alfonso 26.

RESTAURANT NECESITO NIÑA joven, buena presencia. Blanco Encalada 2199.

EMPLEADA PARA EL COMEDOR necesito. Hotel Delicias 2824.

EMPLEADA RECOMENDADA, Sueldo cuarenta pesos, necesítase. — Independencia 734.

NIÑA ASEADA QUE NO TENGA niño, necesito para la cocina. Lira 617.

SEÑORA PARA LA COCINA NEcesito. Maule 1032. D 9

NECESITO COCINERA DE REgular edad, y niño de unos quince años. Teatinos 446.

MAESTRA COCINERA MUY COMpetente necesito. San Antonio 64.

SE NECESITA UNA COCINERA para un caballero solo. Tratar: Delicias 1120. D-9

NECESITASE BUENA COCINERA, comida extranjera; buen sueldo. Vicuña Mackenna 133. D-10

MATRIMONIO EXTRANJERO NEcesita cocinera y demás quehaceres casa; buen sueldo. Maestranza 647. D—9

NECESITO COCINERA. MAESTranza 1461.

NECESITO COCINERA. CUETO 536. 9-D

BUENA COCINERA RECOMENDAda, necesito. Quinta Normal, casa señor Valdivia, entrada puerta Agustinas. Sueldo $ 60. D-9

NECESITO COCINERA, NOCHEro y niño para los mandados. Eyzaguirre 1049. 8-D

EMPLEADA QUE SEPA COCINAR necesito. Santa 1479. 8-D.

NECESITO EMPLEADA, SEPA COcina. Cumming, 714. D-8

EMPLEADA SEPA COCINAR NEcesítase. Buen sueldo. Gálvez 1065. 9-D

BUENA COCINERA NECESITO. Santa Rosa 60. 10-D

NECESITO COCINERA CON REComendación, se prefiere sepa cocina española. Unión Americana N.o 12. 9-D

COCINERA NECESITO, AVENIDA Portales 2875. 8-D

COCINERA PARA CASA DE PENsión, necesito. Eyzaguirre 1070. 8-D

COCINERA Y NIÑA PARA EL COmedor, con buenas recomendaciones; buen sueldo. Con urgencia. Irarrázaval N.o 1865 (Ñuñoa). D-8

COCINERA BUENAS RECOMENdaciones se necesita en Moneda 1816. D—8

COCINERA SE NECESITA. NAtanlel 114. D—9

COCINERA NECESITO, POCA FAmilia, buen sueldo. Rosas 2021. D-9

COCINERA, NIÑA PIEZAS, COMEdor, chiquillo mandados, necesito. 21 Mayo 881.

COCINERA PUERTAS ADENTRO con recomendación sin niño. Carmen 418. D-10

COCINERA CON NIÑO O SIN NEcesito. Prat 620.

COCINERA PARA DOS PERSONAS, entienda bien su oficio, necesítase. Sueldo 50 pesos. Vergara 694.

COCINERAS, COMEDOR, MOZOS, porteros, encontrarán ocupaciones en agencia San Diego 206, pasado Tarapacá.

COCINERA PARA DOS PERSONAS se necesita. Sueldo, sesenta pesos. Tratar. Agustinas 650. 9-D

COCINERA. COMPETENTE, HIGIEnista, Providencia 2461.

COCINERA RECOMENDADA NECEsito. Catedral 1[illegible]

COCINERAS, NIÑAS necesito. Gálvez 109.

OCUPACIONES (Necesitan)

SERVIDUMBRE [illegible] solamente en [illegible] Empleos más [illegible] Reyes 28.

OFRECESE S[illegible] plano o intér[illegible] fuera. F. B. [illegible] tiago.

CHAUFFEUR [illegible] ce con más de 12 años [illegible] buenas recomendaciones [illegible] se: Correo N.o 5 — J. S.

SE OFRECE PERSONA MUY [illegible] petente en el ramo de albañilería, estuco y refacciones de casas, con 30 años de práctica, presenta buenos informaciones, nacionalidad italiana. Av. Inglaterra 1414. — C. S. M. 9-D

SEÑORITA HACE LENCERIAS Y bordados, precios módicos. — Casilla 7666. 9-D

SEÑORITA PROVINCIANA, JOVEN, buena presencia, recomendada, desea emplearse casa familia distinguida. Casilla 3175. 8-D

FAMILIA HONORABLE OFRECE piezas pensión. Alonso Ovalle 1[illegible]

ALEMANA DEL SUR SE OFRECE como llavera y costurera en casa extranjera. Teléfono Ahumada 1062. D-10

VIUDA JOVEN CON RESPONSAbilidad se ofrece para administrar propiedades o cobranzas. Libertad 1341. D-9

ENSAYADOR OFRECESE ALUMNO Escuela de Minas. Buena práctica y excelentes referencias.—A. S. K., Casilla 207, Copiapó.

SE OFRECE CHAUFFEUR CON buenas recomendaciones y bastante competente. E. León, Correo N.o 10. D—9

SE OFRECE UN MOZO PARA CAsa particular. Tratar: Ahumada 73. —F. A. M.

EMP

VENDA PARTES: ANTES DE SALIR a veranear, compre un anafe "Svea"; lo más práctico y económico. Augusto Graf, San Diego 85. 19-D

REGALAMOS: BLUSAS LINDOS modelos, desde 4.80, en gasa fina. 8. Fábrica: Monjitas 665.

COMBI ACIONES, 7.50; CAMISAS dormir, 7.5; corpiños, 3.50; camisas, 3.70.

DELANTALES FORMA BATAS, Desde 10; blancas grandes, 7.80. Sábanas rica crea, grandes, 8.50. Monjitas 865.

CAMISAS SPORT PARA NIÑOS, baratísimas; saldo camisetas punto, 2.50; guardapolvos, 6.80; delantales, 3.40.

CABALLEROS: CAMISAS REGALAmos, precios irrisorios, tenemos inmenso surtido, desde 8. Monjitas 865.

CAMISAS CEFIRO, CON CUELLO, 21.50; de fantasía con dos cuellos, 24.50; camisetas, calzones, cuellos, cinturones, liquidamos. — Monjitas 865.

ALPEIGOS SEDA, SOMBREROS, vestidos elegantes, casi sin uso, vendo. Ejército Libertador 530. D-12

PERDI-

VIADO EL N.o 92 C., Germánico Santiago, en a favor del or un depó- sos nomina hipotecario de público que haberse dado lago 1.o d. D-11

AVIADO LA 3 de la Caja 6, Suc. Esta- ha Rodríguez valor por na- correspondien- D—9

NALES

VISIBLES, NOTABLE Especialista único en viraduras, compostu- stituciones son perfec- Teléfono Inglés. D—

APONESES INVISI- tanos; toda clase 3391. M 2

CASA ANTIGUA surcidos invisi- viraduras, de ciones garan- N-O

ES, JUICIOS ciones, pose- s estudio de riamente e teaga, Sant- 3320. Antici- gún convenio. Consu- Diciembre 1

ANTA CLARA 7. RECIBE hechuras con materiales de primera, desde 70 pesos; ternos sobre medida, casimir inglés, $ 130, $ 170 y $ 200. Carmen 7. D—22

HECHURAS RECIBENSE DESDE 80. Trabajos garantidos, corte inglés y americano. Sastrería F. Jiménez García. San Antonio 384. 18-

SASTRERIA CARMEN 7. RECIBE hechuras con materiales de primera, desde 70 pesos; ternos sobre medida, casimir inglés, $ 130, $ 170 y $ 200. 24-D

PONCIDOS JAPONESES INVISIbles, se viran ternos; toda clase composturas. Delicias 3391. 8-D

PROPUESTAS

CASA DE MONEDA.—SANTIAGO, 8 de Noviembre de 1923. — Se piden proposiciones de venta a la Casa de Moneda, de acero redondo en trozos y en barras, especial para la fabricación de cuños de sellar. Diámetro 2 1/4 y 1 7/8 pulgadas. Se desea adquirir hasta cinco toneladas. Por menores dará el fundidor mayor, en la Sección Fundición de la Casa de Moneda. D 13

PRESTAMOS DE DINERO

ESPLENDIDO NEGOCIO: CAPITALista con 20,000 pesos necesito para negocio establecido de compra venta. Renta mensual: mil pesos fuera de utilidades. Tratar personalmente: Santo Domingo 1216.

DINERO FACILITO RAPIDAMENte por automóviles, muebles, pianos, mercaderías, fianzas, hipotecas. Santo Domingo 1216. D 12

NECESITO SOCIO CON 5,000 a 8,000 pesos para negocio que produce el 150 o|o. Nueva de Matte 1234.

80,000 PRIMERAS 1.a, 2.a HIPOteca, bajo interés. Compañía 1054. — Oficina 11. — L. Rossel.

40,000 PESOS 1.a o 2.a HIPOTECA. —Negocio rápido. Compañía 1054. — Oficina 11. — L. Rossel.

DINERO FACILITO, INTERES, 9 o|o anual. Hago también operaciones en Bancos Hipotecarios, adelantando fondos. — Daniel Laurel. — Huérfanos 1235. 9-D.

DINERO AL MAS BAJO INTERES facilito sobre hipotecas. Anticipo fondos para cancelar deudas. Arreglo títulos. Comisión módica. J. Prissier, Morandé 233. D-11

¡OJO! NECESITO SOCIO CON 50,000 explotar fundo, enorme existencia bosque, capital garantido misma propiedad, en un año se doble capital, no importa sea hombre, señora datos: Libertad 10.

PROPIEDADES

REGALASE CASITA MADRID 1655 D-11

$ 18,000 SAN BERNARDO, COLON 370, seis habitaciones, servicios, construcción sólida, antigua, fácil reparación, 14.60 por 58, espléndida situación, igual frente 2 calles. Verdadera ocasión. D 9

SE VENDE QUINTA, CONCEPtés esquina Lucio Cuadra, Ñuñoa — Sotomayor 79. 9-D.

CHACRA ZONA CENTRAL, 19 hectáreas 1.a, y 20 de 3.a, totalmente cercada, abundante agua, en medias y arrendada canon irrisorio, gran negocio; competente planteación eucalintus, inútil sin garantía hipotecaria $ 30,000. Serrano 302. 11-D

A MEDIA CUADRA DE MAESTranza y Alameda vendo propiedad convenientes facilidades pago. Pedro Valdivia 26. 9-D

SITIOS EN EL BALNEAcon, con vista al río y al precios bajos. Datos: Casilla Central Santiago. D-13

CASA PLANTA, SIETE pieza, baño, luz eléctrica, calle, media cuadra cadenas. X. Z., Casilla D-9

SANTA ELENA 1197 lets sin uso, 8 habitaciones, servicio, terraza, electricidad calle. Tratar en D-9

ALMACEN DE ABARROTES, ESquina barrio comercial, vendo. Existencia 20 o 30,000 pesos. Venta 15,000 mensuales. Contrato por dos años a 150. Tratar, Morandé 322. D-9

30,000 VENDESE CASA CUATRO piezas, dependencias, dos patios, barrio San Cristóbal. Tratar: Dardignac 029. 9-D

VENDO LINDAS CASAS NUEVAS, 43 metros fondo, 12 piezas, en Matucana número 84, pagaderas 20 mil contado, saldo Caja Hipotecaria. D 9

$ 50 METRO CUADRADO EDIFICIO y terreno en Avenida Matta número 626, pagadero 20 mil contado, saldo 2 años, dueño. Santa Rosa 1177, Teléfono Inglés 193, Matadero. D 9

$ 38,500 VENDO CASA CENTRAL, 4 cuadras de Alameda, Santa Victorio número 421, al llegar a Lira; 11 piezas, luz eléctrica, timbres, alcantarillado, 2 W. C.; pagadera 10 mil contado, saldo 3 años, entrega inmediata. Llaves al lado. D 9

SE VENDE SITIO EDIFICADO Y plantado en Población Rosenblatt, calle Carvajal, a dos cuadras y media de los carros San Bernardo; mide 12 metros de frente por 73 de fondo. Tratar: en el mismo, con Mercedes Gómez.

$ 16,000 ARTURO PRAT 1737, 7 piezas W. C., baño, cocina, despensa; superficie: 248 metros cuadrados. Tratar: Prat 1731. D-9

$ 38,500 EXTENSA RESIDENCIA, confortable galpones, garage, establo Santo Domingo 4022. D-8

VENDO LA CASA CALLE ARTURO Prat N.o 1250, una cuadra Avenida Matta, diez grandes piezas, hall vidrios, luz eléctrica, W. C., baños dentro dormitorios, construcción cal y ladrillos, decorada, 50 metros fondo valor $ 45,000, pagaderos 10,000 pesos contado, saldo largo plazo. Tratar dueño: San Diego 1242. D 9

COMPRO CASA DE 10 A 12 MIL pesos barrio central, preferencia Recoleta Pérez, Casilla 3960.

$ 28,000, A DOS CUADRAS DE Estación Mapocho, en calle Infante, propiedad construcción antigua. Mide 9 por 30 metros. Guzmán, Silva y Cía., Huérfanos 1243. 9-D

VENDO CHALET CONFORTABLE 14 piezas grandes, 7 dependencias, altos independientes, garage, arboleda, jardín, luz eléctrica, gas Produce $ 700 mensuales. Deuda, 18,000 pesos, realizo, $ 75,000. Lira 557.

PROPIEDAD RENTA PRODUCE 7 o|o, véndese. Camilo Henríquez 654. D-9

ESPLENDIDA QUINTA FRUTAL San Bernardo; 3,060 metros cuadrados, regalo 10,000 pesos. Huemul 1433. D-9

GUCA MACKENNA, VENDO chalet, moderno jardines, garage. Tratar Almirante Barroso 66. 9-D

AV. PROVIDENCIA ESQUINA Av. Pedro Valdivia, véndense sitios en esta espléndida ubicación Precios desde $ 49,000. Guzmán, Silva y Cía. Huérfanos 1243. 9-D

CERRO SAN CRISTOBAL EN CAlles Loreto, Buenos Aires y Nueva Lira, cerca del cerro, véndense sitios de todas dimensiones, desde 20 pesos el metro. Guzmán, Silva y Cía. Huérfanos 1243. 9-D

SAN ALFONSO, CARROS ELECtricos a la puerta, véndese casa con renta. Consta de una casa con 10 piezas, servicios, huerto, jardín y dos locales independientes a la calle, para negocio. Mide 16x52 metros. Precio: $ 36,000. Construcción nueva en perfecto estado. Guzmán, Silva y Cía. Huérfanos 1243. 9-D

AV. PEDRO VALDIVIA, A POCAS cuadras, véndese chalet dos pisos, numerosos departamentos, toilettes servicios garage, jardín huerto. Superficie 6,000 metros. Deuda Caja $ 50,000. Precio: $ 135,000. Guzmán, Silva y Cía. Huérfanos 1243. 9-D

AV. RICARDO LYON, PRIMERA cuadra, véndese sitio con frente a dos calles, 2,250 metros. Precio: $ 15 el metro. Guzmán, Silva y Cía. Teléfonos 1243 9-D

A DOS CUADRAS DE ALAMEDA en calle Bazlé, entre Vergara y Carrera, véndese propiedad de dos pisos compuesta de tres casas de dos pisos, una en altos, con hall, 12 piezas, servicios y las otras dos en bajos, cada una, con hall, 6 departamentos, dependencias, gas, electricidad. La propiedad se encuentra en perfecto estado. Renta $ 16,800 anuales. Precio: $ 150,000. Guzmán Silva y Cía. Huérfanos 1243. 9-D

$ 27,000, VENDESE CASA UN PIso, con 6 piezas, dos patios, servicios, en calle Santa Isabel, cerca Avenida Mackenna. Mide 9x45 metros. Guzmán, Silva y Cía. Huérfanos 1243. 9-D

AV. CONCEPCION, A POCOS METros de Providencia, véndese chalet un piso, 7 piezas, hall, servicios toilette, jardín. Mide 10x50 metros. Precio: $ 50,000. Guzmán, Silva y Cía. Huérfanos 1243. 9-D

FRAMBOLORES, INMEDIATO AL Forestal véndese propiedad moderna recién terminada, compuesta de dos casas concentradas, para una familia, una en altos y otra en bajos. Precio: $ 130,000. Guzmán, Silva y Cía. Huérfanos 1243. 9 D

CHAURREN, CERCA ALAMEDA véndese buena y extensa propiedad compuesta de dos casas, una en altos y otra en bajos. Mide 13.50 metros de frente por 47.20 de fondo. Precio: $ 165,000. Guzmán, Silva y Cía. Huérfanos 1243. 9-D

COMPRO CASA HASTA $ 60,000 sin agentes, entre Lira, Echaurren, hasta 10 de Julio. Datos: San Bernardo, Bulnes 80.

$ 35,000 HERMOSA QUINTA AVENida Subercaseaux Población San Nicolás, superficie 5,150 metros cuadrados. Federico A. Reyes, Huérfanos 1235.

PROPIEDADES DE RENTA, CAsas, sitios, quintas, compro, vendo, permuto.—Federico A. Reyes, Huérfanos 1235.

[illegible] QUINTA edificio muy sólido, construido para altos, hermosos jardines, superficie 2,575 metros cuadrados, Avenida Subercaseaux. Planos y más datos: Federico A. Reyes, Huérfanos 1235.

$ 18,000 CASA Y SITIO GRAN ARboleda frutal 650 metros, cuatro habitaciones, cinco cuadras carros Mandiero, entre Arauco y Concepción. Eduardo Matte 1974: Todo o la mitad.

CASITAS OBREROS VENDENSE por cuotas. Camilo Henríquez 356.

QUINTAS PLANTADAS EN "EL Verjel". Se avisa al público que ya sólo quedan pocas disponibles, a $ 1,600. Tres son con arboleda frutal, luz eléctrica, agua potable y de riego en abundancia. Títulos de 40 años, sin gravámenes. No hay cabañerizas, fábricas ni habitaciones insalubres. Verlas con mayordomo Elías Aguilera, frente al paradero "El Verjel", a tres cuadras del Llano Subercaseaux. Telégrafo y correo al frente. Materiales de construcción a precio de costo. D-9

OCASION: HAGO TRASPASO CAsita compuesta de 4 piezas y galería, sitio de 20 varas frente, por 10 de fondo, en Avenida Centenario 237. Facilidades de pago, acepto cambio góndola, menos Ford. 9—D

$ 10,500 VENDO CASA RECIEN REfeccionada, frente ladrillo, cinco departamentos, parrón, gran patio y gallinero. Madrid 1718. 10-D

$ 35,000 VENDO CASA 7 PIEZAS, hall, parrón, entrada coches, kiosko, carros puerta, produce 100 mensuales, deslinda empresa tránsito carro Navia. — Av. Manuel Montt 1165. Datos, Andrés Bello 466. 9-D.

ESPLENDIDA CASA QUINTA Buena construcción, perfecto estado, véndese facilidades. — Santo Domingo 3834.

ESPLENDIDA CASA QUINTA EN Pedro Valdivia esquina 1660 m2. Muy bien plantada, Vendemos en 75,000 pesos. Debe 20,000 pesos Caja Hipotecaria — Greene, Teatinos 86. D-12

$ 44,000 CHALET MODERNO, EN nuestra Manzana Residencial de Avenida Seminario, a dos cuadras de Irarrázaval y Vicuña Mackenna. Consta de hall, cinco piezas y baño, fuera de servidumbre. Electricidad, gas y entrada para automóvil. Barrio de gran porvenir. Verlo: calle Mujica 0263. Propietario: Baldomero Palma y Cía., Agustinas 1049. D-9

POBLACION MONTERREY, FERmín Vivaceta, en Palma-Negrete. Lindos sitios para edificar y formar quintas. Excelente tierra. Agua potable y riego. Grandes facilidades de pago. Invitamos a visitar la Población. Atendida, aún los Domingos, por Ramón Amable Gajardo. Necesítanse agentes comisionistas. D-9

FUNDO CIEN HECTAREAS, treinta cuadras Estación Loncoche. Valor: 25,000 pesos. Vendo o permuto por casa-quinta alrededores Santiago. F. L., Compañía 3046. D-9

GRAN REMATE

de las existencias e instalaciones de la Paquetería y Tienda Ropa Hecha

1527--San Diego--1527

POR ORDEN DEL SEÑOR J. TOLUP

(Por haberse ausentado a Concepción)

El Lunes 10, de 10 a 12 A. M. y de 2 adelante

Detalles mañana.

S. VOLSCHINSKY. San Diego 268.

OTTO MAASS,

Remate

Por acuerdo de los herederos de don Santiago Castro, se rematará el Martes 11 de Diciembre, a las 3 P. M., en el estudio del árbitro don Eduardo Castillo U., Huérfanos N.o 761, la extensa casa-quinta ubicada en Los Guindos de Ñuñoa, Avenida Egaña N.o 630, por el bajo mínimum de $ 60,000.

La propiedad mide quince mil metros cuadrados, con buenas casas y plantaciones frutales y se dan facilidades de pago.

Bases y antecedentes en el estudio del árbitro ya indicado D-11

DE OCASION

VENDO: 1 juego dormitorio compuesto de ropero chiffonier toilette y 2 veladores con mármol y espejos biselados, 1 catre bronce, 1|2 juego amoblado salón tapizado en raso, 2 trinches, una mesa comedor, 6 sillas tapizadas en cuero, un paragüero con luna biselada, un gran espejo biselado, 2 mesas centro, y una gran variedad de menajes. Todo a precios de gran oportunidad.

Av. VIEL 1162

Ventajoso Remate Voluntario

Ante el señor Juez Letrado del Tercer Juzgado Civil, saldrán a remate el 26 de Diciembre, a las 11 A. M., por el bajo mínimum de

$ 10,000

las casas números 81 y 83 de la calle Covadonga, distantes dos cuadras de la Estación Central.

Datos: en Bandera 345, Abogado Francisco A. Figueroa.

HOY

A LAS 3 P. M., EN MAIPU 6 se rematarán por orden de la Compañía de Seguros, todas las existencias del Almacén El Triunfo, y menajes de casa. Hay: Máquinas Singer pie, peinadores, guardarropa caoba, 9 juegos lavatorios, loza, cristalería y porcelana, catres y ropa de cama, prensa copiar, escritorio, vidriera, cocina a gas y económica, maletas, sillas, amoblados salón, licores surtidos, todo a la vista desde las 8 A. M.

Remate de prendas de plazo vencido

Hoy Sábado 8 de Diciembre, a las 9 A. M., el martillero señor Casanova rematará en la Casa de Préstamos "LA SAN MARTIN", calle Maestranza N.o 701, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 5,783 a 6,017.

Hay: máquinas de coser de mano y de pie, cortes de casimir y retazos de géneros, ternos de casimir, vestidos o blusas, bacas, abrigos y calzado en gran cantidad, pañuelos de rebozo, sillas de montar y de Viena, mantos de seda y velo, servicio de mesa de piqué, catres de fierro, con bronce, colchones y sommiers, gran surtido interior y de cama, cueyos y mangulinos de piel y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. —Pago al contado.

EL INSPECTOR

VENDO CASA, BUENA SITUACION diez piezas. Servicio. Andrés Bello 428. 9—D

VENDO CASA, BUENTO FRUTAL, todo servicio, cerca carros. Carrión 1530.

$ 10,500 VENDO CASA RECIEN REfeccionada, frente ladrillo, cinco departamentos, parrón, gran patio y gallinero. Madrid 1718. D-10

COMPRO CASA O QUINTA DE $ 15,000 a $ 30,000. A Anumada, Casilla 52-D. D—9

$ 59,000 y 63,000 VENDO DOS CASAS, modernas, recién terminadas, hall, baño, gas, luz eléctrica, estuco piedra, en Santa Isabel 185 y 171, entre V. Mackenna y Maestranza. 9-D

$ 10,000 VENDO CASA 7 PIEZAS hall, parrón, entrada coches, kiosko, carros puerta, produce 100 mensuales, deslinda empresa tránsito carro Navia. — Av. Manuel Montt 1165. Datos, Andrés Bello 466. 9-D.

ESPLENDIDA CASA QUINTA Buena construcción, perfecto estado, véndese facilidades. — Santo Domingo 3834.

ESPLENDIDA CASA QUINTA EN Pedro Valdivia esquina 1660 m2. Muy bien plantada, Vendemos en 75,000 pesos. Debe 20,000 pesos Caja Hipotecaria — Greene, Teatinos 86. D-12

$ 44,000 CHALET MODERNO, EN nuestra Manzana Residencial de Avenida Seminario, a dos cuadras de Irarrázaval y Vicuña Mackenna. Consta de hall, cinco piezas y baño, fuera de servidumbre. Electricidad, gas y entrada para automóvil. Barrio de gran porvenir. Verlo: calle Mujica 0263. Propietario: Baldomero Palma y Cía., Agustinas 1049. D-9

POBLACION MONTERREY, FERmín Vivaceta, en Palma-Negrete. Lindos sitios para edificar y formar quintas. Excelente tierra. Agua potable y riego. Grandes facilidades de pago. Invitamos a visitar la Población. Atendida, aún los Domingos, por Ramón Amable Gajardo. Necesítanse agentes comisionistas. D-9

FUNDO CIEN HECTAREAS, treinta cuadras Estación Loncoche. Valor: 25,000 pesos. Vendo o permuto por casa-quinta alrededores Santiago. F. L., Compañía 3046. D-9

REMATE

El 27 de Diciembre próximo, a las cuatro de la tarde, se rematarán ante don José Ramón Gutiérrez M., como partidor de la herencia de don Manuel Vial Solar, y en su estudio, Dieciocho 538, las dos siguientes propiedades:

1.o La espaciosa casa de dos pisos, bien construída, situada en la calle Ejército Libertador, número 528, que mide 20.50 metros de frente por 50 de fondo.

Mínimum: $ 190.000

El precio se pagará tomando el comprador a su cargo una deuda en el Banco Hipotecario de Chile, en bonos del 8 con 1, reducida a $ 119,400; la mitad del saldo al contado y el resto en el plazo de seis meses y al interés del 8 o|o anual.

2.o Fundo "Santa Isabel", ubicado en Chimbarongo, de 222 cuadras planas de extensión, con abundante dotación de agua. Hay casas de habitación, un galpón y suficientes posesiones de inquilinos.

Mínimum: $ 380.000

El precio se pagará tomando el comprador a su cargo una deuda en la Caja Hipotecaria en bonos del 6 con 1, reducida a $ 72,653.40; la mitad del saldo al contado y el resto en el plazo de seis meses y al interés del 8 o|o anual.

Bases y antecedentes en la oficina del Actuario, don Martín J. Lira, en el 1.er Juzgado Civil. Títulos de la casa en el Banco Hipotecario y del fundo en la Caja Hipotecaria.

REMATE

Por acuerdo de los interesados en la sucesión de doña Margarita Eyzaguirre de Mackenna se rematará

EL 10 DE DICIEMBRE PROXIMO

a las 4 P. M., ante el compromisario don J. Gabriel Palma R., en su estudio, calle de Claras N.o 265, la propiedad situada en Santiago

CALLE DEL DIECIOCHO N.o 620

comprendiendo, a más de la casa principal con frente a dicha calle, tres casas independientes y un garage con habitación con frente a la calle San Ignacio.

MINIMUM: $ 500.000

El precio se pagará reconociendo una deuda a la Caja Hipotecaria de $ 258,000 primitivos del 8-1|2 por ciento, reducida a $ 253,789.8 y el resto la mitad al contado y la mitad a seis meses con intereses del 8 por ciento anual.

La propiedad ha sido tasada en $ 694,000.

Bases y antecedentes en el estudio del compromisario, de 4 a 6 P. M. N-30

REMATE

El 17 de Diciembre próximo, a las 3 1|2 P. M., en el estudio de árbitro don Manuel González Guzmán, Compañía 1231, se rematarán las siguientes propiedades pertenecientes a las Sucesiones de don Juan de Dios Bravo y de doña Teresa Arriola:

SITIOS UBICADOS EN AVENIDA INGLATERRA, POBLACION CHACRA LO SANCHEZ:

a) Lote N.o 2 de 720 metros cuadrados. Mínimum: $ 4,320.
b) Lote N.o 3, de 720 metros cuadrados. Mínimum: $ 4,320.
c) Lote N.o 4, de 720 metros cuadrados. Mínimum: $ 4,320.
d) Lote N.o 7, de 720 metros cuadrados. Mínimum: $ 4,320.
e) Lote N.o 8, de 720 metros cuadrados. Mínimum: $ 4,320.
f) Lote N.o 9, de 709 metros cuadrados. Mínimum: $ 4,254.
g) Lote N.o 10, de 800 metros cuadrados. Mínimum: $ 4,800.
h) Lote N.o 11, de 455 metros cuadrados. Mínimum: $ 2,730.
i) Lote N.o 12, de 684 metros cuadrados. Mínimum: $ 4,104.
j) Lote N.o 13, de 684 metros cuadrados. Mínimum: $ 4,788.
k) Lote N.o 1, de 498 metros cuadrados. Mínimum: $ 2,988.

PROPIEDADES EN PROVIDENCIA:

Sitio en calle Santa Teresa, de 300 metros cuadrados mím. Mínimum: $ 3,000.

Casa y sitio en calle Santa Elvira. Mínimum: $ 4,000.

Sitio y casa en Santa Elvira esquina de Román Díaz. Mínimum: $ 6,000.

El pago del precio será mitad al contado y saldo a 6 meses, al interés de 8 o|o anual.

Bases en el estudio de Compromisario.

PERMUTAMOS: LLIDA PROPIEdad, compuesta de tres casas, muy central, por terrenos en Providencia, Ñuñoa, o por otras propiedades. — Precios: $ 135,000. — Deuda, 70,000. —Agustinas 1125.

PERMUTO GRAN PROPIEDAD DE renta, en Alameda de las Delicias, compuesta de 12 casas todas muy comodas. — Valor, $ 190,000. — Deuda Caja: 50,000, recibo propiedades, menor valor. — Agustinas 1125. D-9

PERMUTAMOS: DOS CASAS SIN deuda, producen $ 400 mensuales, por propiedades mayor valor. — Agustinas 1125. D-9

PERMUTO: CASA CENTRAL EN Alonso Ovalle, compuesta de dos casas independientes. — Renta: $ 900 mensuales, acepto grupos de propiedades de mayor valor, citées, etc. — Agustinas 1125. D-9

$ 50,000 VERDADEROS ELEGANTE Y cómoda casa, construcción sólida, en calle Santa Elena, muy cerca de Av. Matta. 8 piezas, hall, galerías, 5 dependencias, baño, jardín, parrón, arboleda, gallinero. — Luz eléctrica, etc. — Agustinas 1125. D-9

$ 21,000 VERDADERA OCASION, vendemos en barrio Recoleta a dos cuadras carros 4, elegantes y cómodas casas, de 4 y 5 piezas, cada una, servidumbre, todo servicio, estucada e imitación piedra, embaldosada, incluso vereda, construcción sólida y nueva — Agustinas 1125. D-9

$ 90,000 VENDEMOS: EN CALLE Huérfanos, una elegante y cómoda casa, 8 piezas, baño, hall, y toda clase de servidumbre, construcción sólida, nueva fachada, imitación piedra. —Agustinas 1125. D-9

$ 70,000 CADA UNA; VENDEMOS cuatro casas en Bascuñán Guerrero, compuesta de 9 piezas, hall, galerías, 4 piezas servidumbre, y tres patios, construcción sólida, muy elegante y moderna. — Agustinas 1125. D-9

RADIOTELEFONIA

RADIOTELEFONIA: BORNES, MANijas, detectores, censores. Toda clase de accesorios renovados constantemente. Receptores "Mimi", a 75 pesos, el mejor receptor a galena; lo damos a prueba. The Chilian Radiophone Club, Huérfanos 1050, 2.o piso, oficina 19. En venta la revista "Radio-Telegráfica". Abierta los Sábados. 13-Enero

ROPA HECHA

ROPERIA "LA CANTABRICA".— Ofrece precios de costo: ternos, sobretodos de ricos casimires, cortes moda. Paletoes, pantalones, sombreros, calzado. [illegible] 963, al llegar a 21 de [illegible] NIO.

ROPERIA ANDRES BELLO NUMEro 601, esquina Recoleta: ofrece ternos, paletoes, ambos, pantalones, ternos de niños sombreros, calzado, precios, ambos, pantalones, ternos de niños sombreros calzado, precios baratísimos, todo desinfectado. N|O

ROPERIA LA VEGA, ANDRES BEllo 694. Ofrece en baratura ternos, ambos, paletoes, pantalones, sombreros, calzado, todo desinfectado N|O

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ, esquina San Pablo, ofrece en baratura ternos, ambos, paletoes, todo de ricos casimires surtidos, colores para todas medidas; sombreros, calzado desinfectados. N|O

VENDO BUEN TERNO A PARTICular, Gálvez 209, casa 5.

ROPERIA LA CASA VERDE, ESmeralda $17, entre San Antonio y 21 de Mayo. Realiza ternos, ambos, paletoes todo de casimires extranjeros, corte correcto, sombreros, calzado. Visítenos, casero, aproveche nuestros precios. N|O

COMPRO TERNOS. DELICIAS N.o 3650. 21-D

ROPERIA Y BAZAR LA GRAN Vía, Delicias 3391. Realiza constantemente ternos, ambos, pantalones calzado nuevo usado, para caballeros. Facilidades de pago. 10-M

REMATES

ARCE-CAMPANELLA, EJECUTAN remates de abarrotes menajes. Anticipan dinero. García Reyes 28. 16-Dic.

REMATE MENAJE CASA, HUERmuy 1034. El Lunes 10, a las 2. Por ausentarse su dueño, remataré, Ricra victrola alemana, amoblado salón, mesa centro, silla balanza, cuadros, cortinajes, alfombra. Aparadores, varios estilos, mesas fijas y corredera, sillas, servilletas, servicios, tazas, platos, copas, compoteras reloj pared, surtido conservas unas botellas, oporto. Roperos, peinadores, cómodas, veladores con marmol y espejos, catres, paragüeros, útiles y batería completa de cocina, cocina económica, estantes, mesones, balanza, etc. Arce y Campanella. Ordenes para remates: García Reyes 28. 10-D

VERANEO

ALPARAISO, ARRIENDASE CASA amoblada linda vista al mar, al lado ascensor. Tratar: Playa Ancha Galón Gallo 132. 26-M.

CASAS AMOBLADAS DESDE $ 500 hasta $ 1,800 mensuales, ofrezco en Valparaíso y Viña del Mar. Maramo Agencia Alejandro 20-A

Remate del Menaje de Casa

Y 3 BILLARES, DE LA SUCESION DE DON JUAN DE DIOS LEAL

MAÑANA DOMINGO 9, A LAS 2 P. M.

Arauco 1090, esq. de San Diego

—: HAY :—

SALON.—Amoblado dorado Luis XVI, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapiz azul; id. estilo inglés, sofá, 2 sillones y 6 sillas cretona floreada; mesa de centro dorada, espejo trumeaux, pedestales dorados con mármol, cortinajes de punto, cuadros óleo, chopainos, adornos, etc., etc.

COMEDOR.—Amoblado estilo bombé, aparador, trinche y vitrina, mármoles rosados, lunas biseladas y aplicaciones de bronce; mesa de corredera, 12 sillas estilo Reina Ana, plaqueés en general, cristalería, cuchillería, loza, carpetas, manteles, cuadros, pedestales, etc., etc.

DORMITORIOS.—3 dormitorios estilo inglés y Luis XV, compuestos de ropero, mesa toilette, chiffonnier y 2 veladores cubierta de mármol y cristales; catres de bronce y al laqué; colchones, máquina Singer de 7 cajones, diván forrado en felpa, sillas de balanza y dormir; 4 ricos impermeables de seda importados, abrigo de señora, piel de oso sin uso; alfombra, cortinajes, etc., etc.

HALL Y BILLARES.—Victrola de mueble con discos, amoblado estilo inglés, sofá, 2 sillones y 6 sillas tapiz pergamoid, mesa de pocker, gran lámpara de pie a parafina, amoblado curvo 9 piezas, mesa de centro encapada en nogal, paragüero y capotera, jardineras, etc., etc.—3 ricos billares, con todos sus útiles, amoblado Chesterfield, sofá y 2 sillones tapiz cuero, amoblado mimbre 9 piezas, máquina escribir "Oliver".

VARIOS.—Roperos, peinadores, veladores, señora, pedestales, salveras, plantas, sillas enjuncadas, sillón de Viena y otros.

A LA VISTA HOY DE 2 A 6 P. M. Y DE 9 ADELANTE EL DOMINGO, DIA DEL REMATE

F. CIUDAD.

ORDENES PARA REMATES: ARTURO PRAT 133.

REMATE

En Providencia

Por ausentarse su dueño del país se rematará el 20 del actual, a las 4.30 P. M., ante el Notario don Javier Vergara Rodríguez, Morandé 242, por el mínimum rebajado de

$ 315,000

la propiedad ubicada en la Avenida Providencia N.os 1485 al 1515, acera Sur, entre Manuel Montt y Antonio Varas, que mide 21,000 metros cuadrados, o sea, a razón de $ 15 el metro cuadrado.

Esta propiedad ha sido tasada en Julio de este año por el ingeniero de la Caja Hipotecaria en la suma de $ 488,820, sin estimar el valor del alcantarillado el sifón para el canal ni la remoción de tierra para la nivelación de la calle o terreno.

El precio se pagará, reconociendo una deuda a favor de la Caja Hipotecaria por $ 120,000 en bonos del 8 con 1|2 o|o, recientemente contratada, con una tercera parte al contado, tercera a seis meses y tercera a un año.

BASES, PLANOS Y ANTECEDENTES: EN LA NOTARIA Dic-9

REMATE

DE UNA GRAN PROPIEDAD EN VALPARAISO

EL 27 DE DICIEMBRE DE 1923, A LAS 5.30 P. M., en el estudio del juez árbitro don Manuel Fóster R., Santiago, Bolsa de Comercio, 2.o piso, N.o 112, tendrá lugar el remate del inmueble perteneciente a la sucesión de doña Magdalena Kern de Manzano, ubicado en la

CALLE PRAT N.os 246 a 264

La propiedad está en pleno centro comercial, entre los Bancos Anglo Sud-Americano y Germánico; da frente por el fondo a la calle Papudo y al Paseo Gervasoni; y mide 1,980 metros cuadrados con 24.50 metros de frente a la calle Prat.

MINIMUM: $ 3.000,000

Se dan facilidades para el pago. Los planos completos, de planta y perfiles y las bases y demás antecedentes, pueden consultarse en Santiago, en el estudio del árbitro; y en Valparaíso, en la oficina de don Leonidas Valenzuela. Compañía de Seguros "La América". 27-Dic

PAPUDO ARRIENDASE ESPLENdida casa amoblada. Pormenores, Ahumada, 89. D-15

EN CONCON DESEA TOMAR PENsión señora con tres niños y una empleada. Santiago, A. V. O., Barroso 651. D—8

AMOBLADA ARRIENDASE CASA grande temporada veraneo Valparaíso, Colón 1109, esquina San José. D—8

CASA ASEADA Y BIEN AMOBLAda, arriendo en Cartagena, linda vista. Playa Chica. Fleichman 132. Verla los días 8 y 9 del presente mes. D-9

PAPUDO, SAVOY HOTEL Y PLAZA Hotel. — Vicente Robinson, avisa a su clientela y al público en general que estos dos hoteles están bajo su administración, y están listos para aceptar pedidos para la temporada. 9-5

EN PLAYA ANCHA ARRIENDO amoblada residencia, con jardín. Hermosa vista al mar. Dirigirse. L. A. Hotel Palace, Valparaíso. 9-D

LLOLLEO ARRIENDASE ANTIgua, acreditada pensión. Datos: Arturo Prat 243. D 8

LLOLLEO ARRIENDASE COMODOS chalets amoblados. Datos: Arturo Prat 243. D 8

ARRIENDO CASA EN LLOLLEO. Tratar: Delicias 2987. D-8

EN VALPARAISO, POCA SUBIDA cerro, preciosa vista domina la bahía arriéndase casa amoblada, temporada vacaciones. Precio módico. Dirigirse: Casilla 3165, Valparaíso. D—9

EN EL TABO ARRIENDO COMODA casa amoblada, por la temporada. Tratar: Río Janeiro 397. D-9

ARRIENDO EXTENSA CASA-QUINTA, temporada de Verano. Los Guindos Av. España 530. 9-D

ARRENDAMOS LAS SIGUIENTES casas amobladas para la temporada de Verano:

EN VALPARAISO: CALLE ESMEralda, pleno centro, bonitos altos, linda vista bahía, 6 piezas, hall y dependencias, $ 1,200 mensuales.

CALLE CONDELL, 3 CUADRAS Plaza Victoria, buenos altos, 6 piezas, hall baño completo y dependencias, $ 1,200 mensuales.

CONDELL, DOS Y MEDIA CUADRA Plaza Victoria, cómodos bajos, cinco piezas, baño y dependencias, $ 800 mensuales.

CERRO SAN JUAN DE DIOS, A cuadra y media de Condell y a 4 de la Plaza Victoria, bonito chalet, altos y bajos, jardín, linda vista bahía, 6 piezas, hall, baño y dependencias, $ 900.

CARRERAS, CUADRA Y MEDIA Plaza Victoria, altos, 4 piezas, hall y dependencias, $ 600.

DAS HERAS, CUATRO CUADRAS Plaza Victoria, bonitos altos, cuatro piezas y dependencias, $ 550.

VICTORIA, UNA CUADRA PLAZA Italia, buenos altos, 5 piezas, hall, lindo baño completo, dependencias, $ 900.

VICTORIA, SIETE PIEZAS, DEpendencias y baño, $ 1,000.

ALDUNATE, UNA CUADRA PLAZA Victoria, muy cómoda, linda vista bahía, jardín, terrazas, espacioso mirador, gallinero, 8 piezas, 2 piezas sirvientes, despensa y cocina gas, $ 900 mensuales.

MIRADERO BELLA VISTA, DOS CUAdras plaza Victoria, altos, linda vista bahía, bien amoblados, 6 piezas, hall, baño y dependencias $ 600.

PLAYA ANCHA, AVENIDA ERRAzuriz, una cuadra carro y 2 del ascensor, preciosa vista bahía, regia residencia, chalet, 3 pisos, rodeado de jardines, quinta árboles frutales, parrones, lindas glorietas, reja cerrolle, se puede arrendar primer piso separadamente, 5 piezas, hall y todo servicio $ 1,000 mensuales; segundo y tercer pisos: 5 piezas, hall, piezas sirvientes, lindo mirador, $ 800 mensuales. Segundo y tercer pisos se arriendan también por larga temporada con contrato por $ 700.

EN VIÑA DEL MAR, CALLE ARgüí, lindos bajos recién construídos; cerca playa, 6 piezas, hall y dependencias $ 900.

CALLE VALPARAISO, 6 CUADRAS media Plaza Vergara, altos y bajos, 8 piezas, baño y dependencias, bonito jardín, $ 3,000 por tres meses.

CALLE VALPARAISO, 3 CUADRAS Plaza Vergara, bonita casa chalet, rodeada de jardines, entrada autos, altos y bajos bien amoblados, seis piezas, hall, baño, dependencias, muy higiénica, $